





**LUCHAREMOS
HASTA EL FINAL**
cronología 1955



**LUCHAREMOS
HASTA EL FINAL**
cronología 1955

Rolando Dávila Rodríguez



**OFICINA DE PUBLICACIONES DEL CONSEJO DE ESTADO
LA HABANA, 2011**

Edición

Elisa B. Espineira Fernández

Corrección

Elisa B. Espineira Fernández / Belkys García Fuentes

Diseño de cubierta e interior

Aida Soto-Navarro González

Realización

Elisa B. Espineira Fdez. / Aida Soto-Navarro Glez.

© Rolando Dávila Rodríguez, 2011

© Sobre la presente edición:

Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2011

ISBN 978-959-274-119-5

Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado
Calle 8, no. 210 e/ Línea y 11, Vedado, La Habana, Cuba.
Teléfono: (537) 832 9149 / 855 5258 / 836 8846
Correo: publice@enet.cu

Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por medios poligráficos, electrónicos o de cualquier otra índole, sin la autorización del autor o la editorial.

UNAS PALABRAS

El enfrentamiento de los cubanos al régimen dictatorial encabezado por el general Fulgencio Batista Zaldívar, y en especial, la lucha liderada por Fidel Castro Ruz que culminó con el triunfo de la Revolución, iniciada casi cien años atrás, se ha convertido en uno de los momentos más significativos y gloriosos de la historia de Cuba. Por ello, no es casual que diferentes instituciones y múltiples especialistas hayan centrado sus investigaciones en ese período, caracterizado por un enfrentamiento *in crescendo* a la tiranía que, patrocinada por el gobierno de Estados Unidos, intentaba imperar.

Hoy, gracias a la consulta de los documentos de la época, al testimonio de los protagonistas —muchos devenidos autores de importantes textos—, y a la tenaz labor de los historiadores, contamos con una bibliografía que, aunque no suficientemente amplia, permite apreciar, primero, el rechazo popular generado por el golpe militar del 10 de marzo de 1952 y, posteriormente, las principales acciones revolucionarias que determinaron el derrocamiento de la dictadura y el triunfo revolucionario del 1.º de enero de 1959.

Sin embargo, falta mucho por conocer, incluso de manera integral, sobre aquellos acontecimientos que son, precisamente, los que se atesoran en estas páginas, que el doctor Rolando Dávila, investigador auxiliar de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, ha bautizado acertadamente con el nombre: *Lucharemos hasta el final*. Aquí se ofrecen, cronológicamente, los hechos más trascendentales del enfrentamiento al régimen de Batista, al mismo tiempo que nos señala una muestra palpable de cuánto queda por hacer aún en la historiografía cubana.

Comparto los criterios de quienes exponen que una buena cronología resulta cada vez más imprescindible para la investigación y la enseñanza de la historia. Para la primera, es columna vertebral del análisis histórico; a la segunda, le ayuda a ordenar, colocar, organizar y construir el discurso histórico para transmitir el conocimiento con precisión.

Particularmente, considero que quien ignora la cronología y narra la historia sin fechas, sin periodizaciones y sin una construcción de acontecimientos sucesivos, se arriesga a tomar la parte por el todo, aislada de los contextos y otros hechos

dependientes, coincidentes o relacionados que enriquecen y amplían la interpretación de un suceso o de un proceso.

La carencia de una obra verdaderamente sintetizadora de la acción urbana contra el régimen batistiano, en estrecha relación con el accionar guerrillero en las montañas, impulsó al doctor Dávila a realizar un acucioso trabajo de búsqueda. El resultado final de esa investigación está plasmado en esta interesante cronología.

Lucharemos hasta el final deviene instrumento valioso para los estudiosos de la historia de Cuba pues contiene, ordenados de manera pormenorizada, día a día, los hechos más sobresalientes de las fuerzas revolucionarias contra la dictadura batistiana durante los años 1955, 1956, 1957 y 1958.

Esta obra, recogida en cuatro volúmenes —correspondientes a cada uno de esos años— proporciona las informaciones básicas acerca de la lucha en el llano y en las montañas que nos consienten comprender los estratos temporales sucesivos en los que están situados estos acontecimientos y la interrelación entre ellos. Las anotaciones y comentarios realizados por el autor dentro de este libro resultan muy esclarecedores, por cuanto enriquecen la comprensión e interpretación de aquellos cuatro años del proceso revolucionario cubano.

Una de las características sustanciales es cómo el autor no amontona los acontecimientos uno detrás del otro, sino que con un adecuado comentario trata de alcanzar la unidad entre el hecho y su análisis histórico.

El título sugiere la disposición a la lucha. El 7 de marzo de 1957, nuestro Comandante en Jefe escuchó por la radio, de boca del jefe del ejército de la dictadura, general Tabernilla, que los rebeldes que estaban en la Sierra Maestra no tenían más que dos caminos: rendirse o escapar y esto último si podían. La respuesta de Fidel fue “Ni nos rendimos ni escapamos, ¡lucharemos hasta el final!”.

El enfrentamiento al tirano no cesó hasta el derrocamiento total de aquel régimen de horror y de la Junta Militar con la que, en operación apadrinada por la embajada de Estados Unidos en La Habana, pensaron que podrían frustrar la Revolución impidiendo que esta vez los mambises del siglo xx entraran en Santiago.

En este volumen el lector se encontrará los hechos más relevantes ocurridos en 1955: los últimos meses de prisión de los asaltantes a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes; la salida de los moncadistas del Presidio Modelo de Isla de Pinos; la constitución de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio; las principales actividades políticas de Fidel Castro a su salida de la cárcel y la brutal persecución que la tiranía desató en su contra; el proceso de formación del Movimiento 26 de Julio en

todo el país; las acciones del movimiento estudiantil y el papel de Frank País y José Antonio Echeverría —por solo mencionar dos protagonistas indiscutibles de este momento histórico—; las principales huelgas obreras; la organización y preparación en México de los futuros expedicionarios del yate *Granma*; el juego a la tiranía que llevaban los políticos burgueses mediante los partidos tradicionales y la Sociedad de Amigos de la República; entre otros hechos relevantes que marcaron el acontecer de ese año en la historia de Cuba.

El doctor Dávila parte de que el ordenamiento en el tiempo nos cede la posibilidad de aprender de manera sucesiva los hechos, lo que permite tener una mayor comprensión de los acontecimientos. Al mismo tiempo nos muestra la evolución de una nación, un pueblo, una cultura, un proceso revolucionario.

No tengo dudas en afirmar que *Lucharemos hasta el final* es una obra que favorecerá un mayor y riguroso conocimiento de este período histórico; del mismo modo que la consulta de sus páginas será punto de partida para nuevas investigaciones dirigidas a ahondar en la historia de nuestra patria.

Solo nos queda esperar por los tres siguientes volúmenes, con idénticas características, que ya se encuentran en edición.

EUGENIO SUÁREZ PÉREZ



INTRODUCCIÓN

El enfrentamiento popular contra la dictadura de Fulgencio Batista (1952-1958) ocupa un lugar importante en la historia del proceso revolucionario cubano, no solo por ser el último librado contra un poder tiránico, sino también por haber abierto un período de profundos cambios en todas las esferas de la vida social en el país. Por tal motivo, existe una bibliografía bastante amplia, tanto nacional como extranjera, dedicada a historiar esta última etapa de lucha de nuestro pueblo, fundamentalmente, la que tuvo como escenario las montañas de la Sierra Maestra, en la antigua provincia de Oriente.

Un tratamiento diferente han recibido las acciones de las fuerzas revolucionarias en el combate contra el aparato represivo de la dictadura en la capital y ciudades del interior del país, o como suele llamársele “la lucha en el llano”, caracterizado por la reconstrucción local de esa modalidad y las reseñas biográficas de heroicos combatientes de la clandestinidad. La ausencia de una obra sintetizadora de la actuación urbana contra el régimen batistiano, en estrecha vinculación con el accionar guerrillero en las montañas, constituyó el principal incentivo para iniciar este trabajo de carácter cronológico, en el que se brinda especial atención al Movimiento Revolucionario 26 de julio, debido a su papel protagónico en el triunfo revolucionario del 1.º de enero de 1959. Con él se pretende contribuir modestamente a cubrir el “vacío bibliográfico” en torno a este aspecto de la lucha revolucionaria en Cuba, y poner en manos de historiadores y estudiosos de la temática un instrumento auxiliar para futuros trabajos investigativos.

El lector encontrará un ordenamiento cronológico de los hechos más sobresalientes de la labor del Movimiento, de los vínculos establecidos y las relaciones con otras agrupaciones políticas opuestas al régimen despótico batistiano. Están recogidos aspectos importantes de la actividad preparatoria de la expedición del yate *Granma* y de la faena de los Clubes Patrióticos 26 de Julio en el extranjero. Se describen relaciones del MR-26-7 y su Ejército Rebelde en la Sierra Maestra y demás frentes guerrilleros en otras regiones del país, así como los principales hechos vinculados a importantes huelgas, tanto de carácter económico como político, comprendidas

dentro del período 1955-1958. Se expone una recopilación de acontecimientos, encaminados a presentar los medios utilizados por el régimen, desde los políticos, jurídicos y militares, hasta la más despiadada represión en los centros urbanos, con el objetivo de contener el auge revolucionario en todo el país. Asimismo, se han seleccionado los sucesos de mayor significación que comprueban fehacientemente el apoyo brindado por el imperialismo norteamericano a la dictadura batistiana y las maniobras para escamotear el triunfo a las fuerzas revolucionarias. Queda expuesta en la obra la preocupación del gobierno por cubrir con formalidades jurídicas sus desmanes, aparentando actuar dentro de una pulcra legalidad. Por último, se presenta una compilación de hechos concernientes a la Sociedad de Amigos de la República y de los partidos burgueses de oposición que demuestran su pretensión amortiguadora del proceso insurreccional revolucionario, mediante actividades que en definitiva hacían el juego a los detentadores del poder político.

Para arribar a los resultados antes expuestos, fue necesaria la localización y discriminación crítica de un volumen no pequeño de información contenida en fuentes periodísticas, documentales y bibliográficas. Las publicaciones periódicas, tanto las oficiales como las clandestinas, posibilitaron no solo la reconstrucción de los acontecimientos, sino también la corrección en fecha de numerosos hechos históricos. La revisión de la documentación de los fondos del archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, relacionados con la temática, permitió tener un mayor conocimiento en cuanto a estructura y accionar del MR-26-7; de su apoyo al Ejército Rebelde; de las relaciones con el resto de las organizaciones y partidos opuestos al régimen batistiano. Dichos fondos y la prensa clandestina, atesorada en la hemeroteca de la propia institución, se convirtieron en el medio idóneo para superar, aunque no del todo, la ausencia de información originada por la censura de prensa, impuesta en numerosas ocasiones por el régimen a lo largo de sus últimos tres años de existencia, con la única finalidad de ocultar ante la opinión pública, nacional e internacional, sus brutales métodos represivos e incapacidad para enfrentar a las fuerzas revolucionarias.

La revisión de la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* resultó de gran utilidad, ya que facilitó la recopilación de un gran número de leyes y decretos aprobados que tenían la finalidad de cubrir con un manto jurídico la creciente brutalidad represiva contra el movimiento revolucionario. Asimismo, posibilitó un estudio de la legislación obrera y de la política socioeconómica puesta en práctica por el gobierno de Batista de 1955 a 1958.

En la elaboración del texto se consultaron las cronologías confeccionadas por las comisiones de historia de los comités provinciales del Partido Comunista de Cuba, obras dedicadas al estudio del enfrentamiento contra la dictadura batistiana y numerosos libros que abordan distintas facetas de la lucha revolucionaria del pueblo cubano, en los últimos cinco años de la década del cincuenta del siglo pasado. Ello hace posible que esta cronología comentada adquiera un carácter más nacional y rompa los límites de la capital del país y de las ciudades cabeceras de las seis antiguas provincias.

Los hechos han sido ubicados respetando la fecha en que ocurrieron o cuando fueron divulgados por los medios de comunicación, en especial la prensa escrita. En este caso son aclarados expresamente. Cabe señalar que un rasgo distintivo del libro es que hechos históricos poco conocidos del movimiento revolucionario cuentan con la referencia de donde se obtuvieron los datos para guiar a los interesados hacia una mayor información.

Esta breve introducción no puede finalizar, sin que en ella vaya expresado el sincero agradecimiento a los compañeros que laboran en la Oficina de Asuntos Históricos y en el Departamento Jurídico, ambos del Consejo de Estado, por la ayuda prestada a lo largo de varios años de trabajo. No se hace mención a nombres para no correr el riesgo de olvidar a alguien. Todos, unos más, otros menos, hicieron posible la presente cronología que ponemos en las manos de los que deseen conocer un poco más de la historia del heroico pueblo cubano.

EL AUTOR



ENERO

Sábado, 1.º de enero

- Fidel Castro escribe una carta desde el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos a Antonio López Fernández, *Ñico*, que se encuentra en Ciudad de México, donde le da instrucciones para que regrese a Cuba a fin de provocar que el régimen lo detenga a su llegada, y que los tribunales se vean obligados a reabrir la causa judicial por los sucesos del 26 de julio de 1953, con el consiguiente escándalo público.¹
- Con motivo del inicio del nuevo año, el periódico *El Mundo* publica un editorial titulado “Mensaje de Nuevo Año”, que exhorta a la ciudadanía a alcanzar la concordia nacional para bien de la nación. En una parte del material periodístico se resalta: “[...] 1955 no será un año fácil. Mucho se ha dicho que el más grave de los problemas que nos traerá será el económico. Sin duda, las preocupaciones por la subsistencia son básicas; pero lo primordial es la dignidad del hombre, que se consagra en el imperio de un régimen de derecho. Lo más importante será, pues, la vigencia efectiva de la Constitución. Cuando los hombres se sienten plenamente ciudadanos de un pueblo libre es más fácil ponerse de acuerdo para resolver las dificultades económicas, que son de todos”.²

Domingo, 2 de enero

- Distintos órganos de prensa de la capital insertan en sus páginas momentos de la fiesta celebrada en el club de oficiales de la ciudad militar de Columbia en La Habana por el inicio de un nuevo año.

El Club de Leones de la provincia de Matanzas se dirige a su similar de la provincia de La Habana en busca de información en relación con el proyecto del llamado Canal Vía-Cuba. Por su parte, las denominadas “clases vivas” de la provincia yumurina se aprestan a defender el proyecto, alegando que la obra beneficiaría al país en general y, en particular, a la provincia necesitada de nuevas fuentes de trabajo y nuevas industrias.

¹ Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado (OAH). Fondo Fidel Castro Ruz.

² Periódico *El Mundo*, 1.º de enero de 1955, p. 1.

Lunes, 3 de enero

- En horas de la tarde tiene lugar la toma de posesión de los ciento veintiséis alcaldes de la república, los seis gobernadores y más de mil concejales que integraban las correspondientes mesas de los ayuntamientos, electos en la farsa electoral del 1.º de noviembre de 1954. Los gobernadores y alcaldes militaban en los partidos de la coalición que apoyó la candidatura de Fulgencio Batista Zaldívar para presidente de la república en las elecciones generales del año anterior.

Martes, 4 de enero

- Agencias extranjeras de noticias informan de la incautación de un avión caza, modelo P-51, en el aeropuerto de Kansas City, EE. UU., por la Oficina de Inspectores de Impuestos Internos de Miami, al tener conocimiento de que la aeronave sería utilizada por elementos simpatizantes del expresidente cubano Carlos Prío Socarrás en acciones contra el gobierno del presidente Fulgencio Batista.

- Andrés Domingo Morales del Castillo, presidente provisional de la república por licencia electoral de Fulgencio Batista, nombra ministro sin Cartera a Justo García Rayneri, quien se desempeñaba como alcalde interino de la capital.

Miércoles, 5 de enero

- Jesús Montané Oropesa, asaltante al cuartel Moncada, es conducido a la capital desde el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos para asistir al juicio por la Causa no. 12 860 de 1953, en la que aparecía acusado por actividad ilícita de propaganda revolucionaria.

Jueves, 6 de enero

- El Tribunal de Urgencia de La Habana demanda de los cuerpos de seguridad la búsqueda y captura de Rafael García-Bárcena, Menelao Mora Morales, Noel del Pino, José Duarte Oropesa, el expresidente de la república Carlos Prío Socarrás, Salvador Esteva Lora, Orlando Cuéllar, Ignacio González, Daniel Martín, Pedro Aguilera González, Arnaldo Aguilera, Jorge Agostini Villasana, José Landa Nuza y Félix Martínez, todos encartados en el proceso seguido por la ocupación, a fines del año 1954, de pertrechos de guerra en inmuebles de la calle Salud no. 222 y avenida Malecón no. 411. En relación con esta causa guardaban prisión el excomandante

Oscar Díaz Martínez, Evaristo Fernández Padrón, Rubén Aldama Argüelles y Faustino Pérez Hernández.

- Los empleados de la Corporación Inalámbrica Cubana renuncian a sus puestos de trabajo en protesta por el irrisorio salario que reciben. La paralización de los servicios entorpece las labores de numerosos organismos que mantienen comunicación por esta vía con sus agencias en el interior del país.

Viernes, 7 de enero

- La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo de Justicia celebra la vista del recurso de Habeas Corpus interpuesto a favor de Rubén Aldama, preso hacía ochentatres días por estar sujeto a las resultas de la Causa no. 459 de 1954 de la radicación del Tribunal de Urgencia de La Habana, inculpado de delitos de asociación ilícita, infracción de la Ley no. 5 y contra los poderes del Estado.
- El Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales acuerda radicar el recurso de inconstitucionalidad establecido por Francisco Carone Dede, Ramón Zaydín, Carlos Márquez Sterling, Cosme de la Torriente Pedraja, José Pardo Llada, José R. Andreu, José Manuel Gutiérrez, Lincoln Rodón Álvarez, Antonio de Varona Loredo, *Tony*, y otros dirigentes de partidos de la oposición, que impugnaban el proyecto de construcción del denominado Canal Vía-Cuba por la provincia de Matanzas.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana abre causa por los delitos de huelga ilícita y desorden público contra veinticinco empleados de la empresa cablegráfica perteneciente a la Corporación Inalámbrica Cubana y ordena la detención de los mismos.

Sábado, 8 de enero

- La *Gaceta Oficial de la República de Cuba* publica el Decreto no. 11 que fija en 3 centavos por saco de 325 libras, para la zafra azucarera de 1955, la contribución que a favor de la Asociación Nacional de Hacendados de Cuba establecía la Ley-Decreto no. 733, de marzo 6 de 1953, para el cumplimiento de sus fines, que se recaudaría a través del ICEA, de acuerdo con lo que preceptuaba la Ley-Decreto no. 1344, de marzo 30 de 1954.

Domingo, 9 de enero

- *Bohemia* publica un material que resalta la activa participación del presidente de la FEU, José Antonio Echeverría Bianchi, en la lucha contra el proyecto de construcción por la provincia de Matanzas del llamado Canal Vía-Cuba, y destaca que: “La movilización nacional contra el Canal Vía-Cuba ha comunicado singular relevancia a las actividades de José Antonio Echeverría, alumno de Arquitectura y presidente de la Federación Estudiantil Universitaria. En estos instantes la FEU organiza una gran demostración de repulsa al proyecto que, sin dudas, devolverá a la histórica escalinata su perfil multitudinario de antaño”.³

Lunes, 10 de enero

- El contralmirante José E. Rodríguez Calderón, jefe de Operaciones Navales de la Marina de Guerra, arriba a Washington, capital de EE. UU., para efectuar una visita de dieciocho días por instalaciones de la Marina de Guerra Norteamericana.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana ratifica la prisión de José María Carmenate, José Blanco Pérez, José Blanco Cotayo, José Núñez Cordovés, Valentín Pérez Pérez, Manuel Regalado Tante, Miguel Arristola Álvarez, José León Méndez y Vicente Rodríguez Jaca, militantes de los partidos Ortodoxo, Auténtico y Socialista, señalados como los autores del incendio de cañaverales con pérdida de más de 450 000 arrobas de caña, en la colonia Pulido, municipio de Alquizar, provincia de La Habana.

Ese mismo tribunal impuso la sanción de tres años de privación de libertad a Andrés Luján Vázquez, dirigente juvenil ortodoxo, por el delito de tenencia de material explosivo.

- José Antonio Echeverría y René Anillo Capote, presidente y secretario de la FEU, respectivamente, hacen uso de la palabra en un acto de recordación por el asesinato del dirigente estudiantil Julio Antonio Mella, ante su busto en la plazoleta frente a la escalinata de la Universidad de La Habana.

- En horas de la noche y por orden del capitán Evelio López Mata, agentes de la Segunda Estación de la Policía Nacional disuelven una pequeña concentración, frente a un busto de Julio Antonio Mella en el parque de Misión y Arsenal, en la capital. Son detenidos y remitidos al vivac municipal del Castillo del Príncipe Pedro

³ Revista *Bohemia*, (2), 9 de enero de 1955, p. 31.

Bermúdez Naranjo e Isauro Seoane Martínez, a quienes se les ocupan proclamas de carácter comunista.

Martes, 11 de enero

- El Tribunal de Urgencia de La Habana declara sin lugar el escrito presentado por Alfredo Yabur solicitando la libertad de su defendido Rubén Aldama, quien se encontraba acusado por la ocupación de armas el año anterior, en los inmuebles de la calle Salud no. 222 y Malecón no. 411, en La Habana.
- Un incendio en los cañaverales pertenecientes a la Chaparra Sugar Company, provincia de Oriente, destruye 75 000 arrobas de la dulce gramínea. Las autoridades tenían serias sospechas de que el incendio fuera intencional.

Miércoles, 12 de enero

- El Tribunal de Urgencia de La Habana sanciona a un año de prisión a Evaristo Fernández Padrón y a cuarenta y cinco días, también de prisión, a los hermanos Armando y Enrique Hart Dávalos, José Prieto Rodríguez y Alonso Arquímedes Hidalgo Barrios, por considerarlos culpables de planear un atentado contra la vida del presidente de la república, Fulgencio Batista. El teniente retirado del ejército Oscar T. Díaz Tamayo, Rubén Aldama Argüelles, y dieciocho compañeros más, son absueltos por el tribunal al no poderse probar su participación en el referido plan.

El detenido Faustino Pérez Hernández queda pendiente de juicio por encontrarse enfermo en la prisión del Castillo del Príncipe, en unión de Evaristo Fernández. El resto de los sancionados quedan en libertad, por haber estado detenidos más tiempo que el de la condena impuesta.

Todos los acusados en esta causa habían sido detenidos a mediados del mes de octubre de 1954, al descubrir agentes del BI explosivos en los inmuebles de la calle Salud no. 222 y Malecón no. 411, en la capital.

Jueves, 13 de enero

- Los periodistas Néstor Suárez Feliú, comentarista internacional de *Prensa Libre*, Antonio Llano Montes, redactor del *Diario Nacional*, Eduardo Hernández, *Guayo*, director del noticiero Noticuba, y Henry Wallace, corresponsal en América Latina de las revistas norteamericanas *Time* y *Life*, parten por vía aérea desde el aeropuerto

internacional José Martí de La Habana hacia San José, con el propósito de reportar los incidentes de la invasión de fuerzas militares de Nicaragua a Costa Rica.

- El periódico *El Mundo* informa que varias decenas de cubanos habían acudido a la embajada de la República de Costa Rica en La Habana para ofrecerse como voluntarios y defender al gobierno del presidente José Figueres de la agresión militar nicaragüense.
- Ante la negativa del Ministerio de Gobernación de otorgar permiso al PRC(A) electoralista, para celebrar un acto el próximo 28 de enero en el Parque Central de La Habana, por motivo del 102 aniversario del natalicio de José Martí, Ramón Grau San Martín, expresidente de la república y dirigente de esa organización política, expresa ante un grupo de periodistas que era una coincidencia muy grande que el mismo día que se restablecía la Constitución de 1940, se prohibiera a los auténticos acudir en pacífica manifestación hasta la estatua de José Martí.

Viernes, 14 de enero

- Convocado por la FEU, tiene lugar un combativo acto en la Universidad de La Habana en apoyo al pueblo costarricense, agredido el 11 de enero por tropas del dictador nicaragüense Anastasio Somoza García. Los estudiantes patentizan su disposición a ofrecerse voluntariamente para ir a luchar en defensa de la soberanía de la República de Costa Rica.
- Siete buques de la armada norteamericana entran al puerto de La Habana en visita de buena voluntad por tres días.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana deja sin efecto la requisitoria dictada en causa contra el ejercicio del trabajo por huelga ilícita en los talleres del periódico *Havana Post*, suspendiendo las órdenes de arresto contra Gustavo Cotayo, secretario general de la Unión de Artes Gráficas; Pedro Manuel Montiel Perera, José Montiel Perera, Rafael Pérez Morales, Adolfo López Zayas, Arturo de Armas Núñez, Rafael Alonso Roldós, Rosendo Pérez Arzola, Rodolfo Perera Serrano, Virgilio Alfonso Roldós, Gerardo López y Miguel Montiel Perera.

- La Corporación Inalámbrica Cubana abre expediente de despido a 175 de sus empleados por haber abandonado las labores desde el 6 de enero. La empresa se veía obligada a suspender definitivamente el servicio público radiotelegráfico nacional e internacional.

Sábado, 15 de enero

- Las agencias cablegráficas internacionales informan de fuertes enfrentamientos armados cerca de la frontera entre la República de Costa Rica y la República de Nicaragua.
- La CTC envía una comunicación al senador norteamericano Allen J. Ellender, caracterizado por sus ataques contra la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano, en la que califica de errónea la posición del senador y manifiesta que su campaña, aunque en defensa de los productores remolacheros estadounidenses, se opone a los intereses generales de EE. UU.

Domingo, 16 de enero

- *Bohemia* publica la entrevista realizada por el periodista Fulvio Fuentes a José Antonio Echeverría, presidente de la FEU, titulada “La FEU contra el Canal Vía-Cuba” en la que el dirigente estudiantil resaltaba que el proyectado Canal Vía-Cuba constituía una agresión directa a la soberanía cubana.

Lunes, 17 de enero

- A bordo de la motonave costarricense *Caribe*, atracada en el Surgidero de Batabanó, al sur de la provincia de La Habana, son arrestados por agentes del BI y trasladados a las oficinas centrales de ese cuerpo represivo los jóvenes Oscar Peraza Rodríguez, los hermanos Orlando y Otto Cuervo Galano, hijos del exsenador de la república y dirigente ortodoxo Pelayo Cuervo Navarro, Carlos Montiel Reiniers y Luis Pérez Perdomo.

Con sus documentos en orden, los jóvenes pretendían embarcar hacia Costa Rica y ponerse a las órdenes del presidente José Figueres para luchar contra los invasores nicaragüenses.

Martes, 18 de enero

- Patrocinado por la FEU, sesiona en la Universidad de La Habana el fórum “En Defensa de la Soberanía Nacional”, en el que destacadas personalidades se pronuncian

desfavorablemente, desde el punto de vista económico, político, social y ecológico, contra el proyecto del denominado Canal Vía-Cuba. Este fórum sesionaría hasta el 20 de enero.

- Agentes del BI proceden a la detención, en el aeropuerto internacional José Martí de La Habana, de José Antonio Echeverría, Álvaro Barba Machado y otros estudiantes, cuando se disponían a abordar el avión que los llevaría hasta San José, capital de Costa Rica, con el propósito de unirse a las fuerzas que luchaban contra la invasión somocista.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones procedentes del BI que daban cuenta de la detención de Indalecio Fernández García y Enrique Fernández, militantes del PPC (O), por posesión de propaganda contra el gobierno.
- Los senadores y los representantes a la Cámara de la República por el PRC (A) se reúnen en la residencia del senador electo por la provincia de Las Villas, Luis Humberto Vidaña Guasch, en el reparto Country Club de La Habana, y al finalizar el encuentro emiten una nota de condena a los atentados personales y actos de terrorismo.

Miércoles, 19 de enero

- Son puestos en libertad José Antonio Echeverría, presidente de la FEU, José Hidalgo Peraza, Orlando y Otto Cuervo, Carlos Montiel y Luis Pérez, detenidos el primero cuando iba abordar un avión con destino a San José, Costa Rica, y los otros en la motonave *Caribe*, atracada en el muelle de Surgidero de Batabanó, con igual destino.
- Jorge Quintana Rodríguez, decano del Colegio Provincial de Periodistas de La Habana, envía un telegrama al ingeniero José Caminero Ruiz, embajador cubano en la República de Nicaragua, interesándose por la suerte de los periodistas cubanos hechos prisioneros mientras reportaban los incidentes bélicos entre las Repúblicas centroamericanas de Costa Rica y Nicaragua.

Jueves, 20 de enero

- El ingeniero José Caminero, embajador cubano ante la República de Nicaragua, responde el telegrama de Jorge Quintana, decano del Colegio Provincial de Periodistas de La Habana, comunicándole que: “Periodistas cubanos son huéspedes míos y encuéntranse en excelente estado de salud esperando embarcar para esa el domingo”.⁴
- Patrocinada por la FEU comienza la semana sinfónica universitaria de música clásica, popular y folklórica en la Universidad de La Habana, con la participación de destacadas figuras y agrupaciones de esos géneros culturales.

Viernes, 21 de enero

- Causa gran inquietud en las filas de los obreros azucareros el laudo gubernamental mediante el cual se reducían los salarios en un 7,31%, se limitaba la producción de azúcar a 4 400 000 toneladas y se rebajaba en un día el pago por concepto de superproducción.
- La Asociación Nacional de Textileros de Cuba y la Federación de Trabajadores Textileros unen sus esfuerzos para combatir la grave amenaza que representa para ese sector de la economía nacional el auge del contrabando de productos textiles en el país.

Sábado, 22 de enero

- Distintas agencias noticiosas internacionales anuncian que el vicepresidente de EE. UU., Richard Nixon, iniciará una gira el 6 de febrero por varios países del área del Caribe y de Centroamérica. Nixon deberá arribar a la capital cubana el mismo día 6, donde permanecerá hasta el 9 del propio mes.
- En una Plenaria Nacional Azucarera, efectuada en La Habana, surgen acaloradas discusiones en torno a ir o no a una huelga en rechazo al laudo gubernamental que establece las condiciones de realización de la presente zafra. Entre los partidarios de ir a la huelga se encuentran: David Salvador Manso, Conrado Rodríguez Sánchez, Jaime López, Rodrigo Lominchar Piñeiro, Aníbal Álvarez, Conrado Bécquer Díaz y José Figueredo. Contrarios a la huelga, por estimar que no existen las condiciones

⁴ Periódico *Diario de la Marina*, 22 de enero de 1955, p. 1.

para su convocatoria, se manifiesta la mayor parte de los dirigentes de la FNTA y de la CTC. La postura asumida por estas dos organizaciones es calificada por los delegados de los sindicatos azucareros de las provincias de Matanzas, Las Villas y Camagüey como de traición.

- La *Gaceta Oficial de la República de Cuba* publica el Decreto no. 107 que fijaba como precio inicial de la zafra de 1955 el de 3.96 centavos la libra de azúcar crudo l.a.b. (libre a bordo) en puerto cubano y aclaraba que el aumento de salarios, si lo hubiera, se abonaría por los patronos azucareros en forma de diferencial en la primera quincena del mes de diciembre.
- En un documento apoyado por la mayoría de los delegados a la Asamblea Nacional del PRC (A) electoralistas, celebrada en la residencia del senador Armando Codina Subirats, en el reparto Miramar de la capital, se autoriza a los congresistas electos de ese partido a tomar posesión de sus cargos.
- El estado mayor del ejército dispone el siguiente movimiento de oficiales de alta graduación: general de brigada Pedro Rodríguez Ávila que venía desempeñando la jefatura del Regimiento Mixto de Tanques 10 de Marzo, pasará a la jefatura del Regimiento 3 de la Guardia Rural Leoncio Vidal en la provincia de Las Villas; el coronel Pilar García Noguera se designa a la jefatura del Regimiento 4 de la Guardia Rural Plácido en la provincia de Matanzas; el coronel Leopoldo Pérez Coujil a la jefatura del Regimiento 2 Ignacio Agramonte en la provincia de Camagüey; el coronel Aquilino Guerra González a la jefatura del Regimiento 9 de la Guardia Rural Calixto García de la ciudad de Holguín, provincia de Oriente; y el coronel Manuel Larrubia Paneque al estado mayor del ejército.

Domingo, 23 de enero

- El mayor general Arthur G. Trudeau, jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército Norteamericano, llega a La Habana en misión oficial.
- La Guardia Rural del poblado de Güira de Melena, término municipal de San Antonio de los Baños, provincia de La Habana, detiene a Félix Martínez Amat como presunto autor de un incendio de 60 000 arrobas de caña de la finca Magnolia, enclavada en esa localidad.

Lunes, 24 de enero

- El mayor general Arthur G. Trudeau efectúa una visita de cortesía al ministro de Defensa, Pablo Carrera Justiz, y al jefe del estado mayor del ejército, mayor general Francisco Tabernilla Dolz.

- A bordo de una aeronave de la compañía aérea costarricense LACSA regresa a La Habana el piloto Claudio Medina Hernández, primer cubano en retornar a la patria luego de combatir voluntariamente bajo las órdenes de José Figueres, presidente de Costa Rica, contra los invasores nicaragüenses.

Medina es retenido e interrogado por agentes del BI en el aeropuerto internacional José Martí de La Habana.

- En horas de la madrugada cuatro establecimientos comerciales en la ciudad de Matanzas se convierten en blanco de explosiones dinamiteras que causan gran algarabía en la población.

Martes, 25 de enero

- *Prensa Libre* recoge en sus páginas unas declaraciones de Eusebio Mujal Barniol, secretario general de la CTC, relacionadas con la no conveniencia de convocar a los trabajadores del sector azucarero a una huelga en protesta contra el laudo gubernamental que regulaba las condiciones de zafra para 1955. Entre otras razones, Mujal esgrimía que un movimiento huelguístico de los azucareros arrastraría al resto de los trabajadores a una huelga general, que pudiera derivar en una huelga política o revolucionaria.

- Aprobado el Decreto no. 125 que fija la producción azucarera para la zafra del año 1955 en 4 400 000 toneladas largas de 2 240 libras netas españolas.

- La Sala de Garantías Constitucionales del Tribunal Supremo de Justicia designa ponente al magistrado José Morell Romero para conocer sobre la admisión del Recurso de Inconstitucionalidad, presentado por Roberto Agramonte y otros letrados contra la Ley no. 1618 que autoriza la construcción del llamado Canal Vía-Cuba, cortando al país en dos por la provincia de Matanzas.

- En la residencia de Ramón Grau San Martín, en el lujoso reparto Miramar de La Habana, la Confederación Nacional de Candidatos y Dirigentes del PRC (A) electoralista, realiza una reunión y, finalizada esta, da a la publicidad un manifiesto que plantea que el gobierno de facto de Fulgencio Batista se había auto invalidado para restaurar la Constitución de 1940, debido a que el régimen que se instauraría el 24 de febrero no era resultado de ninguna soberanía popular, sino del golpe de Estado perpetrado el 10 de marzo de 1952.

- Agentes de la Policía Nacional proceden a la detención de Gregorio Iglesia, alumno de la Escuela de Comercio y Miguel Ángel Díaz Pardo, presidente de la Federación de Estudiantes y Alumnos del quinto año del Instituto de Segunda Enseñanza, bajo la acusación de ser los autores de la colocación de cuatro bombas, en igual número de establecimientos comerciales, que estallaron la noche anterior en la ciudad de Matanzas.

Iglesia revela a las autoridades y a la prensa que él había puesto las bombas a instancias de Díaz Pardo, y como instigadores de los hechos señala los nombres de Álvaro Barba, Fructuoso Rodríguez, José Antonio Echeverría y Danilo Baeza.

Miércoles, 26 de enero

- La FEU desmiente la implicación de José Antonio Echeverría, Álvaro Barba, Fructuoso Rodríguez y Danilo Baeza en la explosión de varios petardos en la ciudad de Matanzas.

“Una vez más se acusa a miembros de la FEU de terroristas. José A. Echeverría, Álvaro Barba, Fructuoso Rodríguez y Danilo Baeza son acusados en esta causa. Nuestra actitud frente al 10 de marzo es irreductible, pero jamás esta Federación ha sido adicta al terrorismo.

”La FEU repite una vez más, que es opuesta a los actos dinamiteros. Nuestras armas han sido siempre las de la razón. Bien sabe el pueblo de Cuba que nuestra lucha es limpia. La acción cobarde dinamitera no es de nuestro gusto. La acusación, si no fuera por lo grave del momento, sería ridícula. Es curioso que precisamente cuando el coronel Pérez Coujil, es trasladado de Matanzas estallen los petardos. Es curioso que se acuse a miembros de la FEU cuando se tiene un acto anunciado para el 28 de enero. Asimismo hacemos constar ante la opinión pública sensata del país que dos de los acusados (José A. Echeverría y F. Rodríguez) desde hace varios días

se encuentran en Costa Rica, combatiendo por la Democracia. La FEU combate al régimen del 10 de marzo con las armas de la razón”⁵

- Varios órganos de la prensa capitalina publican una nota remitida por la secretaría de prensa y propaganda de la FEU, invitando a todo el pueblo al acto que se celebrará en la escalinata de la Universidad de La Habana, en horas de la noche del 28 de enero.

- Agentes del BI arrestan en el aeropuerto internacional José Martí de La Habana a José Antonio Echeverría, presidente de la FEU; a los estudiantes universitarios Fructuoso Rodríguez Pérez, José *Pepín* A. Naranjo Morales, Rolando Cubela Secade, Gregorio Alfaro, Rolando Figueredo y Juan Pedro Carbó Serviá; y a José Suárez, camarógrafo del noticiero cinematográfico Noticuba. Los detenidos retornaban de la ciudad de San José, capital de Costa Rica, luego de haber tomado parte en la defensa de ese país centroamericano contra la invasión somocista.

Transcurridas unas horas son puestos en libertad, menos José Antonio y Fructuoso, que aparecían acusados de haber dirigido los recientes atentados dinamiteros en la ciudad de Matanzas y de participar en un plan que tenía el objetivo de dar muerte al presidente Batista.

Jueves, 27 de enero

- En horas de la madrugada, José A. Echeverría y Fructuoso Rodríguez son conducidos desde las oficinas centrales del BI hasta la prisión del Castillo de San Severino y puestos a disposición del Tribunal de Urgencia de Matanzas. Por la tarde, el tribunal pone a ambos detenidos en libertad provisional.

- Queda disuelto el denominado Consejo Consultivo que funcionó desde abril de 1952 como órgano legislativo, con facultades limitadas, en lugar de la Cámara de Representantes y el senado de la república.

- En su sección Información Laboral, *Prensa Libre* da a conocer que el laudo que regularía las actividades de la zafra azucarera de 1955 había comenzado a provocar serios conflictos en ese sector. Amparados en esa decisión gubernamental, los dueños de centrales habían abierto expedientes de incosteabilidad para iniciar el

⁵ Periódico *Prensa Libre*, 26 de enero de 1955, p. 2.

desplazamiento de obreros. Hasta ese momento se habían presentado diecisiete expedientes por distintas fábricas azucareras, siendo el más significativo el del central Algodones, en la provincia de Camagüey, que pretendía desplazar a sesenta trabajadores.

- Publicada en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* la Ley-Decreto no. 1947 que creaba el Banded, en sustitución del Fondo para el Desarrollo Económico y Social instaurado por la Ley-Decreto no. 1589 de 4 de agosto de 1954, conservando el carácter de institución autónoma de crédito con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, y teniendo, además de las funciones atribuidas al mencionado Fondo, la de descontar y redescantar valores públicos y privados emitidos con el propósito de llevar a cabo fines de desarrollo económico y social y la de realizar cuantas operaciones crediticias y bancarias resultaran indispensables en la realización de tales objetivos. Disponía que, mientras el Estado fuera el único accionista del Banded, las atribuciones y funciones que esta Ley-Decreto otorgaba a la Asamblea de Accionistas y al Comité Rector, se ejercerían por el Consejo de Dirección del Banco Nacional de Cuba.

- Pasada las diez de la noche hace explosión una bomba en la peletería Astral, en San Nicolás no. 263, esquina a Neptuno, en la capital, que causa grandes daños en las vidrieras del establecimiento y en comercios aledaños.

- El director del Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey, Florencio Carbó López, notifica que el claustro de profesores de ese centro docente había decidido suspender las clases hasta el 31 de enero, debido a los incidentes ocurridos en horas de la mañana en el Casino Campestre, cuando un grupo de estudiantes protestaba contra el Canal Vía-Cuba y la policía detuvo a los alumnos Jesús Suárez Gayol, presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto, José Pon de Zayas, Rigoberto Cruz Díaz, Orlando Basulto Bajero, Cardenio Guevara Llanes y Mario Morris Casellas.

En horas de la tarde, el Tribunal de Urgencia de esa ciudad dispone la libertad condicional de los detenidos.

Viernes, 28 de enero

- El Tribunal de Urgencia de Pinar del Río ratifica la prisión de Enrique Montes de Oca Domínguez, Victoriano Orta Vera y Mateo Fernández, acusados por el coronel Orlando Piedra, jefe del BI, de participar en actividades terroristas.

En las actuaciones, enviadas desde La Habana a ese Tribunal, se hace constar que en los domicilios de Orta y Fernández fueron ocupados veintiocho cartuchos de dinamita, mechas y fulminantes, y a Montes de Oca, una pistola calibre 45.

- Queda suspendido un acto por el 102 aniversario del natalicio del Apóstol José Martí, que debía efectuarse en el Liceo Ortodoxo de tendencia agramontista, en Consulado no. 24, La Habana, cuando el local es rodeado por la policía y sus participantes obligados a abandonarlo.

En relación con este hecho, Roberto Agramonte opina que la suspensión del acto constituye una violación más de los principios constitucionales.

- Cincuentatrés de los cincuenta y cuatro senadores y ciento veintinueve representantes a la Cámara de la República, elegidos en la farsa electoral del 1.º de noviembre de 1954, toman posesión de sus cargos y se instalan en el Capitolio Nacional. Los auténticos Francisco Grau Alsina y José Miguel Morales Gómez se niegan a ocupar sus escaños en el senado y la Cámara de Representantes, respectivamente.

- En horas de la tarde, efectivos de la Policía Nacional cercan la residencia del expresidente de la república Ramón Grau San Martín, en el reparto Miramar de la capital. Un reportero del periódico *El Mundo* logra contactar telefónicamente con el viejo caudillo del autenticismo quien le comunica: “Estamos rodeados por la policía y no nos dejan salir de la casa. ¿Qué le parece? Un coronel me notificó que el acto de colocar una ofrenda floral ante la estatua del Apóstol en el Parque Central había sido prohibido y él tenía orden de no permitirme salir de mi casa. He tratado de comunicarme con algún superior suyo, pero no he podido. Siempre me dicen que no está. Como usted ve, ellos decían que hoy se restituiría la Constitución de 1940, que autoriza la libertad de pensamiento y movilidad y a nosotros nos tienen retenidos”.⁶

- En Santiago de Cuba más de quinientos jóvenes del Bloque Estudiantil Martiano, liderados por Frank País García, Temístocles Fuentes Rivera, Juan

⁶ Periódico *El Mundo*, 29 de enero de 1955, p. 1.

Francisco Bosch Soto, *Cuqui*, José Tey Saint Blancard, *Pepito*, y otros dirigentes juveniles y estudiantiles, intentan iniciar una marcha desde el parque Dolores hasta el cementerio Santa Ifigenia, pero son dispersados por la policía que les cierra el paso en Aguilera y Calvario. Nuevos choques de estudiantes y policías se producen en los parques Crombet y Martí, con disparos de armas de fuego. En los enfrentamientos con las fuerzas policíacas más de veinte jóvenes resultan heridos y detenidos.

- La *Gaceta Oficial de la República de Cuba* publica la Ley-Decreto no. 1991 que concede amnistía por todos los delitos políticos previstos en el Código de Defensa Social cometidos con posterioridad al 4 de junio de 1954 y antes del 31 de diciembre del propio año, así como por las infracciones y contravenciones, independientemente de la naturaleza que tuvieran su origen en las elecciones celebradas el 1.º de noviembre de 1954, y los responsables de otros quebrantamientos comunes comprendidos en esta Ley-Decreto. Al mismo tiempo rebaja una quinta parte de la sanción impuesta a todo sancionado, con determinadas excepciones.

Sábado, 29 de enero

- El 29 y 30 de enero sesiona en La Habana el Tercer Congreso de la Federación Democrática de Mujeres Cubanas. El evento se pronuncia contra el peligro de una guerra atómica mundial y el proyecto del Canal Vía-Cuba.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones procedentes del BI relacionadas con la detención de los estudiantes Joaquín Peláez Canelladas, expresidente de la FEU, Miguel Ángel Alonso Fernández y Miguel Cabañas Perojo, señalados como integrantes de una organización secreta para llevar a cabo atentados terroristas.
- La *Gaceta Oficial de la República de Cuba* publica la Ley-Decreto no. 1975 que declara ilícita la acción política injerencista del comunismo internacional y prohibidas las organizaciones que favorecieran dicha acción política; y, como complemento, declara incompatible con el servicio público y con las funciones dirigentes o deliberativas de las organizaciones patronales y obreras, el desenvolvimiento de la actividad comunista en cualquiera de sus manifestaciones, regulando la tramitación de los expedientes de separación basados en dicha declaración de incompatibilidad.

Domingo, 30 de enero

- José Antonio Echeverría hace declaraciones a la prensa en torno a la detención de José Machado, *Machadito*, estudiante de la Universidad de La Habana, y resalta que: “En mi condición de presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, vengo a expresar ante el pueblo de Cuba la protesta del estudiantado cubano, por los insólitos hechos que tienen lugar en distintos lugares de la República llevados a cabo por miembros de los distintos cuerpos represivos del régimen.

”Entre ellos, quiero referirme preferentemente, al relacionado a un estudiante de esta Universidad, el señor José Machado, director de deporte de esta Federación Estudiantil, a quien se le persigue por la fuerza pública pretextando que el mismo está involucrado en los actos de terrorismo que han tenido lugar últimamente. Queremos desmentir que tal cosa sea cierta. El señor Machado siempre ha combatido con las armas que solo utilizan las comunidades civilizadas el nefasto régimen de excepción que ha venido padeciendo el país; no obstante ello, su clara conciencia de joven ha repudiado por criminal e inútil los procedimientos terroristas, e igualmente han procedido todos los jóvenes universitarios”⁷

Lunes, 31 de enero

- Los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba acuerdan un paro de 48 horas de las actividades docentes en todos los centros de enseñanza secundaria, al conocerse que el Tribunal de Urgencia de esa ciudad oriental había ratificado la prisión de los detenidos con motivo de los disturbios ocurridos en la noche del día 28, cuando se intentó organizar una manifestación con antorchas hasta el mausoleo del Apóstol José Martí en el cementerio Santa Ifigenia, y no obtuvieron el permiso correspondiente del Ministerio de Gobernación.

- Cerca de la Escuela de Artes y Oficios, situada en la avenida General Maceo, del reparto Flores, en Santiago de Cuba, se origina un choque entre la policía y los estudiantes, al apedrear, un grupo de estos, varios ómnibus del servicio de transporte urbano. En el enfrentamiento algunos jóvenes resultan heridos y once son conducidos hacia el vivac municipal.

⁷ Periódico *Prensa Libre*, 31 de enero de 1955, p. 2.

FEBRERO

Martes, 1.º de febrero

- El consejo universitario de la Universidad de Oriente condena la represión desatada por efectivos de la policía y del ejército contra los estudiantes santiagueros y acuerda suspender durante dos días las actividades docentes.

Miércoles, 2 de febrero

- El claustro de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba hace una exhortación al alumnado para que depusiera la intención de huelga y evitara los actos de violencia contra la fuerza pública.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba dispone el traslado para la cárcel provincial de Boniato de los estudiantes Félix Lutgerio Pena Díaz, Andrés Rosendo Ojeda, Francisco Cruz Boulzac, José Quiala Meriño, Aquiles Milhet Terrero, Antonio Fernández Albelo y los hermanos Restoy y Walfrido Arrué Turró, todos detenidos hacía dos días por la policía cuando apedreaban ómnibus del transporte del servicio urbano.

Jueves, 3 de febrero

- La FEU condena la represión de que fueron víctimas los estudiantes santiagueros, y denuncia que la dictadura batistiana pretendía, con estos métodos, sacar de circulación a los principales dirigentes del estudiantado cubano.
- En sesión extraordinaria del senado de la república son designados Anselmo Alliegro Milá como presidente de ese órgano legislativo y vicepresidentes Santiago Álvarez Rodríguez, por la mayoría, y Román Nodal Jiménez, por la minoría.
- Los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad de Matanzas inician un paro en las actividades docentes por 48 horas, en solidaridad con los estudiantes de Santiago de Cuba.

- Los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara deciden no concurrir a las aulas, en solidaridad con sus compañeros santiagueros.
- El alumnado del Instituto de Segunda Enseñanza de Sancti Spíritus, provincia de Las Villas, provoca gran alteración del orden al protestar por la represión desatada contra sus colegas de Santiago de Cuba. La policía se ve obligada a intervenir y arrestar a varios de ellos.
- El Tribunal de Urgencia de Camagüey ratifica la detención de quince estudiantes, arrestados cuando intentaban organizar una manifestación de solidaridad con los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba.
- Los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba deciden prolongar 48 horas más el paro docente, al conocerse la noticia del traslado del vivac municipal hacia la cárcel provincial de Boniato, de sus compañeros detenidos.
- A nombre de la FEU de Oriente y firmada por su presidente, Luis Masferrer Sánchez, se da a la publicidad una declaración de condena a los hechos acontecidos el 28 de enero en la ciudad de Santiago de Cuba, cuando el estudiantado intentó desfilar hasta el mausoleo del Apóstol José Martí en el cementerio Santa Ifigenia y fue dispersado brutalmente por las fuerzas represivas.
- Los trabajadores del central azucarero Estrella, enclavado en la provincia de Camagüey y perteneciente a la Vertientes-Camagüey Sugar Company, comienzan una huelga en demanda de la reposición de cincuenta y siete obreros desplazados. Al cabo de catorce días de paro laboral la empresa se ve obligada a negociar con el Comité de Huelga y los obreros regresan a sus labores, luego de obtener la reposición de los desplazados y la garantía de que no se tomarán represalias.

Viernes, 4 de febrero

- Luego de estar veinte días en EE. UU. por invitación de la Marina de Guerra de ese país, el contralmirante José Rodríguez Calderón, jefe de la Marina de Guerra de la República de Cuba, arriba por la tarde al aeropuerto Teniente Brihuega de la ciudad militar de Columbia en La Habana.

- Poco antes de las nueve de la noche hace explosión una bomba de regular tamaño frente a una ventana de la sucursal bancaria del The Trust Company of Cuba, ubicada en calzada de Concha y Fábrica, Luyanó, La Habana. La onda expansiva provoca algunos daños materiales, sin causar desgracias personales.
- Los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Remedios, provincia de Las Villas, decretan un paro en las actividades docentes por 48 horas, en apoyo a sus compañeros santiagueros.
- Los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Morón, provincia de Camagüey, se declaran en huelga como muestra de solidaridad con el estudiantado santiaguero.
- Al pretender la patronal rebajar un 35% de los salarios, los obreros ferroviarios villareños responden con la paralización de las labores.

Sábado, 5 de febrero

- El Tribunal de Urgencia de La Habana deniega la solicitud de la defensa de la aplicación de la última ley de amnistía a favor de Faustino Pérez, acusado de tenencia de explosivos en la vivienda de la calle Salud no. 222, alegando que los delitos que le son imputados no están comprendidos en la citada ley.
- Los alumnos de la Escuela Normal para Maestros de la capital del país decretan un paro de las actividades docentes, en apoyo a los estudiantes de Santiago de Cuba.
- La Asamblea Nacional de Centros de Segunda Enseñanza abre sus sesiones de trabajo, hasta el día siguiente, en la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba. Los reunidos condenan el régimen dictatorial imperante en el país, luego del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, y abogan por el restablecimiento de los derechos democráticos y constitucionales.
- Se publica en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* el Decreto no. 194 que distribuye la producción azucarera para la zafra de 1955, fijada por el Decreto no. 125 de 25 de enero de 1955, en la cantidad de 4 400 000 toneladas; establece como precio promedio provisional del azúcar en almacén público, para dicha zafra, el

de 3.20 centavos por libra; señala los principios básicos para determinar el precio promedio oficial definitivo; y dicta otras disposiciones relativas a la sustitución del azúcar de la reserva estabilizadora de la zafra de 1954, con el objeto de crear la reserva estabilizadora para el año 1955.

Domingo, 6 de febrero

- Como parte de su recorrido por Centroamérica y el Caribe, el vicepresidente de los EE. UU., Richard Nixon, visita Cuba y es agasajado con una recepción por el presidente de la república, Andrés Domingo Morales del Castillo, en el Palacio Presidencial. En su visita a la isla, Nixon es acompañado por el director de la CIA, Allen Dulles, quien declara a la prensa cubana que su país está seriamente preocupado por el problema comunista en Cuba.
- Aparece en *Bohemia* un artículo de Herminio Portell Vilá titulado “La amnistía que no es amnistía”, donde se critica fuertemente la ley de amnistía aprobada el 25 de enero, que puso en libertad a un grupo de presos comunes, y dejó encarcelados los sancionados por el delito de enfrentarse a las ilegalidades del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952.

Lunes, 7 de febrero

- La División de la Policía Nacional del pueblo ultramarino de Regla, remite un acta al Tribunal de Urgencia de La Habana dando cuenta de la detención de siete obreros por reunirse en el local del sindicato del taller Carpinteros de Rivera de esa localidad y adoptar acuerdos subversivos contra el gobierno. A los detenidos se les había ocupado un manifiesto en el que se tildaba a la CTC de vendida a los intereses del gobierno de Fulgencio Batista.
- En señal de protesta por los abusos cometidos por las autoridades contra los estudiantes de Santiago de Cuba, los alumnos de los Institutos de Segunda Enseñanza del Vedado y Marianao en La Habana decretan un paro por 48 horas de las actividades docentes.
- Los estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio de Matanzas se declaran en huelga por 72 horas, en apoyo a sus compañeros de Santiago de Cuba.

Martes, 8 de febrero

- El recién electo presidente de la república, mayor general Fulgencio Batista, se reúne en su finca de recreo Kuquine, en las afueras de la capital, con el mayor general Francisco Tabernilla, jefe del estado mayor del ejército, el brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, el teniente coronel Antonio Blanco Rico, jefe del SIM, y el coronel Orlando Piedra, jefe del BI, para adoptar una serie de medidas tendentes a mantener la tranquilidad interna.

Finalizado el encuentro se comunica a la prensa la existencia de un plan subversivo encaminado a alterar el orden y el normal desenvolvimiento de las labores de la zafra azucarera. Según la versión oficial que se ofrece a la prensa, el plan sería ejecutado por personas pagadas por elementos opuestos al gobierno que residían en la ciudad norteamericana de Miami.

- El senador del PRC (A) por la provincia de Camagüey, Ricardo Miranda Cortés, presenta con fecha 4 del corriente, ante la Cámara de Representantes, un proyecto de ley para combatir el comunismo mediante la participación de los obreros en las ganancias y dirección de las empresas.

- En un documento del comité ejecutivo del ilegalizado PSP se denuncia, una vez más, el carácter antiobrero de la dirigencia de la CTC, fiel aliada de la dictadura batistiana y del imperialismo estadounidense y se llama a los trabajadores a rechazar la cuota sindical obligatoria, sancionada por el Consejo de Ministros el 27 de enero. El PSP exhorta también a luchar por la amnistía de todos los presos políticos y por la anulación de las elecciones del 1.º de noviembre de 1954, debido a su carácter fraudulento.

Miércoles, 9 de febrero

- El expresidente de la república Carlos Prío niega, ante un grupo de periodistas de Miami, estar implicado en algún complot para dar muerte al recién electo presidente Fulgencio Batista. La dictadura instaurada en su país, dice Prío, tenía ya por costumbre responsabilizar a los exiliados cubanos en esa ciudad por las protestas y el descontento del pueblo por las medidas antidemocráticas.

- La FEU hace pública una declaración, firmada por José Antonio Echeverría y Álvaro Barba, presidente y secretario general, respectivamente, en la que se enjuicia

la toma de posesión el 24 de febrero del electo presidente de la república, Fulgencio Batista, y resalta:

“Al acercarse la fecha de 24 de febrero, donde la dictadura de Fulgencio Batista se expone a prorrogarse en el poder, como resultado de la farsa electoral de 1.º de noviembre, y con el apoyo de los que tomaron posesión de sus actas espurias y la inacción de los opositores ‘químicamente puros’, el movimiento estudiantil se pone en pie para salvar la dignidad ciudadana, pisoteada por los usurpadores, y arrostra valientemente las consecuencias de la represión de la dictadura.

”Santiago de Cuba fue centro de la barbarie de la dictadura, dos estudiantes gravemente heridos y una docena de presos es el balance de la rebeldía de nuestros compañeros orientales que, ni rendidos ni vencidos, se disponen a conmemorar el segundo aniversario de la muerte de Rubén Batista, el símbolo de nuestra generación.

”Sancti Spíritus, Matanzas, Víbora, han continuado la protesta contra los atropellos de Santiago de Cuba y nuestra Federación Estudiantil Universitaria sabrá responder presente, con toda la energía que la caracteriza, a la represión ordenada por Batista contra el movimiento estudiantil que es hoy por hoy, la única fuerza organizada frente a la dictadura y a su prórroga en el poder.

”La FEU sabe bien que la denuncia hecha por Batista de que existen planes terroristas e insurreccionalistas, obedece solamente al deseo expreso de los cuerpos represivos de detener a los líderes opositores que pueden levantar la voz incorruptible frente al marasmo y entreguismo del 24 de febrero”¹

- La Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de La Víbora, en la capital del país, convoca a un paro de 72 horas en las actividades docentes, como protesta ante los atropellos cometidos por la fuerza pública contra los estudiantes santiagueros, el 28 de enero.
- Agentes de la Duodécima Estación de la Policía Nacional, al mando del capitán Juan Leonardo Pérez, sorprenden en horas de la noche a Evelio Gil Cabrera, Carlos Cordoví Prado, Sergio Fiallo Caiñas y Julio Travieso Serrano, cuando regaban alcayatas en las calles frente al Instituto de Segunda Enseñanza de La Víbora, en Carmen y Calzada de 10 de Octubre.

¹ Periódico *Prensa Libre*, 9 de febrero de 1955, p. 2.

- La Asociación de Estudiantes de Segunda Enseñanza de Güines, provincia de La Habana, decreta un paro docente por 48 horas, en repulsa a los atropellos sufridos por sus compañeros de Santiago de Cuba a manos de las fuerzas represivas de la dictadura.

Jueves, 10 de febrero

- En el edificio del Retiro Odontológico en L entre 21 y 23, Vedado, La Habana, tiene lugar una velada para inaugurar las oficinas de la organización cívica denominada Latinoamérica Libre, presidida por el excomandante Salvador Menéndez Villoch, exministro de Defensa en el gobierno de Ramón Grau San Martín (1944-1948). Durante la celebración de la velada, agentes del SIM irrumpen en el inmueble y proceden a la detención de cerca de cuarenta personas, entre ellas Pelayo Cuervo Navarro, bajo la acusación de reunión ilícita, al no contar esa asociación cívica con la aprobación del Negociado de Asociaciones del Gobierno Provincial de La Habana.

Viernes, 11 de febrero

- El periódico *La Gaceta* de la ciudad de Tampa, estado de la Florida, EE. UU., publica la carta que el expresidente de la República de Cuba, Carlos Prío Socarrás, había hecho llegar al vicepresidente Richard Nixon, cuando este anunció su viaje a Cuba. La misiva en la que Prío solicita la mediación de EE. UU. para solucionar la crisis política cubana, no es sino una nueva manifestación de dependencia política por parte de la oposición, respecto a Estados Unidos. El sumiso gesto carece de efecto, ya que el gobierno norteamericano reitera, a través de su vicepresidente, la satisfacción por la obra del gobierno del presidente Batista.
- Una comisión de la Asociación Latinoamérica Libre acude a la redacción del periódico *Prensa Libre* para dejar constancia de su protesta por los hechos acaecidos la noche anterior, cuando agentes del SIM detuvieron a cerca de cuarenta personas que asistían a la inauguración de las oficinas de esa organización cívica en el piso once del edificio del Retiro Odontológico en La Habana.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba decreta la libertad de los treintaiocho estudiantes que guardaban prisión por los sucesos ocurridos en esa ciudad el 28 de enero.

Sábado, 12 de febrero

- El ministro de Trabajo, Emilio Núñez Portuondo, firma la Resolución no. 13, donde se aclara que solo están obligados a contribuir en concepto de cuota sindical obligatoria los trabajadores sindicalizables, es decir, quienes tengan el concepto de trabajadores de conformidad con los artículos 1, 2 y 3 del Decreto no. 798 de 1938, quedando excluidos asimismo de dicha obligación las personas que por sus funciones de dirección, administración o alta responsabilidad en la empresa, o por disponerlo así el convenio colectivo de trabajo, estén fuera de la sindicalización.

Domingo, 13 de febrero

- Al conmemorarse el segundo aniversario de la muerte del estudiante Rubén Batista Rubio, José Antonio Echeverría resulta golpeado brutalmente por agentes de la Policía Nacional cuando encabezaba una manifestación estudiantil que se dirigía hacia San Lázaro y Prado, lugar donde cayera herido el joven universitario en la lucha contra la segunda dictadura de Fulgencio Batista.

Hora y media después, un grupo de estudiantes comienzan a lanzar objetos desde lo alto de la colina universitaria, con el propósito de obstaculizar la vía pública por la calle de San Lázaro. La policía responde con el uso de las armas de fuego y amenaza con entrar al recinto, si los estudiantes no ponen fin a los disturbios.

- Debido a los violentos enfrentamientos producidos durante el día entre estudiantes y efectivos de la Policía Nacional, el consejo universitario de la Universidad de La Habana decreta en horas de la noche la suspensión de las actividades docentes por 24 horas.

- Con el título “El Canal Vía-Cuba no lesionará la soberanía nacional”, *Bohemia* publica un trabajo del contralmirante José Rodríguez Calderón, jefe de la Marina de Guerra de Cuba, en el cual el oficial defiende sin ambages la idea del régimen de Fulgencio Batista de partir en dos a la isla por la provincia de Matanzas.

“El Canal Vía-Cuba no lesiona la soberanía nacional —afirma Rodríguez Calderón en una parte del escrito— ni significa una limitación a las conquistas de los trabajadores, tanto en sus facilidades y fábricas, como en sus instalaciones”.²

² Revista *Bohemia*, (7), 13 de febrero de 1955, p. 34.

Lunes, 14 de febrero

- La FEU condena la brutalidad de la fuerza policial al disolver la manifestación estudiantil del pasado día 13. En un manifiesto, divulgado por varios periódicos de la capital, se puede leer:

“Cuando procedíamos a desfilar en ruta hacia el lugar donde cayera asesinado nuestro compañero Rubén Batista, al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, fuertes contingentes del cuerpo del actual Estado-Policial la emprendieron a tiros y golpes de fustas contra la masa inerme, que solo llevaba un deseo; el del recuerdo al primer mártir de nuestra generación; y solo dos armas: las rosas blancas y el silencio póstumo a quien todo lo dio por su patria y por los ideales que le alimentaron el corazón de joven apasionado de su patria.

”Decenas de compañeros muestran en sus carnes las huellas del atropello y de la dignidad humana escarnecida; sus nombres escapen, José Antonio Echeverría, presidente de nuestra Federación, quien fue golpeado cuando se dirigía solo hasta el lugar donde fuera herido Rubén, Marcelo Fernández, Antonio Montiel, y demás compañeros, a quienes se les mantuvo incomunicados en las dependencias policíacas.

”Se une a estos hechos la insania demostrada por los agentes de la violencia y de la dictadura cuando volcaron sus ametralladoras contra los viejos muros universitarios poniendo en peligro la vida de estudiantes que se encontraban en el recinto de nuestra Universidad.

”Ante estas realidades, realidades dolorosas de la patria que padece, pero que no se rinde, levantamos nuestra voz de protesta y condenación, acusamos al régimen de Fulgencio Batista de ser los culpables de la hora de incertidumbre que vive Cuba; llamamos a todos los sectores de la ciudadanía para que juzguen y condenen tales procedimientos que nos colocan en etapas de barbarie que deben ser salvadas por los hombres; y hacemos fe de nuestros ideales de lucha, los cuales por generosos y patrióticos, como decía Sarmientos ‘no se matan’, a pesar de los tiros blindados y de las perseguidoras acechantes”.³

- Anselmo Alliegro, presidente del senado, convoca al Congreso de la república para una sesión conjunta en el hemiciclo de la Cámara de Representantes el venidero 18 de febrero, al objeto de proceder a la proclamación del electo presidente de la república, mayor general Fulgencio Batista Zaldívar.

³ Periódico *Avance*, 14 de febrero de 1955, p. 4.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe el acta firmada por el capitán Juan Peñate Ortiz, jefe de la Novena Estación de la Policía Nacional, en la que se da cuenta de los disturbios escenificados en los alrededores de la Universidad de La Habana el 13 de febrero último, al reprimir violentamente efectivos de ese cuerpo una manifestación estudiantil en recordación del asesinato del estudiante Rubén Batista. Según se hace constar en el acta, al frente de la manifestación marchaba José Antonio Echeverría.

El Tribunal abre causa por desorden público y cursa órdenes a la Policía Nacional para que practique las investigaciones necesarias.

- Reunido en horas de la tarde, el consejo universitario de la Universidad de La Habana decide reanudar las actividades docentes el 15 de febrero y emite una declaración de condena por la actuación violenta de la fuerza pública, al disolver el desfile estudiantil del 13 de febrero.

Martes, 15 de febrero

- Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Gobernación, el capitán Manuel Rojas Tascón, jefe de la Cuarta Estación de la Policía Nacional, se presenta al frente de un grupo de agentes en la emisora radial COCO, ubicada en Reina, entre Campanario y Lealtad, La Habana, y disuelve un mitin que se efectuaba en contra de la Ley de la Cuota Sindical Obligatoria. Según el Ministerio de Gobernación, se había cursado esa instrucción al oficial policiaco al tenerse conocimiento de que el mitin había sido organizado por el ilegalizado PSP.

Miércoles, 16 de febrero

- El Comité Congresional del PRC(A) decide estar presente en la sesión que tendrá lugar el 18 de febrero próximo en el hemiciclo de la Cámara de Representantes de la República en el Capitolio Nacional, al efecto de proclamar oficialmente al mayor general Fulgencio Batista, presidente de la república.

- La Sala Primera de lo Civil de la Audiencia de La Habana concede la pensión solicitada por Blas Roca como exrepresentante a la Cámara por Unión Revolucionaria Comunista durante el gobierno de Fulgencio Batista de 1940-1944. Se le señala la cantidad de 4 500 pesos anuales.

- Con las firmas de Jesús Suárez Gayol, Enrique Romero, José Pupo e Ida Rey, presidentes de las asociaciones de alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza y escuelas de Comercio, Normal y Hogaristas, respectivamente, de la ciudad de Camagüey, es conocida una nota que anuncia la decisión de esas organizaciones estudiantiles de declarar un paro docente por 48 horas. En la anotación se aclara que tal decisión se debía a la detención injusta y vejación al estudiante Noel Sánchez Ávila, acusado de provocar desórdenes en un cine de la ciudad agramontina, el 13 de febrero.

Jueves, 17 de febrero

- Debido a una delación, la policía ocupa una pistola Mauser calibre 32, una escopeta Winchester calibre 22 y una caja de cápsulas en una finca del poblado de El Caney, provincia de Oriente y acusa a Frank País García, Temístocles Fuentes Rivera y Armelio Ismael Aroche. Las armas pertenecían a ANR, nuevo nombre que Frank había puesto a ARO. Ese material bélico había sido entregado por Frank a Aroche, quien atemorizado, procedió a enterrarlas en la finca donde fueron halladas cuando, al parecer, fue visto y delatado.⁴

Viernes, 18 de febrero

- En sesión conjunta del senado y de la Cámara de Representantes, celebrada en el Capitolio Nacional, son proclamados oficialmente Fulgencio Batista Zaldívar y Rafael Guas Inclán presidente y vicepresidente, respectivamente, de la república.

- Los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza, la Escuela Normal para Maestros, la Normal de Kindergarten, del Hogar y la Escuela Profesional de Comercio, de la ciudad de Camagüey, paralizan las actividades docentes por 48 horas, en protesta por la detención del estudiante Noel Sánchez. El joven había sido culpado por las autoridades de tirar proclamas subversivas y haber hecho explotar varios cohetes, durante una función en el cine Casablanca.

Sábado, 19 de febrero

- Rita María Fernández Castillo tira un fósforo encendido junto a otro objeto que produce un incendio en la carroza comercial de la firma de chicles Wrigley Juicy Fruit.

⁴ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

De inmediato, Fernández Castillo se aleja del área del paseo del carnaval habanero, pero es capturada por agentes de la policía cerca del restaurante Vista Alegre.

Domingo, 20 de febrero

Bohemia recoge en sus páginas un trabajo de Carlos Márquez Sterling titulado “Una moción histórica en la Ortodoxia”, en el que el militante ortodoxo analiza el proceso de división surgido en el seno del PPC (O). Márquez Sterling inicia el artículo exponiendo que: “La división del Partido Ortodoxo, el gran movimiento que fundara Eduardo Chibás, no es simplemente una cuestión de personas, sino más bien un problema de tácticas. A raíz del 10 de marzo, para ser más exactos, el dieciséis, al redactarse un manifiesto, del que fue ponente Jorge Mañach, el Partido del Pueblo Cubano, pese a cuanto se diga o se afirme en contrario, quedó escindido en tres grupos. Insurreccionalistas, dirigidos por el doctor Emilio Ochoa, abstencionistas, acaudillados por el doctor Agramonte, y políticos (no electoralistas, y los hechos lo han demostrado) inspirados por el que estas líneas escribe [...]”⁵

Lunes, 21 de febrero

- El Tribunal de Urgencia de La Habana radica causa por desorden público y confirma la prisión de las inculpadas Rita María Fernández Castillo, Margarita Aniceto Rodríguez y Carmen Castro Rodríguez, detenidas por agentes de la Policía Nacional, como autora la primera, e inductoras las otras, del incendio en una carroza comercial el día 19, durante el desfile de carrozas por el paseo del carnaval habanero; entendiéndose por las autoridades que se trataba de un plan para provocar desórdenes públicos y perturbar la paz ciudadana.
- José Ramón Egües, redactor político del periódico *Excelsior*, en unión de otros redactores de la prensa capitalina, ofrece un almuerzo en su finca de recreo, cercana a la capital, al electo presidente de la república Fulgencio Batista. Durante la actividad, Batista sostiene un diálogo informal con los periodistas invitados al banquete y aborda los temas de la amnistía política y del controvertido proyectado Canal Vía-Cuba.

⁵ Revista *Bohemia*, (8), 20 de febrero de 1955, p. 39.

Martes, 22 de febrero

- Con el propósito de garantizar el orden público durante los actos de toma de posesión del presidente de la república, el brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, ordena establecer el sistema de 6 horas de servicio y 6 horas de franco en ese cuerpo.
- Reinaldo Vidal ingresa al vivac de Matanzas, a disposición del Tribunal de Urgencia, inculcado por la Guardia Rural de incendiar un cañaveral en la finca Arcana de la localidad de Cidra, que provocó la destrucción de 1 000 arrobas de caña que iban a ser molidas en el central Conchita.
- En horas de la noche, tres bombas estallan simultáneamente en distintos puntos de la ciudad de Santiago de Cuba y una de ellas ocasiona la muerte de un hombre y lesiones leves a una joven de quince años. Fuerzas combinadas del ejército y de la policía proceden a la detención de numerosas personas, entre ellas, José Antonio Grillo Longoria, profesor de la Universidad de Oriente.
- Durante un acto que se celebraba en la emisora radial CMKS de Guantánamo, provincia de Oriente, por el vigésimo primer aniversario del asesinato del líder revolucionario nicaragüense Augusto Julio César Sandino, un grupo de personas es apresado por la Guardia Rural.

Miércoles, 23 de febrero

- El Tribunal de Urgencia de La Habana requiere de los cuerpos policíacos la detención y presentación ante esa institución jurídica de Rigoberto Peláez Pérez, a tenor de la Causa no. 489 de 1954, por el delito de desorden público y propaganda antigubernamental.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana solicita de los cuerpos policiales la detención y presentación ante ese tribunal de los hermanos Ángel y Efigenio Ameijeiras Delgado, acusados de realizar actividades de carácter terrorista.

Jueves, 24 de febrero

- Coincidente con el sesenta aniversario del inicio de la guerra de 1895 contra el poder colonial español en Cuba, el mayor general Fulgencio Batista asume la

presidencia de la república. En la ceremonia, que tiene lugar en el Palacio Presidencial ante el presidente del Tribunal Supremo de Justicia que les toma juramento, Rafael Guas Inclán ocupa el cargo de vicepresidente de la república.

- El régimen de Fulgencio Batista declara abolidos los Estatutos Constitucionales y en su lugar, teóricamente, vuelve a entrar en vigor la Constitución de la República de Cuba, promulgada en 1940.

- En una entrevista realizada por la periodista Marta Rojas Rodríguez para la revista *Bohemia*, el presidente Fulgencio Batista establece como condición para firmar una ley de amnistía en favor de los presos políticos la aceptación, por parte de estos, del compromiso de no participar en actividades contra el régimen, una vez que fueran puestos en libertad.

- Al formular declaraciones en relación con la toma de posesión de Fulgencio Batista como presidente de la república, José Antonio Echeverría, presidente de la FEU, destaca:

“Este 24 de febrero agrava aún más la situación en que el golpe del 10 de marzo ha sumido a la nación. Perdidas las esperanzas de lograr una solución armónica al problema cubano, y con la situación económica empeorando por días, solo aguardan al pueblo de Cuba negros horizontes en esta nueva etapa del régimen marxista.

”Analizando el cuadro que se nos ha impuesto este 24 de febrero, no podemos menos que preocuparnos muy seriamente por el futuro inmediato de nuestra Cuba; continúa en el Poder un Ejecutivo autoerigido el 1.º de noviembre, cuyos atributos principales son la fuerza, la arbitrariedad y el desprecio por las grandes voluntades mayoritarias de nuestro pueblo; del Poder Legislativo, con un origen tan espurio y bochornoso como son los comicios de noviembre, nada fructífero y provechoso puede esperar la patria [...]. No queda, pues, más remedio a la ciudadanía que continuar en el camino de la lucha para la conquista definitiva de las reivindicaciones que constituyen los objetivos fundamentales de la Revolución cubana.

”El estudiantado y la juventud han quedado en este momento solos en este camino. La claudicación y la inercia de las llamadas clases dirigentes del país, han colocado sobre nuestros hombros un peso, con el que, sin embargo, no nos sentimos abrumados. Tenemos fe en que la unión del estudiantado y la juventud, con las clases

obreras, campesinas y profesionales, logrará plasmar los ideales revolucionarios que constituyen la esencia misma de nuestra nacionalidad”.⁶

Estas valientes declaraciones del líder estudiantil universitario, con las que describe claramente el significado de aquella toma de posesión, aparecerían publicadas por *Bohemia* en su edición del 27 de febrero.

- El senador auténtico Arturo Hernández Tellaheche y el representante de igual filiación política Juan Amador Rodríguez presentan ante el senado y la Cámara de Representantes respectivamente, sendos proyectos de Ley de Amnistía para los Delitos Políticos. Como quiera que ambos cuerpos legislativos se disputaran la prioridad de discutir los proyectos, la abrumadora mayoría gobiernista acuerda integrar una comisión interparlamentaria para establecer el orden cronológico en las discusiones, lo que en el fondo no es más que una maniobra encaminada a dilatar el estudio de dichos proyectos. Inmediatamente después de conocida esta situación, comienza una gigantesca campaña pública de recogida de firmas en el pueblo en respaldo para que sea promulgada una ley de amnistía política general.

- Un grupo de personalidades nacionales hace público un documento que pide la libertad de los presos políticos en aras de la concordia nacional. Entre los firmantes del documento aparecen Cosme de la Torriente, Carlos Márquez Sterling, Antonio de Varona, *Tony*, Jorge Mañach, Pelayo Cuervo, José Pardo Llada, y otros.

- Al conmemorarse el sesenta aniversario del inicio de la segunda contienda armada por la independencia de Cuba del colonialismo español, el Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) publica una declaración en varios órganos de la prensa capitalina que dice:

“Primero: El futuro inmediato no puede tener para el Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) ninguna alteración en su conducta. El hecho de que la dictadura haya fijado el restablecimiento de la Constitución de 1940 para este 24 de febrero no altera en nada la situación del país, que requiere, para salir de esta profunda crisis, de superiores fórmulas a la vigencia o no de leyes que no son respetadas por los que gobiernan. Quienes por la fuerza se apoderaron del poder y violaron la Constitución de 1940 para ahora anunciar su restablecimiento, tienen

⁶ Revista *Bohemia*, (9), 27 de febrero de 1955, p. 76.

que ofrecer mejores garantías si quieren restaurar plenamente un régimen de Derecho y la vigencia efectiva de la Democracia [...].

”Se evidencia así la naturaleza de la Dictadura, que impone sus soluciones a opositores y partidarios, sin distinción, porque en fin de cuenta, solo a un grupo de privilegiados, de beneficiarios, están consagrados los esfuerzos y las funciones rectoras del régimen. El círculo de los que mandan se hace exclusivo. La corrupción dentro de lo corrompido del actual régimen se acentúa y ninguna voluntad es capaz de variar el rumbo de los que usufructúan el Poder de espaldas a todo el pueblo de Cuba.

”Segundo: El PRC (A), no ha sido nunca remiso a verdaderas y grandes soluciones patrióticas, que sean capaces de restaurar en el país la libertad y la democracia. Ha sido el régimen caprichoso y arbitrario quien ha desoído las voces de la nación.

”De ahí nuestra conducta, de no prestarnos en ningún momento a consagrar la ilegitimidad, a convalidar el golpe de mano militar que derribó el gobierno constitucional del presidente doctor Carlos Prío Socarrás, a levantar en el pueblo un falso expediente democrático, burlando de esa manera a la ciudadanía, que no ha dado su consentimiento a estos gobernantes, que disfrutaban del mando por la fuerza, pero que no gobiernan ni por la Ley ni por la voluntad de la ciudadanía.

”Tercero: Paradójicamente, en el aniversario que consagra nuestra resolución de ser un pueblo libre, la Dictadura amplía el marco de sus proyecciones y une al del asalto al Poder del 10 de marzo la farsa del 1.º de noviembre. Es decir, al abuso de la fuerza se suma el delito del engaño. Es por eso que habremos de continuar en el ejercicio firme y cívico de nuestra repulsa al actual gobierno, continuador y cómplice del 10 de marzo, prorrogado ahora en sus poderes [...]”⁷

- Como resultado de investigaciones realizadas e informaciones recibidas, la policía conoce de un gran alijo de armas escondido en el edificio con el no. 166 de la calle Figueroa, reparto Santos Suárez, La Habana. Al practicarse un registro en el inmueble, se hallan más de cuarenta carabinas M-1, numerosos fusiles de distintos modelos, cuatro pistolas calibre 45, granadas de mano, depósitos para proyectiles, varias bombas y setenta ametralladoras Thompson y Johnson.

Conocen además que las armas encontradas pertenecían a Orlando León Lemus, *El Colorado*, quien se ocultaba en la casa con el no. 211 de la calle Durege, del mismo reparto capitalino.

⁷ Periódico *Avance*, 24 de febrero de 1955, p. 3.

- Fuerzas al mando del coronel Lutgardo Martín Pérez, jefe de la Sección Radiomotorizada de la Policía Nacional, rodean la vivienda marcada con el no. 211 de la calle Durege, entre Santa Emilia y Santos Suárez, donde se esconde Orlando León, *El Colorao*, y de inmediato se origina un intenso tiroteo. Al cesar la balacera, en la que Martín Pérez resulta herido leve en una pierna, es hallado el cadáver de El Colorao en la sala de la casa.

León Lemus había sido integrante de una de las bandas gangsteriles que proliferaron durante los gobiernos de los auténticos y, luego del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, era buscado por la Policía Nacional.

- En el kilómetro 4 de la avenida de Rancho Boyeros, La Habana, aparece acribillado a balazos el cadáver de José Ángel Fernández Rodríguez, *Mitico*, luchador contra la dictadura machadista en los años treinta. Fernández Rodríguez se vinculó activamente a la línea insurreccionalista auténtica tras el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 y llegó a ser uno de los cuadros de acción más destacados en el grupo dirigido por Menelao Mora Morales.

- En sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, el único punto tratado es la exposición hecha por el presidente Fulgencio Batista sobre las ideas fundamentales que servirán de base para el mensaje que personalmente leerá ante el Congreso de la república en la sesión conjunta, a efectuarse el lunes 28 de febrero. El nuevo Consejo de Ministros presenta la siguiente composición:

Primer ministro: doctor Jorge García Montes-Hernández

Estado: doctor Carlos Saladrigas Zayas

Justicia: doctor César E. Camacho Covani

Gobernación: doctor Santiago C. Rey Perna

Hacienda: doctor Justo García Rainery

Obras Públicas: arquitecto Nicolás R. Arroyo Márquez

Agricultura: Fidel Barreto Martínez

Comercio: doctor Raúl G. Menocal Seva

Trabajo: doctor José Suárez Rivas

Educación: doctor Aurelio Fernández Concheso

Salubridad y Asistencia Social: doctor Armando J. Coro y de la Cruz

Comunicaciones: Ramón Vasconcelos Maragliano

Transporte: Mario Cobas Reyes

Defensa Nacional: doctor Santiago Verdeja Neyra

Ministros sin cartera:

Doctora Julia Elisa Consuegra Rodríguez

José Pérez González

Doctor Jorge Barroso Piñar

Doctor José Pardo Jiménez

Ingeniero Amadeo López Castro

Presidente del Consejo Nacional de Economía: doctor Gustavo Gutiérrez Sánchez

Secretario de la presidencia y del Consejo de Ministros: doctor Andrés Domingo y Morales del Castillo.

Viernes, 25 de febrero

- En declaraciones brindadas a la prensa miamense, Carlos Hevia de los Reyes Gavilán, candidato a la presidencia de la república por el PRC (A) en las elecciones que debieron celebrarse en junio de 1952, califica la toma de posesión del presidente Fulgencio Batista como la continuación de la dictadura en Cuba.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe el acta, procedente del BI, relacionada con la ocupación de armas en Figueroa no. 116, reparto Santos Suárez, residencia de María Luisa Íñiguez Campanioni y de sus hijos Inés y Víctor Vito González Íñiguez, este último herido por una granada de mano, cuando se disponía a realizar prácticas de lanzamiento en la carretera de Aldabó en unión de Orlando Morejón Baujín.

En el acta se hace constar la detención de los hermanos Gustavo y José León Lemus y Juan Orta Córdova, secretario particular de Emilio Ochoa, *Millo*, dirigente del PPC (O). El Tribunal ratifica la prisión para los detenidos antes mencionados.

- Interrogado por la prensa en relación con las muertes de Orlando León Lemus, *El Colorao*, y José A. Fernández Rodríguez, *Mitico*, y del hallazgo del arsenal de armas en Figueroa no. 116, reparto Santos Suárez, el brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, responde que desde hacía dos meses había comunicado al general Batista y al jefe del ejército un plan urdido en Miami para interrumpir la zafra, originar huelgas y atentar contra líderes de la oposición y la vida del presidente, así como crear alarma en el país mediante el terrorismo.

- En horas de la mañana y en honor a Fulgencio Batista tiene lugar un desfile militar frente al Capitolio Nacional en La Habana. El presidente es acompañado en la tribuna por los jefes de los estados mayores del ejército y de la Marina de Guerra, el jefe de la Policía Nacional, el Consejo de Ministros y otros invitados.

Sábado, 26 de febrero

- En las primeras horas de la mañana, agentes de la Duodécima Estación de la Policía Nacional encuentran en un solar yermo, cerca de la avenida Santa Catalina y Heredia, reparto Santos Suárez, La Habana, un paquete con cincuenta proyectiles para pistola calibre 45. Con anterioridad, la policía había hallado en el kilómetro 4 de la carretera de Vento un paquete voluminoso que contenía tres pistolas calibre 45, 35 cargadores para carabina M-1, dos cajas de proyectiles calibre 45 y veinte cajas de proyectiles para carabina M-1.

En relación con estos hallazgos, las autoridades consideran que los poseedores de esas armas, temerosos por lo acontecido en Figueroa no. 166, las estaban botando en lugares apartados de la capital.

Domingo, 27 de febrero

- Alrededor de 1 000 pesos en pérdidas ocasiona un violento incendio que se inició en el establecimiento comercial de Máximo Gómez no. 405 del municipio Güines, provincia de La Habana, y se extendió hacia otras tres tiendas. Las autoridades albergan serias sospechas de que el incendio fuera el resultado de un acto de sabotaje.

Lunes, 28 de febrero

- En su mensaje al Congreso de la república, el recién electo presidente Fulgencio Batista llama a la solidaridad nacional y condena todo acto de terrorismo. Al esbozar la política exterior de su gobierno, Batista precisa que un lugar determinante en ella lo ocupan las relaciones con Estados Unidos de Norteamérica; aunque se establecería un amplio intercambio con todos los países, con la exclusión de la URSS.
- La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia acuerda jurar nuevamente la Constitución de la República de 1940, cuya vigencia quedaba restituida al rescindirse el 24 de febrero último la denominada Ley Constitucional de 4 de abril de 1952. Votan a favor: Gabriel Pichardo Moya, presidente del Tribunal, Margarita de Aragón y del Pozo, secretaria de la Sala de Gobierno, y los magistrados Miguel A.

Rodríguez Morejón, Santiago Rosell Leyte-Vidal, Carlos M. de la Torre González-Llorente, Pedro Cantero Turiño, Evelio Tabío Castro-Palomino. Emiten su voto en contra: Luis E. Cuervo Rubio, Delio Silva Castro y Julián de Solórzano Tabernilla. Integra la Sala, pero no vota, el teniente fiscal Adalberto Ruiz Montaña. Igualmente se acuerda por mayoría que los funcionarios judiciales y del Ministerio Fiscal, sus auxiliares y subalternos y abogados de oficios juren nuevamente la Constitución de 1940.

MARZO

Martes, 1.º de marzo

- El Consejo Superior de Defensa Social, conforme al Código de Defensa Social, que establece disminuciones de sanciones a los reclusos por observar buena conducta, toma el acuerdo de incluir entre los beneficiados, con reducción de dos meses de la pena de quince años impuesta por los sucesos del cuartel Moncada del 26 de julio de 1953, a Fidel Castro, sancionado por el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba.

Fidel era el único de los condenados en la Causa no. 37 de 1953 que no había recibido la rebaja de pena.

- Agentes de la Decimonovena Estación de la Policía Nacional en Guanabacoa, La Habana, descubren en carretera de Guanabo y calle 16, próximo a la Rotonda, un envase de madera de regular tamaño que contiene un niple de hierro de veinticuatro pulgadas relleno con dinamita, varias escopetas recortadas y cuatro uniformes de la Policía Nacional con grados de comandante. La versión que ofrecen las autoridades sobre el hecho, dice que las armas y los uniformes serían utilizados en un plan de atentados contra personal de la Policía Nacional.

- A través de un documento dado a la publicidad, el Consejo Director Nacional del PPC (O) protesta por la forma vejaminosa y arbitraria en que fueron detenidos Javier Lescano y el comandante retirado de la Marina de Guerra Antonio Santana, ambos afiliados a ese partido político. Al final del escrito se subraya que esas detenciones habían ocurrido cuando el régimen anunciaba pomposamente el restablecimiento de la Constitución de 1940.

- Frank País es presentado ante el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, señalado por el SIR de ser el propietario de una pistola calibre 32 y una escopeta que aparecieron enterradas en una finca próxima al poblado de El Caney de la provincia de Oriente. El Tribunal ratifica la prisión y dispone la conducción del detenido hacia el vivac municipal.

Miércoles, 2 de marzo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana da inicio al juicio contra doce encartados por ocultar armas en la vivienda con el no. 166 de la calle Figueroa, del reparto Santos Suárez, y por la explosión de una granada de mano en la carretera de Aldabó. Estos sucesos habían culminado con las muertes de Orlando León Lemus, *El Colorao*, y José Ángel Narciso Fernández, *Mitico*, señalados por las autoridades policiales como autores intelectuales de una serie de atentados que debieron llevarse a cabo el 24 de febrero último, con el propósito de impedir la toma de posesión del presidente Fulgencio Batista.
- La Sala de Garantías Constitucionales y Sociales del Tribunal Supremo de Justicia falla a favor de un grupo de veinte trabajadores, pertenecientes a la compañía embotelladora Cawy del Oeste S. A., en el poblado de Calabazar, provincia de La Habana, que reclamaban el reconocimiento del mejor derecho que les asistía en las oportunidades de trabajo, contenido en el convenio colectivo que los amparaba con vista al escalafón de antigüedad, violado por la empresa.

Jueves, 3 de marzo

- La Guardia Rural del poblado de San Cristóbal, provincia de Pinar del Río, arresta a Felipe Ramírez Ramírez por considerarlo presunto incendiario de cañaverales pertenecientes al central azucarero San Cristóbal. Por tal motivo, Ramírez es remitido al vivac municipal y puesto a disposición del Tribunal de Urgencia de esa provincia.
- El Ministerio de Estado notifica que César Gómez Hernández y Marco Antonio Hirigoyen León, asilados en la embajada de la República de México en La Habana, habían recibido el correspondiente salvoconducto para que abandonen el territorio nacional el próximo día 4 por la tarde rumbo al país azteca.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba da comienzo al juicio contra Frank País, Temístocles Fuentes y Armelio Rafael Aroche, acusados por el SIR del Regimiento 1 Maceo, de estar implicados en el caso de las armas enterradas en la finca Santa Teresa del poblado de El Caney, en las afueras de esa ciudad.

Viernes, 4 de marzo

- Procedente de Punta Iglesias, Yucatán, República de México, arriba la goleta *El Corajo* al puerto de La Coloma, provincia de Pinar del Río, con un alijo de armas adquirido por el PRC (A) de tendencia insurreccionalista. A bordo de la embarcación vienen Cándido de la Torre, que dirige la expedición, Menelao Mora Morales, Carlos Gutiérrez Menoyo, José Castellano, *Pepe*, Jesús González Cartas, *El Extraño*, Manuel Carbonell Duque y su padre Manuel Carbonell Alfonso, y los moncadistas Léster Rodríguez Pérez, Raúl Martínez Ararás y Antonio Darío López García. Todos se quedan clandestinamente en Cuba, menos Antonio Darío que regresa a territorio mexicano en la misma embarcación. Las armas, destinadas para ser empleadas en un proyectado plan de asalto al Palacio Presidencial, son desembarcadas y trasladadas sin problema hacia la capital del país.¹

- Elpidio García Tudurí jura el cargo y toma posesión como Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba absuelve a Frank País, Temístocles Fuentes y Armelio Israel Aroche, en la causa que se les seguía por la ocupación de unas armas en la finca Santa Teresa del territorio municipal de El Caney, el día 17 de febrero de 1955. Presidido por el magistrado Manuel Urrutia Lleó, el tribunal considera que las irregularidades para obtener las declaraciones de uno de los acusados y algunos errores de procedimiento cometidos por las autoridades (entre ellas, varias contradicciones en las informaciones y la ocultación de los nombres de supuestos testigos) impiden determinar responsabilidad alguna de los acusados en los delitos que se les imputan.

Sábado, 5 de marzo

- En una nota de prensa el Ministerio de Estado informa sobre la existencia de dos asilados en la sede diplomática de la República de Brasil en La Habana.

“En relación con la noticia que ha circulado sobre refugiados en la embajada de Brasil, el Ministerio de Estado informa que dicha embajada ha notificado oficialmente el pasado lunes, que se encontraban en la misma los señores Iradio Rodríguez Peña y Alejandro Pereda Arronte. El caso, por tratarse de aforados sujetos a la jurisdicción

¹ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

militar, es objeto de estudio por parte de las respectivas cancillerías, para lo que proceda, de conformidad con los tratados vigentes en la materia”²

Domingo, 6 de marzo

- La emisora radial Onda Hispano-Cubana de La Habana transmite un radio-mitin en el que diferentes oradores abogan por la libertad de Fidel Castro y sus compañeros presos en el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos. En señal de agradecimiento, Fidel hace llegar un telegrama a los participantes en el radio-mitin.
- Alrededor de quinientos jubilados y pensionados del sector marítimo ocupan al mediodía el edificio de la Caja de Retiro, en Amargura y San Ignacio, en la capital, y se declaran en huelga de hambre por no haber autorizado el Tribunal de Cuentas el pago de las mensualidades que se les adeudan desde el mes de diciembre de 1954.

Lunes, 7 de marzo

- El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Brasil niega que los exmiembros del BI de la República de Cuba, Iraido Rodríguez Peña y Alejandro Paredes Arronte, hubieran penetrado por la fuerza en la sede diplomática de ese país en La Habana, al ser perseguidos por motivos políticos.

Martes, 8 de marzo

- Miembros del SIM se personan en el bufete de Pelayo Cuervo, dirigente del PPC (O), y arrestan, sin aclarar los motivos, a Rolando Guerra, secretario de Cuervo.
- En horas de la noche un incendio de grandes proporciones devora alrededor de 40 000 arrobas de caña en la colonia La Granja del central azucarero Toledo, en Marianao, provincia de La Habana. Las autoridades sospechan de que el siniestro fue debido a un acto de sabotaje, con el fin de entorpecer el desarrollo normal de las labores de la zafra azucarera.
- El Tribunal Superior Electoral aprueba la Instrucción General no. 88 que declara comprendidos en los beneficios de la amnistía recogidos en el párrafo segundo del artículo 20 de la Ley-Decreto no. 1991 de 27 de enero de 1955, a todas aquellas

² Periódico *El País*, 6 de marzo de 1955, p. 1.

personas cuyas inscripciones en el registro electoral fueron tachadas por no haber acudido a fotografiarse, las cuales quedan rehabilitadas en sus derechos electorales.

Miércoles, 9 de marzo

- En el Aula Magna de la Universidad de La Habana se realiza un acto convocado por la FEU bajo la consigna “Contra las Dictaduras de América”, en el que hacen uso de la palabra personalidades representativas de algunos partidos políticos y gobiernos latinoamericanos. En la organización y realización del evento tuvieron una destacada participación José Antonio Echeverría, René Anillo y Amparo Chaple.
- En el polígono de la ciudad militar de Columbia en La Habana, el presidente de la república, mayor general Fulgencio Batista, impone la Orden Nacional del Mérito Carlos Manuel de Céspedes al coronel Fred G. Hook, jefe de la misión aérea de la embajada de EE. UU. en La Habana, en reconocimiento a sus esfuerzos por “estrechar la amistad” entre Cuba y EE. UU.
- Varios periódicos de la capital reproducen una carta de Pelayo Cuervo que denuncia el arresto arbitrario de su secretario particular, Rolando Guerra, llevado a cabo por miembros del SIM en la tarde del día 8.
- Miembros del SIM practican un registro en el domicilio de José Suárez Gómez, en la calle Luz Caballero no. 366, reparto La Víbora, La Habana, y encuentran, oculto en la perrera de la vivienda, un paquete que contiene dieciséis proyectiles calibre 30 y doscientos uno calibre 38. Suárez Gómez queda preso en el vivac del Castillo del Príncipe a disposición del Tribunal de Urgencia.
- En horas de la noche, se inician los festejos por el tercer aniversario del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, con una actividad bailable en el Círculo Militar y Naval de la capital, en honor al artífice del mismo y presidente de la república, mayor general Fulgencio Batista.

Jueves, 10 de marzo

- Con disparos de armas de fuego, la policía dispersa a los estudiantes que se habían concentrado alrededor del busto del líder estudiantil Julio Antonio Mella, en la

explanada frente a la Universidad de La Habana, para marchar por la calle San Lázaro en manifestación de repudio a la dictadura batistiana.

Desde horas tempranas, las fuerzas policíacas han reforzado la vigilancia y desviado el tránsito de los alrededores de la Universidad, previniendo cualquier disturbio estudiantil por el tercer aniversario del golpe de Estado.

- El consejo universitario de la Universidad de La Habana suspende durante todo el día las actividades docentes, académicas y administrativas para evitar nuevos incidentes con la fuerza pública.

- *Prensa Libre* publica un manifiesto entregado por José Antonio Echeverría que condena la violencia empleada por la Policía Nacional, al dispersar a los estudiantes universitarios concentrados frente al busto de Julio Antonio Mella. En una parte del documento se enfatiza: “La verdad universitaria se abre paso. Los que entraron por la posta seis continúan los mismos procedimientos de siempre. El resultado de este nuevo 10 de marzo es todo un signo de los tiempos que corren. Pero las fuerzas de la dictadura no serán lo suficientemente fuertes para impedir que el pueblo cubano conozca las palabras de decoro patrio, que entre balas y amenazas, la Federación Estudiantil Universitaria una vez más dijo: ‘Llamamos a toda la ciudadanía a repudiar esta acción. A los 3 años del 10 de marzo, Batista sigue representando la fuerza por encima del derecho’”³

- Altas figuras del gobierno y de la oficialidad de los tres cuerpos armados asisten a un banquete ofrecido por el dictador Fulgencio Batista en la ciudad militar de Columbia, para conmemorar el tercer aniversario del golpe de Estado que lo llevó al poder de la nación nuevamente el 10 de marzo de 1952. En la actividad, Batista pronuncia un discurso en el que aboga por la búsqueda de una fórmula que permita un mejor entendimiento entre los cubanos y la paz en el país.

Viernes, 11 de marzo

- Como parte de la campaña popular por la amnistía de todos los presos políticos, es presentado ante la Cámara de Representantes y el senado de la república un proyecto de ley avalado por más de veinte mil firmas de ciudadanos, recogidas por militantes ortodoxos y simpatizantes de Fidel Castro y sus compañeros presos en el Reclusorio

³ Periódico *Prensa Libre*, 10 de marzo de 1955, p. 2.

Nacional para Hombres de Isla de Pinos. El proyecto de ley había sido redactado por el abogado Jorge Aspiazó Núñez de Villavicencio, excompañero de bufete de Fidel, y entregado por las jóvenes militantes del PPC (O) Delia Darias Pérez y Ana Alina Cruz Maqueira.⁴

Sábado, 12 de marzo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana deniega la solicitud de libertad provisional formulada por la defensa a favor del acusado Juan Orta Córdova, secretario de Emilio Ochoa, *Millo*, dirigente del PPC (O), que aparecía incluido en la causa abierta por la ocupación de armas en la vivienda de la calle Figueroa, reparto Santos Suárez.
- En horas de la noche más de 800 000 arrobas de caña de la colonia Gladys y 200 000 de la colonia Cristales, ambas enclavadas en el municipio de Jatibonico, provincia de Las Villas, son pasto de las llamas. La Guardia Rural del territorio presupone que los incendios han sido provocados intencionalmente.

Domingo, 13 de marzo

- La explosión de una potente bomba frente a un establecimiento de víveres en la esquina de Martí y Remate, Sancti Spíritus, provincia de Las Villas, ocasiona grandes daños materiales al inmueble.

Lunes, 14 de marzo

- Desde el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos Fidel Castro remite una carta a su hermana Lidia agradeciendo la actitud de los que exigían la amnistía de los presos políticos pero, en cuanto a él, aclara lo siguiente: “[...] no pido ni pediré jamás amnistía. Tengo suficiente dignidad para pasarme aquí veinte años o morirme antes de rabia”.⁵
- El Tribunal de Urgencia de La Habana requiere de los cuerpos policíacos la detención de Jorge Alonso Fernández, acusado en la Causa no. 368 de 1954 por el delito de infracción de la Ley no. 5 de noviembre de 1948. Igualmente solicita la detención de Manuel González, Manuel Fiallo, Armando Sánchez Diago, Miguel Labrada Cambria, José Antonio Sánchez Sánchez, estudiante de segunda ense-

⁴ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

⁵ Archivo OAH. Fondo Fidel Castro Ruz.

ñanza de los Hermanos Maristas, Manuel Hevia, estudiante de derecho de la Universidad de La Habana, acusados en la Causa no. 308 de 1954 por los delitos de asociación ilícita y atentar contra los poderes del Estado.

Aparecen inculpados también en la última causa: Tomás Ibrahim y Roberto Fernández, estudiantes del Instituto de La Víbora, José Utrera Valdés, profesor de la Escuela Normal para Maestros de La Habana, Mario Escoto Delgado, profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana, Gustavo Mesta Pujol, médico del hospital Calixto García, Guillermo Barrientos Schweyer, profesor de la Universidad de La Habana, Aureliano Sánchez Arango y Carlos Prío Socarrás.

- Queda constituida una Comisión Interparlamentaria encargada de determinar a quién le corresponderá la prioridad en la discusión del Proyecto de Ley de Amnistía: al senado o a la Cámara de Representantes.

Martes, 15 de marzo

- Conrado Bécquer, dirigente de la FNTA y representante a la Cámara por el PRC (A), declara a la prensa que presentará ante ese cuerpo legislador una enérgica protesta por haber sido detenido en días pasados, sin explicación alguna, y conducido al cuartel de la Guardia Rural de Jovellanos, provincia de Matanzas.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana suspende el juicio seguido por terrorismo contra los hermanos Gustavo, Ángel y Efigenio Ameijeiras Delgado y Armando Cubría Ramos, por no presentación de los encartados. En la acusación, el SIM hace constar que agentes de ese cuerpo practicaron un registro en el Liceo Ortodoxo de Prado no. 109 y encontraron una maleta, perteneciente a Andrés Luján Vázquez, con dos cartuchos de dinamita y cartas firmadas por los acusados. Con anterioridad, Andrés Luján había sido sancionado por ese tribunal a tres años de privación de libertad en la prisión del Castillo del Príncipe.
- Al no producirse acusaciones concretas, el Tribunal de Urgencia de La Habana dicta fallo absolutorio del delito de huelga ilícita a favor de veinte obreros (choferes y conductores) de las rutas 10 y 11 de la COA del transporte urbano.

Miércoles, 16 de marzo

- El BI notifica que en ese departamento de la Policía Nacional no se encontraban detenidos José Antonio Lugo Abreu, ex director general de Servicios Públicos en el gobierno de Carlos Prío, ni Luis Aquilino Álvarez, afiliado al PRC (A).

No obstante, los familiares de ambos desaparecidos insisten en que estos fueron sacados de sus domicilios por individuos que se identificaron como miembros de ese cuerpo represivo.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana absuelve por falta de pruebas a Mario Domínguez Martell, culpado por la Guardia Rural de Bauta de incendiar varios cañaverales de la finca La Aurora.

Jueves, 17 de marzo

- En relación con la separación de Rafael García-Bárcena del cargo de profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, el ministro de Educación, Aurelio Fernández Concheso, aclara a la prensa lo siguiente: “El expediente incoado al profesor titular de la Cátedra F del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, Rafael García-Bárcena, por abandono de destino, ha sido ordenado por este Ministerio, cumpliendo las disposiciones vigentes del Reglamento para los Institutos de Segunda Enseñanza”.⁶

- El Ministerio de Trabajo interviene el Gremio de Estibadores de Santiago de Cuba al oponerse los trabajadores a los embarques de azúcar a granel por ese puerto.

- La Comisión Interparlamentaria se reúne por varias horas para dilucidar la forma de discusión del Proyecto de Ley de Amnistía.

Viernes, 18 de marzo

- El Tribunal de Urgencia de La Habana absuelve, por falta de pruebas, al obrero agrícola Julio González Rodríguez, culpado por la Guardia Rural de incendiar campos de caña en el municipio de Bauta.

⁶ Periódico *Prensa Libre*, 18 de marzo de 1955, p. 1.

Sábado, 19 de marzo

- Fidel Castro redacta en el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos una carta dirigida a Luis Conte Agüero en la que rechaza categóricamente la amnistía, si su promulgación está condicionada a que él y los moncadistas presos renuncien a combatir al régimen dictatorial de Fulgencio Batista por los medios que las circunstancias determinen. Luego de haber sido pasado a los demás compañeros de lucha para su discusión y aprobación, el documento sale clandestinamente del presidio para su divulgación pública.⁷

Domingo, 20 de marzo

- Desde la ciudad de New York, EE. UU., Guillermo Alonso Pujol, exvicepresidente de la república durante el gobierno de Carlos Prío, y Pedro Martínez remiten una carta a José Ignacio Rivero, director del periódico *Diario de la Marina*, en la que solicitan la publicación de una declaración, que adjuntan a la misiva, denunciando la campaña difamatoria que llevaban a cabo elementos afines al presidente Fulgencio Batista contra los exiliados en EE. UU. de afiliación auténtica.

- En las fincas Las Palomas, Campanería, Santa Ana, Las Cuevas, Portales y Alvarados, ubicadas en territorio de la provincia de Matanzas y dedicadas al cultivo del henequén, un incendio destruye más de 890 000 posturas de esa planta, calculándose las pérdidas en más de 1 millón de pesos. Las autoridades no descartan la posibilidad de que el origen de los incendios sean actos de sabotajes.

Lunes, 21 de marzo

- El presidente de la Cámara de Representantes, Gastón Godoy, en unión de los líderes de los Comités Parlamentarios, se entrevista en la mansión ejecutiva con Fulgencio Batista para tratar el asunto de la detención del representante Conrado Bécquer en Jovellanos. Al concluir la entrevista, Godoy informa a la prensa que la oportunidad había sido aprovechada por los líderes de la oposición para intercambiar impresiones con el ejecutivo, en cuanto a la amnistía y también considerar lo relativo a las relaciones económicas internacionales de Cuba.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, presidido por Manuel Urrutia, absuelve a los estudiantes Eduardo Yasells Ferrer y Félix Lutgerio Pena, acusados

⁷ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

por el SIR de ser los autores del atentado dinamitero en Cuartel Pardos no. 112, la noche del 22 de febrero, que causó la muerte de un anciano.

En el juicio, el fiscal, Ángel Fernández Rodríguez, había solicitado la absolución al no existir pruebas concretas contra los acusados.

Martes, 22 de marzo

- En sesión extraordinaria del Consejo de Ministros se notifica a sus miembros la relación de decretos presidenciales firmados por el presidente de la república, mayor general Fulgencio Batista, desde el 24 de febrero último, a los que ellos habían dado su conformidad para la promulgación. Asimismo, Batista pone en conocimiento de los presentes que, a partir de ese día, el Consejo de Ministros solo se reunirá una o dos veces al mes.
- El representante a la Cámara por el PAP, Mariano Manrique Morcate, presenta ante ese cuerpo legislativo una moción que aboga por la inamovilidad de los miembros de las Fuerzas Armadas. El legislador expone que su moción tiene por finalidad evitar lo sucedido durante el gobierno de Ramón Grau San Martín, cuando fue destituido un grupo de oficiales por rencor político.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana dicta fallo absolutorio a favor de un grupo de trabajadores de la COA del transporte de pasajeros en la capital, inculcados por la patronal de desobediencia y de paralizar el servicio de la ruta 7.

Miércoles, 23 de marzo

- Robert M. Hallett, redactor de asuntos latinoamericanos del periódico norteamericano *Christian Science Monitor*, de visita en Cuba por diez días, afirma en un artículo aparecido en ese rotativo y reproducido por la prensa cubana, que en la isla caribeña no se reprimen seriamente las actividades comunistas, lo que explica que los comunistas estuvieran infiltrados en todos los sectores del país, fundamentalmente, en los de educación, comunicaciones, trabajo y cultura.
- En entrevista exclusiva concedida al *Diario de la Marina*, el primer ministro, Jorge García Montes, asegura que: “Ni antes ni después del 24 de febrero ha sido reacio el gobierno del presidente Batista en rectificar y conceder cuanto pueda consolidar la paz política y franquearle a todos los cubanos por igual el derecho a actuar desde el campo

político como desde cualquier actividad legal, en defensa de sus puntos de vista sobre los problemas e intereses de la comunidad cubana”⁸

- Juan Amador Rodríguez, miembro de la Cámara de Representantes de la República por el PRC (A), anuncia que una comisión formada por Alejandro Jiménez Jordán, Conrado Bécquer Díaz, Conrado Rodríguez Sánchez, Jorge Cruz Pérez y él, miembros todos del CADI en ese órgano legislativo, deberá partir el venidero 25 de marzo rumbo a la ciudad norteamericana de Miami, con el propósito de sostener conversaciones con el expresidente de la república Carlos Prío y precisar las condiciones mínimas con arreglo a las cuales estaría dispuesto Prío a retornar al país, junto a sus compañeros políticos, entre ellos, el exvicepresidente Guillermo Alonso.

Jueves, 24 de marzo

- En un editorial titulado “¿Falta protección del ejército a los centros agrícolas e industriales?”, el conservador periódico *Diario de la Marina* analiza la situación surgida a raíz de los incendios que devastaron grandes plantaciones de henequén en la provincia de Matanzas y obligaron a la Empresa Agrícola del Yumurí a paralizar las actividades comerciales.

Viernes, 25 de marzo

- En horas de la mañana, los miembros de la Cámara de Representantes y del CADI, Juan Amador, Conrado Bécquer, Conrado Rodríguez, Jorge Cruz y Alejandro Jiménez, parten desde el aeropuerto internacional José Martí de La Habana rumbo a Miami. Las conversaciones con Carlos Prío se inician por el mediodía en su residencia la Casa Reposada de esa ciudad norteamericana. La finalidad del encuentro es conocer la opinión del expresidente sobre su probable retorno a Cuba, la ley de amnistía que habrá de discutir el Congreso, sus puntos de vista sobre la denominada “solución nacional” y otros aspectos de la situación política en la isla caribeña.

Sábado, 26 de marzo

- Al concluir las conversaciones con los representantes a la Cámara pertenecientes al CADI, efectuadas en su residencia en Miami, Carlos Prío hace llegar a la prensa una declaración en la que condiciona su retorno a Cuba a la aprobación de una amnistía política y a que reine la paz para todos los cubanos.

⁸ Periódico *Diario de la Marina*, 24 de marzo de 1955, p. 1.

- El Consejo de Dirección del Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos sanciona a treinta días de incomunicación a Fidel Castro, debido al escrito que había redactado el 19 de marzo último para Luis Conte Agüero.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones procedentes de las oficinas del SIM que dan cuenta del arresto de René Reiné García, a quien se le ocupó propaganda subversiva en su domicilio de la calle San Benigno no. 264 altos, reparto Santos Suárez.

Domingo, 27 de marzo

- Con el título “Carta sobre la amnistía” aparece en *Bohemia* —que en esa época circulaba dos días antes de su fecha nominal— la carta que redactara Fidel Castro el 19 de marzo en el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos dirigida a Luis Conte Agüero.

En una parte del documento, Fidel subraya lo siguiente: “[...] Después de veinte meses nos sentimos firmes y enteros como el primer día. No queremos amnistía al precio de la deshonra. No pasaremos bajo las horcas caudinas de opresores innobles. ¡Mil años de cárcel antes que la humillación! ¡Mil años de cárcel antes que el sacrificio del decoro! Lo proclamamos serenamente, sin temor ni odio”⁹

- José Antonio Echeverría hace pública una declaración en la que ataca a la dictadura batistiana y a los politiqueros oportunistas por sus posiciones demagógicas ante el asunto de la amnistía. En su declaración, el líder estudiantil universitario patentiza el apoyo solidario de la FEU con los presos políticos: “La amnistía general constituye un clamor de toda la ciudadanía, a la que los estudiantes hemos brindado todo nuestro apoyo. No podemos permanecer indiferentes ante tantos compañeros que sufren en la actualidad los rigores del presidio político por haber defendido el honor de nuestra nación, ultrajado el 10 de marzo [...]”¹⁰

Lunes, 28 de marzo

- Luego de entrevistarse con Carlos Prío, Guillermo Alonso, Rafael García-Bárcena, Emilio Ochoa, *Millo*, y otros exiliados políticos, los miembros del CADI arriban por la mañana al aeropuerto internacional José Martí de La Habana, procedentes de

⁹ Revista *Bohemia*, (23), 27 de marzo de 1955, p. 94.

¹⁰ Ídem, p. 97.

Miami. Interrogado por un grupo de reporteros que aguardaban en la terminal aérea el regreso de la comitiva, Juan Amador responde que el retorno al país de Carlos Prío está relacionado con las conversaciones que ellos iniciarán de inmediato con el presidente Fulgencio Batista.

- Un violento incidente entorpece la sesión de la Cámara de Representantes, al expresar el legislador del PAP, Emilio Perche Rivas, que no puede calificarse de revolucionarios a los que de manera criminal habían producido los hechos sangrientos del cuartel Moncada; que los que fueron derribados del poder el 10 de marzo de 1952 eran unos cobardes y vulgares delincuentes y el Palacio Presidencial un antro de vicio. Las acusaciones formuladas por Perche provocan una airada reacción de los representantes del PRC (A), lo que impide que el órgano legislador pueda adoptar alguna resolución sobre la Ley de Amnistía.

- En horas de la noche, el Comité Parlamentario del PRC (A) se reúne para enjuiciar la actitud asumida por el representante gubernamental Emilio Perche, en los momentos que se debatía en la Cámara de Representantes la moción relativa a la Ley de Amnistía, y toma los acuerdos siguientes:

“Primero: Condenar el incivil espectáculo ofrecido en el hemiciclo de la Cámara por el referido representante al ignorar la alta misión del Parlamento, escenario sagrado de la República, imputándole groseramente, al anterior presidente Constitucional de Cuba, doctor Carlos Prío Socarrás, hechos que afectan a la dignidad y decoro de la nación.

”Segundo: Repudiar asimismo los calificativos de ‘cobardes y malvados’ a los que en defensa de un sagrado ideal ofrendaron sus vidas y guardan prisión aún por los hechos del cuartel Moncada, que hiciera el propio representante. Cuando solo los valientes son capaces de ofrendar sus vidas en defensa de la Constitución y los fueros de la República arrebatados a la ciudadanía en la triste madrugada del 10 de marzo.

”¡Digno es de respeto este gesto que la historia recogerá como una página más de heroísmo y sacrificio, que podrá no compartir el mentado legislador, pero que tiene la admiración y simpatía de todo el pueblo!

”Tercero: Deplorar y responsabilizar a la mayoría gubernamental en la Cámara de Representantes por la triste realidad que representan los reiterados obstáculos ofrecidos en el hemiciclo en cada oportunidad en que se trata mociones relativas a

la Ley de Amnistía política, impidiendo así el tratamiento de la misma como viene reclamando la opinión pública”¹¹

Martes, 29 de marzo

- En la ciudad de Miami, el expresidente Carlos Prío entrega una nota a la agencia noticiosa estadounidense AP, en la que niega haber dicho que se pondría al frente de un movimiento revolucionario con el objetivo de derrocar el gobierno de Fulgencio Batista.
- El Consejo de Dirección del Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos condena a Raúl Castro a treinta días de privación de comunicaciones y visitas por “complicidad”, con su hermano Fidel, en el asunto de la publicación por la revista *Bohemia* del trabajo titulado “Carta sobre la amnistía”.
- Luego de pasar tres días de descanso en Isla de Pinos, el presidente Fulgencio Batista arribaba por el mediodía al aeropuerto Teniente Brihuela de la ciudad militar de Columbia en La Habana. Al descender del avión presidencial *Guáimaro*, Batista es abordado por la prensa, interesada en saber un grupo de asuntos, entre ellos, las condiciones planteadas por Prío para su regreso a Cuba. El mandatario responde que no existen razones para un pliego de condiciones ni al gobierno ni al Congreso, porque Prío no tiene beligerancia en estos momentos.

Miércoles, 30 de marzo

- La Comisión Interparlamentaria no puede efectuar la reunión programada en el salón de conferencias del senado de la república para estudiar el proyecto de Ley de Amnistía, por falta de cuórum. Solo tres de los diez miembros de la mayoría se encontraban presentes.
- *Prensa Libre* publica una conferencia de prensa ofrecida por Juan Amador Rodríguez, representante a la Cámara por el PRC (A) e integrante del CADI, donde expone cuáles son, según su criterio, los aspectos a tener en cuenta para alcanzar la normalidad política en el país:
 - Primero: Funcionamiento pleno de la Constitución de 1940.

¹¹ Periódico *Información*, 29 de marzo de 1955, p. 2.

Segundo: Amnistía política y revolucionaria total que alcance a civiles y militares.

Tercero: Garantías absolutas a la dignidad plena de la ciudadanía.

Cuarto: Restablecimiento y adaptación del Código Electoral de 1943.

Quinto: Convocatoria a elecciones constituyentes en 1956.

Sexto: Ajuste, por esa Constituyente, de los mandatos que se ejercitan.¹²

Jueves, 31 de marzo

- Varios periódicos de la capital divulgan una declaración del PRC (A), presidido por Antonio de Varona, *Tomy*, en la que se fija la posición de ese partido con respecto a la Ley de Amnistía. En una parte del documento se precisa: “La no promulgación de una Ley de Amnistía política no puede ser justificada por los responsables del régimen continuista con ataques insidiosos de que el Autenticismo alienta odios, propugna el revanchismo y promueve la alteración de la paz. Estas dolosas imputaciones se revierten contra los asaltantes del poder el 10 de marzo y defraudadores del sufragio popular el primero de noviembre”.¹³

- La Sala Tercera de la Audiencia de Santiago de Cuba, en función del Tribunal de Urgencia, llama y emplaza al acusado Aureliano Sánchez Arango para que dentro del término de diez días se presente en el vivac municipal de esa ciudad, por figurar entre los acusados de la Causa no. 29 de 1954, por los delitos de asociación ilícita, estragos y otros.

Marzo de 1955 (sin precisión en los días)

- A principio de mes comienza a organizarse el MLR, nuevo partido político cuyo primer comité ejecutivo queda integrado por Amalio Fiallo González, secretario general; Nicolás Ríos, juventudes; Heliodoro Martínez Junco, profesionales; Rogelio de la Torre, asuntos administrativos; Pedro Trigo López, obreros; Mario Llerena Rodríguez, educacionales; Segundo Ceballos, asesor de asuntos agrarios y Leví Marrero, asesor de asuntos económicos.¹⁴

¹² Periódico *Prensa Libre*, 30 de marzo de 1955, p. 2.

¹³ Periódico *Diario de la Marina*, 31 de marzo de 1955, p. 1.

¹⁴ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

ABRIL

Viernes, 1.º de abril

- Con el dirigente ortodoxo Luis Orlando Rodríguez Rodríguez como director y propietario, comienza a editarse en La Habana el periódico *La Calle*. Desde el primer número, unido a los ataques contra el régimen dictatorial de Fulgencio Batista, el nuevo diario da prioridad a los materiales en favor de la amnistía a los presos políticos, con principal énfasis en la libertad de Fidel Castro y sus compañeros moncadistas.
- Conrado Bécquer, representante a la Cámara por el PRC (A), dirigente de la FNTA e integrante del CADI, envía una carta abierta a la CTC demandando el apoyo de esa organización obrera para conseguir una Ley de Amnistía política y laboral. Bécquer plantea que esta amnistía devolvería a sus hogares a presos y exiliados, y al seno de la familia obrera a César Lancis, Pascacio Lineras y Marco Antonio Hirigoyen, el primero preso y los dos últimos en el exilio.
- En declaraciones a la prensa nacional, el ministro de Defensa, Santiago Rey, culpa a la oposición política por los tropiezos que encuentra la Ley de Amnistía para su promulgación.

Sábado, 2 de abril

- Con el encabezamiento “Eje polémico de la amnistía”, *La Calle* publica una foto de Fidel Castro (de cuando era estudiante y relacionada con los hechos en torno a la campana de La Demajagua), con el siguiente texto: “Su figura joven de combatiente constituye el punto polémico para el régimen batistiano de la Ley de Amnistía política. Sobre él y sus seguidores en la aventura heroica de la toma del cuartel Moncada se basa la resistencia a la debatida Ley. Sin embargo, una amnistía que excluya a los valientes combatientes del Moncada sería inadmisibles para la opinión pública y jamás alcanzaría los efectos políticos que el propio gobierno demanda”.¹

¹ Periódico *La Calle*, 2 de abril de 1955, p. 1.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana deja en libertad a Evelio Miranda Hernández y a Benigno Campos Plasencia, acusados de actividades subversivas. En la imputación del SIM se hace constar que en el apartamento no. 452 de la Manzana de Gómez, funcionaba un centro de reuniones comunistas y se confeccionaban panfletos subversivos. Después de los interrogatorios de rigor, el tribunal determinó —de acuerdo con los criterios de la defensa y el fiscal— que la documentación ocupada no constituía delito, razón por la que se procedió a dictar fallo absolutorio.

- Amalio Fiallo, subdirector de *La Calle* y secretario general del MLR, publica en su columna La Trinchera un comentario titulado “Los perturbadores de la paz” que finaliza de la siguiente manera:

“Pedir a los exiliados y a los presos políticos que acaten la Constitución y las leyes, como requisito para votar la amnistía, es una burla [...]. Los exiliados están en el exilio y los presos políticos en las cárceles, a consecuencia precisamente de los que para tomar el poder hicieron trizas la Constitución y las leyes.

”Las últimas declaraciones surgidas de las esferas gubernamentales no parecen indicar que se tenga, por parte de los que mandan, muchos deseos de propiciar la paz pública.

”Los perturbadores son los que sin consentimiento popular se adueñaron de la República, y si en realidad quieren propiciar la paz que pregonan tienen que ponerse en el camino de entregarle al pueblo lo que únicamente al pueblo pertenece y no a un grupo o a un hombre, las riendas de su destino”²

- *Prensa Libre* recoge en sus páginas una declaración de Lidia y Emma Castro, hermanas de Fidel y Raúl, en la que denuncian ante la opinión pública la incomunicación impuesta al jefe de los asaltantes al cuartel Moncada por las autoridades del Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos.

“Como todos los primeros viernes de mes, ayer fuimos a visitar a nuestro hermano Fidel. Las autoridades del Presidio Modelo nos informaron que no podíamos verlo, pues este se encontraba totalmente incomunicado por la carta que enviara al doctor Luis Conte y que fuera publicada en la revista *Bohemia*. Sin radio, sin correspondencia, sin periódicos, sin revistas, sin sol, vuelve a estar nuestro hermano por el ‘delito’ de haber expresado su criterio sobre la amnistía para los presos políticos.

² Periódico *La Calle*, 2 de abril de 1955, p. 8.

Estas son las garantías que brinda el régimen actual. Más que como hermanas, como cubanas protestamos de esta nueva injusticia”³

Domingo, 3 de abril

- *Bohemia* publica una entrevista realizada por Luis Ricardo Alonso, periodista de ese semanario, a Raúl Chibás, presidente del PPC (O), en la que este dirigente precisa cuáles son las condiciones exigidas por la ortodoxia para concurrir a un proceso electoral.

“El Partido Ortodoxo reitera que mientras no se produzca una solución nacional no concurrirá a proceso electoral alguno y que mientras no se concedan garantías previas, amnistía, regreso de los expatriados y cese de las persecuciones políticas, no entrará siquiera a discutir ninguna fórmula sobre solución nacional. Lo inmediato, lo vigente, es la batalla por estas tres consignas básicas”⁴

- Bajo el título “Invitación al paréntesis”, *Bohemia* reproduce un trabajo de Jorge Mañach en el que el autor propone a las organizaciones políticas dejar a un lado sus contradicciones, con el fin de que la dictadura pueda restablecer las condiciones normales para la lucha partidista, previa una amnistía política para todos los encarcelados.

Lunes, 4 de abril

- El juez federal del estado de New York, EE. UU., Gregory F. Noonan, sanciona con una multa de 1 000 dólares al ingeniero Carlos Hevia de los Reyes Gavilán, candidato a la presidencia de la república por el PRC (A) en las elecciones que debieron efectuarse en 1952, encontrado culpable en junio de 1954, junto a diecisiete opositoristas cubanos, de conspirar para la exportación ilegal de armas que serían utilizadas contra el régimen de Fulgencio Batista.

- En breve conversación con la prensa nacional, el senador por la Coalición Progresista Nacional, Rolando Masferrer Rojas, asegura que la firma de la Ley de Amnistía liquidará al expresidente de la república, Carlos Prío, como centro de la oposición al gobierno del mayor general Fulgencio Batista y lo obligará a marchar de EE. UU. a Europa.

³ Periódico *Prensa Libre*, 2 de abril de 1955, p. 2.

⁴ Revista *Bohemia*, (14), 3 de abril de 1955, p. 73.

Martes, 5 de abril

- La mayor parte de los miembros del Consejo Director Nacional del PPC (O) firman en La Habana la denominada Carta de la Unidad Ortodoxa, documento que plantea la decisión de reunir bajo una misma posición las distintas tendencias en que se había fraccionado el partido, luego del 10 de marzo de 1952.
- Con un gran titular que dice “Incomunicado Fidel Castro”, *La Calle* denuncia ante la opinión pública nacional la decisión tomada por la dirección del Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos de incomunicar al valiente revolucionario, en represalia por la carta que escribiera a Luis Conte Agüero y *Bohemia* publicara en su edición del 27 de marzo.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana aplica los beneficios de la Ley de Amnistía no. 1991 de 24 de enero de 1955 a Arnaldo Aguilera Martínez, exrepresentante a la Cámara, involucrado en la Causa no. 449 de 1954 seguida por la ocupación de armas y granadas de mano en el laboratorio de la calle Salud no. 222. Enjuiciados en esa misma causa guardan prisión Evaristo Fernández Padrón, sancionado a un año de privación de libertad y Faustino Pérez, encargado de dicho laboratorio, pendiente a juicio.
- A nombre del Comité de Madres Cubanas, un grupo de mujeres entrega al periódico matancero *El Republicano* una declaración que exige la amnistía de todos los presos políticos, incluyendo a los asaltantes de los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.
- Los alcaldes de Camagüey, Ciego de Ávila, Morón y Florencia, provincia de Camagüey, con carácter de partes afectadas, presentan ante el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley-Decreto no. 2031 de 1955, que obliga a los municipios a consignar en sus presupuestos un equivalente al 3% para contribuir a los gastos de vigilancia.
 En el recurso se señala que dicha disposición legal infringe el artículo 217, apartado F de la Constitución de la República de 1940, que libera a los municipios de toda contribución, cuyos servicios a pagar no sean administrados por la propia municipalidad.

La controvertida Ley-Decreto dispone que los municipios contribuyan con un 3% del total de su presupuesto para gastos de vigilancia, con excepción del de La Habana, pues tenía asignada una cantidad fija de 100 000 pesos.

Miércoles, 6 de abril

- El comité ejecutivo de la CTC acuerda no efectuar desfiles obreros el 1.º de mayo, Día Internacional de los Trabajadores, por entender que las condiciones políticas en el país no son las más adecuadas y los desfiles se podrían convertir en manifestaciones en contra del régimen de Fulgencio Batista.

- *La Calle* publica una declaración de Roberto Agramonte bajo el título “Todos los ortodoxos deben volver al partido para luchar contra el gobierno”, en la que el líder de una de las tendencias ortodoxas aboga por la unidad dentro del partido ortodoxo.

“Las diferencias surgidas por las tácticas empleadas en estos últimos dos años no deben ser consideradas insalvables, todos debemos unirnos bajo el emblema glorioso del partido que fundara nuestro adalid [...]. Estamos dispuestos a seguir combatiendo al régimen. Los tres puntos que el gobierno tiene que aprobar son la amnistía política, el ofrecimiento de verdaderas garantías a los exiliados y el cumplimiento de la Constitución de 1940”.⁵

Jueves, 7 de abril

- La necesidad de dictar una amplia y generosa Ley de Amnistía política, como paso previo para el establecimiento de la paz en el seno de la familia cubana, es expuesta por el Comité de Madres Pro Amnistía en una declaración que recoge el periódico *La Calle*, en su edición de este día.

- A través de su secretario general, José Lemus Calderín, la Federación Nacional Textil se dirige en carta pública al gobierno para que se adquieran en el país los distintos tipos de tejidos utilizados en la confección de los uniformes del ejército, la Policía Nacional, la Marina de Guerra y demás instituciones que subvenciona. Mientras la industria textil cubana se halla en crisis, afirma la federación obrera, se gastan miles de pesos en el exterior para la adquisición de esos productos que pueden ser confeccionados en el país, con obreros y capital cubanos.

⁵ Periódico *La Calle*, 6 de abril de 1955, p. 8.

Viernes, 8 de abril

- En el vivac de la cárcel para mujeres de Guanabacoa, provincia de La Habana, se produce la fuga de la reclusa Inés González Íñiguez, quien esperaba ser procesada por la ocupación de armas en el reparto Santos Suárez, hecho en el que resultara muerto por la Policía Nacional Orlando León Lemus, *El Colorao*, el 24 de febrero.

- *La Calle* inicia la publicación de *Ala y Raíz*, una columna a cargo de Andrés Valdespino, miembro de la dirección nacional del MLR. En los primeros comentarios, titulados “Respuesta a los camaradas”, Valdespino riposta las acusaciones y detracciones contra los dirigentes del MLR, según él, provenientes de militantes del ilegalizado PSP.

- Luego de una larga sesión de debates en el Capitolio Nacional, los miembros del Comité Congressional del PUR dan a conocer al país un manifiesto anunciando la constitución de una comisión integrada por el ingeniero Andrés López Castro, presidente del PUR, y los senadores de la república Raúl Lorenzo Ruiz, y Rolando Masferrer Rojas, por las provincias de Las Villas y de Oriente, respectivamente, para que redacten un documento público en el que se fije la posición del PUR ante la problemática política cubana. En el manifiesto se afirma que el Comité Congressional de este partido apoyaría la Ley de Amnistía cuando su discusión tuviera lugar en el Congreso, y que votaría a su favor. El propio documento aclara que esta es la actitud que mantendrá el partido aunque el resto del gobierno se oponga.

De esta manera, el PUR se convierte en el primer partido político de la coalición de gobierno que se alía a la oposición, en favor de la promulgación de la Ley de Amnistía política.

- Con las firmas de Jorge Mañach Robato, José Pardo Llada, Justo Carrillo Hernández, Vicente Rubiera Feito, Jorge Quintana Rodríguez, Rufino *Rufo* López Fresquet, Enrique Huertas Pozo, Luis Botifoll, Ana Arroyo y Ángel del Cerro, todos miembros del Comité Gestor Nacional, el periódico *Diario de la Marina* publica el programa del MN, en el cual se subraya la reafirmación del pensamiento democrático que debe imperar en el país y la defensa de los ideales por los que lucharon los mambises. Al final del documento se puntualiza lo siguiente:

“Al declarar abiertas nuestras filas para que las engrosen todos los cubanos que estén de acuerdo con las ideas expuestas y sientan la necesidad de luchar por ellas, no haremos especial llamamiento, como es costumbre, a ninguna clase en particular, a ningún grupo social por numeroso que sea. La nación es de todos, y solo para la nación queremos trabajar, vengan al MN cuantos tengan conciencia de que no le pueden negar su esfuerzo a la realización del gran destino nacional cubano.”⁶

Con este paso queda oficializada la constitución del MN como un nuevo partido político, la salida de Pardo Llada y Mañach del PPC (O) y la liquidación de la insurreccionalista Acción Libertadora de Carrillo y *Rufo* López Fresquet.

Sábado, 9 de abril

- El ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, suspende por un período de quince días los espacios radiales de los comentaristas ortodoxos Mario Rivadulla Salcedo y Max Lesnick Menéndez y el auténtico Armando García Sifredo, en la emisora radial Cadena Oriental de Radio.
- El secretario general del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, José María de la Aguilera Fernández, hace saber a los trabajadores de ese sector que el sindicato agotará todos los recursos a su alcance para evitar que el empleado Francisco Somoano quede desamparado por haber cometido el “delito” de cooperar para organizar sindicalmente a los trabajadores del Banco Garrigó.
- Desde una de las ventanas del Hotel Sevilla, en pleno corazón de la capital del país, son lanzadas millares de hojas mimeografiadas demandando la realización de nuevas elecciones generales y exhortando a la clase obrera a desfilar el 1.º de mayo, Día Internacional de los Trabajadores. Las proclamas están firmadas por un denominado Comité Comunista no. 14 del barrio capitalino de Colón.
- La explosión de una bomba frente a las oficinas del Banfaic en horas de la madrugada, provoca gran alarma en la ciudad de Bayamo, provincia de Oriente. La onda expansiva ocasiona algunos daños en la fachada del edificio, pero no desgracias personales.

⁶ Periódico *Diario de la Marina*, 8 de abril de 1955, p. 1.

Domingo, 10 de abril

- En una riña a golpes termina una asamblea general convocada por el Sindicato de Trabajadores de Artes Gráficas que se efectuaba en un local de la calle Valle, en la capital. La pelea se generaliza al tratarse en la reunión la acusación hecha por varios trabajadores contra la dirigencia sindical del sector y algunos delegados a la Caja de Retiro Gráfico, por irregularidades cometidas en la inversión de fondos del seguro social para construir el Barrio Obrero. Los trabajadores exigían que se investigara la pérdida de cerca de 200 000 pesos.

Lunes, 11 de abril

- La necesidad de poner fin a la incomunicación que sufre Fidel Castro es expuesta ante la Cámara de Representantes por el legislador auténtico Conrado Bécquer en un comunicado que expresa:

“Que la Cámara acuerde solicitar del señor ministro de Gobernación, por conducto del Poder Ejecutivo, una información detallada sobre las razones que ha tenido dicho funcionario público para vulnerar, no solo los más elementales principios humanos y de convivencia social, sino también la preceptiva constitucional que prohíbe toda incomunicación de persona detenida o presa, haciendo víctima de sus disposiciones al señor Fidel Castro; que al decir de la acreditada publicación semanal de sólidos prestigios informativos, como la revista ‘Bohemia’, según manifestación de sus familiares, se encuentra, además, sin radio, sin correspondencia, sin periódicos, sin revistas, sin sol; lo que con la incomunicación apuntada demuestra un revanchismo pobre, impropio de naciones que como la nuestra han alcanzado un elevado nivel cultural y es considerada como de las más civilizadas del continente”⁷

- La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la provincia de La Habana se dirige al presidente de la república y al Consejo de Ministros para solicitar la promulgación de una amplia Ley de Amnistía que extinga por completo la sanción penal impuesta y la acción penal pendiente de todos los delitos de naturaleza política o determinados por un móvil político, realizados entre el 10 de marzo de 1952 y el presente.

- En reunión efectuada en el Salón de la Mayoría de la Cámara de Representantes en el Capitolio Nacional, los representantes y senadores del PUR deciden brindar su

⁷ Periódico *La Calle*, 12 de abril de 1955, p. 1.

apoyo a una amplia amnistía política, la celebración de elecciones parciales en 1956 y reclamar de EE. UU. una efectiva reciprocidad en las relaciones comerciales con el país.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana sanciona a tres años de privación de libertad por infracción de la Ley de Gangsterismo y a cuarenta y cinco días por asociación ilícita a Faustino Pérez Hernández, en la causa seguida por la ocupación de numerosas granadas de mano y niples en el inmueble de la calle Salud no. 222, que según las autoridades, estaban destinadas a obstaculizar el proceso normal de las elecciones generales de 1954.

Aún quedan pendientes de juicio por esa causa, el expresidente de la república Carlos Prío, el profesor Rafael García-Bárcena, Aureliano Sánchez Arango y otras figuras del gobierno de Prío.

- *Prensa Libre* se hace eco de una declaración de Armando Hart Dávalos, juzgado por la ocupación de material bélico en Salud no. 222, que elogia las cualidades revolucionarias de Faustino Pérez.

- En horas de la noche, Fulgencio Batista se reúne en el Palacio Presidencial con los presidentes de la Cámara de Representantes y del senado y les hace saber que considera prudente aprobar una amplia Ley de Amnistía, teniendo en cuenta el sentir de la opinión pública.

Al finalizar la reunión, el primer ministro, Jorge García Montes, entrega una declaración del presidente de la república a la prensa acreditada en la mansión ejecutiva, en la que se expresa, entre otras cosas: “Nunca nos cansaremos de decir que no abrigamos odios ni rencores contra nadie, que tenemos el mayor respeto hasta para nuestros más encarnizados enemigos, que retornen a Cuba todos los exiliados voluntarios, en la seguridad de que habrá para ellos plenas garantías y en que solo se actuará contra los que en vez de tomar los caminos legales para combatir al régimen, insistan en estériles procedimientos de fuerza, expresamente prohibidos por las leyes y repudiados por la opinión pública”.⁸

⁸ Periódico *Avance*, 12 de abril de 1955, p. 1.

Martes, 12 de abril

- El senador por el PRC (A) de tendencia electoralista, Eduardo Suárez Rivas, confirma a la prensa que es cierto el ultimátum dado por su fracción política al gobierno, donde se sostiene que de no haber un tratamiento serio a la proposición de amnistía abandonarán el senado de la república.

- La Confederación Nacional Anticomunista de Cuba anuncia que, entre el 14 y el 16 del mes de mayo próximo, tendrá lugar el Cuarto Congreso Nacional de esa organización, en el local perteneciente a la delegación no. 2 de la Hermandad Ferroviaria en la barriada de Luyanó de la capital. El temario a debatir comprende los siguientes puntos:
 1. La Unión Soviética y el movimiento comunista.
 2. Comunismo internacional en teoría.
 3. La URSS y su política imperialista.
 4. Medidas de penetración y dominación de la Unión Soviética en los países libres.
 5. La filtración en la América Latina. Métodos de lucha para liquidarla.
 6. Eliminación de los agentes soviéticos y de la quinta columna nacional y extranjera de los puntos claves que ocupan dentro de los gobiernos, en los sindicatos y organizaciones campesinas, estudiantiles y magistrales, así como en asociaciones y agrupaciones.
 7. Señalar y denunciar las células comunistas en cada lugar de trabajo en cada país y exponer constantemente sus actividades y medios con que cuentan.
 8. Rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con los países que aún tienen relaciones con la Unión Soviética.
 9. Medidas para fortalecer las instituciones democráticas de los países de América Latina.
 10. Pugnar porque las Declaraciones de los Derechos del Hombre y de las Libertades Humanas de la Carta del Atlántico, adoptadas por las Naciones Unidas, sean una realidad viviente en todos los países de América Latina.
 11. Elección del nuevo Consejo Nacional de la Confederación Nacional Anticomunista.
 12. Efectuar la campaña por radio, televisión y prensa de toda la divulgación de acuerdos tomados y su fiel cumplimiento, solicitando del gobierno de la república su total apoyo a estas medidas que se tomen en el Congreso Nacional, contra la

filtración soviética en la América Latina y el trabajo ilegal que aún realiza la quinta columna internacional soviética en Cuba.

13. Asuntos generales.

- El Tribunal de Urgencia de Matanzas absuelve, por falta de pruebas, a José Antonio Echeverría, Fructuoso Rodríguez, José Machado, *Machadito*, y Álvaro Barba Machado, acusados de tener relación con los cinco petardos que estallaron en esa ciudad, los días 24 y 25 del mes de enero.

Miércoles, 13 de abril

- El rector de la Universidad de La Habana, Clemente Inclán Acosta, interviene en el dilatado problema de la elección del nuevo ejecutivo de la FEU, y dispone que, en horas de la mañana del sábado 16 se reúnan los presidentes de asociaciones de escuelas. En esos momentos seis presidentes de escuelas apoyan la reelección del actual presidente de la FEU, José Antonio Echeverría, y seis están a favor de Leonel Alonso. El voto de Antonio Guevara, presidente de Farmacia, aún indeciso, podría dar la necesaria mitad más uno de los votos.

- El Congreso Anual de la ORIT comienza sus sesiones en San José, capital de Costa Rica, que se extenderán hasta el 17 de abril, con el temario siguiente:

1. La lucha contra las dictaduras y tiranías que padecen distintas naciones de América.

2. El desarrollo de los derechos sindicales en los países atrasados y marginados de las modernas conquistas laborales.

3. Plan en pro de la elevación de vida de los trabajadores.

4. Lucha contra la infiltración comunista y la explotación imperialista.

5. Plan para favorecer las inversiones de capital en América Latina con vista a la creación de nuevas fuentes de trabajo.

6. Solidaridad entre todos los trabajadores americanos.

La CTC es representada en el evento por Ignacio González Tellechea, José Pérez González, Modesto Barbeito Peñalver y Gilberto Goliart.

Jueves, 14 de abril

- Diferentes periódicos de la capital difunden un manifiesto del MLR que llama a la unidad de todos los partidos políticos de oposición ante la crisis política que

tiene síntomas de hacerse crónica, sin que se contemple, ni a corto ni a largo plazo, posibilidad de una verdadera solución.

Tras afirmar que no es posible conquistar el luminoso porvenir al que Cuba tiene derecho, sin antes remover el obstáculo de la dictadura antinacional que había impuesto en la ruta de su progreso histórico, en el documento se destaca que el MLR no irá a ninguna convocatoria electoral mientras no cambie radicalmente la situación política, y se establecen tres condiciones para la integración de un Frente Único de Oposición:

1. Inequívoca posición de lucha contra el régimen golpista del 10 de marzo.
2. Expediente limpio de toda participación o colaboración electoral, burocrática o de cualquier índole en las actividades de la dictadura.
3. Ideología y doctrina política inconfundiblemente nacionales y democráticas, sin la menor sombra de proyecciones o intenciones totalitarias o imperialistas de ningún género.

- El Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Ortodoxa de tendencia inscripcionista protesta enérgicamente debido al registro efectuado por miembros del SIM, sin ninguna orden judicial, en la vivienda de Ángel Castro Martínez, secretario general de esa organización juvenil.

- Andrés Rivero Agüero, senador por la Coalición Progresista Nacional y líder de la mayoría en el senado, anuncia que en breve será aprobada la Ley de Amnistía política en la que estarán incluidos también los asaltantes al cuartel Moncada.

- Por una confidencia, fuerzas combinadas de la Policía Nacional y del SIM se apoderan de un arsenal de armas oculto en un almacén situado en la calle Rabí no. 327, esquina a Enamorados, reparto Santos Suárez, La Habana. En manos de los agentes caen veintiséis carabinas modelo M-1 con cuarenta cargadores; dos fusiles M-2; cuatro pistolas calibre 45; mil quinientas granadas de manos de fragmentación; más de veinte mil proyectiles de distintos calibres y cuatro cananas para fusiles Garand.

Viernes, 15 de abril

- En un registro efectuado en el inmueble de Rabí no. 327, miembros del SIM encuentran una potente bomba de fabricación casera. El día anterior y en ese mismo lugar, había sido descubierto un gran arsenal de armas.
- Cerca de 600 000 arrobas de caña quedan destruidas por las llamas en varios centrales azucareros de la provincia de Las Villas. Las autoridades del territorio abrigan sospechas en cuanto al origen de los incendios y no descartan la posibilidad de un sabotaje.

Sábado, 16 de abril

- A las once de la mañana y bajo la presidencia del rector Clemente Inclán, se reúnen los trece presidentes de las asociaciones estudiantiles de las facultades de la Universidad de La Habana y se procede a la votación para elegir al presidente de la FEU. José Antonio Echeverría recibe seis votos; la misma cantidad obtiene el presidente de la Escuela de Filosofía y Letras, Leonel Alonso, Antonio Guevara, presidente de la Escuela de Farmacia, vota por sí mismo y queda con este único voto. Al arrojar dos veces la votación el mismo resultado, el rector solicita la suspensión de la reunión hasta el martes siguiente para proceder a una nueva votación.
- A través de una nota de las oficinas del primer ministro de gobierno se informa a la opinión pública nacional que la Ley de Amnistía en estudio tendrá toda la amplitud que el pueblo desea en cuanto a los delitos políticos; no así con los delitos comunes que, por su naturaleza y peligrosidad social, no podrían ser aceptados.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones redactadas por el SIM en relación con el arsenal descubierto en la calle Rabí no. 327, Santos Suárez, y pone a disposición de ese órgano de justicia a los detenidos Benigno Díaz Méndez, Enrique Hernández Borney, Bienvenido Palau Gorgoy y Manuel Narciso Rodríguez Perdomo.
- Una sesión plenaria de la Federación de Trabajadores del Ramo de la Alimentación que se efectúa en Santa Clara, toma los acuerdos siguientes:
 1. Demandar del gobierno la destitución de Antonio R. Portals como presidente de la Caja de Retiro de la Harina, por sus malos manejos de los fondos.

2. Demandar del ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, que imparta aprobación a las tarifas presentadas en relación con los salarios de los obreros panaderos, galleteros y de los fabricantes de conservas alimenticias.

3. Iniciar una campaña para que sean incluidos en los beneficios de la Ley de Retiro Harinero los trabajadores de las fábricas de dulces en general y sus anexos.

4. Demandar la aprobación de la Ley de Amnistía política.

5. Pedir la designación de inspectores para todas las panaderías de Las Villas, porque en ellas se vulneran las leyes.

Domingo, 17 de abril

- Omar Castañeda Cifuentes, Omar Fernández Cañizares, Cristóbal Díaz, Rafael Figueredo y Juan P. Calvo, estudiantes todos de la Universidad de La Habana, denuncian en documento público al presidente Fulgencio Batista de ser el único responsable, hasta el momento, de que no se haya firmado la Ley de Amnistía política.

- José Antonio Echeverría critica el surgimiento de movimientos y partidos que solo sirven para hacerle el juego al dictador Fulgencio Batista y señala el enfrentamiento directo al régimen como la única vía para alcanzar la verdadera libertad y la democracia en el país.

“Hemos sostenido y seguimos sosteniendo que ante la problemática nacional solo pueden haber dos actitudes: los que están con Cuba y contra Batista, los que se hallan al lado de Batista y contra Cuba.

”Por otra parte, el régimen del 10 de marzo en todos sus actos ha demostrado hasta la saciedad su afán de mantenerse aferrado al poder indefinidamente, por medio de la fuerza, contra la voluntad soberana de nuestro pueblo. No creemos, por tanto, que a corta distancia de una violentación tan flagrante del sentimiento nacional, como fueron las “elecciones” del 1.º de noviembre, en las que Batista se autoprorrogó en el poder, puedan surgir movimientos de oposición inspirados en la ingenua pretensión de arrebatarse el poder al actual régimen por medio de las urnas. Solo la acción nacional enérgica, tendiente a plasmar los postulados de la Revolución cubana —en cuyo camino actualmente ya se encuentra nuestra patria— logrará liquidar esta triste etapa cuartelaria de nuestra historia republicana.”⁹

⁹ Revista *Bohemia*, (16), 17 de abril de 1955, p. 82.

- El Quinto Congreso Nacional de la Federación Nacional de Trabajadores de la Medicina finaliza en el Palacio de los Trabajadores. El congreso que abrió sus sesiones el día anterior, acuerda tomar medidas para obligar al gobierno a publicar en la *Gaceta Oficial de la República* la tarifa de salarios de droguerías y demandar que los nuevos convenios colectivos de trabajo contemplen un aumento de un 20% en los salarios.
- Los obreros afiliados a la Federación Nacional de la Industria Textil de la Aguja y sus Derivados, efectúan una Asamblea Nacional en el Salón de Actos del Palacio de los Trabajadores y aprueban las siguientes demandas:
 1. Política proteccionista favorable al sector. El gobierno debería comprar de las textileras cubanas las telas consumidas por el ejército, la Marina de Guerra, la Policía Nacional y los establecimientos públicos.
 2. Luchar contra el contrabando de textiles por aduanas marítimas y aeropuertos.
 3. Mejoras salariales para los trabajadores henequeneros.
 4. Solución de los problemas existentes en la textilera de Ariguanabo de la provincia de La Habana, la Rayonera de Matanzas y los talleres de confecciones.

Lunes, 18 de abril

- En una sesión plagada de incidentes, la Cámara de Representantes de la República aprueba en su totalidad la Ley de Amnistía política, que es remitida de inmediato al senado.
- El presidente de la FEU, José Antonio Echeverría, y los presidentes de las Escuelas de Derecho y Ciencias Sociales, René Anillo y Juan Nuiry, respectivamente, elevan una denuncia contra la inclusión en la amnistía de Modesto González del Valle, quien asesinara en septiembre de 1949, en el Balneario Universitario, a Gustavo Adolfo Mejías, presidente de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana. En la denuncia se aclara que la muerte de Mejías se debió a su oposición al tráfico de drogas y bebidas alcohólicas que realizaba González del Valle en la cantina del balneario.
- Armando Hernández, presidente de la Comisión de Asuntos Sociales del PRC (A), llega por la tarde al aeropuerto internacional José Martí de La Habana, procedente de

Miami. Hernández llevaba más de un año en el exilio por estar acusado de conspirar contra el régimen junto a Aureliano Sánchez Arango.

- En horas de la noche, agentes del BI arrestan a Fernando Sánchez Camejo, Prisciliano Martín Vidal y Efigenio Ameijeiras Delgado, mientras estaban reunidos en el apartamento no. 5 de la calle Victoria no. 13, reparto Martí, La Habana, y les ocupan quince granadas de mano.

- Efectivos del ejército irrumpen violentamente en una estación de radio en la ciudad de Matanzas, y suspenden un radio-mitin organizado por un Comité Pro-amnistía. El dirigente estudiantil ortodoxo Juan Rivero Mechoso y otros jóvenes son golpeados brutalmente y conducidos hacia el cuartel Goicuría.

Al radio-mitin asisten dirigentes ortodoxos y estudiantiles, entre ellos, José Manuel Gutiérrez, Max Lesnick, Álvaro Barba, Javier Rodríguez, Mario Cabrera y Luis Conte Agüero, quienes denuncian la bestialidad del ejército.

Martes, 19 de abril

- El senado ratifica por unanimidad la Ley de Amnistía política que la Cámara de Representantes había aprobado el día anterior.

- Bajo la presidencia del rector, Clemente Inclán, los trece presidentes de Escuelas de la Universidad de La Habana se reúnen nuevamente para elegir al presidente de la FEU. En una maniobra para impedir la elección de José Antonio Echeverría, ya que Antonio Guevara se había aliado a este, Leonel Alonso renuncia a la candidatura y propone al presidente de la Escuela de Ciencias Sociales, Juan Nuiry, como candidato de transacción y le ofrece sus seis votos. Sorprendido por tal decisión, Nuiry reafirma que él ha ido a votar por Echeverría.

El rector ordena proceder a la votación, que arroja el siguiente resultado: seis votos por Juan Nuiry, correspondientes a la tendencia de Leonel Alonso; siete votos por José Antonio Echeverría.

- René Anillo y José Puente, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana, dan a la publicidad una declaración en la que protestan por la violencia empleada por

las fuerzas del ejército de la ciudad de Matanzas contra un grupo de estudiantes, al disolver un radio-mitin a favor de la Ley de Amnistía política.

- El BI remite al Tribunal de Urgencia de La Habana las actuaciones relativas a la ocupación de quince granadas de mano en el apartamento 5 de la calle Victoria no. 13, reparto Martí. El tribunal ratifica la prisión de los detenidos.
- Grupos de estudiantes toman los edificios de las escuelas de Comercio, Normal para Maestros, de Maestras Hogaristas y de Kindergarten de la ciudad de Matanzas, en señal de condena por la detención de varios de sus compañeros y dirigentes obreros, cuando marchaban por las calles en protesta por la suspensión de un radio-mitin organizado por el Comité Pro-amnistía del PPC (O) en favor de los presos políticos.
- Un comando de ANR dirigido por Frank País García e integrado por Emiliano Díaz, *Nano*, Roberto Lamelas, Lorenzo Reyna y Alfonso Verdaguer, asalta el Club de Cazadores de Santiago de Cuba y se apodera de nueve escopetas y doscientos cartuchos.¹⁰

Miércoles, 20 de abril

- El primer ministro, Jorge García Montes, concede una entrevista a periodistas de la capital y al abordar el tema de la amnistía política puntualiza: “Terminado el proceso de tramitación de la Ley de Amnistía en el Congreso de la República, con el satisfactorio resultado de todos conocido, deseo expresar la complacencia del gobierno por la serenidad y alteza de miras con que la mayoría y minoría, en el senado y en la Cámara, condujeron esta trascendental legislación auspiciada por el honorable señor presidente de la república, mayor general Fulgencio Batista, que recogió así, con toda fidelidad, un estado de opinión nacional”.¹¹
- El Tribunal de Urgencia de La Habana dicta sentencia absolutoria a favor de Miguel Cabañas Perojo y Joaquín Peláez Canellada, inculpados por el BI de haber colocado una bomba en varios comercios de la calle Neptuno, en La Habana, el 27 de enero.

¹⁰ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

¹¹ Periódico *Diario de la Marina*, 21 de abril de 1955, p. 1.

- Los empleados del Banco Núñez protestan por la reestructuración arbitraria del escalafón por parte de la administración. El ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, cita a José María de la Aguilera Fernández, secretario general del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, para llegar a un entendimiento entre ambas partes.
- Con una mesa redonda, convocada por la FEU, comienza a sesionar en la Universidad de La Habana el Fórum de Juventudes, que mantendrá sus labores hasta el 20 de agosto.

Jueves, 21 de abril

- Luego de una movida asamblea en la que hablaron el presidente de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana, René Anillo, el vicepresidente, José Puente Blanco y Osmel Francis de los Reyes, los estudiantes deciden mantener con carácter indefinido la huelga iniciada el 19 de abril último en reclamo de una reforma integral del plan de estudios de la carrera de Derecho y la creación de nuevas cátedras que hagan a esa disciplina aceptable a las necesidades del Derecho moderno. Los alumnos toman posesión del edificio de la escuela y envían un ultimátum al claustro de profesores universitarios, en el que hacen saber que no abandonarán su actitud hasta que no esté resuelto el problema.
- Justo Luis del Pozo Puerto, alcalde de La Habana, cita para su residencia en el reparto Vento al senador Rolando Masferrer Rojas y le comunica que el PUR había sido expulsado de la Coalición Progresista Nacional por las constantes referencias al socialismo, críticas a decisiones económicas del gobierno, el tono “revolucionario” en el lenguaje de los dirigentes de ese partido y sus frecuentes enfrentamientos a figuras y posiciones de los demás partidos integrantes de la coalición.
- El secretario general de la Federación Tabacalera Nacional, Luis Tamayo Serrano, notifica en el Ministerio de Trabajo que los tabaqueros no aceptan de manera alguna la mecanización del torcido del tabaco para el consumo nacional, por lo que están dispuestos a paralizar la industria en caso de que la patronal o los elementos oficiales traten de imponerla.

- La Sala de lo Contencioso de la Audiencia de La Habana ordena la reposición de Juan Marinello Vidaurreta en su cátedra de literatura en la Escuela Normal para Maestros de La Habana. Marinello había sido separado de su cargo por el exministro de Educación, Andrés Rivero Agüero, por razones políticas, ya que era dirigente del PSP.
- Agentes de la policía detienen a un auto en la esquina de Juan Delgado y O'Farrill, reparto La Víbora, La Habana, y al practicar un registro hallan veintiséis granadas de mano, cuatro pistolas calibre 45, una pistola Star, ciento cuatro proyectiles calibre 45 y diecisiete para pistola Star. Los ocupantes del vehículo, Guillermo Álvarez Gómez, Antonio Hermida Oliva y Leonor Rivero Pérez, son conducidos a la Decimosegunda Estación de la Policía Nacional. Los detenidos confiezan haber salido de San Indalecio no. 561, reparto Santos Suárez; al practicarse un registro en el inmueble ocupan dos pistolas calibre 45 y arrestan a Manuel Martínez Méndez.
- El comité ejecutivo de la CTC, dirigentes de Federaciones Nacionales de Industrias y de sindicatos de la provincia de La Habana, acuerdan hacer un acto en el Palacio de los Trabajadores en conmemoración del 1.º de mayo, Día Internacional de los Trabajadores.
- José M. Berenguer, presidente de la emisora radial CMKC de Santiago de Cuba, y Raúl Souлары, director del noticiero de la misma, denuncian ante la prensa santiaguera la agresión sufrida por el locutor Ruperto Pérez López y el empleado Argelio Vitel por parte de individuos que se identificaron como miembros del SIR.

Viernes, 22 de abril

- Estudiantes de segunda enseñanza organizan un acto en la Escuela Normal para Maestros de Pinar del Río, en protesta por el abandono en que se hallan sus centros. Efectivos del ejército, del SIR y de la policía disuelven violentamente el acto y apresan a un grupo de alumnos, entre los que se encuentran Antonio Roig, presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza; Arturo Vargas, presidente de la Asociación de Alumnos Normalistas; Antonio Dorios; José de la Mesa; Fidel Gómez; José I. Rivas y Enrique Ajete.

- En reunión del Consejo de Ministros, presidida por Fulgencio Batista, presidente de la república, es aprobado un mensaje al Congreso de la república, por el cual se le convoca a sesiones extraordinarias, a partir del 2 de mayo, con el fin de considerar cuestiones urgentes, entre ellas, el proyecto de Ley de Amnistía. Además, el Consejo de Ministros otorga criterio favorable al proyecto de Ley de Amnistía y lo devuelve al parlamento, junto a un segundo proyecto de ley que decreta por separado la amnistía de los delitos cometidos por militares.

- En el local de la CTC, el Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana lleva a cabo una asamblea para analizar la problemática del sector. José María de la Aguilera Fernández detalla cómo se encuentran las reuniones de conciliación entre el Banco Núñez y el sindicato, en relación con la reestructuración escalafonaria en esa entidad bancaria. Manifiesta Aguilera que existen grandes posibilidades de que se resuelva ese problema y se logren mejoras económicas para los trabajadores.

Por otra parte, la asamblea otorga un voto de confianza al comité ejecutivo para tomar las medidas necesarias si el Banco Garrigó de La Habana persiste en mantener fuera al empleado Francisco Somoano, expedientado en días pasados por querer sindicalizarse.

- En horas de la noche, una potente bomba hace explosión frente al inmueble de la Compañía General Electric, en Prado no. 266, esquina a Ánimas, La Habana. Las vidrieras de exhibición del establecimiento quedan destrozadas y se producen daños de consideración en aparatos eléctricos y la fachada del edificio.

- Las emisoras radiales de Santiago de Cuba salen del aire, entre las 12 m. y 12:30 p.m., en protesta por la agresión de que fueran víctimas dos empleados de la estación CMKC.

Sábado, 23 de abril

- En horas de la tarde y en su despacho del Palacio Presidencial, Fulgencio Batista toma juramento de la Constitución de la República al mayor general Francisco Tabernilla, jefe del estado mayor del ejército, al contralmirante José Rodríguez Calderón, jefe del estado mayor de la Marina de Guerra y al brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional.

- Un incendio devora más de medio millón de arrobas de caña en la colonia propiedad de Ángel Castro, padre de Fidel y Raúl, enclavada en Birán, provincia de Oriente.

Domingo, 24 de abril

- En el teatro Flagger de la ciudad de Miami, EE. UU., y ante centenares de exiliados y emigrados cubanos, Rafael García-Bárcena imparte una conferencia titulada “La moral política”.
- En entrevista concedida a la prensa, José Antonio Echeverría relata cómo habían ocurrido los hechos del 22 de abril en la Escuela Normal para Maestros de Pinar del Río.
- Aparece en *Bohemia* un trabajo de Francisco Ichaso llamando la atención de la opinión pública nacional sobre la existencia de núcleos juveniles que abogan por cambios en la vida política del país por la vía de una revolución y olvidan el papel de las luchas políticas y de las contiendas electorales.

Lunes, 25 de abril

- En el Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana toman posesión de sus cargos los miembros del comité ejecutivo de la FEU. El órgano de dirección de la federación universitaria queda estructurado de la siguiente forma:

Presidente: José Antonio Echeverría

Primer y segundo vicepresidentes: Juan Nuiry y Fructuoso Rodríguez

Secretario y vicesecretario general: René Anillo y Elvira Díaz

Secretario de Relaciones Exteriores: Luis Blanca

Secretario de Relaciones Estudiantiles: Antonio Guevara

Secretario de Asistencia Social: Elvira Díaz

Secretario de Asuntos Campesinos: Leonel Alonso

Secretario de Deportes: Enrique Meléndez

Secretario de Prensa y Propaganda: Fructuoso Rodríguez

Secretario de Finanzas: Luisa Camacho

Secretario de Organización: Otilio Lanza

Los reunidos dirigen una exhortación a la ciudadanía para asistir a las actividades en recordación del vigésimo aniversario del asesinato de Antonio Guiteras en

El Morrillo, provincia de Matanzas, así como felicitar a Fidel Castro por su digna actitud respecto al proyecto de Ley de Amnistía.

- Por disposición del capitán Francisco Rodríguez Baldoquín, jefe del Cuerpo de Seguridad de la Universidad de La Habana, los estudiantes quedan obligados a presentar su carné de acceso a las instalaciones del recinto universitario.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) tendencia abstencionista, en relación con la amnistía política y los últimos hechos de carácter represivo acontecidos, acuerda:

“Primero: Que la amnistía política representa una demanda unánime del pueblo de Cuba a favor de todos los ciudadanos, sin distinción de fueros, que sufren prisión o se hallan sometidos a Tribunales de excepción por defender las instituciones democráticas de la República.

”En razón a lo expuesto, para cumplir cabalmente tal anhelo popular, se requiere en cuanto a la situación de los militares sancionados, la misma claridad y precisión que se emplean para considerar incluidos en la medida de olvido a los militares en activo.

”La actitud de mantener la suerte de los exmilitares sujeta a criterios de interpretación, se prestaría a juzgar que se está violando o restringiendo, por innobles móviles, el clamor de la ciudadanía, que no encuentra razón válida para justificar la pretensión de tal discriminación. La diafanidad que se reclama está esencialmente motivada por el hecho cierto de que es mayor el número de exmilitares sancionados por delitos políticos que el de civiles, lo que demuestra la repulsa en las Fuerzas Armadas al hecho del 10 de marzo, que violara el juramento de fidelidad a la Constitución y la República.

”Segundo: El PRC (A) consigna su más enérgica protesta por las detenciones arbitrarias que se vienen realizando; por la suspensión de horas radiales; por las agresiones de la fuerza pública contra numerosos estudiantes en Pinar del Río, Matanzas y Santiago de Cuba y por los vejámenes a que han sido sometidos varios locutores en la capital de Oriente.

”Tercero: Que el cuadro de hechos denunciados constituye, por su naturaleza y trascendencia, la reiterada expresión de las características del régimen de ilegitimidad que se iniciara con el quebranto de nuestro ordenamiento constitucional, y cuya situación no será superada hasta que por la expresa voluntad nacional se restablezca

el régimen de Derecho, fundamento y razón de la existencia de la nacionalidad cubana”¹²

- Efectivos de la policía apresan en la tintorería Los Bohemios, en Santiago de Cuba, a un grupo de militantes del PSP, acusados de reunión ilícita y posesión de propaganda comunista, y los remite al vivac, a disposición del Tribunal de Urgencia.

Martes, 26 de abril

- El ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, presionado por las protestas de numerosos sindicatos azucareros, eleva a la consideración del presidente de la república un proyecto de decreto mediante el cual se congelarían los salarios y las condiciones de trabajo durante la zafra de mieles de 1955, en la misma cuantía que habían regido el pasado año. Esta medida se aplicaría en treintaidós ingenios que elaboran mieles, una vez terminada su corta zafra azucarera, cuyos salarios apenas alcanzan a los obreros para abonar sus deudas del anterior “tiempo muerto”. En muchos de estos centrales los hacendados han aplicado una doble rebaja salarial: el 40% del año pasado, más el 7,31% de la zafra azucarera del presente año. Mediante el nuevo decreto solo regiría en la presente molienda para mieles la rebaja del 40% sobre los salarios azucareros, quedando sin aplicación el referido 7,31%. Asimismo, al congelarse las condiciones de trabajo, los patronos tendrían que utilizar el mismo personal que necesitaron para la zafra de mieles de 1954.
- Tres estudiantes reciben lesiones graves y otros quedan detenidos al disolver la policía una manifestación en la ciudad de Camagüey, en protesta por los incidentes ocurridos recientemente en la ciudad de Pinar del Río, entre estudiantes y fuerzas represivas del régimen. Los alumnos proceden de la Escuela Normal para Maestros, el Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela de Comercio.

Miércoles, 27 de abril

- A través de los medios de prensa, el Comité de Madres Cubanas Pro Amnistía de los Presos Políticos, Civiles y Militares, divulga un documento titulado “Al pueblo cubano”, que informa sobre la recolección de firmas a favor de la inclusión en el proyecto de Ley de Amnistía a los exmilitares presos.

¹² Periódico *El Mundo*, 26 de abril de 1955, p. 1.

- En el Palacio de los Trabajadores se efectúa una asamblea extraordinaria del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, en la que su secretario general, José María de la Aguilera, rinde un informe acerca de los problemas en los bancos de la capital del país. Respecto al Núñez señala que el conflicto estaba tratándose en reuniones de conciliación en el Ministerio de Trabajo, sin que se hubiera arribado a alguna solución; en cuanto al Garrigó, el enfrentamiento con los dueños podría ser calificado de grave. La asamblea otorga un voto de confianza al ejecutivo, a fin de que adopte las decisiones pertinentes en defensa de los derechos laborales violados por las dos entidades bancarias.

- Jesús Artigas, Modesto Barbeito, Manuel Zorrilla, Gilberto Galán y Facundo Pomar, dirigentes de la CTC e integrantes del Comité Pro Primero de Mayo, se entrevistan con el brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, con el propósito de solicitar las medidas que fueran necesarias y evitar disturbios durante el acto que tendría lugar el 1.º de mayo en el Palacio de los Trabajadores, en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores.

Jueves, 28 de abril

- La Asociación de Estudiantes Normalistas decreta un paro de 72 horas en todas las escuelas de esa enseñanza en el país, por los sucesos del 22 de abril en Pinar del Río.

- Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Artemisa comienzan a una huelga en solidaridad con sus compañeros de las ciudades de Pinar del Río, Matanzas y Guantánamo, que habían protagonizado violentos incidentes con la policía.

- Los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Marianao inician un movimiento de protesta contra el claustro de profesores, por haber acordado la expulsión de varios alumnos de ese plantel. Ese acuerdo no era más que una represalia del profesorado ante la demanda de los alumnos de dejar sin efecto el abusivo recargo de un 20% de las cuotas que se abonaban como pago de las matrículas.

- El Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana alcanza un resonante triunfo al lograr que el Banco Garrigó repusiera en su puesto laboral al empleado Francisco Somoano, despedido injustamente por intentar organizar sindicalmente a sus compañeros y luchar contra los bajos salarios.

- El líder del CADI en la Cámara de Representantes, Juan Amador Rodríguez, hace llegar una carta al presidente Fulgencio Batista, solicitándole que remita un mensaje al Congreso para que en la legislatura extraordinaria de ese órgano sea contemplada la amnistía a los exmilitares que guardan prisión.
- Los alumnos de la Escuela Normal para Maestros de Santiago de Cuba se declaran en huelga por las constantes agresiones de que son víctimas los estudiantes por parte de las fuerzas represivas, en distintas localidades del país.

Viernes, 29 de abril

- La FEU formula una enérgica protesta por la violencia de los órganos represivos, contra los alumnos de la segunda enseñanza en el país.
- Con motivo de la proximidad de la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, la sección obrera del PPC (O) da a conocer un manifiesto, en el que subraya: “El primero de mayo nos llega en momentos en que la clase obrera cubana sufre el impacto de una ofensiva patronal sin precedentes, cuando los grandes magnates azucareros, ferroviarios, marítimos, del transporte, etc., pretenden anular las conquistas obtenidas en muchos años de lucha e indescriptibles sacrificios”.¹³
- La fuerza policiaca reprime con brutalidad una manifestación de alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad de Camagüey. Resultan lesionados el presidente de la Asociación de Alumnos, Jesús Suárez Gayol, y el joven Salvador López. Los estudiantes de la ciudad decretan un paro docente por 72 horas.

Sábado, 30 de abril

- Los líderes de la minoría opositora en la Cámara de Representantes firman un documento haciendo saber que consideran que los exmilitares condenados por tribunales de guerra no están comprendidos en la amnistía para los delitos políticos, que será ratificada en el Congreso de la república en legislatura extraordinaria.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión a siete obreros de la fábrica de productos alimenticios Kirby, por paralizar las labores en demanda de mejoras económicas.

¹³ Periódico *La Calle*, 29 de abril de 1955, p. 6.

- Bajo el titular “Reafirman sus ideales los combatientes del Moncada”, *La Calle* publica una declaración de Gustavo Arcos Bergnes y Abelardo Crespo Arias, solidarizándose con los militares presos, por considerarlos representantes del verdadero ejército cubano, y denunciando que Fidel Castro aún permanece incomunicado en el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos.

MAYO

Domingo, 1.º de mayo

- Del aeropuerto internacional José Martí de La Habana parten rumbo a Washington, capital de EE. UU., los dirigentes de la CTC Eusebio Mujal, Ignacio González Tellechea, Ángel Cofiño García, José Pérez González, José Luis Martínez, Francisco Aguirre Vidaurreta, Domingo Lamadriz, José Cruz, Conrado Bécquer y Manuel Zorrilla Pérez, para entrevistarse con los dirigentes de la AFL y el CIO, a fin de requerir sus esfuerzos en la campaña para impedir que el senado norteamericano modifique la ley azucarera y rebaje la cuota correspondiente a Cuba en el mercado de EE. UU.
- Reducido a un descolorido acto en el teatro de la CTC se celebra oficialmente el Día Internacional de los Trabajadores, con la presencia del ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, dirigentes de la CTC y de federaciones nacionales.

Lunes, 2 de mayo

- Los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, decretan una huelga de carácter indefinido, por el arresto de numerosos estudiantes en el país y el atropello cometido contra el alumno Abelardo Guzmán, bárbaramente golpeado por un policía, cuando los estudiantes estaban reunidos en el instituto de esa ciudad para acordar la huelga.
- El Comité Nacional del PSP da a conocer un documento bajo el título “Manifiesto del Partido Socialista Popular: ¡Obreros marítimos y portuarios!” que denuncia el establecimiento de los embarques de azúcar a granel, a través de los puertos de Manatí y Nuevitas, Camagüey. En el manifiesto se aclara cómo en un convenio, firmado entre el gobierno y la FONM, se estipulaba que los sacos serían abiertos por los obreros en las escotillas de los barcos. El documento hace un llamado a los trabajadores para luchar contra los embarques de azúcar a granel y llegar, si es preciso, a la huelga y a la práctica de “ciudades muertas”. A estas consignas de lucha se une la demanda de elecciones generales para elegir un gobierno de frente democrático nacional.

Martes, 3 de mayo

- La Cámara de Representantes ratifica la Ley de Amnistía y aprueba un proyecto de ley que concede amnistía política a los exmilitares que guardan prisión.
- El BI pone a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana a Sergio Martín Vidal, Osvaldo Tamarí Domínguez y Santiago Rodríguez Álvarez. Los detenidos eran buscados por la explosión de una bomba frente a la sucursal bancaria del The Trust Company of Cuba, en Fábrica y Concha, y la ocupación de quince granadas de mano en un apartamento de la calle Victoria no. 13, reparto Martí.

Miércoles, 4 de mayo

- El senado ratifica la Ley de Amnistía sobre delitos políticos y aprueba el proyecto de Ley de Amnistía de los delitos cometidos por exmilitares. Ambos documentos, aprobados por la Cámara de Representantes, serán remitidos al Poder Ejecutivo para su sanción.

Jueves, 5 de mayo

- El periódico *Información* publica una declaración remitida desde Miami por Rafael García-Bárcena referente a su retorno al país, en la que puntualiza: “Para que quede aclarada definitivamente mi posición en relación con el regreso a Cuba, quiero dejar consignado que, con cátedra o sin cátedra, pero con las mismas convicciones de siempre, estaré de nuevo en mi patria una vez que sea aplicada la amnistía a las absurdas causas por terrorismo fabricadas contra mí por el régimen”.¹
- José Antonio Echeverría y Antonio Guevara, presidente y secretario de relaciones estudiantiles, respectivamente, de la FEU, condenan en la ciudad de Camagüey la agresión al joven Alberto Villafaña por un miembro de la policía, al impedir que el uniformado golpeará a un indefenso obrero.

Viernes, 6 de mayo

- El primer ministro, Jorge García Montes, entrega a la prensa una nota oficial en la cual comunica que el presidente de la república había firmado el proyecto de Ley de Amnistía para delitos políticos, que le fue elevado por el Congreso.

¹ Periódico *Información*, 5 de mayo de 1955, p. 3.

- El Ejecutivo Nacional de la Juventud Auténtica protesta por la agresión al joven Alberto Villafaña a manos de un policía, en la ciudad de Camagüey.

Sábado, 7 de mayo

- Desde Miami, Carlos Prío hace llegar a la prensa cubana sus opiniones en relación con la promulgada Ley de Amnistía política, y resalta que solo le interesa el retorno de la libertad en Cuba.

- Interrogado por un grupo de periodistas, Agustín Delaville Gómez, secretario del Tribunal de Urgencia de La Habana y decano de los miembros de ese órgano de justicia, comunica que las causas que serán amnistiadas, a resultas de la Ley de Amnistía que acaba de firmarse, ascienden a unas trescientas cuarenta, que afectan a unas trescientas personas.

- Publicadas en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* las leyes siguientes:

Ley no. 2 que concede amnistía para distintos delitos comprendidos en el Código de Defensa Social, cometidos antes del 15 de abril de 1955, así como por los delitos, faltas y contravenciones cometidos antes de esa fecha o que se imputaran a miembros del ejército, la Marina de Guerra, la Policía Nacional, Policía Secreta y Judicial, o cualquier otro cuerpo de vigilancia, que se encontrara en servicio activo en la fecha de esta Ley. Concede un término para la entrega de armas, municiones, etc., a las autoridades con exención criminal por la tenencia de las mismas.

Ley no. 3 que concede amnistía para los delitos o faltas típicas o esencialmente militares o navales, cometidos a partir del 10 de marzo de 1952 y antes del 15 de abril de 1955, que se encontraran comprendidos en el Libro II del Código Penal Militar, contenido en el Decreto-Ley no. 803 de 4 de abril de 1936, igualmente a los concordantes comprendidos en el vigente Código Penal Militar promulgado por la Ley-Decreto no. 1930, de 18 de enero de 1955. Concede amnistía para todos los delitos y faltas cometidos por exmilitares que habían tomado parte en la revolución de febrero de 1917.

Domingo, 8 de mayo

- En horas de la mañana arriban a La Habana por el aeropuerto internacional José Martí el periodista Antonio de la Osa Perdomo, *Tony*, y su hermano Ángel. Casi de inmediato, ambos son conducidos a las oficinas del BI y al poco rato puestos en

libertad. El jefe de ese cuerpo represivo, el coronel Orlando Piedra, justifica el hecho al considerarlo como trámite de rutina.

- Con diferentes actividades es recordado el vigésimo aniversario del asesinato de Antonio Guiteras Holmes y Carlos Aponte Hernández en El Morrillo, provincia de Matanzas. En horas de la mañana tiene lugar el acto convocado por dirigentes ortodoxos al que asisten Raúl Chibás, Roberto Agramonte, Carlos Márquez-Sterling Guiral, Max Lesnick, Mario Rivadulla, Omar Borges y otros miembros de la dirigencia del PPC (O) y de su Juventud. El único orador es Luis Conte Agüero.

Por la tarde se realiza otra actividad en la que se encuentran compañeros del gran luchador revolucionario antiimperialista, estudiantes matanceros y dirigentes de la FEU, entre ellos, José Antonio Echeverría y Fructuoso Rodríguez.

- En horas de la noche y antes de comenzar una velada estudiantil en el Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad de Matanzas, en recordación del vigésimo aniversario del asesinato de Antonio Guiteras y Carlos Aponte, agentes de la policía bajo el mando del coronel Alberto Triana atacan violentamente a los asistentes. José Antonio Echeverría, con fractura del brazo izquierdo y varias contusiones, Fructuoso Rodríguez y José Venegas Valdespino, encabezan la lista de jóvenes heridos y detenidos.

- Mientras se realiza un radio mitin en una emisora de la ciudad de Ciego de Ávila, provincia de Camagüey, con motivo del vigésimo aniversario del asesinato de Guiteras y Aponte, miembros de la policía penetran en el local y arrestan a varias personas.

Lunes, 9 de mayo

- El consejo universitario de la Universidad de La Habana suspende por 48 horas las actividades docentes y administrativas, debido a los hechos violentos ocurridos el día anterior.

- Ante las noticias de lo acontecido el día 8 en Matanzas, los estudiantes de la Universidad de La Habana se lanzan a las calles para exigir la libertad de los compañeros agredidos y encarcelados en la ciudad yumurina. El recinto de altos estudios es rodeado rápidamente por carros perseguidoras de la Policía Nacional, mientras los jóvenes se repliegan hacia lo alto de la colina universitaria.

- La Asociación de Estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios de La Habana acuerda comenzar una huelga de 48 horas por los hechos que tuvieron lugar el domingo en Matanzas. La decisión es informada por Eduardo Muñoz y Antonio Hernández, presidente y secretario, respectivamente, de esa asociación.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana comienza a aplicar la Ley de Amnistía política en más de doscientos casos, lo que favorece a personas ya sancionadas y a otras en rebeldía.
- Agentes al mando del capitán Manuel Rojas Tascón, jefe de la Cuarta Estación de la Policía Nacional, se presentan por la tarde en Campanario no. 405, entre San Rafael y San José, La Habana y ocupan dos ametralladoras Mendoza y gran cantidad de proyectiles. Quedan arrestados Alfredo Joseph Hebert, de nacionalidad norteamericana y encargado del inmueble, y el inquilino Orlando Eleno Camejo Rojas. Con posterioridad la policía apresa y conduce a la Cuarta Estación a Heriberto Guillén Acevedo y a Gilberto Palmer Vergel.
- En entrevista concedida al periodista Allen Jackson y transmitida a los EE. UU. por la CBS, el presidente Fulgencio Batista afirma que su gobierno continuará la lucha contra el comunismo hasta eliminar la amenaza de esa ideología en el país caribeño.
- La Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad de Camagüey decide ir a una huelga de 72 horas en protesta por la agresión a sus compañeros matanceros, el 8 de mayo.
- Un grupo de obreros de los ómnibus La Mambisa y La Criolla, operados por la Empresa Ferrocarriles Consolidados de Cuba, toman el ayuntamiento de Santiago de Cuba, declaran una huelga en reclamo del pago de seis semanas de salarios y el restablecimiento del servicio entre la ciudad santiaguera y las localidades de El Cristo, Songo, La Maya y Manguito.

Martes, 10 de mayo

- El consejo universitario de la Universidad de La Habana dispone reanudar las actividades administrativas el 11 de mayo y las docentes un día después.

- El Tribunal de Urgencia de la ciudad de Matanzas dispone la libertad de José Antonio Echeverría, Carlos Venegas y Fructuoso Rodríguez, y de los dos alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de esa ciudad, Orlando Sánchez y Liborio Vesa.
- En horas de la tarde, José Antonio Echeverría y Carlos Venegas, puestos en libertad por el Tribunal de Urgencia de Matanzas llegan a la Universidad de La Habana, donde son recibidos por numerosos estudiantes.
- Durante las protestas estudiantiles ocurridas en la ciudad de Camagüey por los sucesos del 8 de mayo en Matanzas, quedan detenidos los dirigentes de la Juventud Ortodoxa local Manuel Rodríguez y Manuel Duaso.
- La Sala Primera de la Audiencia de Santiago de Cuba, constituida en Tribunal de Urgencia presidido por Manuel Urrutia, aplica la Ley de Amnistía política a todos los sancionados y no sancionados en la Causa no. 37 de 1953, por los sucesos de los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. En la orden de libertad se incluyen los que cumplen prisión en el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos, entre ellos, Fidel Castro Ruz.

Miércoles, 11 de mayo

- En las primeras horas de la mañana, los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Marianao arrojan gran cantidad de piedras y otros objetos hacia la vía pública, en manifestación de protesta por los hechos acontecidos en el Instituto de Matanzas, el 8 de mayo último, al tiempo que exigen la libertad de los compañeros presos.
- En sus primeras declaraciones concedidas a la prensa, luego de ser puesto en libertad por el Tribunal de Urgencia de la ciudad de Matanzas, José Antonio Echeverría anuncia que la FEU llevará a cabo un acto el próximo 20 de mayo.

“El estudiantado está en pie de lucha y el próximo 20 de mayo realizará una concentración con la consigna ‘Por la República de Martí’, que tendrá lugar en la escalinata universitaria y será el marco digno para que el pueblo cubano reciba a los presos y exiliados políticos. Hacemos un llamamiento a todo el pueblo para que se movilice y asista a este acto en el que hablarán presos políticos, exiliados y dirigentes

estudiantiles. Será invitado el doctor Fidel Castro para que haga el resumen de este evento patriótico que no tendrá paralelo con otros que se han celebrado”²

- Varios periódicos de la capital informan que integrantes del PPC (O) organizan para el domingo 15 un acto de recibimiento en el Liceo del partido a todos los presos políticos y exiliados, sin distinción alguna, que serán puestos en libertad o retornarán al país, en virtud de la Ley de Amnistía.

Está programado que en el acto hagan uso de la palabra Raúl Chibás, presidente del PPC (O), Emilio Ochoa, *Millo*, y Rafael García-Bárcena, por los exiliados, y Fidel Castro, por los presos políticos, a cargo del discurso resumen.

- En representación del Colegio Médico Nacional, una comisión de galenos invade el local de la Cámara de Representantes y condena la decisión tomada por el ministro de Salubridad, Armando J. Coro de la Cruz, de viabilizar la supresión de una gran cantidad de plazas médicas, poniendo aún más en precaria situación la sanidad pública en el país.

- La Asociación de Empleados del hospital universitario General Calixto García inicia una campaña para demandar un aumento del presupuesto asignado por el Estado a la instalación hospitalaria. El hospital venía atendiendo un promedio de mil trescientos enfermos, cuando en realidad solo contaba con recursos para no más de novecientos.

Jueves, 12 de mayo

- El diario *La Calle* difunde declaraciones de dos dirigentes del PUR —uno de los partidos que integran la coalición que apoyaba al dictador Fulgencio Batista— en las que rechazan la idea lanzada por Carlos Márquez-Sterling de celebrar de elecciones para elaborar una nueva ley constitucional. El senador Raúl Lorenzo opina: “Unas elecciones constitucionalistas pudieran servir de escenario a los factores más conservadores y recalcitrantes para tratar de echar abajo todo ese andamiaje económico y social. Lo que conviene al país son elecciones parciales para elegir representantes, alcaldes y concejales”.

Por su parte, el senador Rolando Masferrer dice: “Todo el pueblo conoce que hay una poderosa corriente reaccionaria en el orden de las ideas y de la acción

² Periódico *La Calle*, 12 de mayo de 1955, p. 6.

social y política, que ha tomado ventajas de la destrucción del movimiento obrero y de la confusión y el desgano de la pequeña burguesía reformista que es la que hoy da la tónica de la vida pública nacional. Ir en las presentes circunstancias a unas elecciones constituyentes para re-escribir la ley fundamental de la República entraña gravísimos riesgos para los grandes logros legislativos de la avanzadísima Constitución vigente. Estimo absurda e impropcedente tal convocatoria. Lo que reclaman los actuales momentos es elecciones parciales en 1956, tanto de alcaldes como de representantes”³

- El Tribunal Supremo de Justicia recibe una denuncia firmada por Mario Rivadulla y otros dirigentes de la Juventud Ortodoxa, sobre la existencia de un complot, fraguado por elementos de la dictadura, para atentar contra la vida de los presos políticos y los exiliados que serían beneficiados por la Ley de Amnistía política.

Viernes, 13 de mayo

- Con el título “Quieren matar a Fidel”, el diario *La Calle* reproduce en su primera página la denuncia presentada ante el Tribunal Supremo de Justicia, el día anterior, por jóvenes ortodoxos. En la acusación se daba cuenta sobre la existencia de grupos paramilitares que tienen la intención de llevar a cabo algunos atentados, con el propósito de provocar un incidente a la salida de Fidel Castro del Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos y asesinarlo.
- En el Salón de la Minoría de la Cámara de Representantes de la República, en el Capitolio Nacional, los miembros del Comité Congresional del PRC (A) de tendencia electoralista, presididos por el senador Manuel Benítez Valdés, reiteran su criterio de propiciar la celebración de elecciones parciales en el año 1956, a fin de renovar la Cámara de Representantes y la totalidad de las alcaldías, según lo dispuesto por la Constitución de 1940. Con este planteamiento, el Comité Congresional del PRC (A) se alinea junto a las fuerzas más reaccionarias del gobierno del dictador Fulgencio Batista.
- La *Gaceta Oficial de la República de Cuba* publica el Decreto no. 1307 que establece el reglamento complementario de la Ley-Decreto no. 1975 de 27 de enero de 1955. El reglamento dispone la creación en el Ministerio de Gobernación del

³ *Ibíd.*

BRAC. Con el ministro de Gobernación como presidente, el BRAC estaría bajo la responsabilidad directa de un oficial general del ejército con cargo de vicepresidente-director, quien dispondría para su asesoramiento de una comisión técnica integrada por un secretario administrativo, un letrado encargado de los asuntos legales y los jefes de la Policía Secreta Nacional, el BI y el SIM.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana abre causa por impresión clandestina de propaganda y reunión ilícitas, y confirma la prisión de Gustavo Vázquez Cardet, arrestado por la policía por celebrar reuniones en su domicilio de Aguilera no. 954, habitación 2, y distribuir gran cantidad de propaganda comunista.
- Regresa a Cuba el exrepresentante auténtico a la Cámara, Agustín Fuente, junto a su esposa, cuñada de Carlos Prío, lo que es interpretado por la oposición política como una posible aceptación del expresidente de la república de la Ley de Amnistía.
- El comité ejecutivo del MLR hace público un manifiesto de protesta contra la resolución dictada por el Ministerio de Gobernación, la cual no autoriza la celebración de un acto cívico-patriótico el 20 de mayo en el teatro Martí de La Habana, con el que se piensa conmemorar el 52 aniversario de la instauración de la república.
- Aproximadamente a las once de la noche, una bomba explota frente a una de las puertas del comercio de víveres Cuban Chinasse Grocery, en la calle General Fernando Freyde de Andrade, esquina a Juan Delgado, reparto Sevillano, La Habana. La onda expansiva provoca grandes destrozos materiales, calculados en cerca de 1 000 pesos.

Sábado, 14 de mayo

- Raúl Chibás, presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O), convida a Concepción *Conchita* Fernández Correa, Pedro Iglesias Betancourt, Fidel Castro, Luis Conte Agüero y Rafael García-Bárcena para que se integren a ese órgano de dirección. A propuesta de Ernesto Stock, el Consejo acuerda asistir al recibimiento que se le está organizando a Fidel Castro a su llegada a la capital.⁴
- El Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, presidido por José María de la Aguilera, denuncia los convenios colectivos de trabajo que afectan

⁴ Periódico *La Calle*, 16 de mayo de 1955, p. 7.

a los trabajadores de veintidós entidades bancarias y demanda una serie de mejoras que comprenden: un 20% de aumento de salarios; plus de antigüedad por cada año de servicio; seguro colectivo de 5 000 pesos para cada trabajador; un mes de aguinaldo y mantenimiento de todas las conquistas actuales. El asesor de las entidades bancarias, Ernesto Freyre, considera exageradas las demandas del sindicato y anuncia que serán rechazadas por las empresas.

Domingo, 15 de mayo

- A las 11:30 a.m. comienzan a abandonar el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos, veintiséis de los treinta hombres condenados por los sucesos del 26 de julio de 1953. Lo hacen en tres grupos; Fidel Castro sale en el segundo en unión de Raúl Castro, Juan Almeida Bosque, Armando Mestre Martínez, Enrique Cámara Pérez, Agustín Díaz Cartaya, Rolando Cortés Gallardo y Mario Chanes de Armas.

Fidel se encamina hacia el hotel Isla de Pinos y ofrece una conferencia de prensa en la que da a conocer el *Manifiesto al pueblo de Cuba de Fidel Castro y combatientes*, y deja clara su posición a través de los criterios siguientes:

1. Reafirma la vigencia del ideario revolucionario martiano en su pensamiento político y en el de sus compañeros de lucha.
2. Niega al régimen el mérito de la amnistía política.
3. Condena el divisionismo dentro del PPC (O).
4. Afirma que se mantiene dentro del PPC (O), pero enarbola la tesis de “chibasismo revolucionario”.
5. Establece la diferencia de actitud con la de los demás dirigentes del partido respecto a la forma de lucha contra la tiranía cuando reafirma que continuará luchando aún al precio de la existencia.
6. Proclama la necesidad de la unidad, pero no a nivel de las dirigencias partidarias, sino de quienes integran los sectores que define como “fuerzas morales”.
7. En su proyecto de lucha contra la dictadura no excluye a los militares que deseen hacerlo en forma individual.
8. Define lo que considera la única solución democrática por la vía práctica: la celebración de elecciones generales inmediatas y responsabiliza al régimen con la violencia que se genere si no accede.

A las diez de la noche de ese día, Fidel y sus compañeros, acompañados por una multitud de familiares y amigos, abordan la motonave *El Pinero* en el embarcadero

del río Las Casas en Nueva Gerona, Isla de Pinos, y emprenden el viaje hacia la capital del país.⁵

- A las cuatro de la tarde sale amnistiado del Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos Manuel Lorenzo Acosta. Este había viajado con Fidel Castro a Santiago de Cuba el 25 de julio de 1953, pero se negó a participar en el combate y se quedó en la Granjita Siboney junto a un pequeño grupo que adoptó igual decisión. Al ser apresado fue enviado a juicio y condenado a tres años de prisión.⁶

Lunes, 16 de mayo

- En horas de la madrugada, Fidel Castro y sus compañeros arriban a Surgidero de Batabanó a bordo de la motonave *El Pinero* y toman el tren que los conducirá a la Estación Central de los Ferrocarriles en La Habana. A las 7:45 de la mañana son recibidos y vitoreados por centenares de compañeros, amigos, familiares de combatientes caídos el 26 de julio de 1953, simpatizantes, dirigentes ortodoxos de la FEU y otras organizaciones. En el apartamento de Lidia Castro Argote, en 23 y 18, Vedado, La Habana, Fidel recibe innumerables visitas, entre ellas, la de Raúl Chibás Rivas, presidente del PPC (O) y de Roberto Agramonte Pichardo, excandidato a la presidencia de la república por ese partido.⁷

- El moncadista Léster Rodríguez Pérez se entrevista con Fidel Castro en el apartamento de 23 y 18, Vedado, y le comunica su conversación con José Carlos Tey Saint-Blancard, *Pepito*, en la que este le habló de la existencia de una organización revolucionaria en Oriente y el deseo de los santiagueros de participar en los planes futuros de Fidel. Poco tiempo después, Léster arriba a Santiago de Cuba para organizar el MR-26-7 en esa provincia.⁸

- Tal como se ha hecho costumbre los días 16 de cada mes por la tarde, centenares de militantes ortodoxos marchan en peregrinación hasta la tumba de Eduardo Chibás en el cementerio de Colón, en La Habana. En esta ocasión Fidel Castro toma parte en

⁵ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

el tradicional desfile, junto a Raúl Chibás, Roberto Agramonte, Luis Conte Agüero, Manuel Bisbé Alberni, Luis Orlando Rodríguez y otros dirigentes ortodoxos.

- Al no llegarse a ningún acuerdo concreto en relación con las demandas hechas al consejo universitario, los alumnos de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana deciden ocupar el edificio de la escuela. Desde hace algún tiempo, los estudiantes de esta disciplina vienen pidiendo el nombramiento de más profesores, porque los que imparten clases tienen un número excesivo de alumnos. Además, solicitan la ampliación de los locales donde reciben las clases, ya que el edificio resulta insuficiente para la labor docente.

- La prensa divulga una declaración de Evaristo Baranda Pascual, delegado obrero en los muelles de La Habana, en la que denuncia la rebaja del 15% en los salarios —contemplada en la Resolución no. 67 de 1955 del Ministerio de Trabajo— a los obreros chalaneros, braceros, dependientes, patronos de chalanas y remolcadores, carpinteros, calafates, empleados, etc., que laboran en la Compañía Nacional de Trabajo Marítimo, S.A. Baranda acusa a la dirigencia de la Federación Marítima Nacional Local de plegarse a los dictados de los patronos y del gobierno.

- Convocada a los efectos de aplicar las medidas dictadas por el régimen batistiano para erradicar el comunismo de los organismos obreros, una asamblea del Sindicato de Torcedores de La Habana finaliza tumultuosamente con balance de varios lesionados y un grupo de trabajadores detenidos por la Policía Nacional.

La asamblea se desarrollaba bajo la presidencia de José María Pino, en el local de la antigua Sociedad de Torcedores en la calle San Miguel, cuando irrumpieron los militantes comunistas Carlos Rodríguez, Fernando Roig y otros, hasta un número de quince, destruyeron el mobiliario y agredieron a Pino y a varios más, razón por la cual se suspendió la reunión sin que pudiera adoptarse acuerdo alguno.

- El abusivo aumento de los pasajes en las lanchas que prestan servicio entre Caimanera y la base naval de EE. UU. en Guantánamo, provincia de Oriente, provoca la protesta de trescientos trabajadores que diariamente utilizan ese medio de transporte. El aumento asciende a un 50% y se ampara en una Resolución del 25 de abril de 1955, dictada por el ministro de Transporte, Mario Cobas Reyes.

Martes, 17 de mayo

- José Antonio Echeverría y Fructuoso Rodríguez visitan a Fidel Castro en el apartamento de 23 y 18, Vedado, La Habana, para invitarlo a participar como orador en el acto organizado por la FEU, para el 20 de mayo por la noche, en la Universidad de La Habana.⁹
- Acompañado por Guido García Inclán, Fidel Castro recorre varias redacciones de periódicos, revistas y radio emisoras de la capital del país, y agradece a los trabajadores de los medios de prensa el apoyo brindado a la campaña popular por la amnistía de los presos políticos.¹⁰
- De la prisión del Castillo del Príncipe en La Habana sale otro grupo de presos políticos, entre los que figuran Andrés Luján Vázquez y Faustino Pérez. Armando y Enrique Hart, Abelardo Crespo y Gustavo Arcos son esperados en las afueras de la prisión por Melba Hernández Rodríguez del Rey junto a familiares.¹¹
- La FEU hace saber que se mantiene el acuerdo de celebrar, el 20 de mayo a las nueve de la noche, el mitin para el que han sido designados como oradores los estudiantes Juan Nuiry, Elvira Díaz, Omar Castañeda y René Anillo, y como invitados Fidel Castro, César Lancis y Rafael García-Bárcena (aún en la ciudad de Miami). El resumen del acto estará a cargo del presidente de la FEU, José Antonio Echeverría.
- A fin de evitar contingencias desagradables durante el mitin convocado por la FEU para el 20 de mayo, el consejo universitario de la Universidad de La Habana suspende las actividades docentes desde el 19 hasta el 23 de mayo.
- El Consejo de Ministros autoriza al ministro sin cartera, José Pérez González, para ausentarse del territorio nacional a partir del 17 de mayo del año en curso, a fin de asistir al Congreso de la CIOSL que tendrá lugar en Viena, capital de Austria, y a la reunión de la OIT que se celebrará en Ginebra, Suiza.

⁹ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ *Ibíd.*

- En reunión extraordinaria del Consejo de Ministros, el titular de Comercio, Raúl G. Menocal Seva, notifica que, debido a las buenas cosechas, se autoriza la exportación de 230 000 quintales de papas y 10 000 de frijoles. También informa que ha dispuesto una rebaja del 25 al 30% en los precios de los antibióticos y otros medicamentos. Por último, anuncia que la fábrica de cemento de Santiago de Cuba está casi concluida, y que la compañía de cemento El Morro S.A. construirá otra planta subsidiaria en Nuevitas, provincia de Camagüey, lo que posibilitará el autoabastecimiento del país de ese producto para la construcción.
- Como tributo de recordación a la memoria del luchador campesino Niceto Pérez García, el Regional de la Confederación Campesina de Guantánamo, Yateras, Sagua de Tánamo y Baracoa, realiza una conferencia agraria en el teatro América de la ciudad de Guantánamo, provincia de Oriente, en la que se analizan los problemas y males que aquejan al sector y mantienen en la mayor pobreza a los hombres del campo de esa región y de todo el país. Entre las demandas planteadas al régimen, además de la erradicación del latifundio y la diversificación agrícola, figuran, en lugar preferente, la entrega de tierras a los campesinos pobres y otras medidas para el desarrollo de una verdadera reforma agraria.
- De la cárcel provincial de Boniato salen excarcelados los exmilitantes de Acción Libertadora Ottón Parellada Echeverría, *Otto*, y Casto Amador Hernández.

Miércoles, 18 de mayo

- El ministro de Gobernación, Santiago Rey, asegura a la prensa que no permitirá actos seudopatrióticos el 20 de mayo, en clara alusión al convocado por la FEU para ese día en la escalinata de la Universidad de La Habana.
- El ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, clausura por mes y medio el programa Hora Doctrinal Ortodoxa, transmitido todos los sábados por Radio Cadena Habana, bajo la dirección de Orlando Castro y Eduardo Corona.
- Luego de finalizada en horas de la noche una reunión, el consejo universitario de la Universidad de La Habana divulga el acuerdo adoptado, en relación con la actividad convocada por la FEU para el 20 de mayo. Se advierte que reprobará

todo acto que ponga en peligro la vida de los estudiantes o la autonomía de la Universidad.

- Una representación de la ortodoxia camagüeyana hace una visita al periódico *La Calle*. La integran Raúl García Peláez, presidente del Liceo Ortodoxo de la ciudad de Camagüey y miembro del Consejo Director Nacional del PPC (O), y los dirigentes de la juventud ortodoxa Cándido González Morales, Humberto Rodríguez Manso, Calixto Morales Hernández y Manuel de Jesús Lefrán, director del rotativo *Barricada Estudiantil*. Hacen saber que se encuentran en la capital para tomar parte en la primera reunión del Consejo Director Nacional del PPC (O) después de la unidad y, además, felicitar a Luis Orlando Rodríguez, director de ese diario, por su valiente y cívica campaña en favor del pueblo y las libertades democráticas.¹²

Jueves, 19 de mayo

- Los estudiantes René Anillo y Guillermo Jiménez visitan por la mañana a Fidel Castro en el apartamento de 23 y 18, Vedado, La Habana, y le ratifican la invitación de la FEU para el acto del 20 de mayo.¹³

- En horas de la mañana, Ramón Vasconcelos, ministro de Comunicaciones, es recibido por Fulgencio Batista en el Palacio Presidencial. A la salida del despacho presidencial, Vasconcelos notifica a la prensa que: “Con motivo de la patriótica fecha de mañana, 20 de mayo, y en cumplimiento del acuerdo relativo al descanso periodístico y sus disposiciones complementarias publicadas hace un año, no se transmitirán programas políticos ni de noticias de este matiz, ni nada relacionado con estos fines”.¹⁴

- El ministro de Gobernación, Santiago Rey, acude a la mansión ejecutiva para entrevistarse con Fulgencio Batista. Concluido el encuentro, el ministro precisa a los periodistas sobre el acto convocado por la FEU para el 20 de mayo:

“Lo que quiere aclarar el gobierno por mi conducto es que los agitadores no deben confundir la autonomía con privilegios que significarían la existencia de un Estado dentro de otro Estado, ya que la Universidad disfruta de su amplia y respetada

¹² Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ Periódico *Prensa Libre*, 20 de mayo de 1955, p. 12.

autonomía en el orden administrativo y docente; pero tal cosa no puede trocarse en una peligrosa extralimitación que altere el orden público, ponga en peligro la seguridad de las personas e infrinja las leyes en vigor, que son de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos. En este último extremo, la serena pero firme decisión del gobierno va inspirada en el sentido de que la Ley se cumpla de manera inflexible en forma idéntica para todos, ya que tal cosa constituye el más fundamental de los deberes del gobierno para con el pueblo”.¹⁵

- El coronel Conrado Carratalá, jefe del Departamento de Dirección de la Policía Nacional, hace llegar al presidente del Tribunal de Urgencia de La Habana el resultado de la investigación realizada por ese cuerpo sobre el acto convocado por la FEU, para el 20 de mayo. El oficial policiaco inicia su informe con este párrafo: “Pongo en su conocimiento que cumpliendo instrucciones del brigadier general Rafael Salas Cañizares, M. P. M. y N. [Mérito Policiaco Militar y Naval], Jefe de la Policía Nacional, para investigar lo relacionado con un mitin o concentración que habrá de celebrarse en la escalinata de la Universidad de La Habana el día 20 del actual, he podido conocer que efectivamente, a ese fin se hacen preparativos, en los que intervienen agentes estrechamente ligados a los regímenes pasados y cuyo fin primordial es alterar la paz pública, así como provocar desórdenes que hagan necesaria la intervención de la fuerza pública, circunstancias que aprovecharán para dar riendas sueltas a sus críticas, tratando a la vez de fomentar molestias y desasosiego entre las masas populares”.¹⁶

- José Antonio Echeverría denuncia las maniobras de la dictadura batistiana, encaminadas a impedir la celebración del acto convocado para el 20 de mayo. En una declaración a la prensa señala:

“El régimen de Facto, temeroso de la formidable demostración de repulsa que dará el pueblo en el acto de la escalinata universitaria, pretende impedir la celebración de este, usando para ello una campaña de difamación, tratando con ello de confundir a la opinión pública.

”La FEU reitera su determinación firme de llevarlo a cabo con el más perfecto orden, tanto durante el transcurso del mismo, como a su terminación. Para ello ha

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

organizado una Comisión de Orden, compuesta por más de 300 estudiantes, que velarán, con la responsabilidad necesaria, por el normal desenvolvimiento del acto.

”El Régimen no tiene, en estas circunstancias, pretexto alguno para impedir la celebración libre de este acto cívico. Cualquier intento que haga el gobierno en este sentido servirá para evidenciar la más completa falta de garantías en el normal desenvolvimiento de la lucha cívica, cerrando así el gobierno este camino.

”Estamos dispuestos a celebrar este 20 de mayo con la firme serenidad y responsabilidad que las circunstancias exigen. Solo la presencia física de la fuerza pública podrá impedir la incontenible afluencia del pueblo de Cuba a la escalinata universitaria”.¹⁷

- Por la noche, Fidel Castro ocupa un turno en el radio mitin transmitido por la radio emisora Onda Hispano-Cubana, en recordación del 60 aniversario de la caída en combate de José Martí, en Dos Ríos, Oriente. Entre los oradores se halla también la dirigente ortodoxa Pastora Núñez González, *Pastorita*. La efeméride es aprovechada para fustigar al régimen dictatorial. Terminado el programa, la Policía Nacional irrumpe en los estudios, situados en la planta baja del edificio del retiro odontológico en la calle L, entre 21 y 23, Vedado, y arresta a su director Luis Núñez. Fidel Castro y José Antonio Echeverría, que en esos momentos conversan en el pasillo de acceso a la emisora radial, no son molestados por los agentes policíacos.¹⁸
- Los estudiantes de Santa Clara chocan con fuerzas de la policía, mientras intentan salir en manifestación desde el parque Leoncio Vidal en recordación de la caída del Apóstol José Martí en Dos Ríos. Los agentes golpean y detienen a numerosos manifestantes, entre ellos, a Rodolfo de las Casas Pérez, *Casitas*, y a Quintín Pino Machado.
- El jefe del Regimiento 2 Ignacio Agramonte de la Guardia Rural de Camagüey, presiona al claustro de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza para que suspenda las actividades docentes por 48 horas, con el propósito de impedir la celebración de un acto en recordación de la muerte de José Martí en Dos Ríos, organizado por el dirigente estudiantil Jesús Suárez Gayol, y al que se había invitado a destacadas figuras estudiantiles y políticos opositores de la capital del país.

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

Viernes, 20 de mayo

- La policía asalta una casa de huéspedes en el segundo piso de Neptuno no. 914, entre Aramburo y Soledad, y registra infructuosamente la habitación de Pedro Miret Prieto y su esposa, que se encuentran ausentes.

- Desde horas tempranas, la Policía Nacional despliega un gran operativo alrededor del amplio perímetro de la Universidad de La Habana, con el objetivo de impedir el arribo de vehículos y transeúntes. Al anochecer es cortado el fluido eléctrico en la zona. A las 8:30 p.m., Luis Blanca Fernández pone a funcionar una pequeña planta generadora de electricidad y René Anillo pronuncia unas palabras como primer orador en el acto. Agentes policíacos abren fuego sobre la colina.

Tras una tensa calma, toma la palabra Manuel Carbonell Duque. Se comunica a los presentes que nadie puede hablar en representación de los revolucionarios excarcelados, ya que la fuerza pública le ha impedido a Fidel Castro llegar hasta la colina universitaria. Habla José Antonio y la policía responde con un fuerte tiroteo. Algunos agentes tratan de penetrar en el recinto universitario, pero retroceden ante la explosión de un petardo, de botellas con líquido inflamable y disparos de armas de fuego, realizados por Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Serviá y José Machado Rodríguez, *Machadito*. Terminada la balacera al filo de la medianoche, los estudiantes comienzan a bajar de la colina.

- En horas de la noche, miembros del BI detienen cerca de Radiocentro, en 23 y L, Vedado, a Jorge Valls Arango. Según la policía, al detenido se le ocupa un niple cargado de dinamita, con mecha y fulminante; por lo que es remitido al vivac municipal en el Castillo del Príncipe, a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana.

- Alumnos de las Escuelas del Hogar, Primaria Superior y Comercio de la ciudad Victoria de las Tunas, Oriente, van a una huelga por el incumplimiento del Ministerio de Educación en el otorgamiento del crédito para el funcionamiento de esos centros docentes.

Sábado, 21 de mayo

- El diario *La Calle* divulga un escrito de Fidel Castro denunciando la acción policíaca del día 19 contra Onda Hispano-Cubana, el registro del domicilio de Pedro Miret, y los desmanes de la policía en el acto de la FEU el día 20.

“A los pronunciamientos serenos y responsables con que saludamos al pueblo de Cuba y que recibieron el aplauso unánime de la ciudadanía al salir de las prisiones, el gobierno ha respondido con una serie de injustificables provocaciones.

”El jueves último por la noche, concluido un radio mitin organizado con todos los requisitos de la ley, donde fui invitado para hacer uso de la palabra, la policía penetró violentamente en el local recriminando al administrador de la planta y llevándose todos los documentos.

”Ayer 20 de mayo, agentes de la autoridad penetraron sin mandamiento judicial en la residencia del compañero Pedro Miret, que acaba de salir con nosotros de la prisión, practicando un minucioso registro ante la consternación y asombro de sus familiares.

”Más sintomático es el hecho de que al acudir a la Universidad de La Habana en la noche de ese mismo día, invitado por la FEU para hacer el resumen del acto, un grueso cordón policiaco me impidió la entrada en el recinto. Numerosos ciudadanos fueron golpeados y el acto suspendido sin justificación alguna, pese a su carácter ordenado, pacífico y cívico.

”Quienes así actúan y así provocan no pueden desear la convivencia pacífica en instantes en que el país está tan urgido de sosiego.

”En tales circunstancias, ¿cómo puede pensarse que los exiliados regresen a Cuba, si a los que acaban de salir de las prisiones hace apenas cinco días ya se les está persiguiendo con indisimulada saña?

”Con profunda pena estamos constatando que el régimen no está dispuesto a dar garantías a sus adversarios; pero a pesar de ello, y corriendo todos los riesgos, permaneceremos en el territorio nacional, porque comprendemos que nuestra salida forzosa de Cuba daría al traste con toda posibilidad de soluciones cívicas. Persistimos en nuestros propósitos de unir las fuerzas morales del país, para exigir con el respaldo unánime del pueblo, una salida decorosa y sin sangre a la trágica situación cubana, aún cuando el gobierno se empeñe en cerrar todos los caminos de paz”.¹⁹

- La FEU protesta por la actuación violenta de la Policía Nacional, para impedir la celebración del acto el 20 de mayo:

“Cuando nos disponíamos a celebrar pacífica y ordenadamente el acto en la escalinata universitaria ‘Por la República de Martí’ —se resalta en una parte del documento hecho llegar a la prensa—, las fuerzas del régimen se dieron a la tarea

¹⁹ Periódico *La Calle*, 21 de mayo de 1955. p. 1.

de impedir que dicha velada se llevara a cabo. Para ello apelaron a todos los medios: ocupar las sillas que se colocarían en la Escalinata, cortar la corriente eléctrica en la Universidad, rodear el Alma Mater con el mayor despliegue de fuerza que ha visto La Habana en los últimos tiempos e impedir el acceso totalmente. A pesar de ello la voz inextinguible de la FEU no pudo ser apagada, a la hora indicada para el comienzo del acto la tiniebla de la República quedó iluminada por el Alma Mater; las sillas vacías eran el símbolo de la dignidad. Bajo el fuego de las balas en la tribuna de la Escalinata el himno nacional fue entonado por la muchachada digna.

”Estos hechos no son más que un testimonio evidente de que el gobierno no está dispuesto a permitir el libre juego democrático. A la demanda de toda la nación por plenas garantías responde el gobierno cerrando totalmente el camino de la lucha cívica”.²⁰

- Procedente de Miami, Rafael García-Bárcena retorna a Cuba por vía aérea. Desde octubre de 1954, García-Bárcena residía en esa ciudad norteamericana como exiliado político. En el aeropuerto internacional José Martí de La Habana y luego en su casa, calle 19 esquina a 72, ampliación de Almendares, La Habana, es recibido por un numeroso grupo de compañeros del MNR, familiares y amigos, entre ellos, Fidel Castro, Faustino Pérez, Gabriel Mancebo Castillo y Joe Westbrook Rosales.²¹

Domingo, 22 de mayo

- *Bohemia* difunde una carta del coronel Alberto R. del Río Chaviano, jefe del Regimiento 1 Maceo de la Guardia Rural de Santiago de Cuba, que riposta el editorial publicado, en su edición del 15 de mayo de 1955, donde se acusaba a miembros del SIR por el atropello a dos empleados de la CMKC santiaguera el 22 de abril. En su escrito, el coronel Chaviano resalta el honor, la caballerosidad y el comportamiento de las Fuerzas Armadas durante los sucesos del 26 de julio de 1953. En cambio califica de criminales a los moncadistas.

Lunes, 23 de mayo

- Cumplido el receso acordado por el consejo universitario el 17 de mayo, se reanudan las actividades docentes, académicas y administrativas en la Universidad de La Habana.

²⁰ Periódico *Prensa Libre*, 22 de mayo de 1955, p. 1.

²¹ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

- Convocados por la FEU, unos quinientos estudiantes se reúnen en la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana y reciben una información detallada sobre lo acontecido durante el mitin del 20 de mayo. Hacen uso de la palabra Fructuoso Rodríguez, Leonel Alonso, Juan Nuiry, René Anillo y José Antonio Echeverría.
- Luego de permanecer dieciocho meses en el exilio, Raúl Roa García, exdecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana, arriba por la tarde al aeropuerto internacional José Martí de La Habana, procedente de Ciudad de México.
- En horas de la noche, efectivos de la Policía Nacional asaltan nuevamente la casa de huéspedes donde reside Pedro Miret, y lo arrestan junto a Nelson Matos Ortega, tío de su esposa, y al encargado del inmueble, el español Ramón Loredó Álvarez.
- Organizado por la Asociación de Alumnos de la Escuela de Periodismo de Santiago de Cuba, tiene lugar por la noche un radio-mitin en la emisora CMKC para exigir que ese centro docente sea contemplado en el presupuesto que discute el Congreso de la república. Se anuncia, además, que el 24 de mayo esa ciudad será declarada Ciudad Estudiantil Muerta.

Martes, 24 de mayo

- Fidel Castro, acompañado por Luis Conte Agüero, acude al Tribunal de Urgencia de La Habana para conocer las actuaciones de la policía contra Pedro Miret, Nelson Matos y Ramón Loredó. Antes de abandonar el Tribunal, Fidel conversa brevemente con un grupo de reporteros de la prensa nacional y les recuerda: “Dijimos al salir de las prisiones que los del Moncada éramos conejillos de Indias para saber si había garantías. Después de una serie de agresiones y persecuciones, en el día de ayer agentes de la autoridad penetraron en horas de la noche, por segunda vez, sin autorización judicial, en el domicilio del compañero Pedro Miret, llevándose lo detenido y con él al tío de su esposa y al dueño de la casa”.

A continuación, Fidel asegura: “En tales circunstancias nos sentimos realmente sin garantías de ninguna clase y estimamos que los exiliados no deben regresar si este estado de cosas continúa.

”La amnistía se está convirtiendo en una burla sangrienta al pueblo y la prensa, que tanto lucha por un clima de paz y que los presos políticos hemos propiciado

con una actitud responsable y serena. Pero, aún cuando nos sentimos sin garantías de ninguna clase, pensamos permanecer en el territorio nacional en un esfuerzo más por lograr una solución decorosa a la trágica situación cubana.

”En estos momentos nuestras vidas y seguridad personal están expuestas a cualquier villanía que nosotros afrontamos gustosos porque nuestra salida de Cuba daría al traste con las últimas posibilidades de solución civil”.²²

- En horas de la tarde, el Tribunal de Urgencia de La Habana pone en libertad condicional a los acusados Pedro Miret, Nelson Matos y Ramón Loredó. Al no encontrarse pruebas en qué basar el cargo de un delito contra los poderes del Estado, el Tribunal toma la decisión de radicar causa por reunión ilícita.

- René Anillo, Fructuoso Rodríguez y José Antonio Echeverría acuden a la redacción de *Prensa Libre* y entregan una nota en la que expresan:

“La FEU en su sesión de ayer, acordó dar un plazo de cuarentaiocho horas para que se ponga en libertad al estudiante de la Facultad de Filosofía Jorge Valls, a quien se acusa injustamente de portar niples y granadas, no siendo verdad tal denuncia, pues al mismo se le detuvo en el edificio de Radiocentro, cuando protestaba cívicamente por los atropellos al Alma Mater, con motivo del 20 de Mayo.

”El compañero Valls hacía pocos días que regresó del exilio demostrándose en su caso las garantías que el régimen ofrece a los exiliados en su regreso a la patria.

”La FEU destaca la personalidad del compañero Valls, en el cual descuellan las cualidades de un joven culto, poeta y estudiante brillante”.²³

- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A), presidido por Antonio de Varona, *Tony*, exhorta a sus miembros y a los militantes del partido en el exilio a retornar al país.

- Bajo la presidencia de Rodrigo Lominchar Piñeiro, Pablo Balbuena Carbonell, Emilio Rubio, Juan Pascual e Isidoro Salas Álvarez, la Comisión Obrera del PRC (A) se reúne y demanda del gobierno la promulgación de una amnistía laboral que comprenda a los trabajadores cesanteados de todos los sectores, en virtud de condenas impuestas a partir del 10 de marzo de 1952.

²² Periódico *Prensa Libre*, 25 de mayo de 1955, p. 3.

²³ *Ibíd.*

Miércoles, 25 de mayo

- El ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, firma una resolución suspendiendo definitivamente el programa Hora Doctrinal del PPC (O), transmitido todos los sábados por la radiodifusora CMCH.
- Bajo un gran cintillo que dice “Pese a la amnistía, ya están llenando de nuevo las cárceles de presos políticos”, *La Calle* denuncia la salvaje golpiza propinada por agentes de la policía al estudiante universitario Jorge Valls, el 20 de mayo.
- Un grupo de militantes del Frente Cívico de Mujeres Martianas, encabezado por Aida Pelayo Pelayo, Carmen Castro Porta y Pastora Núñez, *Pastorita*, visitan a Fidel Castro en el apartamento de 18 y 23, en el Vedado. En la conversación, las tres revolucionarias coinciden con los lineamientos de lucha expuestos por Fidel para enfrentar los desmanes de la dictadura.²⁴

Jueves, 26 de mayo

- Por Resolución del ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, queda clausurado por quince días el espacio noticioso que transmite Radio Cadena Oriental.
- La Asociación de Estudiantes de la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana declara una huelga en demanda de una reforma integral del plan de estudios vigente y de segunda convocatoria para los exámenes.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana impone la sanción de tres años de prisión a Gilberto Palmer y Heriberto Guillén, por haberseles ocupado por la policía dos ametralladoras Thompson y su correspondiente parque, el pasado 9 de mayo.
- El consejo universitario de la Universidad de La Habana amenaza con clausurar los cursos en las escuelas que estén ocupadas por el alumnado y exhorta a la FEU a implantar medidas de autodisciplina.

²⁴ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

Viernes, 27 de mayo

- La Dirección de Cultura de la FEU enjuicia severamente las cesantías y las rebajas de sueldos en el sector de educación, originadas por los recortes aprobados por el Congreso de la república en los nuevos presupuestos nacionales. Al mismo tiempo, critica la creación del Instituto Nacional de Cultura, al que califica de nuevo apéndice burocrático del corrompido Ministerio de Educación.

- Los alumnos de la Escuela de Ciencias Comerciales de la Universidad de La Habana desalojan el local, ocupado desde hace más de una semana, cumpliendo con una disposición del consejo universitario, que se negaba a considerar sus demandas hasta tanto los alumnos no depusieran esa actitud.

- Al concluir una conversación con un grupo de colonos en el Palacio Presidencial, la prensa pregunta al presidente Fulgencio Batista su opinión sobre el trabajo de Fidel Castro aparecido en la revista *Bohemia*, en respuesta a una carta del coronel Alberto del Río Chaviano, jefe del Regimiento 1 Maceo de la Guardia Rural de Santiago de Cuba. Al respecto, Batista responde:

“No puedo concebir qué se persigue con esa actitud. La amnistía ha sido concedida con el propósito de que los cubanos nos conduzcamos por normas de paz dentro de la ley, y no es precisamente, provocando a los que fueron agredidos y atacados por sorpresa, con resultados tétricos y cosechas de huérfanos, como puede lograrse el respeto de la Fuerza Pública y la debida consideración de la opinión general del país.

”El pueblo tiene derecho a esperar, en evitación de males previsibles, y yo confío en que provocaciones como estas no se repitan por ninguna de las partes”²⁵

- El teniente coronel Carlos Tabernilla Palmero es ascendido al grado de coronel y designado jefe de la FAE, cargo vacante por el fallecimiento del coronel Carlos Pascual Pinard. Para el grado de teniente coronel vacío, por el anterior ascenso, se nombra al comandante Marcelo Tabernilla Palmero, quien continuará prestando servicios como inspector de la FAE.

Sábado, 28 de mayo

- En respuesta a la decisión tomada por el consejo universitario de la Universidad de La Habana de clausurar los cursos en las escuelas tomadas por el alumnado, la

²⁵ Periódico *Prensa Libre*, 29 de mayo de 1955, p. 7.

FEU acuerda en una reunión no responsabilizarse con la toma de escuelas, pues la medida había sido un acuerdo de las respectivas asociaciones, así como que espera que el consejo universitario y las facultades lleven a cabo la Reforma Integral de los estudios, para evitar problemas que sistemáticamente se producen en las distintas escuelas universitarias.

- Bajo el título “Sigue el predominio del fusil sobre la idea”, *La Calle* publica una declaración de Juan Nuiry, presidente p.s.r. de la FEU, que denuncia la persecución de que es víctima el movimiento estudiantil por parte del aparato represivo de la dictadura.
- Fuerzas conjuntas de la Policía Nacional y del SIM desalojan a los obreros que se mantenían dentro de las instalaciones de las cervecerías Modelo, del Cotorro; Tropical y Polar, de Puentes Grandes; todas enclavadas en la capital del país. Los trabajadores cerveceros protestaban contra los empresarios por haberseles cancelado el derecho a una cuota mensual de cajas de cerveza.

Domingo, 29 de mayo

- Con el encabezamiento “¡Mientes Chaviano!”, *Bohemia* reproduce un artículo de Fidel Castro que da respuesta a la carta del coronel Alberto del Río Chaviano, publicada el pasado 22 de mayo en esa misma revista. En su trabajo, Fidel denuncia los crímenes cometidos por los soldados en Santiago de Cuba y Bayamo el 26 de julio de 1953 y esclarece la verdadera razón por la que él no había sido asesinado al ser capturado y los planes para matarlo durante su estancia en la prisión provincial de Boniato en Oriente. Afirma valientemente: “No importa que nuestras manos estén sin armas. Hoy somos columnas morales de la patria y, como columnas, nos desplomaremos antes que doblegarnos. En Cuba estamos a pesar de todos los riesgos, y nuestros pechos limpios se yerguen sin temor a la bala homicida y mercenaria.”²⁶
- Procedente de México regresa a Cuba el exmoncadista Antonio López, *Ñico*. Al bajar del barco español *Covadonga* a las siete de la mañana es arrestado en el puerto de La Habana, y conducido a las oficinas centrales del BI, donde es fichado. Tras un interrogatorio de rutina es puesto en libertad a las dos de la tarde.²⁷

²⁶ Revista *Bohemia*, (22), 29 de mayo de 1955, p. 95.

²⁷ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

- Fidel Castro se entrevista con Juan Nuiry, presidente p.s.r. de la FEU, en el apartamento de 18 y 23, del Vedado. Con anterioridad, Fidel se había visto con Fructuoso Rodríguez, José Venegas, Rolando Besos y otros dirigentes estudiantiles. Este acercamiento con los estudiantes forma parte, evidentemente, de su propósito de reunirse con las fuerzas más destacadas en el enfrentamiento a la tiranía batistiana, para tratar de unirlos en un frente común de lucha.²⁸

Lunes, 30 de mayo

- En su primera plana y bajo el rótulo “Chaviano, el provocador”, *La Calle* difunde un trabajo de Fidel Castro dirigido a responder las imputaciones hechas por algunos personeros del régimen y acusar directamente al coronel Alberto del Río Chaviano de iniciar las provocaciones.

En una parte de su artículo, afirma:

“No es con amenazas como debe responderse a las verdades de mi artículo. Las amenazas, además, de nada valen donde no existe el temor. No hay injuria ni calumnia donde se habla con razones irrefutables. Si el gobierno pretende negar la verdad de mis imputaciones y de mi relato sobre los hechos del Moncada, puede llevarme ante los Tribunales de Justicia. Sean los mismos tribunales que me condenaron a 15 años de prisión los que decidan dónde está la verdad. Volveré a vestir la toga de la honra.”²⁹

- Después de casi dos años sin verse el moncadista Antonio López, *Ñico*, se encuentra con Fidel Castro en el apartamento de 18 y 23, en el Vedado.³⁰

- En relación con el artículo de Fidel Castro “Mientes Chaviano”, *La Calle* ofrece en su edición de este día una declaración del ministro de Gobernación, Santiago Rey Perna: “El artículo del doctor Fidel Castro, publicado en el último número de la revista *Bohemia*, injuriando y provocando a un digno militar, que lleva con honor y con decoro el uniforme de nuestro ejército, el coronel Alberto del Río Chaviano, es un síntoma alarmante que parece comprobar que la amnistía política recientemente promulgada, resulta un estímulo para la adopción de actitudes de las que más gravemente puede poner en riesgo la tranquilidad ciudadana y la paz pública.”³¹

²⁸ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

²⁹ Periódico *La Calle*, 30 de mayo de 1955, p. 6.

³⁰ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

³¹ Periódico *La Calle*, 30 de mayo de 1955, p. 8.

- Raúl Chibás, presidente del PPC (O), critica las declaraciones del presidente Fulgencio Batista y del ministro de Gobernación, Santiago Rey, en relación con el trabajo de Fidel Castro publicado en el último número de *Bohemia*.

“Las recientes declaraciones de Batista y Santiago Rey con motivo del artículo de nuestro compañero Fidel Castro en el último número de la revista *Bohemia* vienen a confirmar que no existen las garantías necesarias. El régimen puede atacar, injuriar, calumniar y eso no es delito; pero no se puede responder verazmente a una imputación porque eso sí es delito. Claro que así no puede producirse el libre juego de opiniones y crítica indispensable a toda democracia”.³²

Martes, 31 de mayo

- *La Calle* informa a la opinión pública nacional que: “Noticias llegadas a La Habana confirman que el Representante a la Cámara por la provincia de Oriente doctor Waldo Pérez Almaguer, que se encuentra en Holguín, se dispone a complacer al doctor Fidel Castro respondiendo a su emplazamiento público para informar sobre los sucesos del Moncada. Pérez Almaguer era gobernador de la provincia de Oriente el trágico 26 de julio de 1953 y luchó por salvar muchas vidas de un bando y de otro”.³³

- Con el encabezamiento “Declaraciones del Dr. Fidel Castro”, *Prensa Libre* reproduce el trabajo del líder revolucionario difundido por *La Calle* con el título de “Chaviano, el provocador”, en su edición del lunes 30.

- La FEU constituye una comisión de contacto con el consejo universitario, para el planteamiento y la discusión de todos los problemas docentes que afectan la normalidad en la casa de altos estudios.

- Cerca de treinta obreros de la refinería de azúcar de la ciudad de Cárdenas, paralizada desde el año 1953, ocupan las oficinas de la FNTA en el Palacio de los Trabajadores, en La Habana, y hacen saber que no desalojarán el local, hasta tanto no sean recibidos por el presidente Fulgencio Batista.

³² Periódico *La Calle*, 31 de mayo de 1955, p. 1.

³³ *Ibíd.*

Mayo de 1955 (sin precisión en los días)

- Dirigido por Quintín Pino Machado, un grupo de estudiantes funda en la Universidad de La Habana el Bloque Estudiantil Universitario Villareño, integrado por Julio Pino Machado, Agustín Gómez-Lubián Urioste, *Chiqui*, y otros jóvenes, que participarán decisivamente en la lucha revolucionaria como militantes del MR-26-7.³⁴
- Armando Hart y Faustino Pérez propician que Fidel Castro se reúna con Rafael García-Bárcena en el apartamento de este, en Marianao. El encuentro, donde también está presente Gustavo Arcos, fue concebido dentro de la táctica de Fidel de agrupar a todas las fuerzas “morales” en la lucha contra el régimen batistiano. El profesor García-Bárcena insiste en su viejo propósito putschista de derrocar a Batista mediante la participación de militares; mientras Fidel plantea el método de preparar y organizar al pueblo para, llegado el momento, iniciar un movimiento insurreccional armado. No es posible llegar a un entendimiento, pero a partir de este momento Hart y Faustino se unen a Fidel y traen con ellos hacia el MR-26-7 a los más valiosos y decididos hombres del MNR de todo el país.³⁵
- Cándido González Morales, Raúl García Peláez, Manuel de Jesús Lefrán y Humberto Rodríguez Manso, en representación de la ortodoxia camagüeyana, se entrevistan con Fidel Castro en La Habana y reciben instrucciones precisas para la creación de lo que sería más tarde el MR-26-7 en la provincia de Camagüey.³⁶

³⁴ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Comisión de Historia del PCC provincial de Camagüey: “Cronología de Camagüey de 1952-1958”. (Material inédito).

JUNIO

Miércoles, 1.º de junio

- De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto no. 1326 de 17 de mayo de 1955, el Ministerio de Agricultura establece en 3.45 centavos el precio promedio oficial provisional de la libra española de azúcar de 96 grados para todos los puertos de la república.

- El problema de la Escuela de Ciencias Comerciales es resuelto al acceder la dirección de la facultad a las peticiones de los alumnos, entre ellas, el uso de locales de otras facultades para las clases, ajustes de exámenes y número de convocatorias, así como organización de las cátedras para poder cubrir la enseñanza con un número adecuado de profesores. Algunos asuntos, como el de la reforma de los planes de estudio, quedan pendientes para seguir siendo tratados en futuras reuniones, ya que la Comisión de Contacto de Estudiantes y Profesores de la Universidad de La Habana se había declarado en sesión permanente. Por otra parte, los alumnos de las Escuelas de Derecho y de Filosofía deciden retornar a clases, por estar en discusión los problemas planteados al consejo universitario.

- Ramón Grau San Martín manifiesta a la prensa que con la visita de los emisarios de Antonio de Varona, *Tony*, y Carlos Prío la unidad dentro de las filas del autenticismo está prácticamente lograda. Ahora se trabajará en aras de fortalecer al PRC (A) y derribar al régimen de Fulgencio Batista.

Grau aclara que serán excluidos todos los que habían tomado posesión de sus cargos de congresistas. De esta forma coincide con los recientes ataques de *Tony* Varona a los auténticos que ocupan escaños en el Congreso de la república, a quienes califica de elementos que le hacen el juego al gobierno dictatorial.

- En un extenso manifiesto titulado “A la opinión pública”, un numeroso grupo de dirigentes del PRC (A) exhorta a la unidad dentro del partido y a eliminar las tendencias en que se había fraccionado la organización política.

“En esta etapa política de hoy —se decía en uno de los párrafos—, con la madurez adquirida por nuestros éxitos y fracasos, hemos decidido reunirnos para luchar, primero por unir a los hombres y mujeres del Partido Revolucionario Cubano (A), genuino instrumento de base popular que tiene Cuba, y para darle cabida dentro de él a otros legítimos representantes de la Revolución que luchan como nosotros para conquistar el poder y salvaguardar nuestras instituciones democráticas”.¹

- Rolando Masferrer anuncia en el senado que el PUR ha decidido volver a la coalición con el gobierno, porque no puede dejar al presidente Fulgencio Batista en manos de la oposición.

- El programa Cuba Libre, de Gloria Cuadras de la Cruz, inicia su salida al aire por la emisora radial CMKC de Santiago de Cuba. En su primer comentario, la directora del programa y futura responsable de propaganda en la dirección del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Oriente, afirma:

“Nosotros levantaremos nuestra voz con valor y energía en tu defensa, guajiro cubano tan noble y tan esquilado; por ti, obrero, que trabajas por un mísero salario y que hoy te encuentras abandonado por tus dirigentes vendidos, y por un gobierno que se complace en arrebatarle todas las conquistas, conseguidas al costo muchas veces de tu propia sangre; por ti, mujer cubana, en defensa de tus derechos; por ti, juventud aguerrida que te levantas ardorosa y rebelde, para defender la patria que gime ante el yugo que la oprime hasta querer ahogarla; por ti, soldado de mi patria, que aspiras justamente a vivir con decoro y a conservar sin manchas tu honor de militar”.²

Jueves, 2 de junio

- En las primeras horas de la madrugada, la explosión de una bomba de gran potencia ocasiona serios daños en la peletería Luyanó Moderno, situada en Concha no. 1013, en la capital.

- Invitado por Raúl Milera, Fidel Castro almuerza con él y Manuel Díaz, Álvaro Barba Machado, Omar Borges Torres, Rubén Acosta Carrasco y Luis Conte Agüero

¹ Periódico *La Calle*, 1.º de junio de 1955, p. 8.

² Alcibiades Poveda Díaz: *Propaganda y Revolución en Santiago*, pp. 258-259.

en el restaurante Centro Vasco, de la calle 3ª, esquina a 4, en el Vedado. Durante el almuerzo Fidel les explica sus planes revolucionarios.³

- “No alimentamos odios ni provocamos a nadie”, así encabeza *La Calle* una entrevista a Melba Hernández y Haydée Santamaría, en la que las moncadistas hacen referencia a las últimas declaraciones del dictador Fulgencio Batista, donde acusaba a Fidel Castro de provocador.

Viernes, 3 de junio

- Con los titulares “Revelaciones de Waldo Pérez Almaguer sobre los sucesos del Moncada”, “Yo vi fusilar a más de 30 revolucionarios”, “Al llegar Chaviano comenzó la masacre”, *La Calle* publica en su primera página sensacionales testimonios sobre los crímenes del ejército contra los asaltantes del cuartel Moncada hechos prisioneros aquel histórico 26 de julio de 1953. Si bien el testificante responsabiliza al coronel Alberto del Río Chaviano, jefe del Regimiento 1 Maceo de la Guardia Rural, con la matanza de esos días, exonera de toda culpa al principal responsable: el dictador Fulgencio Batista.

- En horas de la noche, Fidel Castro recibe en el apartamento de 18 y 23, Vedado, la visita de Arsenio García Dávila, enviado desde Güines por el ingeniero Francisco Valdés Ginebra, para ofrecerle unas armas pertenecientes a la línea insurreccionalista auténtica, que deberán ser empleadas en un plan para la toma del aeropuerto internacional José Martí.

Fidel le sugiere a García Dávila esperar unos días para ver si la proyectada acción se lleva a cabo, y así evitar que los auténticos lo acusen de entorpecer sus planes. Ambos acuerdan aguardar, y de no ocurrir nada, ocupar las armas.⁴

- Tres transeúntes resultan heridos al estallar una bomba frente a una de las ventanas del Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, en la capital del país.

- Los empleados bancarios de la provincia de La Habana paralizan las labores durante diez minutos en señal de protesta por la indiferencia de las autoridades a sus

³ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

⁴ Heberto Norman Acosta: *La palabra empeñada*, pp. 125-128.

reclamos de reivindicaciones y el bloqueo por parte del ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, y los dueños de bancos a la discusión de un nuevo convenio colectivo de trabajo.

- Funcionarios del Ministerio de Trabajo notifican que se han detectado tres errores fundamentales en la presentación de los pliegos de demandas de la Federación de Trabajadores Bancarios, que causan dilación en las discusiones. Se destaca que no se ha cumplido con los requisitos de acompañar los pliegos con los correspondientes ejemplares de los reglamentos de la organización, las actas de certificados de las asambleas de los centros de trabajo en que fueron aprobadas las demandas y la relación literal de los nombres de los afiliados. El ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, requiere a la Federación Bancaria para que subsane esos errores en un plazo perentorio, pues de lo contrario no podrán tramitarse esos pliegos y automáticamente se prorrogarán los actuales convenios colectivos de trabajo.

- Todos los ejemplares del periódico *La Calle*, con el testimonio de Waldo Pérez Almaguer, exgobernador de la provincia de Oriente, sobre los sucesos del cuartel Moncada, son recogidos por las autoridades en Santiago de Cuba y otras ciudades de la provincia de Oriente.

Sábado, 4 de junio

- En ceremonia efectuada por la mañana en el Palacio Presidencial, Batista firma la ampliación del Convenio de Ayuda Mutua con la Junta Interamericana de Defensa. En las discusiones la República de Cuba estuvo representada por el ministro de Defensa, Santiago Verdeja Neyra, por el jefe del estado mayor del ejército, mayor general Francisco Tabernilla Dolz y por el jefe del estado mayor general de la Marina de Guerra, contralmirante José E. Rodríguez Calderón. Por la parte norteamericana participaron el mayor general Robert M. Douglas, de la USAF, el contralmirante Edmund B. Taylor, de la Marina de Guerra de EE. UU., y el brigadier general W. E. Laidlaw, del ejército de EE. UU. En carácter de asesores asistieron por la parte cubana el general de brigada Eulogio A. Cantillo Porras, ayudante general del ejército, el comodoro José M. Rodríguez Hernández, jefe del departamento de dirección de la Marina de Guerra y los jefes de las Fuerzas Aéreas del Ejército y de la Marina de Guerra, coronel Carlos M. Tabernilla Palmero y el capitán de fragata Ernesto Usatorres Ubieta.

- A través de *La Calle*, Fidel Castro felicita a Waldo Pérez Almaguer por la cívica respuesta al emplazamiento que él hiciera en su réplica al coronel Alberto del Río Chaviano.
- Fidel Castro, Waldo Pérez Almaguer y Luis Orlando Rodríguez almuerzan en el restaurante Toledo, en San Miguel y Águila, en el centro de la capital. Al ser presentados por Luis Orlando, director de *La Calle*, Fidel agradece a Pérez Almaguer el valiente gesto al denunciar los crímenes cometidos durante los sucesos del Moncada.⁵
- El boulevard Batista, en la avenida 31 en Marianao, La Habana, queda inaugurado a las cuatro de la tarde, en su tramo comprendido desde la calle 10 a Consulado. En la ceremonia, el presidente Fulgencio Batista pronuncia un discurso amenazador contra sus opositores, y en especial contra Fidel Castro, a quien califica de guapo y fanfarrón. “Oídllo bien: no queremos guapos ni fanfarrones; no queremos un gobierno que vuelva la espalda al pueblo, porque gobernamos con el pueblo, para el pueblo y por Cuba. Y que no se repitan las agresiones que nos hacen algunos de los que han sido amnistiados, porque no quiero que provoquen más a nuestros hombres. Y que no se diga después que las fuerzas se nos fueron de las manos, ya que los hombres y mujeres de los partidos tienen cerebro y corazón y tienen manos también.”⁶

Domingo, 5 de junio

- Juan Manuel Márquez Rodríguez, presidente del PPC (O) en Marianao, es conducido a la Decimoséptima Estación de la Policía Nacional, donde se le veja y golpea. Debido a las heridas sufridas, Juan Manuel es atendido en la Casa de Socorros y luego ingresado en la clínica Santa Emilia de Marianao.
- La SAR hace saber que considera ha llegado el momento propicio para alcanzar un entendimiento entre el gobierno y la oposición y ofrece sus buenos oficios en la búsqueda de una solución pacífica a la crisis política en el país.
- El Partido Demócrata (abstencionista) se convierte en el primer partido en responder al llamado de la SAR para alcanzar un entendimiento entre el gobierno y

⁵ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

⁶ Periódico *Prensa Libre*, 7 de junio de 1955, p. 15.

la oposición. A través de una declaración firmada por su presidente, José Francisco Raimundo Andréu Martínez, esta organización política comunica su disposición a sentarse a la mesa de negociaciones con el régimen, ya que el aplastamiento o erradicación de una de las partes en pugna no salvará a la república.

Los demócratas abstencionistas consideran que mediante la violencia y el fraude gobierna una minoría ambiciosa que aspira a perpetuarse en el poder con arrogancia y dureza y que los elementos físicos de que dispone y la fragmentación que se le opone facilitan el mantenimiento de una situación política anormal en el país.

- Durante un registro practicado en el apartamento 5 de Gonzalo no. 5, reparto Santa Amalia en La Habana, agentes del SIM descubren doce granadas de mano. Por tal motivo, proceden a la detención de Orlando López Mantecón. Según el arrestado, las granadas habían sido entregadas a él por Sergio Martín y Osvaldo Tamarit y serían usadas en una acción que debió ejecutarse entre el 20 y el 25 de mayo.

Lunes, 6 de junio

- El Consejo Director Nacional del PPC (O) denuncia el atropello cometido por las fuerzas policíacas con el dirigente ortodoxo marianense Juan Manuel Márquez. En el documento puede leerse:

“No comprendemos este atropello cuando se viene hablando por el régimen de afianzar el clima de convivencia nacional. Juan Manuel Márquez es presidente del Ejecutivo Municipal de Marianao, exconcejal de este término y miembro del Consejo Director Nacional de nuestro Partido. Los que conocen a Juan Manuel, y saben de su corrección personal, la que no está reñida con la firmeza de sus convicciones y espíritu de lucha frente al régimen del 10 de marzo, comprenderán que no puede haber partido ninguna provocación de su parte, lo que tampoco justifica tan salvaje actitud”.⁷

- A través de una resolución ministerial, el ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, suspende por una semana el espacio Hora Ortodoxa, transmitido diariamente a las ocho de la noche por la emisora Unión Radio. De esta forma, Fidel Castro no puede leer ese día su llamado a los militantes ortodoxos para que brinden apoyo económico al diario *La Calle*. Fidel se entera cuando llega a la estación radial,

⁷ Periódico *La Calle*, 7 de junio de 1955, p. 6.

en compañía de los dirigentes ortodoxos Raúl Chibás, Luis Orlando Rodríguez y Pedro Iglesias Betancourt.⁸

Martes, 7 de junio

- Rafael del Pino Siero, cubano de veintinueve años, es detenido por la policía de Miami cuando conduce en un automóvil veintitrés carabinas, veinticuatro rifles semiautomáticos y veintitrés bayonetas, comprados en una tienda de West Hollywood, estado de la Florida. En sus declaraciones no revela el origen del dinero para la compra de las armas, aunque sí admite que debían ser enviadas a Cuba.

- Acompañado por Guido García Inclán, Fidel Castro visita a Juan Manuel Márquez en la clínica Santa Emilia de Marianao, donde el dirigente ortodoxo estaba recluido desde el domingo anterior, debido a la golpiza propinada por agentes de la Decimoséptima Estación de la Policía Nacional. Antes de partir Fidel hacia México y Juan Manuel a EE. UU., conversan en dos ocasiones. Una de ellas es la entrevista coordinada por Luis Bonito Milán, que sostienen en el local del PPC (O) de la calle Consulado en La Habana y en la que Juan Manuel le argumenta a Fidel las amplias posibilidades que existen entre la masa de emigrados cubanos en EE. UU. para cooperar en los planes revolucionarios. La otra es en la redacción del periódico *La Calle*, oportunidad aprovechada por Juan Manuel para presentarle a Fidel a Pablo Díaz González, presidente del denominado Comité Obrero Democrático de Exiliados y Emigrados Cubanos radicado en la ciudad de New York.⁹

- En un vigoroso artículo que divulga *La Calle* con el título “Manos asesinas”, Fidel Castro comenta el acto celebrado el sábado 4 de junio para dejar inaugurado el Boulevard Batista. El líder revolucionario se refiere al lenguaje soez empleado por el dictador Fulgencio Batista en su discurso y recuerda que, no obstante la orden dada por este a sus partidarios una semana antes para que cesaran las provocaciones, estas habían continuado con insultos y frases ofensivas contra los opositores del régimen.

“No debe hablarse de manos —resalta Fidel en su trabajo—, manos que pueden ser asesinas, cuando se habla de razones; si el gobierno carece de razón es lógico entonces que hable de manos, manos asesinas [...]. Pero no debe dejar de destacarse,

⁸ Periódico *La Calle*, 8 de junio de 1955, p. 1.

⁹ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

además, la inmensa cobardía que encierra hablar de manos en este caso, porque las manos del gobierno están armadas y las nuestras están vacías”¹⁰

- En carta dirigida a Cosme de la Torriente Peraza y firmada por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Antonio de Varona, *Tony*, el PRC (A) abstencionista, responde al manifiesto de la SAR del 5 de junio. En el escrito se acoge con la mayor complacencia el llamado de la SAR y reitera que el PRC (A) ha proclamado infatigablemente que Cuba requiere de una solución que restaure sus libertades y sus derechos en una fórmula de paz y de entendimiento entre los cubanos.

Después de recordar cómo el PRC (A) había abogado como primera condición para esa solución por el restablecimiento de la Constitución de 1940 y que los mandatos de soberanía y de gobierno se otorgaran de nuevo dentro de los preceptos de la Carta Magna, en la misiva se afirma: “[...] por ello, no puede estimarse, en modo alguno, que el restablecimiento formal dispuesto por los detentadores del mando, pueda representar la vigencia plena de la Constitución del 40, cuando los mandatos alcanzados están viciados por unas elecciones espurias y fraudulentas de tipo unilateral a la que solo concurrieron los propios detentadores del Poder Público”.

Y concluye el documento destacando:

“En su consecuencia, el PRC (A) considera que se hace necesario encontrar la fórmula nacional que devuelva al país la libre determinación de sus destinos, los beneficios de la paz civil y las garantías de los ordenamientos democráticos y, una vez más, se proclama dispuesto a contribuir, sin odios ni rencores, a una fórmula cívica que permita sin violencias restaurar el destino de Cuba, con el consentimiento y la voluntad de todos los cubanos dispuestos a servirla”¹¹

Miércoles, 8 de junio

- Luego de depositar 2 500 dólares de fianza, queda en libertad condicional el cubano Rafael del Pino, quien era procesado por un tribunal de Miami por intentar enviar armas hacia Cuba desde territorio norteamericano. En horas de la noche del día anterior, una patrulla de carretera de esa ciudad había detenido el auto que conducía del Pino y halló en su interior gran cantidad de armas.

¹⁰ Periódico *La Calle*, 7 de junio de 1955, p. 2.

¹¹ Periódico *Prensa Libre*, 9 de junio de 1955, p. 2.

- El Sindicato de Panaderos de la provincia de La Habana convoca a sus afiliados a una huelga, debido al incumplimiento por parte de la patronal del establecimiento de la jornada semanal de 40 horas con pago de 48.
- Tras ser desalojados del inmueble donde se habían reunido para protestar por la forma de designación de los profesores, cerca de ciento sesenta alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de La Habana, en Ayesterán y 19 de Mayo, son conducidos a la Novena Estación de la Policía Nacional.
- *Carta Semanal*, órgano clandestino del PSP, comenta el carácter premeditado de las provocaciones de que son blanco Fidel Castro y sus seguidores y acusa directamente al régimen de Fulgencio Batista de ser el autor de ese plan.
- Los villareños Allán Rosell Anido y Guillermo Rodríguez del Pozo se reúnen con Fidel Castro en La Habana y acuerdan organizar el MR-26-7 en la provincia de Las Villas.¹²

Jueves, 9 de junio

- Con el encabezamiento “Estúpidos”, *La Calle* difunde una nota de protesta por la agresión a Juan Manuel Márquez el domingo 5 de junio. La nota, firmada por Fidel Castro, dice, entre otras cosas, lo siguiente:
“¡Cuánta cobardía hay en golpear en pandilla a un hombre indefenso! ¡Cuánta humillación para un hombre hecho y derecho, que tiene esposa e hijos, recibir en el rostro las bofetadas de otros hombres! ¡Qué monstruosos sentimientos se albergan en las mentes de esos bárbaros que de tal modo pisotean la dignidad humana! ¡Estúpidos! ¡No comprenden que cada hombre vejado es un revolucionario que se yergue dispuesto a morir contra la tiranía que lo golpea y humilla?”¹³
- Con el título “Ayudemos a *La Calle*”, el citado periódico da a conocer el texto íntegro del llamamiento que no pudo hacer Fidel Castro en el programa radial Hora Ortodoxa el lunes 6 para el sostenimiento económico de ese rotativo. “El periódico *La Calle* no puede fracasar, exhortaba Fidel en su escrito, no debe fracasar por falta

¹² Migdalia Cabrera Coello y Eneyda López Peralta: “Cronología de la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista en Villa Clara”. (Material inédito).

¹³ Periódico *La Calle*, 9 de junio de 1955, p. 1.

de recursos. ¡Sería una vergüenza! ¡Que lo cierre la dictadura, sí; pero que no perezca por falta de ayuda! El pueblo está en el deber de ayudarlo, y el pueblo lo ayudará”¹⁴

- A Fidel Castro se le impide comparecer ante las cámaras de televisión del canal 11, donde tiene un espacio fijo todos los jueves a las once de la noche. En esta ocasión, cuando Fidel llega a los estudios de televisión le entregan una resolución del ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, suspendiendo el programa por un período de siete semanas.

- El excomandante de la Marina de Guerra y jefe del Servicio Secreto del Palacio Presidencial durante el período presidencial de Carlos Prío, Jorge Agostini Villasana, es sorprendido por fuerzas policíacas en una vivienda de la calle 4, entre 15 y 17, Vedado, La Habana. Cuando iba a ser conducido hacia el BI, se presenta en el lugar de los hechos el alférez de fragata Julio Stelio Laurent Rodríguez, jefe del SIN y golpea al prisionero con la culata de una ametralladora, fracturándole un pómulo. Ya en el piso, Agostini recibe veintiún balazos.

Según la información dada por las autoridades, Agostini estaba señalado como dirigente de un movimiento subversivo que realizaba labores conspirativas dentro de la Marina de Guerra.

- Dos petardos hacen explosión en los cines Florida, en 10 de Octubre y Agua Dulce y en el Atlantic, calle 23, esquina a 12, Vedado. El primero causa daños de consideración en los servicios sanitarios de la tertulia; mientras que en el segundo, las pérdidas son de menor cuantía. Por otra parte, la policía encuentra granadas de mano rellenas con fósforo líquido en los cines Infanta, Favorito, Tosca y Marta, también de la capital, y da cuenta de los hechos al Tribunal de Urgencia de La Habana.

Viernes, 10 de junio

- Gran impacto provoca en la opinión pública nacional la noticia del asesinato de Jorge Agostini, en especial la ofrecida por el periódico *La Calle* con fotos del cadáver acribillado a balazos y varias vistas del velorio. Además, el diario recoge las declaraciones ofrecidas por José Antonio Echeverría y René Anillo, quienes a nombre de la FEU, culpan al dictador Batista de ser el responsable directo del crimen y al jefe del SIN, alférez de fragata Julio Laurent, de victimario de Agostini.

¹⁴ Ídem, p. 8.

- El sepelio de Jorge Agostini, en la necrópolis capitalina de Colón, constituye una imponente manifestación de duelo popular. La marcha la encabezan dirigentes de la FEU y del Frente Cívico de Mujeres Martianas, seguidos de centenares de personas que son provocadas dentro del cementerio por policías uniformados y vestidos de civil. En la despedida del duelo hacen uso de la palabra el líder estudiantil José Antonio Echeverría, por la FEU, José Manuel Gutiérrez, a nombre de los familiares, y Wilfredo Leiseca, en representación del PRC(A).
- *La Calle* establece querrela criminal en los tribunales por la confiscación y constantes secuestros de sus últimas ediciones en Guantánamo.
- El Consejo Director Nacional del PPC (O) pide en una declaración el esclarecimiento de los hechos en torno a la muerte de Jorge Agostini. En uno de los párrafos del documento se expresa: “El Partido Ortodoxo, aunque el señor Agostini no militó en sus filas, considera su deber ineludible exigir estos esclarecimientos en defensa del derecho de todos los cubanos a residir y desenvolver sus actividades en nuestro país, derecho inalienable que no puede estar a merced de las agresiones de los que están obligados a proteger sus vidas e intereses”.¹⁵
- En una declaración entregada a la prensa, el MN califica de alevosas las circunstancias en que ocurrió la muerte del excomandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini.
- Facundo Pomar, secretario general p.s.r. de la CTC, informa que todavía el Buró de Dirección de la CTC no ha llegado a una conclusión acerca del problema ferroviario, toda vez que los dirigentes de ese sector no se han reunido para adoptar una decisión y advierte que la CTC no respaldará ningún movimiento de protesta de los ferroviarios, como la huelga de los ferrocarriles Guantánamo-Occidente, hasta tanto no se llegue a un acuerdo en el ejecutivo de la confederación obrera. La CTC ofrece sus oficios como mediadora.
- Toda la mañana y parte del mediodía, los líderes ferroviarios y el secretario general p.s.r. de la CTC, Facundo Pomar, se mantienen reunidos con el ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, para tratar sobre el laudo dictado por el gobierno, que la parte obrera considera lesivo a sus intereses.

¹⁵ Periódico *Prensa Libre*, 11 de junio de 1955, p. 1.

Sábado, 11 de junio

- Con el título “Frente al terror y frente al crimen”, *La Calle* publica una sustanciada denuncia que demuestra que Jorge Agostini había sido salvajemente asesinado y que contra él se había ejercido inhumano ensañamiento. El trabajo, firmado por Fidel Casto, resalta, además, la historia honesta, valiente y revolucionaria del excomandante de la Marina de Guerra. Y su autor se pregunta: “¿Quedará sin castigo la salvajada? ¿Tiene acaso un grupo de hombres el derecho de arrancarle la vida a sus semejantes, con mayor impunidad que la que tuvieron nunca los peores gánsters? Hoy es Jorge Agostini, nuevo mártir de la lucha por la liberación nacional. ¿Quién será el próximo combatiente en caer acribillado?”¹⁶

- El Tribunal de Urgencia de La Habana decide inhibirse a favor del Juzgado de Instrucción de la sección cuarta, en la causa abierta por la muerte de Jorge Agostini.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) condena en una declaración el asesinato de Jorge Agostini.

“El Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) —dice el documento en uno de sus párrafos—, en cuyas filas militaba el comandante Agostini y con quien colaboró a plenitud de responsabilidad en el desempeño de cargos relevantes en la gobernación de la nación [...], no viene a levantar su voz pidiendo justicia para que se investigue y sancione a los responsables de la barbarie que ha conmovido la conciencia nacional de uno a otro extremo de la isla, porque sabe la inutilidad de esta demanda ante la soberbia y desorbitación de los detentores del Poder, que en vez de utilizar la fuerza para la consagración del derecho, la pone a su servicio para matar y aterrorizar como medio de perpetuarse en la gobernación del país.”¹⁷

- El ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, cita para una reunión con carácter urgente a las diez de la mañana en la sede del ministerio a los dirigentes sindicales ferroviarios del país, con el objetivo de analizar la aplicación del laudo dictado por el gobierno en relación con los ferrocarriles consolidados. La respuesta de la dirigencia de la Hermandad Ferroviaria de Cuba es no asistir a la cita.

¹⁶ Periódico *La Calle*, 11 de junio de 1955, p. 2.

¹⁷ Periódico *La Calle*, 12 de junio de 1955, p. 6.

- Los trabajadores ferroviarios de Santiago de Cuba se suman al movimiento huelguístico, en solidaridad con sus compañeros de las ciudades de Guantánamo y Camagüey. Numerosos obreros son conducidos al cuartel Moncada, mientras la policía santiaguera se mantiene acuartelada por si se hace necesaria su intervención en el conflicto.
- La FEU remite un telegrama a Facundo Pomar, secretario general p.s.r. de la CTC, con el siguiente texto: “Si es incapaz de pensar como obrero renuncie a la secretaría de la CTC. Alístese en la Guardia Rural que apalea ferroviarios en Guantánamo. Su actitud es de abierta complicidad con patronos y gobierno”. El telegrama lo firman Osmel Francis y José Antonio Echeverría, secretario de asuntos obreros y presidente, respectivamente, de la organización estudiantil.¹⁸
- Quedan paralizadas las actividades económicas y sociales en Morón, provincia de Camagüey, en solidaridad con la huelga de los obreros ferroviarios. La localidad es declarada “ciudad muerta”.

Domingo, 12 de junio

- La prensa nacional divulga una declaración de la FEU relacionada con la grave situación surgida en el sector ferroviario.

“Era de esperarse el laudo dictado por el gobierno —se resalta en el documento—, rebajando el salario de los trabajadores ferroviarios en un 8%. Todavía más, el misterio que existía sobre el informe del Tribunal de Cuentas respecto a la costeabilidad o incosteabilidad de la empresa Ferrocarriles Consolidados de Cuba, evidenciaba las actividades turbias y antiobreras que se venían fraguando. El manido pretexto de incosteabilidad que vienen argumentando las distintas empresas con abierto respaldo de la dictadura que sufre la nación y que ratifica sus proyecciones reaccionarias y contrarias a los grandes intereses populares, ha tenido nuevamente su aprobación.

”Ayer era contra los obreros azucareros, hoy contra los ferroviarios, mañana los embates del gobierno y patronos con la anuencia de los seudo dirigentes proletarios Mujal y Cía, afectarán el poder adquisitivo de otro sector del proletariado cubano, que a la par que sufre rebajas de salarios, observa el aumento de los artículos de primera necesidad originándose una grave situación social.

¹⁸ Periódico *La Calle*, 12 de junio de 1955, p. 6.

”Ante el laudo injusto rebajando el salario de los obreros ferroviarios de la Empresa Consolidados de Cuba, damos aliento a los trabajadores del sector ferroviario de Oriente y Camagüey en su postura, que debe ser firme e inquebrantable contra la nueva embestida oficial patronal. El Comité de Asuntos Obreros de la FEU, ratificando su abierto respaldo al proletariado cubano lesionado una vez más en sus conquistas sociales, obtenidas a través de largos años de cruentas luchas, consigna su más viril protesta, brindándose a cooperar decididamente con los obreros afectados”.¹⁹

- En horas de la noche, tiene lugar la reunión de constitución de la primera Dirección Nacional del MR-26-7. Entre los numerosos acuerdos adoptados figura el de designar con ese nombre a la organización revolucionaria, cuya máxima jefatura será ostentada por Fidel Castro. La reunión se efectúa en la vivienda de la calle Factoría no. 62, en la capital del país, bajo la dirección de Fidel y la asistencia de Antonio López, *Ñico*; José Suárez Blanco, *Pepe*; Pedro Miret; Armando Hart; Faustino Pérez; Haydée Santamaría; Melba Hernández; Pedro Celestino Aguilera González, *Aguilerita*; y Luis Bonito Milán.²⁰

Lunes, 13 de junio

- Una vez cumplida la suspensión por una semana del programa radial Hora Ortodoxa, Fidel Castro se ve impedido nuevamente de comunicarse con el pueblo. Al arribar a las ocho de la noche a Unión Radio, Fidel conoce la existencia de otra resolución del ministro Vasconcelos, llegada un rato antes, que dispone la obligación de informar, con tres días de anticipación, los nombres de las personas que habrán de participar en cada edición del programa.²¹

- Acompañado por Pedro Miret y Antonio López, *Ñico*, Fidel Castro se entrevista con los dirigentes del MLR Amalio Fiallo González, Andrés Valdespino Gutiérrez y Mario Llerena Rodríguez y les propone la incorporación del MLR al Movimiento 26 de Julio. Los del MLR solicitan dos días para dar una respuesta, a fin de poder consultar el criterio del resto de los miembros del órgano de dirección de esa organización.²²

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

²¹ Periódico *La Calle*, 15 de junio de 1955, p. 1.

²² Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

- El sargento Rafael Ortega, presidente por sustitución del Consejo Territorial de Veteranos de la Independencia de Santiago de Cuba, notifica a los medios de prensa que se está organizando una peregrinación patriótica para el siguiente día, en conmemoración del 110 aniversario del natalicio del lugarteniente general del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales. La caminata partirá a las cuatro de la tarde del parque Céspedes hasta la alameda Michelsen, donde se procederá al develamiento de un busto del Titán de Bronce, que había sido donado por la Asociación Patriótica Unión Maceísta.

Martes, 14 de junio

- Luego de almorzar con Fulgencio Batista, el ministro de Gobernación, Santiago Rey, declara a la prensa acreditada en la mansión ejecutiva: “Al mismo tiempo que se demandaba la amnistía política, confiando en que el gobierno la negaría, esperanza frustrada por la noble generosidad del general Batista que la concedió sin límites ni condiciones, al mismo tiempo que se agitaba a la opinión pública con esa demanda, repito, seguían y siguen el expresidente Prío y sus amigos, así como factores de otras tendencias, conspirando para hacer la revolución.”²³

- El coronel Conrado Carratalá, jefe del departamento de Dirección de la Policía Nacional, entrega un informe al brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de ese cuerpo represivo, en el cual acusa a Carlos Prío y sus seguidores, José Antonio Echeverría, Álvaro Barba y José Hidalgo Peraza, todos dirigentes de la FEU, y a otras figuras opositoras, de estar conspirando para desatar un movimiento revolucionario contra el gobierno.

- El coronel Leopoldo Pérez Coujil, jefe del Regimiento 2 Ignacio Agramonte de la Guardia Rural de Camagüey, es trasladado al estado mayor del ejército en la ciudad militar de Columbia, en La Habana, pasando a ocupar la jefatura del regimiento agramontino el coronel Alberto del Río Chaviano, quien desempeñaba igual cargo frente al Regimiento 1 Maceo de la Guardia Rural de Santiago de Cuba. El mando del Regimiento 1 queda provisionalmente en manos del teniente coronel Ángel González.

²³ Periódico *Prensa Libre*, 16 de junio de 1955, p. 2.

Miércoles, 15 de junio

- Con el título “Lo que iba a decir y me prohibieron por segunda vez”, el diario *La Calle* publica un trabajo de Fidel Castro en el que relata las trabas y prohibiciones de la dictadura para impedirle su comunicación con el pueblo. Fidel ofrece detalles sobre lo ocurrido con el programa radial Hora Ortodoxa y el canal 11 de la televisión, y hace un recuento de su posición y sus respuestas al régimen desde su salida del Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos.

“Desearía saber qué se propone el señor Batista con ese plan de acorralarme —subraya Fidel en este artículo—, de cerrarme todas las vías de comunicación con el pueblo; si es así como puede buscarse una solución cívica a la crisis cubana que, con esos métodos y con el asesinato como arma política se está volviendo trágico. Luce como si criminalmente se nos quisiera llevar a la vía clandestina y subversiva como única forma posible de lucha para nosotros.”²⁴

- En compañía de Pedro Miret, Fidel Castro se encuentra nuevamente con Mario Llerena, Amalio Fiallo y Andrés Valdespino, en el apartamento del primero. Los tres integrantes del MLR responden negativamente a la propuesta, hecha por Fidel dos días antes, de integrar el MLR al Movimiento 26 de Julio.²⁵

- El brigadier Rafael Salas Cañizares remite al Tribunal de Urgencia de La Habana el informe recibido del coronel Conrado Carratalá, en el que denuncia que se preparan nuevos atentados terroristas y personales para derrocar al gobierno de Batista, en complicidad con exiliados de Miami.

- La Sala de Garantías Constitucionales del Tribunal Supremo de Justicia declara inadmisibile el recurso de inconstitucionalidad establecido por la Cuban Telephone Company contra la resolución de la Sala de lo Contencioso y Leyes Especiales, de ese mismo tribunal, sobre la no modificación de las tarifas telefónicas. Por este fallo queda establecida la tarifa de 5 pesos mensuales para el pago del servicio de cada teléfono y la Cuban Telephone Company no tiene otra instancia a la que acudir.

²⁴ Periódico *La Calle*, 15 de junio de 1955, p. 6.

²⁵ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

- Pastora Núñez, *Pastorita*, dirigente del PPC (O), es conducida a las oficinas del SIN en La Habana para ser interrogada sobre la actividad de la organización política a la que pertenece. Finalizado el interrogatorio es puesta en libertad.
- El PSP dirige una carta a la SAR que expresa su adhesión para alcanzar la unidad de la oposición al régimen de Fulgencio Batista, bajo la consigna de celebración de elecciones generales inmediatas.

Jueves, 16 de junio

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución no. 730 del ministro de Gobernación, Santiago Rey, fechada el 15 de junio de 1955, la Policía Nacional incauta la edición de ese día y procede a la clausura definitiva del periódico *La Calle*, que desde el inicio de su publicación, el 1.º de abril de 1955, ha alcanzado una tirada diaria ascendente a veinte mil ejemplares. Entre el material incautado está el escrito-denuncia de Fidel Castro “Aquí ya no se puede vivir”, que se llega a conocer públicamente el 26 de agosto de 1959 en la denominada Tercera Etapa de ese periódico. El director y propietario de *La Calle* y dirigente ortodoxo Luis Orlando Rodríguez, resulta detenido y conducido a las oficinas del SIM. Horas después queda en libertad.
- El ministro de Gobernación, Santiago Rey, argumenta en conferencia de prensa los motivos por los cuales había ordenado la clausura definitiva del diario *La Calle*. Expone, entre otras razones, la siguiente:

“La resolución firmada por mí, suspendiendo la publicación titulada *La Calle*, está inspirada en mi obligación como funcionario de impedir las torpes maquinaciones de perturbación de la paz, a través de métodos y procedimientos reprobables, como los puestos en práctica por dicha publicación, que ofenden la sensibilidad pública y atentan contra esos límites racionales, que son la mejor salvaguarda de la libre emisión del pensamiento”.²⁶
- El Comité Parlamentario del PRC (A) solicita al Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia una investigación amplia, imparcial y honrada para el esclarecimiento del hecho en que perdiera la vida el excomandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini.

²⁶ Periódico *Prensa Libre*, 18 de junio de 1955, p. 8.

- Antonio de Varona, *Tony*, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A), comunica en nota de prensa la suspensión de la convención nacional de ese partido. “El ambiente de amenazas, coacciones y detenciones arbitrarias realizadas por los cuerpos represivos del régimen —se dice en la nota— y la conturbación pública causada por la alevosa muerte del excomandante Jorge Agostini, por miembros del Servicio de Inteligencia Naval, al mando del Tte. Julio Laurent, no es propicio para el encuentro cívico que nos proponíamos realizar, convocado para las diez de la mañana del próximo sábado 18, en el teatro Martí, de esta capital”.²⁷

- En concordancia con lo denunciado por el coronel Conrado Carratalá al brigadier Rafael Salas Cañizares, el Tribunal de Urgencia de La Habana radica la Causa no. 297 de 1955, por delito contra los poderes del Estado. A tenor con los cargos formulados son apresados Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado, *Machadito*, y Pascasio Lineras, dirigente obrero auténtico. En la lista de diecinueve encartados también figuran José Antonio Echeverría, Fructuoso Rodríguez, Álvaro Barba, José Hidalgo Peraza, Antonio Castell, *Tony*, Miguel Cabañas Perojo, Joaquín Peláez Canellada, Eusebio Duque Rodríguez y Raúl Castro, a quien se señala de haber puesto el petardo que estalló el jueves 9 de junio, en el cine Tosca, en la barriada de Santos Suárez. En la Causa no. 297 se implica igualmente a varios dirigentes del PRC (A), algunos de los cuales —como Carlos Prío y Marco Antonio Hirigoyen Sierra— se encuentran exiliados y preparan su regreso al país.

- José María de la Aguilera, secretario general del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, declara a la prensa que los trabajadores de ese sector están dispuestos a conducir la lucha hasta los extremos que sean necesarios, en apoyo a los pliegos de reivindicaciones y demandas que habían sido presentados a la Asociación de Entidades Bancarias. Aguilera espera que el ministro de Trabajo cite a la primera reunión de conciliación para discutir las bases de los nuevos convenios en los bancos.

Viernes, 17 de junio

- En horas del mediodía, Fidel Castro acude al Tribunal de Urgencia de La Habana y presenta un escrito que denuncia la existencia de un plan, elaborado por las fuerzas represivas de la dictadura batistiana, para darles muerte a su hermano Raúl y a él.

²⁷ Periódico *Prensa Libre*, 16 de junio de 1955, p. 1.

Como parte de ese plan, se había acusado a Raúl de la colocación de una bomba en el cine Tosca de la Calzada de 10 de Octubre. Esta acusación era absurda ya que su hermano en esos días estaba en la provincia de Oriente visitando a su padre enfermo, lo que podía ser comprobado con el puesto de mando de la Guardia Rural y vecinos del poblado de Marcané.²⁸

- La embajada de México en La Habana concede asilo político a Raúl Castro, quien había regresado clandestinamente a la capital. Durante varios días vivió en el hotel Siboney, en Prado y Virtudes, y desde allí partió hacia la embajada azteca, radicada en la avenida de Línea, esquina a calle A, en el Vedado.²⁹

- En respuesta a la denuncia presentada el 15 de junio ante el Tribunal de Urgencia con la finalidad de involucrar a estudiantes y profesionales en ficticios complots contra el régimen, la FEU denuncia que se trataba de un documento de ficción, con la pretensión de callar e intimidar a los revolucionarios.

“Mal anda un gobierno que a falta de razón y de verdades acude a la mentira y a la difamación.

”Relacionan a figuras de las más variadas y encontradas actitudes; mezclan a graduados universitarios dedicados a su profesión, muchos de los cuales se encuentran trabajando fuera de la ciudad de La Habana; se involucra al compañero Fructuoso Rodríguez con un supuesto viaje a la ciudad de Miami, ciudad a la que jamás ha ido, como es fácil investigar en su pasaporte. Se llega, en el colmo del ridículo, a señalar objetivos futuros de los complotados con los nombres de los que realizarían los hechos.³⁰

- Luis Orlando Rodríguez, director del periódico *La Calle*, relata en una nota de prensa lo sucedido con su diario y anuncia que iniciará una querrela por la vía criminal contra el brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional.

- En declaraciones entregadas a la prensa, el Consejo Director Nacional del PPC (O) y la Dirección Nacional del MLR patentizan su inconformidad con la clausura del diario *La Calle*.

²⁸ Periódico *Prensa Libre*, 18 de junio de 1955, p. 8.

²⁹ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

³⁰ Periódico *Prensa Libre*, 17 de junio de 1955, p. 6.

- El jefe del SIN, teniente Julio Laurent, comparece ante el juzgado de instrucción de la sección cuarta de la Audiencia de La Habana para declarar en la Causa no. 880 de 1955, radicada con motivo del asesinato del excomandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini. El teniente Laurent está acusado por Emma Surí Ramírez, viuda de Agostini, de ser el responsable directo de la muerte de su esposo.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana determina unir a la Causa no. 297 de 1955, abierta al recibirse el informe de Carratalá que señalaba la existencia de un plan para derrocar al régimen, el acta levantada en la Cuarta Estación de la Policía Nacional por la clausura del periódico *La Calle*. Por tal motivo quedan incluidos en la citada causa Luis Orlando Rodríguez y José B. Cueto, director y administrador, respectivamente, del clausurado diario.

Sábado, 18 de junio

- En entrevista concedida a la prensa miamense Carlos Prío refuta las acusaciones hechas contra él por el ministro de Gobernación, Santiago Rey, de estar implicado en planes terroristas para derrocar al gobierno.
- La maestra santiaguera María Antonia Figueroa Araujo, militante de ANR, se entrevista con Fidel Castro en el apartamento de Melba Hernández, en Jovellar no. 107, La Habana, y acepta incorporarse al MR-26-7. Fidel la designa responsable de finanzas del Movimiento en la provincia de Oriente y la autoriza para que junto a Léster Rodríguez, coordinador provincial, hable con Frank País García, Gloria Cuadras de la Cruz y Braudilio Castellanos García, a fin de que formen parte de la dirección provincial de la organización revolucionaria.³¹
- *El Sol*, periódico de Marianao, provincia de La Habana, publica una carta de agradecimiento de Juan Manuel Márquez al director de ese órgano de prensa, por el editorial de condena a la agresión física de que fuera víctima el domingo 5 de junio por parte de agentes policíacos.
- Con la intervención del ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, se pone fin al conflicto obrero-patronal que durante más de dos meses mantuvo paralizada a la

³¹ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., pp. 141-143.

fábrica de fideos La Oriental, en Manzanillo, provincia de Oriente. Las partes en conflicto acuerdan:

1. La admisión por parte de los obreros de una rebaja del 30% de sus salarios hasta que el ministro de Trabajo realice una investigación económica sobre la costeabilidad de la fábrica.

2. La reposición de los trabajadores suspendidos de empleo y sueldo.

3. La liquidación a los obreros de los jornales y sueldos dejados de percibir.

- El Colegio Provincial de Periodistas de La Habana hace pública una protesta por la clausura del diario *La Calle* y la detención de su director, Luis Orlando Rodríguez.

Domingo, 19 de junio

- Presidido por el secretario general de la Federación Aérea Nacional, Calixto Sánchez White, inicia sus sesiones en la ciudad de Camagüey el Segundo Congreso Aéreo Nacional que tiene como objetivo debatir los siguientes temas:

1. Revisión de los convenios colectivos de trabajo.

2. Nueva política sobre aeropuertos.

3. Aprobación de la ley de retiro.

4. Unificación de las radiocomunicaciones aeronáuticas.

5. Progreso y desarrollo de la aviación comercial cubana.

6. Política de expansión de empresas aéreas cubanas.

7. Creación de una organización internacional aérea.

- Son traslados hacia La Habana, en calidad de detenidos, el capitán de la Policía Marítima de Santiago de Cuba, Alejandro García Olayón y dos vigilantes pertenecientes a ese cuerpo, acusados de la muerte de Hanz Klein, ingeniero alemán de la fábrica de cemento de esa ciudad.

Lunes, 20 de junio

- Acompañado por Pedro Miret y Antonio López, *Ñico*, Fidel Castro visita la redacción de *Bohemia* con el propósito de que le publiquen su artículo “Aquí ya no se puede vivir”. Miguel Ángel Quevedo de la Lastra, director de la revista, no autoriza la publicación del trabajo.³²

³² Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 144.

- Ismael Pérez Falcón, Juan Manuel Torres Díaz y Ricardo González Tejo, *El Maestro*, se encuentran con Fidel Castro en la redacción de *Bohemia* y le hacen entrega de 83 pesos, resultado de una colecta efectuada en el municipio de Jovellanos, provincia de Matanzas, para contribuir a sufragar los gastos de publicación de *La Calle* (clausurado desde el 16 de junio). Como constancia de la cantidad recibida, Fidel expide un escrito.³³
- Por la tarde, el dirigente sindical azucarero Jaime López se entrevista con Fidel Castro en la redacción de *Bohemia* y se compromete a organizar, junto al grupo de Jovellanos, el Movimiento 26 de Julio en la provincia de Matanzas.³⁴
- Los trabajadores agrupados en la Unión de Vendedores de La Habana realizan una asamblea extraordinaria y acuerdan solidarizarse con la huelga de los obreros de la fábrica La Ambrosía Industrial que protestan, desde hace varias semanas, contra el propósito de la patronal de rebajarles el 20% de los salarios. Por tal motivo, la asamblea decide convocar a un paro de 24 horas en el sector de galletas, chocolates y confituras de las fábricas La Estrella, Siré, Gacusa, La Gloria, Armada y Chiclets Adams; así como contribuir con 2 pesos por afiliado para cooperar con los quinientos trabajadores de La Ambrosía que no percibían salario desde el comienzo de la huelga.

Martes, 21 de junio

- La Tercera Estación de la Policía Nacional eleva al Tribunal de Urgencia de La Habana las actuaciones sobre la detención, en San Rafael y Amistad, de Juan Pedro Carbó Serviá, encartado en el proceso contra Carlos Prío y otros, por atentar contra los poderes del Estado.

Miércoles, 22 de junio

- En horas de la noche y con el empleo de fósforo vivo, la correspondencia de un buzón de correos, en avenida de Dolores y calle 15, de la barriada capitalina de Lawton, queda totalmente destruida.

³³ *Ibíd.*

³⁴ *Ibíd.*

Jueves, 23 de junio

- Durante más de 3 horas se reúnen la dirigencia de la SAR y representantes de los partidos de la oposición que habían respondido a su llamado. A la reunión asisten Antonio de Varona Loredó, *Tony*, Luis Pérez Espinos y Antonio Maceo, por el PRC (A) abstencionista; Antonio Lancís Sánchez y Miguel Hernández Bauzá, por el PRC (A) grausista-electoralista; Jorge Mañach Robato, Justo Carrillo Hernández, José Pardo Llada y Carlos Martínez Junco, por el MN; Amalio Fiallo González, Mario Llerena Rodríguez, Segundo Ceballos y Andrés Valdespino Gutiérrez, por el Movimiento de Liberación Radical; José Raimundo Andreu Martínez, por el Partido Demócrata abstencionista.

Pasadas las ocho de la noche, José Miró Cardona, secretario de la SAR da a conocer el siguiente acuerdo: “Designar una comisión para que estudie y redacte una ponencia que recoja un estudio sobre las leyes y preceptos de una Ley de Tránsito, que precise para modificar o suspender para lograr el libre desenvolvimiento de los partidos políticos, así como qué tipos de garantías deben exigirse para ir a la próxima contienda electoral”³⁵

Miró Cardona también notifica que la comisión estará integrada por Antonio Lancís, del PRC grausista; Luis Pérez, del PRC abstencionista; Carlos Martínez, del MN; Lincoln Rodón Álvarez, del Partido Demócrata abstencionista; Amalio Fiallo, del Movimiento de Liberación Radical y José Miró Cardona, de la SAR.

Viernes, 24 de junio

- En horas de la tarde, Raúl Castro parte por vía aérea hacia México. Al aeropuerto internacional José Martí de la capital cubana acuden a despedirlo sus hermanos Fidel, Lidia y Enma, y el periodista y dirigente del PPC (O) Luis Conte Agüero.

- Luis Orlando Rodríguez, instruido por Francisco Carone, presenta un escrito ante el Tribunal de Urgencia de La Habana en su doble carácter de presidente de la Compañía Editora La Calle S.A., propietaria del diario de igual nombre, y director del mismo, solicitando que le sean devueltos el local, las maquinarias y demás útiles que constituyen los talleres de la imprenta, embargados por la Resolución no. 730 del Ministerio de Gobernación del 16 de junio.

³⁵ Periódico *Prensa Libre*, 24 de junio de 1955. p. 10.

- Por disposición del estado mayor del ejército es reintegrado a la jefatura del Regimiento 1 Maceo de la Guardia Rural en la ciudad de Santiago de Cuba, el coronel Alberto del Río Chaviano, recientemente trasladado al Regimiento 2 Ignacio Agramonte en la ciudad de Camagüey; y el coronel Leopoldo Pérez Coujil, incorporado en esa ocasión al estado mayor, retorna a la jefatura del regimiento camagüeyano.

Sábado, 25 de junio

- Desde Washington, capital de EE. UU., reporta el secretario general de la CTC, Eusebio Mujal, que las gestiones con las organizaciones obreras de los centros industriales de New York, Chicago, Detroit y Kansas City dieron resultados satisfactorios porque lograron que se reunieran los comités legislativos de la AFL y del CIO, que acordaron influir sobre los congresistas de la unión para que no modifiquen la Ley Azucarera con efecto retroactivo, o sea, que la tan debatida legislación no se discuta, ni se apruebe hasta 1956. La delegación de la CTC en EE. UU. la integran Mujal, José Luis Martínez, Conrado Bécquer, José Luis Amigo y Aníbal Álvarez, asistidos por los técnicos Antonio Rey Borreu y Evelio McDonald.

- Luego de entrevistarse en Miami con Carlos Prío, retorna por vía aérea a La Habana el representante Juan Amador Rodríguez, quien es abordado por la prensa en la misma terminal aérea, ansiosa por saber los resultados de la conversación con el expresidente y la fecha de su regreso a Cuba. Amador comunica que Prío está dispuesto a retornar al país dentro de unas semanas, corriendo todos los riesgos, sin exigir garantías de ninguna índole, dispuesto a integrarse activamente a la vida cívica y unir su acción personal a la determinación de las grandes masas del pueblo para lograr el restablecimiento pleno de las libertades públicas y convocatoria a elecciones generales, en las que el pueblo determine libremente a sus gobernantes.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana acepta un informe del teniente coronel Antonio Blanco Rico, jefe del SIM, que da cuenta de las actividades subversivas que venían realizando los exlegisladores Diego Vicente Tejera Recalvo y Menelao Mora Morales, así como sus relaciones conspirativas con Carlos Prío.

- Vicente Rubiera, secretario general de la Federación de Trabajadores Telefónicos y miembro del buró ejecutivo de la CTC, afirma que debe convocarse con toda

urgencia el IX Congreso Obrero de la CTC para proceder a la elección de un nuevo comité ejecutivo. Rubiera se sitúa evidentemente en una posición antagónica con Eusebio Mujal y otros dirigentes de la confederación obrera. En cuanto a la presencia en Cuba de los dirigentes sindicales Pascasio Lineras y Marco Antonio Hirigoyen, Rubiera señala que merecen el respeto más firme por parte de la CTC, en favor de la clase trabajadora.

- En el despacho del ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, se inician las conversaciones entre los representantes de las entidades bancarias y dirigentes del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, sobre el pliego de demandas presentado por los trabajadores del sector que incluye, además, la petición de un 20% de aumento de salario.

Domingo, 26 de junio

- Con la asistencia de Antonio de Varona, *Tony*, José Álvarez Micheltorena y Marco Antonio Hirigoyen, comienza el Segundo Consejo Nacional de la Convención Obrera del PRC (A). El dirigente azucarero Rodrigo Lominchar tiene a su cargo el informe central que rindió cuenta de las actividades de la CON y de las gestiones realizadas en favor de la unidad obrera. Uno de los principales acuerdos de la convención es convocar el Segundo Congreso Nacional de Trabajadores Auténticos para los días 31 de julio y 1.º de agosto. Además, se nombra una comisión para el tratamiento de la unidad de lucha del obrerismo del PRC (A), integrada por César Lancís Bravo, Pablo Balbuena Carbonell, Pascasio Lineras López, Emilio Rubido y Rodrigo Lominchar. Marco Antonio Hirigoyen es designado como mediador en las gestiones para alcanzar la completa unificación de las dos ramas obreras auténticas.
- Interrogado por la prensa en relación con el anunciado retorno a Cuba del exmandatario Carlos Prío, Ramón Grau San Martín, expresidente de la república y dirigente de una de las tendencias dentro del PRC (A), responde que Prío debe regresar de inmediato porque no tiene derecho a estar fuera cuando la situación del país está tan mala.
- Queda inaugurada la biblioteca pública Ramón Guiteras en el edificio construido para ese fin en la calle Emilio Blanchet no. 23, esquina a Bonifacio Byrne, provincia de Matanzas.

Lunes, 27 de junio

- Juan Amador Rodríguez, representante a la Cámara y líder del CADI, comunica a la prensa haber sostenido una conversación telefónica con Carlos Prío en la que le ratificó su decisión de regresar pronto para reincorporarse a las actividades cívicas en el país. En relación con la orden de detención librada por el Tribunal de Urgencia de La Habana contra el exmandatario, Amador Rodríguez subraya que el regreso al país de Prío es la mejor prueba de que no se encontraba en un plano subversivo y mucho menos que estuviera inspirando una insurrección armada, como afirmaba el gobierno.
- El comité ejecutivo de la tendencia abstencionista del PRC (A), presidido por Antonio de Varona, *Tony*, rechaza las acusaciones contenidas en el informe del SIM sobre actividades terroristas contra Prío, Diego Vicente Tejera y Menelao Mora.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana libra mandamiento a la Policía Nacional ordenando la detención de Carlos Prío y de los exlegisladores Diego Vicente Tejada y Menelao Mora, quienes aparecen acusados por el SIM de realizar actividades conspirativas.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana declara sin lugar el escrito presentado por Francisco Carone, en el sentido de que se devolviera a sus propietarios el local y enseres del periódico *La Calle* y se revocara en forma legal la Resolución no. 730 de 15 de junio de 1955 del ministro de Gobernación.

Martes, 28 de junio

- Las recientes declaraciones del secretario general de la Federación de Trabajadores Telefónicos, Vicente Rubiera, demandando la celebración del IX Congreso Nacional de la CTC, originan manifestaciones contrapuestas dentro de los círculos obreros. Esteban Rustán Pérez, secretario general de la Federación de Trabajadores del Comercio, censura a Rubiera porque conocía de la suspensión del congreso de la CTC antes de partir hacia Viena, capital de Austria, para participar en el CIOSL. Sin embargo, la mayoría de los dirigentes sindicales de base respaldan lo expuesto por el secretario general de los telefónicos, ya que existen graves problemas laborales sin solucionar, entre ellos, el conflicto de los bancarios, el laudo de los Ferrocarriles Consolidados, el problema de la fábrica de galletas La Ambrosía, la renovación del

convenio en Crusellas y Cía, el clandestinaje y la violación de las tarifas en los despallidos y escogidas, la amenaza de extender la mecanización de la industria tabacalera para el consumo nacional y la anunciada rebaja de salarios en la COA.

- En la Universidad de La Habana una hoja mimeografiada firmada por Wilfredo y Orlando Ventura Reyes, de la Facultad de Medicina, y Faure Chomón Mediavilla, de Ciencias Sociales, denuncia el comportamiento gansteril de algunos alumnos, en cooperación con personas ajenas al alto centro de estudios, y también llama la atención acerca de la conducta reprochable, en el orden moral, de otros estudiantes en el Balneario Universitario. Además, expone acontecimientos registrados en las últimas elecciones de la FEU, como el secuestro del primer y segundo vicepresidentes de la Asociación de Alumnos de Farmacia, José González y José Ramón Sardiñas, y la amenaza de muerte al estudiante Antonio Guevara, presidente de esa escuela.
- En una agitada sesión, caracterizada por incidentes entre los que hubo una riña a golpes entre dos miembros, el Consejo Director Nacional del PPC (O), compuesto por sesenta personas, se reúne en el bufete de Manuel Dorta Duque y designa una comisión formada por Raúl Chibás Rivas, Manuel Bisbé Alberni, Pelayo Cuervo Navarro y Francisco Carone Dede para sostener entrevistas con la SAR.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones del SIM que dan cuenta de la detención de cuatro civiles y cuatro militares, bajo la acusación de estar involucrados en actividades insurreccionales para derrocar al régimen de Fulgencio Batista. El Tribunal ratifica la prisión de los civiles y ordena unir la documentación a la Causa no. 316 de 1955, abierta contra Carlos Prío, Diego Vicente Tejeda y Menelao Mora por igual motivo. Los militares, detenidos en la fortaleza de La Cabaña, serán sometidos a un Consejo de Guerra sumarísimo.

Miércoles, 29 de junio

- En declaraciones ofrecidas a la prensa en Miami, Carlos Prío reitera estar dispuesto a volver a Cuba en aras de la paz para la familia cubana y de una solución democrática a la crisis política que desgasta al país.
- El estado mayor general del ejército ordena el traslado del teniente coronel José M. Rego Rubido, del propio estado mayor, para el Regimiento 1 Maceo de la Guardia

Rural en Santiago de Cuba, como inspector territorial, segundo jefe de ese mando, en sustitución del teniente coronel Ángel González Alfonso, que pasa al estado mayor.

- Ante la lentitud en las discusiones de los pliegos de demandas de los trabajadores, los dirigentes Carlos M. Brito, de la Federación Nacional de Trabajadores Bancarios y José María de la Aguilera, del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, acuden al secretario general en funciones de la CTC, Facundo Pomar, y le dejan un documento contentivo de los argumentos económicos, legales y morales que respaldan las peticiones del sector. Pomar se compromete con Brito y Aguilera en hacer llegar el documento al presidente de la república, con la finalidad de que el gobierno decida sobre el asunto. Los argumentos esgrimidos por los bancarios en el referido documento son:

1. En los balances de los bancos aparecen utilidades por más de 10 millones de pesos.

2. Los bancos han aumentado los salarios de un numeroso personal de confianza, solo en la provincia de La Habana, en una cantidad ascendente a 700 000 pesos.

3. Desde 1952 los empleados de bancos no reciben ni un solo centavo de aumento en sus salarios, mientras en ese mismo período los bancos han tenido utilidades que sobrepasan los 35 millones de pesos.

4. Según informes de la Junta Nacional de Economía, los bancos aumentaron el volumen de los préstamos en más de 32 millones de pesos, los pagos ascendieron a 40 millones y su disponibilidad monetaria aumentó 10 millones de pesos de 1953 a 1954.

5. El presupuesto de gastos normales de un empleado de banco (casado y con un hijo) es de 200 pesos; sin embargo, el sueldo promedio es de 130 pesos.

- En *Carta Semanal*, el PSP denuncia ante la opinión pública nacional su exclusión de las reuniones de la SAR, para buscar una solución a la crisis política cubana a través de la vía electoral.

- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba absuelve a veintidós miembros del MN, acusados por la policía de reunión ilícita con fines conspirativos.

Jueves, 30 de junio

- Durante un diálogo informal en horas de la noche con periodistas de la mansión ejecutiva, Fulgencio Batista comenta las declaraciones de Prío, hechas en horas de la tarde en la ciudad de Miami, en cuanto a su regreso a Cuba. En una parte de la conversación con los reporteros el dictador asegura:

“De la misma manera que el doctor Prío pudo quedarse libremente y tuvo seguridad para abandonar el país por su voluntad, ha podido y puede volver cuando quiera. Tendrá plenas garantías para su desenvolvimiento personal, su vida ciudadana y para hacer política si lo desea. [...] Ahora bien: para lo que no podrá tener garantías persona alguna en Cuba es para conspirar impúnemente contra el régimen ni para mandar que conspiren o perturben la paz pública elementos que corran el riesgo por el líder de máxima responsabilidad”.³⁶

- Andrés Rivero Agüero, líder de la mayoría senatorial, dice a la prensa que el regreso del exmandatario Carlos Prío conducirá a un replanteo en la política nacional.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dispone la libertad provisional de las personas que guardaban prisión preventiva debido al informe del coronel Conrado Carratalá, que les imputaba un delito contra los poderes del Estado, y deja sin efecto la orden de arresto contra otras personas, entre ellas, el expresidente de la república, Carlos Prío.

Junio de 1955 (sin precisión en los días)

- En la ciudad de Sagua la Grande, provincia de Las Villas, el asaltante al Moncada Gustavo Arcos contacta con Eduardo Machado, Ernesto Mora y otros compañeros, con el propósito de dejar constituido el Movimiento en la zona. Poco tiempo después surge el 26 de Julio en las localidades de Calabazar, Quemado de Güines, Sagua la Grande, Encrucijada, Sitiecito, Isabela de Sagua y Corralillo.³⁷

³⁶ Periódico *Prensa Libre*, 1.º de julio de 1955, p. 13.

³⁷ Migdalia Cabrera Coello y Eneyda López Peralta: Ob. cit.

- A fines de mes, Cándido González Morales, Calixto Morales Hernández, Raúl García Peláez, Adolfo Cedrón Águila, Jorge Varona Guzmán, Agustín Moya Pupo, Guillermo Amador y Lázaro Artola Ordaz, se encuentran en la finca Mi Ranchito, propiedad de la familia García Peláez, en Vertientes, y dejan constituido el núcleo gestor del MR-26-7 en la provincia de Camagüey.¹

¹ Comisión de Historia del PCC provincial de Camagüey: Ob. cit.

JULIO

Viernes, 1.º de julio

- En el despacho del ministro de Gobernación, Santiago Rey, con la asistencia del general de brigada Martín Díaz Tamayo, el coronel Orlando Piedra Negueruela, los tenientes coroneles Antonio Blanco Rico y José Figuerola Infante y el comandante Enrique Fernández Parajón, queda constituido oficialmente el BRAC. El ministro Rey ocupará la presidencia de ese nuevo órgano represivo, mientras Díaz Tamayo desempeñará las funciones de vicepresidente y director, según lo dispuesto en la Ley-Decreto no. 1975 de 27 de enero de 1955.
- Procedentes de EE. UU. regresan a Cuba los dirigentes obreros azucareros Conrado Bécquer, Domingo Lamadriz y Rafael Otero Bolaf, quienes formaban parte de la delegación que fuera a ese país en misión defensora de la cuota azucarera cubana.
- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) de tendencia abstencionista, presidido por Antonio de Varona, *Tony*, se reúne para considerar el retorno al país de Carlos Prío y determina mantenerse en sesión permanente para analizar el asunto.
- En las primeras horas de la mañana, alrededor de ochocientas cesantías son cursadas en el Ministerio de Salubridad, afectando a empleados comprendidos en las distintas dependencias nacionales de dicho ministerio.

Sábado, 2 de julio

- El Tribunal de Urgencia de La Habana desestima la solicitud de libertad provisional solicitada por la defensa a favor de Juan Pedro Carbó Serviá, acusado de colocar un petardo en el cine Favorito de la capital del país.
- Prosiguen con lentitud en la sede del Ministerio de Trabajo las reuniones entre los representativos sindicales y de las entidades bancarias, bajo la presidencia de Raúl Ramírez O´Bourke, funcionario de ese ministerio. Al objeto de viabilizar los

debates, se decide que a partir del lunes 4 de julio solo participarán en las reuniones cinco representantes de cada una de las partes en litigio.

- A través de los órganos de prensa, Santiago Rey, ministro de Gobernación, exhorta a los líderes de la oposición, que aún se mantienen en la clandestinidad, a volver a la normalidad e incorporarse a la vida política del país.
- Como apertura del Segundo Festival Universitario de Arte, Alicia Alonso y su compañía de danza bailan el ballet *Giselle* en el estadio de la Universidad de La Habana ante miles de espectadores.

Domingo, 3 de julio

- Procedente de Washington, capital de EE. UU., regresan a Cuba Eusebio Mujal, José Luis Martínez, Aníbal Álvarez y José Luis Amigo, quienes formaban parte de la delegación sindical que viajó a ese país para desarrollar una campaña en defensa de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano.
- Don Cosme de la Torriente, como presidente de la SAR, invita al gobierno y a los opositores a conciliar sus diferencias por la vía pacífica.

Lunes, 4 de julio

- Raúl Ramírez O´Bourke, funcionario del Ministerio de Trabajo, notifica a los dirigentes sindicales que los patronos habían decidido no concurrir más a las reuniones conciliadoras, ya que no estaban dispuestos a aceptar ninguna de las demandas. De esta manera quedan rotas las negociaciones para la firma de nuevos convenios colectivos de trabajo en el sector bancario.
- Firmada por medio centenar de dirigentes y activistas del PPC (O) y de la Juventud Ortodoxa, integrantes del Comité General Pro-Congreso, radicado en Consulado 24 y Prado 109, dan a conocer la convocatoria para un Congreso Nacional de Militantes Ortodoxos, a efectuarse del 15 al 16 de agosto de 1955. El documento orienta la creación de comités locales y las consignas que deberán divulgarse: “elecciones generales en 1956”, “derogación inmediata de todas las leyes represivas”, “plena vigencia de la Constitución de 1940”, “defensa de la cuota azucarera” y “respeto a las conquistas sociales”.

Entre los firmantes del documento aparece el nombre de Fidel Castro, hecho dudoso, al tenerse en cuenta que algunas de las consignas enarboladas no eran compartidas por él. En igual situación figura Juan Manuel Márquez, que había marchado hacia el extranjero semanas antes.¹

- El ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, resuelve restituir el 20% que había decretado rebajar anteriormente a los trabajadores de Autobuses Modelo de Santiago de Cuba, por lo que los empleados de esa empresa deciden normalizar sus labores.
- Bajo la consigna “¡Defendamos, con la cuota azucarera, el honor, la dignidad y la soberanía nacionales de Cuba!”, el PSP emite una declaración de condena a las maniobras del gobierno de EE. UU. para rebajar la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano.
- En los terrenos aledaños al estado mayor en la ciudad militar de Columbia, La Habana, el presidente Fulgencio Batista coloca en horas de la mañana la primera piedra del edificio de lo que será la planta principal del sistema de telecomunicaciones por microonda que dará cobertura a todo el territorio nacional.
- Ante la negativa de los empresarios de proceder a pagar el descanso retribuido, trabajadores de la ruta 14 paralizan sus labores. Por tal motivo, la policía arresta a varios dirigentes sindicales y los envía al vivac municipal del Castillo del Príncipe, a disposición del Tribunal de Urgencia.

Martes, 5 de julio

- Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, es entrevistado por Ulises Carbó, subdirector de *Prensa Libre*, en torno a las gestiones que esa institución venía realizando en aras de llegar a una conciliación nacional.

“El general Batista —enfatisa de la Torriente en una parte de su entrevista— tiene ante sí dos senderos: el de la anarquía y el que le brinda el pueblo, que no es más que el camino político por el que en estos momentos laboramos los Amigos de la República”.

Al preguntársele su opinión en cuanto al retorno al país de Carlos Prío, el viejo oficial mambí responde: “La Sociedad Amigos de la República está considerando

¹ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

en estos momentos todo lo concerniente al regreso de Prío. Su llegada debe desenvolverse dentro del más absoluto orden. Si se hace recibimiento, debe ser totalmente tranquilo. Hay que recordar que un imprudente puede echarlo todo a perder en Cuba en estos momentos”²

- El periódico *Carta Semanal* publica bajo el título “Sobre la situación actual y nuestra posición” un manifiesto que analiza la posición del pueblo en cuanto a la celebración de elecciones generales inmediatas. Resalta que el fervor en las masas por efectuar elecciones generales ha crecido y que el gobierno manobra para dilatar su realización. Una vez más el PSP critica su exclusión de las conversaciones de la SAR con el gobierno y reafirma su línea de la lucha de masas y la demanda de elecciones generales inmediatas.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) de tendencia abstencionista designa una comisión que viajará a Miami, con el fin de entrevistarse con Carlos Prío y analizar las razones por las cuales había decidido regresar a Cuba.

La comisión la forman Antonio de Varona, *Tony*, Luis Pérez Espinos, Luis Casero Guillén, Antonio Maceo, Lomperto Díaz y Félix Lancís, por el Ejecutivo Nacional; Antonio Santiago, *Tony*, Mercedes Núñez, Rodrigo Lominchar, Manuel Martell, Armando J. Hernández y José Manuel Casado, por los organismos funcionales; y Marciano Sorí Marín e Isidro Sánchez Perales, por la Sección de Profesionales.

- Luis Bonito llega a Guantánamo y se reúne con un grupo de compañeros conocidos de las luchas obreras del PPC (O). El encuentro se lleva a cabo en el estudio fotográfico Quesada, en la calle Calixto García no. 961, entre Emilio Giró y Carretera, y se acuerda constituir la primera célula obrera del Movimiento en esa ciudad oriental.³

- Agentes de la policía de la localidad de Palma Soriano, provincia de Oriente, detienen, al hacérseles sospechoso, a Francisco *Paquito* Rosales Benítez, exalcalde de la ciudad de Manzanillo por el Partido Unión Revolucionaria Comunista en 1940. Paquito es remitido al vivac, a disposición del Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba.

² Periódico *Prensa Libre*, 6 de julio de 1955, p. 1.

³ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

Miércoles, 6 de julio

- Acompañado por Antonio López, *Ñico*, Osmel Francis y Pedro Azze Besil, Fidel Castro sostiene un encuentro informal en la cafetería Las Delicias de Medina, en L y 21, Vedado, con José Antonio Echeverría y Fructuoso Rodríguez. Ese mismo día, Fidel visita a Carmen Castro Porta, secretaria de organización del Frente Cívico de Mujeres Martianas, en su apartamento de G y 25, Vedado; y por la noche, a José *Pepín* Sánchez Domínguez en la casa de este dirigente ortodoxo, en el reparto de La Víbora.⁴
- La embajada de México en La Habana expide la visa no. 2863 como turista, válida por seis meses, a Fidel Alejandro Castro Ruz.⁵
- En declaraciones a la prensa, Cosme de la Torriente asegura que si los partidos de la oposición se ponen de acuerdo entre sí, él propondrá a Fulgencio Batista que se celebren elecciones generales en noviembre de 1957 y entregue el mandato el 20 de mayo de 1958. De esta forma se cumpliría con lo establecido en las constituciones aprobadas en Guáimaro y Jimaguayú y con la de 1940.

Jueves, 7 de julio

- La prensa estadounidense se hace eco de la entrevista realizada en La Habana por Edward Tomlinson, reportero del *New York World Telegram and Sun*, a Fulgencio Batista, en la que el mandatario cubano define con claridad la posición anticomunista de su gobierno al afirmar que en Cuba no existe partido comunista, ni organización cívica o cultural enmascarada para propagar las doctrinas comunistas. Los medios de prensa cubanos dedican amplios espacios a esta entrevista.
- En horas de la tarde, Fidel Castro parte hacia territorio mexicano en el vuelo 566 de la compañía Mexicana de Aviación. Al aeropuerto internacional José Martí de La Habana van a despedirlo su hijo Fidel Castro Díaz-Balart; sus hermanas Lidia y Enma; los dirigentes de la FEU René Anillo y Juan Nuiry; los abogados ortodoxos José Manuel Gutiérrez Planes, Francisco Carone, Rubén Acosta Carrasco y Gerardo Marín; el periodista Guido García Inclán; las mujeres martianas María de los Ángeles Laborde Campos y Concepción Cheda Durán; y los militantes del Movimiento 26

⁴ *Ibíd.*

⁵ Heberto Norman Acosta: *Ob. cit.*, p. 150.

de Julio Gustavo Ameijeiras Delgado, Ángel Pla Picette y Félix Carmona (hijo). Fidel llega al aeropuerto de Mérida y, luego de una breve escala, aborda otra aeronave que lo conducirá hasta Veracruz.⁶

- En horas del mediodía, el periodista y locutor Manuel Palacio Blanco lee una carta de despedida de Fidel Castro en el noticiero radial Diario del Aire ¡Ahora!, transmitido por la radioemisora la Onda Hispano-Cubana. En la noche, el documento es repetido por la propia emisora radial.

La carta de despedida de Fidel también es difundida por el noticiero del mediodía El periódico del Aire de la estación radial COCO.⁷

- Agotadas las discusiones entre la empresa y los trabajadores de los Ferrocarriles Consolidados de Cuba, el ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, se reúne nuevamente con los representantes de la CTC, Facundo Pomar y de la Hermandad Ferroviaria de Cuba, Javier Bolaños Pacheco, con el fin de ultimar los detalles para que se cumpla con lo establecido en el laudo presidencial, en cuanto a la rebaja del 8% en el salario y la jubilación de no menos de seiscientos trabajadores.

- Reunidos en el teatro de la CTC, los empleados del sector bancario de La Habana acuerdan impulsar la lucha por la satisfacción de sus demandas, apoyar a la dirigencia sindical y declarar una huelga en caso de no obtener sus reivindicaciones.

- Hasta altas horas de la noche se reúne el ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios y toma diversos acuerdos, entre ellos, apoyar a los bancarios de La Habana y designar una comisión compuesta por Osvaldo Martínez Artuña, José María de la Aguilera y Ernesto Sibila; encargada de gestionar una entrevista con el primer ministro, Jorge García Montes, y hallar una solución al conflicto laboral en el sector bancario; reunión a la que se pedirá asista el secretario general en funciones de la CTC, Facundo Pomar.

- En horas de la tarde parte hacia Miami la comisión del PRC (A) encabezada por Antonio de Varona, *Tony*, con el propósito de conferenciar con Carlos Prío y valorar la conveniencia de su regreso a Cuba.

⁶ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

⁷ *Ibid.*

Viernes, 8 de julio

- En asamblea general celebrada en el teatro de la CTC, los trabajadores bancarios acuerdan otorgar un voto de confianza al Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores Bancarios y de la CTC, al objeto de proseguir las discusiones con el gobierno en busca de una solución a la crisis laboral en el sector. Se recomienda también a los sindicatos afiliados que no adopten ninguna actitud aislada. Respecto al movimiento de protesta que hubo el jueves 7 de julio en The National City Bank, por haberse iniciado expediente de separación a tres empleados, entre ellos al miembro del ejecutivo del sindicato, Miguel Porcel Cabrera, se aclara que este había sido un acto espontáneo y que ya se habían reanudado las labores en la entidad bancaria.

Momentos antes de iniciarse la asamblea, los líderes bancarios tienen un encuentro con Eusebio Mujal y Facundo Pomar y el primero promete que se entrevistará con el presidente de la república, a fin de tratar la delicada situación surgida en el sector.

- El PSP hace pública otra declaración en relación con las conversaciones que mantiene la oposición con el gobierno, propiciadas por la SAR, y condena la proposición de celebración de elecciones generales en 1957, ya que esto restará solo unos meses al gobierno en el poder.

- Al no existir pruebas en contra, el Tribunal de Urgencia de La Habana absuelve a Francisco René de la Huerta Aguiar, acusado de haber ocultado en su domicilio de la calle 4 no. 355, en el Vedado, al excomandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini. En esa misma causa aparecen acusados Efrén Surí Ramírez y Elio Más Hernández, señalados por Huerta como las personas que le pidieron dejara al excomandante dormir unas noches en su domicilio. Estos procesados también quedan en libertad, al no poderse probar nada en su contra.

- Un nuevo convenio colectivo de trabajo queda firmado entre el Sindicato de Trabajadores de Laboratorios, Droguerías y Farmacias, presidido por Jesús Artigas Carbonell, y los laboratorios Henz Le Bienvenú, en el que se pacta ratificar todas las demandas contenidas en el anterior contrato y, además, conceder quince días anuales por enfermedad, independientemente del pago de los nueve días que señala la ley. Se establece un salario mínimo de 120 pesos mensuales para las envasadoras y se reconoce aumentos generales entre un 3 y un 8%. Por último, se acuerda incluir en el nuevo convenio el descuento de la cuota sindical obligatoria.

Sábado, 9 de julio

- Fidel Castro arriba en ómnibus a Ciudad de México, capital mexicana. En horas de la noche, se reúne con su hermano Raúl y dos o tres compañeros cubanos más en la casa de María Antonia González Rodríguez y trazan un plan de trabajo a seguir en los días siguientes, el cual contempla las vías para mantener la comunicación con la Dirección del Movimiento 26 de Julio en Cuba y el modo de ganarse la amistad de personalidades en el país azteca que puedan ser útiles a la causa revolucionaria.⁸

- Fuerzas represivas policiacas, encabezadas por el jefe de la Policía Nacional, brigadier Rafael Salas Cañizares y el jefe del BI, coronel Orlando Piedra Negueruela, asaltan la Universidad de La Habana, el hospital Calixto García y el estadio universitario. La razón esgrimida es la noticia de un complot contra el gobierno dirigido por José Antonio Echeverría y Fidel Castro. Según versión de la policía, en el local de la FEU son hallados una carabina M-1 y varios niples cargados de dinamita.

- En horas de la mañana, llega al aeropuerto internacional José Martí de La Habana, procedente de Miami, la comisión del PRC (A) que sostuvo conversaciones con Carlos Prío y valoró su posible regreso a Cuba.

En la terminal aérea, Antonio de Varona, *Tony*, jefe de la comisión, declara a la prensa que no hay oposición por parte de la comisión al retorno del exmandatario y que este conoce el estado político imperante en el país.

- El consejo universitario de la Universidad de La Habana analiza la violación de la autonomía universitaria por parte de la Policía Nacional. Concluida la reunión, el consejo emite una declaración que dice:

“Con el pretexto de haber recibido una confidencia supuestamente fidedigna, de que en el local de la FEU había numerosas armas y uniformes, la fuerza pública irrumpió la madrugada del sábado en la Universidad de La Habana, forzando las puertas de los locales que ocupan la FEU, la cafetería contigua y la Asociación de Estudiantes de Ciencias Comerciales. Del arbitrario registro efectuado solo fue hallado un rifle inservible y, según dicen, en el jardín frente a la cafetería una caja de cartón conteniendo varios niples”⁹

⁸ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

⁹ Periódico *Prensa Libre*, 10 de julio de 1955, p. 2.

Se expresaba en el documento que era absolutamente falso que en las instalaciones universitarias se escondieran pertrechos de guerra o se desarrollaran actividades subversivas contra el gobierno.

- Luego de una larga reunión que finaliza en horas del mediodía, la dirigencia de la FEU acuerda hacer público un manifiesto de condena a la violación del recinto universitario por la Policía Nacional:

“En la madrugada de ayer fuerzas de la policía al mando del brigadier Salas Cañizares, el comandante Martín Pérez y el coronel Carratalá, violaron la autonomía universitaria, consagrada en el Artículo 53 de la Constitución del 40 (supuestamente en vigor) penetrando en el recinto universitario, sin la orden judicial correspondiente, y destrozando todo el mobiliario, puertas y documentos de la Federación Estudiantil Universitaria; el busto de Mella fue lanzado al suelo.

“Para justificar semejante atropello a la Universidad y a la Constitución del 40, las fuerzas represivas del régimen apelan a la ya conocida “novela policiaca”, con tan poca imaginación que repiten los mismos argumentos esgrimidos durante la violación de la autonomía universitaria el 23 de septiembre de 1953: persecución de un automóvil sospechoso que penetró en la Universidad, ocupación de armas y granadas, etc.

“Estas burdas acusaciones no son más que una pantalla para encubrir todo un plan de agresiones a la Universidad, anunciado por Santiago Rey en meses pasados y evidenciado por las denuncias de terrorismo y conspiración realizadas por la policía con la evidente intención de acallar la voz insobornable de esta FEU, que desde el 10 de marzo se ha colocado a la vanguardia de la lucha contra la dictadura.

“Mientras amplias zonas de la oposición se esfuerzan en lograr una solución a la crisis en que el 10 de marzo ha sumido a nuestro país; mientras toda la ciudadanía reclama un clima de efectiva vigencia de un régimen de garantía que permita el libre desenvolvimiento cívico, el régimen ha demostrado una vez más su absoluto desprecio a la Constitución y a las leyes supuestamente vigentes, con la violación de la autonomía perpetrada en la madrugada de ayer.

“Hechos como el que denunciamos ponen a las claras la intención del régimen en el sentido de impedir que se abran las puertas de una posible solución nacional por la vía pacífica”¹⁰

¹⁰ Idíd.

- El BI informa que se encuentra detenido Julio Villegas Trinchet, acusado de ser uno de los directores de un movimiento insurreccional que se fraguaba en la Universidad de La Habana. Asimismo se consigna que se determinó que Fidel Castro servía de instructor a los complotados en el manejo de las armas; José Antonio Echeverría, presidente de la FEU, Joaquín Peláez Canellada, Samuel Powell, Manuel Alfonso Carbonell y Evelio Duque Rodríguez eran los instructores en la confección y manipulación de explosivos.
- Interrogado por un grupo de reporteros de la prensa nacional en cuanto a la tesis de la oposición sobre elecciones generales en 1957, Fulgencio Batista responde que eso es imposible porque significaría volver a las provisionalidades y quebrantar la Constitución. Aparentando no pretender ser reelegido para un nuevo mandato, Batista dice que aspira que un candidato de la coalición gane para continuar la obra constructiva de su gobierno.

Domingo, 10 de julio

- *Bohemia* da a conocer una declaración dejada por Fidel Castro, que hace públicas las razones por las cuales tuvo que abandonar el territorio nacional.

“Ya estoy haciendo la maleta para marcharme de Cuba —expresa Fidel en una parte de la declaración—, aunque hasta el dinero del pasaporte he tenido que pedirlo prestado, porque no se va ningún millonario, sino un cubano que todo lo ha dado y lo dará por Cuba. Volveremos cuando podamos traerle a nuestro pueblo la libertad y el derecho a vivir decorosamente, sin despotismo y sin hambre”.¹¹

- La carta de despedida de Fidel es leída en el programa Tribuna Juvenil Ortodoxa que transmite a las once de la mañana la radioemisora Onda Hispano-Cubana.¹²
- Al tener conocimiento del posible regreso a Cuba de Carlos Prío, José Antonio Echeverría, presidente de la FEU, expresa a la prensa cómo él entiende que debe ser el retorno del exmandatario.

“No se concibe que el Dr. Prío regrese a nuestro país para situarse bajo la hegemonía de aquel que una madrugada, abusando de las garantías que le habían ofrecido, lo derribó del poder. En estos instantes, el pueblo de Cuba, solo vería con buenos

¹¹ Revista *Bohemia*, (28), 10 de julio de 1955, p. 64.

¹² Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

ojos el regreso del doctor Prío a Cuba si este adoptara la única postura que le cabe: pisar tierra cubana con el arma en la mano dispuesto a rescatar por la violencia lo que por la violencia le fuera arrebatado a nuestra patria. El recuerdo de tantos mártires, el sacrificio de tantos presos y exiliados, así lo exige; la dignidad herida de todo un pueblo así lo reclama.¹³

- En representación de la CTC, una nueva delegación parte rumbo a Washington para continuar con la campaña a favor de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano. El grupo lo integran Calixto Sánchez, Aníbal Álvarez y Domingo Lamadriz.

Lunes, 11 de julio

- Procedente de Miami, Carlos Prío arriba a New York en sus gestiones propagandísticas con las que había cubierto su posible regreso a Cuba.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión de Julio Villegas Trinchet, abogado y vecino de Basarrate no. 60, acusado de ser uno de los dirigentes de un plan insurreccional fraguado en la Universidad de La Habana, que dio lugar al registro policiaco en la madrugada del 9 de julio.

Martes, 12 de julio

- En carta a Octavio Mendoza, jefe de la plana política de *Prensa Libre*, José Pardo Llada informa que el MN cuenta con comités gestores en ciento dos de los ciento veintiséis municipios del país, y doce mil planillas de adhesión que representan a un 52% de personas menores de 34 años. En cuanto a su procedencia, el 19% provenía del PRC (A), el 26% del PPC (O) y el 34% sin filiación partidista anterior.
- El dirigente del sector del transporte, Marco Antonio Hirigoyen, dice a la prensa que es partidario, al igual que Vicente Rubiera y otros líderes de la confederación obrera, de que se cite al Consejo Nacional de la CTC y se tome una decisión en cuanto a la convocatoria del Onceno Congreso.

Considera Hirigoyen que debe dársele mayor atención a algunos problemas laborales, como el de los desplazados de Autobuses Modernos, cuyos expedientes se encuentran desde hace tres años en el Ministerio de Trabajo.

¹³ Revista *Bohemia*, (28), 10 de julio de 1955, p. 64.

Respecto a la estructura y a la política sindical, Hirigoyen es partidario de modificaciones profundas, entre ellas, la eliminación del Buró de Dirección, que se establezca el derecho de reunión en todos los sindicatos y se analice el discutible sistema de elecciones por aclamación.

- La CTC hace saber a la opinión pública que no enviará ninguna delegación a entrevistarse con Carlos Prío para tratar el tema de su regreso a Cuba.
- Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, concede una entrevista a la prensa nacional y aborda aspectos de la problemática política cubana, entre ellas, las gestiones que venía realizando la SAR para alcanzar un entendimiento entre el gobierno y la oposición.
- El consejo universitario de la Universidad de Oriente condena la violación de la autonomía de la Universidad de La Habana por fuerzas de la Policía Nacional en horas de la madrugada del 9 de julio y la considera como un hecho de suma gravedad que burló la Constitución, las leyes de la república y atentó contra la cultura.

Miércoles, 13 de julio

- Carlos Prío concede una entrevista en New York a la agencia norteamericana de noticias UP donde se refiere a la situación económica y política que atraviesa en Cuba y al tocar el tema de su posible retorno a la isla destaca que había decidido su regreso, al considerar que pudiera significar un aporte saludable a la oposición.
- *Carta Semanal*, órgano clandestino del PSP, hace pública una nota de protesta por la detención de Francisco *Paquito* Rosales, exalcalde y dirigente comunista en Manzanillo, provincia de Oriente.

Jueves, 14 de julio

- En carta dirigida a Faustino Pérez desde Ciudad de México, Fidel Castro expresa a los compañeros de la Dirección Nacional del MR-26-7 cuán amargo había sido para él marchar hacia el exilio y el trabajo realizado en los primeros días en la capital azteca.
 “La ausencia de noticias en los primeros días es enloquecedora, pero no tardé en adueñarme de mí mismo y ponerme a trabajar inmediatamente. Lo primero fue hacer contacto con algunos cubanos y estudiar el terreno”.

En su extensa carta, Fidel destina un espacio para analizar la grave crisis política que vive el país y el ascenso hegemónico del Movimiento en la lucha contra la dictadura:

“A medida que pasan los días, me percató más de lo oportuna que ha sido mi salida y la fortuna de haber podido declarar nuestra línea en la propia revista *Bohemia* en las declaraciones que dije al partir. Me enviaron copia fotostática de la parte del programa Ante la Prensa, en que Márquez Sterling se refirió al asunto. Hemos logrado, por tanto, que todo el pueblo conozca nuestra postura. Observen cómo, a pesar de los esfuerzos desesperados que se hacen por ignorarnos, estamos ya determinando los acontecimientos. Por lo pronto, el régimen cambiando de frente no acusa ya a Prío sino a mí, de estar promoviendo el movimiento insurreccional; comete de este modo su primer error en el campo de la propaganda. ¿No es además una prueba de miedo el inesperado asalto a la Universidad en el instante mismo en que debe ser máximo interés del gobierno dar la sensación de absoluta tranquilidad en el país? Mientras más observo la intensificación de la campaña de paz por parte de la dictadura y de la prensa, más me percató de lo convencido que están de que no habrá paz bajo la tiranía y que la Revolución tan temida por todos los intereses creados políticos y económicos se acerca a Cuba [...]”.

Más adelante, Fidel analiza la postura de Carlos Prío y de otros grupos opositores que se desgastaban en discusiones teóricas, sin emprender la vía correcta de enfrentamiento a los desmanes del régimen batistiano.

Al final de la carta, Fidel dice a Faustino cómo debe ser conmemorado el segundo aniversario del histórico asalto al cuartel Moncada:

“Para el 26 de julio pienso enviar unas declaraciones a Cuba que deben tener la más amplia divulgación posible por vías legales. Debe hacerse igualmente gestiones para que Conte, Pardo, Guido, Palacio Blanco, etc., dediquen sus editoriales a la fecha. Por mi parte les enviaré cartas a cada uno de ellos y también a Enrique de la Osa. Nosotros depositaremos aquí una corona en el panteón de los niños héroes mexicanos. Anillo y Nuiry me prometieron organizar actos entre los estudiantes de la Universidad y los institutos para esa fecha, hablen con ellos y también con Conte para que exhorte a los ortodoxos a hacer otro tanto en toda la isla. Tal vez el régimen en su inaudito cinismo quiera también conmemorar la fecha para avivar el odio contra nosotros y utilizar a los soldados muertos como pedestal para su comparsa de politiqueros y ladrones, pero esa propaganda la vamos a hacer añicos cuando dirijamos el primer manifiesto a las Fuerzas Armadas. Tengo la más firme esperanza

de que el próximo año conmemoraremos el 26 de julio con el único homenaje digno de todos los caídos: un pueblo revolucionario y libre”.¹⁴

- Raúl Lorenzo anuncia en Miami que Carlos Prío aplazó el viaje de regreso a Cuba, hasta tanto no sean anuladas las acusaciones que pesan sobre él.

Viernes, 15 de julio

- Apenas constituido el BRAC, Allen Welsh Dulles, director de la CIA, EE. UU., remite una carta al presidente de la república, Fulgencio Batista, ofreciéndole los servicios de esa agencia de inteligencia para el entrenamiento de oficiales y agentes de dicho buró.
- Ante el giro desfavorable para los intereses cubanos en el debate de la Ley Azucarera dentro de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, Eusebio Mujal, secretario general de la CTC y José Luis Martínez, secretario general de la FNTA deciden partir nuevamente hacia EE. UU.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana absuelve, por falta de pruebas, a Juan Pedro Carbó Serviá, señalado por las autoridades como la persona que colocara un petardo en el cine Infanta, el 9 de julio.
- Una dilatada controversia entre los fabricantes de calzado y la CRIC, provoca el estallido de una huelga de los trabajadores de ese sector en Manzanillo. Comerciantes y otros productores de la localidad oriental deciden apoyar el paro, lo que lleva a Manzanillo a dar la imagen de una “ciudad muerta”, mientras se producen violentos choques con la policía y el ejército que patrullan fuertemente las calles. Decenas de obreros son detenidos y remitidos al vivac de Santiago de Cuba.
- Luego de una entrevista entre el alcalde manzanillero, José Corona Medina, y una comisión de fabricantes de calzado de esa ciudad con el ministro de la presidencia, Andrés Domingo Morales del Castillo, el ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, informa que había quedado resuelto el conflicto, al comprometerse los funcionarios de la CRIC a entregar los sellos que reclamaban los industriales.

¹⁴ Archivo OAH. Fondo Fidel Castro Ruz.

Sábado, 16 de julio

- En carta escrita en Ciudad de México, Fidel Castro describe a Pedro Pérez Font sus primeras impresiones en tierra azteca:

“Los primeros días se pasan buscando dónde acomodarme y adaptándome al nuevo ambiente. Voy ordenándome y pisando firme. En cuanto a recursos, yo voy sosteniéndome con los últimos fondos. Mis gastos personales son módicos pero también (carga) con la comida a dos o tres buenos cubanos en esta. Se cocina en casa de una señora cubana. Nos alcanza con cualquier cosa. Llevo una administración rígida de los tentativos que traje y espero que con este sistema nadie pase hambre ni ahora ni después. El alojamiento cada cual lo tiene más o menos resuelto a su manera”¹⁵

Domingo, 17 de julio

- Los dueños de fábricas de medias de La Habana entregan un informe al ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, sobre la precaria situación por la que atraviesa esa industria, crisis que atribuyen al tráfico de contrabando que se realiza con excedentes de producción desde EE. UU.

Lunes, 18 de julio

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dicta auto por el que suspende el procedimiento dirigido contra Carlos Prío, dejándose sin efecto la orden de arresto contra él en la Causa no. 316 de 1955, seguida por un delito de atentar contra los poderes del Estado. Además, quedan sin efecto las órdenes de detención contra Diego Vicente Tejera y Menelao Mora Morales.

En el escrito de la defensa se argumentaba que no se les podía seguir causa a Prío, Tejera y Mora, debido a que el delito que se les imputaba fue, en todo caso, cometido en el extranjero y, de acuerdo al Código de Defensa Social y la Constitución de la República, debió ser el gobierno quien diera cuenta a los tribunales y no perseguirlos por las acusaciones hechas por el SIM.

- Es designada por el Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) abstencionista, la comisión que acompañará a Carlos Prío en su viaje de regreso a Cuba. Queda integrada por Antonio de Varona, Tony, Félix Lancís, Rogelio Regalado y Néstor Carbonell.

¹⁵ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 170.

- Con la asistencia del ministro de Educación, Aurelio Fernández Concheso, y presidida por Manuel Milar, decano del Ejecutivo Nacional del Colegio de Maestros Normales y Equiparados de Cuba, comienza la Tercera Asamblea Nacional de Maestros Normales y Equiparados, con la participación de trescientos cincuenta delegados y que tiene por sede la Escuela Técnica Industrial José B. Alemán de Rancho Boyeros, en la capital del país. Los participantes sesionan hasta el viernes 22 de julio, en que es elegido un nuevo Ejecutivo Nacional formado por Rigoberto Caso Junco, como decano, y seis vicedecanos, uno por cada provincia, más diez secretarios con sus respectivos vices. Entre los principales acuerdos adoptados figuran la disposición de luchar por el reintegro a los anteriores niveles de los salarios y el repudio a la Ley no. 1020 que permite al gobierno dictar traslados de los maestros, lo que constituye una violación de los escalafones y la inmovilidad magisterial.

Martes, 19 de julio

- Cuando viaja por la noche en un ómnibus de la ruta 14, el estudiante Danilo Méndez Fernández es obligado, a punta de pistola, a bajarse y abordar un automóvil del SIN que lo conduce hacia las afueras de la capital. Allí esperan el teniente Julio Laurent, jefe del SIN, y varios agentes, quienes lo golpean salvajemente para que revele dónde se oculta un supuesto alijo de armas.

Miércoles, 20 de julio

- Desde Ciudad de México, Fidel Castro envía una carta a Melba Hernández orientándole sacar copias del documento “Declaraciones al pueblo de Cuba” y entregarlas a los periodistas José Pardo Llada, Guido García Inclán y Enrique de la Osa para su divulgación en el territorio nacional. Este documento, elaborado por Fidel al cumplirse el segundo aniversario del asalto al cuartel Moncada, analiza cómo no ha variado la situación en el país, aún después de las fraudulentas elecciones generales de 1954.¹⁶

- Los trabajadores del sector bancario inician una huelga en demanda de:
 1. Aumento de un 20% de los salarios para amortiguar el continuo ascenso del costo de la vida.

¹⁶ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

2. Eliminación del denominado Anexo A del Convenio Colectivo de Trabajo que autoriza a las entidades bancarias a contratar un llamado “personal de confianza”, que no puede ser sindicalizado.

- The National City Bank abre expediente de separación contra el empleado Salvador Sánchez. En reacción a esta medida, sus compañeros irrumpen en el local de Bernaza no. 5 en La Habana Vieja, donde se efectúa una asamblea departamental bancaria, y solicitan se decrete un paro de protesta. La policía acude al lugar y suspende la asamblea por no estar autorizada por el ministro de Gobernación, pero no puede impedir que se acordara paralizar las labores en el National City Bank.
- La SAR hace público un documento que plantea que para resolver el problema político en el país, es necesario que se respeten los derechos consagrados en el Título IV de la Constitución de 1940 y que el pueblo pueda elegir libremente a sus gobernantes.

Jueves, 21 de julio

- En horas de la mañana, las operaciones financieras quedan interrumpidas en la capital cubana. Mientras los bancos culpan a los trabajadores de haber ido a una huelga, los empleados dicen que la Asociación de Entidades Bancarias había suspendido las operaciones, con excepción de los cheques a los clientes.

Luego de una reunión con Facundo Pomar, secretario general en funciones de la CTC, el ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, se rehúsa a formular declaraciones a la prensa. Se conoce extraoficialmente que se había ordenado la detención de los dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios y del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, principalmente de Carlos M. Brito y José María de la Aguilera, acusados de ser los instigadores de un movimiento de huelga ilícita.

- Durante una rueda de prensa en el Palacio Presidencial, Fulgencio Batista se refiere al conflicto bancario:

“El gobierno se ha propuesto buscar una fórmula y en esta gestión están precisamente hoy el primer ministro y el ministro de Trabajo, a los cuales se les ha encargado resolver la cuestión. Este problema es de vital importancia, porque hay que tener en cuenta lo que representan los bancos para nuestra vida económica y

para nuestro comercio, así como para los empleados mismos. Confío en que todo se solucionará satisfactoriamente.¹⁷

- El estudiante Danilo Méndez entrega un documento denuncia ante el Tribunal de Urgencia de La Habana, en el que relata cómo fue obligado a bajarse de un ómnibus de la ruta 14, la noche del 19 de julio, por agentes del SIN, conducido hacia las afueras de la capital y golpeado para que dijera dónde se ocultaba un supuesto arsenal de armas.

Viernes, 22 de julio

- Como parte del juego político a la dictadura batistiana, los partidos de la oposición dicen en un manifiesto que, ante la imposibilidad de restaurar por la vía violenta el orden democrático, se ha acordado colaborar seriamente con la SAR en busca de una solución electoral que permita al pueblo elegir democráticamente las magistraturas del Estado.
- Desde el aeropuerto internacional José Martí de La Habana parten rumbo a Miami Antonio de Varona, *Tony*, Néstor Carbonell, Félix Lancís y Rogelio Regalado, con el objetivo de encontrarse con Carlos Prío y precisar detalles de su viaje de regreso a Cuba.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana sanciona a un año de privación de libertad a Jorge Valls, al hallarlo culpable de un delito de estragos. Valls había sido arrestado por la policía el 20 de mayo, cerca de la Universidad de La Habana.
- La FEU convoca al pueblo a un acto que tendrá lugar el 26 de julio en la Universidad de La Habana, en homenaje a los caídos en los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes el 26 de julio de 1953.
- En editorial del *Diario de la Marina*, titulado “La estrategia errónea de los dirigentes bancarios”, se critica a la dirigencia sindical por haber convocado a una huelga. “La actitud de violencia —se destaca en el editorial— va dirigida en realidad a forzar una decisión gubernamental, desbordada de los razonamientos y de los análisis. Parece ser que la estrategia de los dirigentes sindicales bancarios consiste

¹⁷ Periódico *Prensa Libre*, 23 de julio de 1955, p. 12.

en estar convencidos de que produciendo un trastorno considerable, el presidente de la república intervendrá con un decreto aumentando los salarios, a fin de que desaparezca el conflicto”.¹⁸

- Los empleados bancarios acuden a los puestos de trabajo, pero se mantienen inactivos; mientras que el “personal de confianza” se esfuerza por sostener las operaciones habituales. Los bancos permanecen custodiados por la policía y unidades de la sección motorizada de ese cuerpo patrullan las calles aledañas. Además, el ministro de Trabajo hace saber que ha firmado una resolución que ordena a los empleados a normalizar las labores en un plazo de 72 horas.
- Con la presencia del presidente Fulgencio Batista, quedan inaugurados el Instituto de Cultura y la Feria del Libro en el Palacio de Bellas Artes de La Habana.

Sábado, 23 de julio

- Luego de una prolongada reunión en la que participan el ministro de Trabajo, José Suárez Rivas; los dirigentes de la CTC, Eusebio Mujal, Facundo Pomar, Calixto Sánchez y Jesús Artigas Carbonell; los bancarios Carlos M. Brito, por la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios; José María de la Aguilera, por el Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana; René Prieto, por los bancarios de Pinar del Río y Ernesto Sibila, por Camagüey; se toman los siguientes acuerdos:
 1. Volver al trabajo normal el próximo lunes 25 de julio.
 2. Reponer en sus puestos de trabajo a los empleados que fueron objeto de expediente de despido.
 3. Considerar que las demandas de aumento salarial mantienen su vigencia.
- La SAR reafirma su posición conciliadora en busca de una solución democrática a la crisis nacional y enuncia las bases sobre las que deberán sustentarse las conversaciones entre el gobierno y la oposición:
 1. Efectivas garantías legales para todos los partidos políticos.
 2. Respeto a la Constitución de 1940.
 3. Derecho soberano del pueblo a elegir a los gobernantes en sufragios libres.

¹⁸ Periódico *Diario de la Marina*, 22 de julio de 1955, p. 1.

- En horas de la noche, la Comisión Nacional de Propaganda del PRC (A) abstencionista, notifica a la opinión pública que Prío regresará al país el 6 de agosto.
- La FEU decreta un paro de las actividades docentes en la Universidad de La Habana hasta el 26 de julio, en señal de protesta por la sanción impuesta por el Tribunal de Urgencia de La Habana a Jorge Valls, estudiante de la Escuela de Ciencias Sociales.
- La Sección Femenina del PPC (O) de Oriente, invita a la misa que se ofrecerá en la catedral de Santiago de Cuba, el día 26 a las siete de la mañana, en recordación a los caídos en el asalto al cuartel Moncada el 26 de julio de 1953.

Domingo, 24 de julio

- Fidel Castro escribe nuevamente a Melba Hernández y refleja la ansiedad que experimenta al no recibir noticias de Cuba: “Tengo gran necesidad de normalizar las comunicaciones entre ustedes y nosotros. Me vuelvo loco de impaciencia por saber cómo andan los trabajos en esa; qué cooperación tienen y qué obstáculos encuentran [...]. Hasta que no tenga las primeras noticias, no podré siquiera dormir tranquilo”.

Además, comunica a Melba que pronto tendrá en su poder el *Manifiesto no. 1 del Movimiento 26 de Julio al Pueblo de Cuba*: “Con persona de absoluta confianza que pasará pronto por esa pienso enviar, ya impreso, algunos centenares o tal vez miles de manifiestos del no. 1. El original se los remitiré tan pronto reciba respuesta a esta informándome sobre la seguridad o no de las comunicaciones, para que se imprima simultáneamente en La Habana”.¹⁹

- El vigilante Ernesto Castillo Moya es ultimado a balazos frente a la estación de policía del poblado de El Caney, en la provincia de Oriente. Luego de apoderarse del fusil de reglamento, los autores del hecho se retiran en un auto, dejando dos escopetas calibre 12 de las sustraídas recientemente del Club de Cazadores de Santiago de Cuba.

Lunes, 25 de julio

- Luego de entrevistarse en Miami con Carlos Prío y ultimar los detalles de su regreso a Cuba, Antonio de Varona, *Tony*, y Néstor Carbonell, regresan por vía aérea a La Habana. Antes de salir de la terminal aérea, Varona informa a la prensa que Félix

¹⁹ Archivo OAH. Fondo Fidel Castro Ruz.

Lancís y Rogelio Regalado, integrantes de la comisión que había viajado a Miami el 22 de julio, permanecerán en esa ciudad unos días más por asuntos personales. En cuanto al retorno del exmandatario, Varona asegura que arribará al país el 6 de agosto, en horas de la mañana, a bordo de un avión contratado.

- José Antonio Echeverría, René Anillo, Omar Castañeda, Juan Pedro Carbó Serviá y otros dirigentes de la FEU se presentan en la Audiencia de La Habana y entregan una demanda de anulación de la sentencia de un año de privación de libertad, impuesta al estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras Jorge Valls por el Tribunal de Urgencia.
- Un auto acumulando las Causas no. 241, 281 y 287 de 1955, en las que aparece como principal encartado Carlos Prío por los delitos de terrorismo y atentar contra los poderes del Estado, es dictado por el Tribunal de Urgencia de La Habana. De esta manera queda suspendido todo lo actuado contra el exmandatario de la república.
- Todos los bancos de la capital y de las provincias reanudan las labores normales, sin registrarse incidentes.
- El director de la Renta de Lotería firma la Resolución no. 4 que dispone se destinen 125 000 pesos mensuales durante el año fiscal 1955-1956, como contribución al pago de la propaganda y la publicidad para la divulgación de la política del gobierno. Esa suma de dinero se situará en una cuenta especial a nombre de la secretaría de la presidencia que dispondrá su distribución.

Martes, 26 de julio

- El segundo aniversario del asalto al cuartel Moncada es conmemorado en Ciudad de México con dos actividades. En horas de la mañana, Fidel Castro deposita una ofrenda floral en el monumento a los Niños Héroes de Chapultepec y por la noche habla en un acto organizado por los exiliados latinoamericanos en el Ateneo Español.²⁰
- Con la presencia de José Antonio Echeverría y de la moncadista Haydée Santamaría tiene lugar en el Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana un comba-

²⁰ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., pp. 180-181.

tivo acto para conmemorar el segundo aniversario del asalto al cuartel Moncada. Es leído el mensaje enviado por Fidel Castro desde Ciudad de México:

“Al cumplirse el segundo aniversario del 26 de julio, nuestra posición ante la actual situación cubana se sintetiza en los siguientes puntos:

”1ro. No puede afirmarse en ningún sentido que la Constitución de la República ha sido restablecida. Un precepto suyo esencial prohíbe terminantemente la reelección del poder ejecutivo y el dictador se reeligió el 1.º de noviembre, después de ocupar el cargo durante más de dos años.

”2do. Si la soberanía radica en el pueblo y de él dimanar todos los poderes como establece otro principio fundamental de nuestra constitución democrática y nuestra tradición histórica, ninguno de los que se autoerigieron en el proceso unilateral y fraudulento de noviembre tienen derecho a ocupar cargos que ostentan. Nadie puede negar que el Estado cubano sigue siendo regido por la voluntad omnímoda de un solo hombre.

”3ro. Después de un golpe de Estado el 10 de marzo de 1952, a 80 días de las elecciones generales y de unas elecciones generales el 1.º de noviembre de 1954, las más fraudulentas y bochornosas que recuerda nuestra vida republicana, nadie que se respete a sí mismo puede afirmar al pueblo que la crisis cubana se resuelve mediante una concurrencia electoral bajo los mismos personajes que protagonizaron tales hechos.

”4to. No basta, por estas razones, ‘con demandar elecciones generales inmediatas’ sin aclarar quiénes presidirán dichas elecciones. Por tanto, la única fórmula lógica, correcta y decorosa es la de ‘elecciones generales inmediatas sin Batista.’

”5to. Estimamos que los hechos injustificables del 10 de marzo merecen una ejemplar sanción del pueblo para que la República en el futuro no se vea expuesta, cuando menos lo espere, a que grupos de ambiciosos, mediante nuevos golpes de Estado, destruyan su ordenamiento legal, arrebatando al pueblo su soberanía y escalando el poder por la traición y por la fuerza, como viene ocurriendo en otros pueblos de América.

”6to. La permanencia del actual régimen en el poder lleva a la República hacia el caos y la ruina económica más desoladora, empeñando en el extranjero las reservas monetarias y comprometiendo con una deuda a corto plazo, que ya pasa de cien millones, y otra a largo plazo que pasará de 800, despilfarrados sin plan ni honradez, el crédito de la nación por más de treinta años. Se impone, por consiguiente, la necesidad de un cambio inmediato de gobierno.

”7mo. Predicar la sumisión pacífica del pueblo, bajo el despotismo y la arbitrariedad, es ultrajar la memoria de todos los que se rebelaron y lucharon desde el 68 hasta el 98 por la libertad y la felicidad de Cuba. La nación no puede tener paz con los que la humillan y la oprimen. Transigir es traicionar.

”8vo. No habiendo variado absolutamente en nada la situación ignominiosa del país, y siendo hoy peores las condiciones de vida y mayor que en ningún otro instante el descontento y desesperación de las grandes masas empobrecidas y hambrientas del pueblo, mantenemos invariablemente nuestra posición irreductible del 26 de julio de 1953, como los legítimos y únicos abanderados en este instante de la Revolución libertadora de Cuba.

”9no. La lealtad a nuestros ideales y a nuestros inolvidables caídos, más que con palabras, será demostrada con hechos”.²¹

- La Audiencia de La Habana acuerda no haber lugar a la solicitud formulada el 25 de julio por la FEU, en cuanto a que se revoque la sentencia contra el estudiante Jorge Valls.
- El capitán Pedro Goderich, jefe del Escuadrón no. 11 de la Guardia Rural, pone a disposición del Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba a Francisco Martínez Hinojosa, alumno de la Escuela Profesional de Periodismo de Oriente; a Frank País García del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, residente en General Bandera no. 226 en Santiago de Cuba; y a Roberto Lamela Font, residente en El Caney, acusados de ser los autores, en unión de Francisco Santa Cruz Pacheco, no apresado, de la muerte del policía Ernesto Castillo Moya, ocurrida en El Caney, el día 24 de julio.
- En horas de la mañana, se ofrece una misa en la catedral de Santiago de Cuba en recordación a los que perdieron la vida en el asalto al cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953. Esta actividad había sido organizada por la Sección Femenina del PPC (O).

Miércoles, 27 de julio

- Algunos diarios cubanos reproducen un despacho cablegráfico de la INS, fechado en Ciudad de México el 26 de julio, que hace referencia a una información del vespertino mexicano *Excelsior*, acusando a Aureliano Sánchez Arango, jefe de la

²¹ Archivo OAH. Fondo Fidel Castro Ruz.

organización denominada Triple A, de ser el principal instigador de las actividades contra el gobierno cubano en el país azteca.

- La FEU condena la violencia empleada por la policía contra los participantes en el acto efectuado en la Universidad de La Habana, por el segundo aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.
- En una entrevista concedida a la INS, Fulgencio Batista tilda al comunismo mundial de fuerza poderosa que amenaza al mundo libre. En un ataque directo a la URSS, Batista afirma que ese país euroasiático ha desarrollado un programa de dominio en los países con los que mantiene relaciones amistosas. Esta situación, subraya el dictador, ha adquirido proporciones más graves desde que la URSS se apoderó de la Alemania oriental y extendió su poderío económico y militar sobre otros pueblos, a los que utiliza como instrumentos satélites para mantener su guerra fría y su amenaza constante de guerra mundial.
- En horas de la madrugada, estalla una potente bomba en un establecimiento comercial de Campechuela, provincia de Oriente. Sin éxito, las autoridades practican las investigaciones en busca de los autores.

Jueves, 28 de julio

- En horas de la tarde, fuerzas de la policía disuelven una manifestación estudiantil que había partido de Belascoaín y marchaba por Reina exigiendo la libertad de Jorge Valls. José Antonio Echeverría, Juan Nuiry, René Anillo y Leonel Alonso son arrestados y conducidos a la Cuarta Estación de la Policía Nacional, acusados de ser los organizadores de la marcha.

Al conocerse la noticia de la detención de los cuatro dirigentes estudiantiles, surgen fuertes protestas en los alrededores de la Universidad de La Habana. Numerosos estudiantes arrojan piedras, maderos y otros objetos hacia las calles y hacen una fogata en la vía pública. La policía arremete violentamente contra los manifestantes y restablece el orden.

- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba dispone la libertad, por falta de pruebas, de Frank País, Roberto Lamela y Francisco Martínez, quienes estaban

detenidos bajo la acusación de haber dado muerte al agente de la Policía Nacional Ernesto Castillo en El Caney, provincia de Oriente.

Viernes, 29 de julio

- Luego de ser depositada la fianza, José Antonio Echeverría, René Anillo, Juan Nuiry, Leonel Alonso y José Machado, *Machadito*, llegan a las cinco de la mañana a la Universidad de La Habana. De inmediato, el comité ejecutivo de la FEU se reúne en sesión secreta.

Sábado, 30 de julio

- El Tribunal de Urgencia de Santa Clara pone en libertad a dieciocho miembros del PPC (O), acusados por la policía de reunión ilícita. Los detenidos se encontraban reunidos para designar a los delegados al congreso de ese partido, a efectuarse los días 15 y 16 de agosto en La Habana.

Domingo, 31 de julio

- Cosme de la Torriente Peraza declara ante la prensa que la misión de la SAR estaba cumplida, ya que se había logrado la unidad de la oposición para hacer las peticiones al gobierno. El coronel mambí aclara que el gobierno no desea tratar nada por el momento, pero que los integrantes de la SAR están dispuestos a reiniciar las negociaciones.

Julio de 1955 (sin precisión en los días)

- A fines de mes, Fidel Castro conoce en Ciudad de México al excoronel de nacionalidad española Alberto Bayo Giroud, quien desempeñará un papel decisivo en la enseñanza del arte militar a los futuros expedicionarios del yate *Granma*.²²
- En la finca Mi Ranchito, ubicada en el kilómetro 13 de la carretera a Vertientes y propiedad de la familia de Raúl García Peláez, queda constituida la Dirección Nacional del MR-26-7 en Camagüey. Como coordinador provincial es nombrado Cándido González Morales.²³

²² Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 188.

²³ Comisión de Historia del PCC provincial de Camagüey: Ob. cit.

- Luis Blanca, presidente de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de La Habana y secretario de relaciones exteriores de la FEU, era designado por José Antonio Echeverría para participar en el Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes, a celebrarse en Montevideo, capital de Uruguay. El delegado cubano presenta una propuesta en el evento para la formación de un organismo estudiantil latinoamericano que permita luchar contra las dictaduras en el continente, que es aprobada por los delegados.²⁴

²⁴ Julio García Olivera: *José Antonio Echeverría: la lucha estudiantil contra Batista*, p. 159.

AGOSTO

Lunes, 1.º de agosto

- La Intercontinental Hotel of Cuba toma posesión del Hotel Nacional, por el que había pagado 3 200 000 dólares. La mencionada compañía es una subsidiaria de la Internacional Hotels, dominada por la compañía norteamericana de aviación Pan American Airways, que, a partir de ahora, controlará el 80% de las acciones de ese hotel, mientras el 20% restante queda en manos de un grupo de inversionistas cubanos.
- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) abstencionista, hace una invitación pública para el recibimiento de Carlos Prío, quien deberá arribar a La Habana en horas de la mañana del día 6, procedente de Miami.
- El Ministerio de Gobernación informa que próximamente los miembros del BRAC se reunirán para analizar las labores que desarrollará y conocer el registro de afiliados, exafiliados y simpatizantes del PSP, confeccionado por la Sección de Actividades Comunistas del SIM.

Martes, 2 de agosto

- En carta remitida desde Ciudad de México, Fidel Castro comunica a la Dirección Nacional del MR-26-7 que el 1.º de agosto había recibido, por primera vez, noticias directas de ellos y da algunas orientaciones. Anuncia, además, que pronto tendrán el *Manifiesto no. 1 del Movimiento 26 de Julio al Pueblo de Cuba*, del cual se ha de preparar una tirada de no menos de cincuenta mil ejemplares para distribuirlo el 16 de agosto, fecha en que se conmemora el cuarto aniversario de la muerte del líder ortodoxo Eduardo Chibás.

“El domingo a más tardar, con persona de toda confianza, llegará a ustedes el primer manifiesto al pueblo. Hay que sacar por lo menos 50 mil. Debe tenerse todo listo para que inmediatamente se haga el plomo y se comience a tirar. Debe estar en la calle el día 16 de agosto, cuarto aniversario de la muerte de Chibás, para que puedan ser repartidos en el cementerio varios millares.”¹

¹ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

- Fidel Castro hace llegar desde Ciudad de México una carta a Pedro Miret en La Habana notificándole que el venidero día 7 recibirá el *Manifiesto no. 1 del Movimiento 26 de Julio al Pueblo de Cuba* y el *Mensaje al Congreso de los Militantes Ortodoxos* para ser reproducidos y distribuidos el 16 de agosto en el cementerio de Colón.

El máximo dirigente del Movimiento 26 de Julio asigna a Miret una tarea de gran importancia para la lucha revolucionaria:

“Otra cosa importante: debes ir escogiendo compañeros, hayan estado o no presos, participado o no en el Moncada, de los de más capacidad personal para jefes, audacia, decisión y disciplina, firmeza ideológica, sin compromisos familiares que los aten, para que vayan sacando sus pasaportes con la más absoluta discreción (ignorando cada uno de ellos, en esa, que hay otros escogidos), para que estén en esta a más tardar dentro de dos meses. Haremos de ellos verdaderos jefes revolucionarios de combate, con perfecto dominio y conocimiento del tipo de lucha que vamos a desarrollar. Hay en eso una verdadera ciencia, desconocida por la mayoría de los militantes latinoamericanos”²

- En horas de la mañana, arriban a Cuba dieciséis bombarderos B-26 adquiridos en EE. UU. Los pilotos norteamericanos que condujeron las aeronaves hasta la isla adiestrarán a los cubanos en su manejo. Fulgencio Batista inspecciona las aeronaves junto al coronel Leonard S. Dysinger, jefe de la misión aérea de los EE. UU. en Cuba, y al jefe del estado mayor del ejército, mayor general Francisco Tabernilla.

- En horas del mediodía y acompañado por el mayor general Francisco Tabernilla, jefe del estado mayor del ejército, el contralmirante José Rodríguez, jefe del estado mayor de la Marina de Guerra, y otros altos oficiales, el presidente Fulgencio Batista asiste al acto de clausura de los cursos de especialización militar, efectuado en la ciudad militar de Columbia.

Miércoles, 3 de agosto

- José Miró Cardona y Rogelio Pina informan que la SAR no designará a ningún miembro para que integre la comitiva que acompañará a Carlos Prío en su viaje de regreso a Cuba. La SAR declina la invitación, debido a que su condición de mediadora

² Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

en las discusiones entre la oposición y el gobierno para alcanzar un clima democrático en el país, le impide tomar parte en un acto de marcado carácter político.

- El ministro de Justicia, César Camacho, dicta instrucciones al jefe del Negociado de Indultos, Octavio María Muller, para la tramitación del expediente de indulto a favor del estudiante Jorge Valls, sancionado a un año de privación de libertad.

Jueves, 4 de agosto

- Carlos Prío recibe por la tarde a un grupo de periodistas norteamericanos en su residencia La Casa Reposada y les expresa su agradecimiento por las atenciones brindadas durante su exilio en Miami.
- El Frente Cívico de Mujeres Marianas protesta por la detención de un grupo de personas durante la madrugada. Entre los detenidos figuran Aida Pelayo, Olga Román, Melba Hernández, Armando Hart, Juan Llanes, Carlos Sánchez y Raúl Vega.
- Desde el Palacio Presidencial, el primer ministro, Jorge García Montes, comunica por el mediodía que el presidente Fulgencio Batista había firmado un decreto indultando al estudiante de la Facultad de Ciencias Comerciales de la Universidad de La Habana, Jorge Valls, en atención a la buena conducta durante el tiempo que duró su reclusión en la cárcel provincial de La Habana.
- Agentes del BI descubren al anochecer un gran arsenal escondido en un camión, estacionado en una nave en Santa Marta, esquina a Lindero, en la capital. Al llegar la policía un automóvil se da a la fuga, asegurando los agentes que en él viaja José Antonio Echeverría.

En el lugar de los hechos son apresados Rolando Cubela Secades, José Machado Rodríguez, *Machadito*, Juan Pedro Carbó Serviá, José Venegas Valdespino, Evelio Corcho Corcho, Ramón Rodríguez García, Antonio Videl Jover, Emilio Camacho Martínez, José Luis Vázquez Morejón, Arístides Viera González, Rolando Bezos Secades, Pedro Pablo Barroso Febles, Manuel Becerra Rojos, Pablo Raúl Rodríguez Martínez, Orlando Santa Cruz Quintana, Mario Hernández Herrera, Manuel López Sardiña, Fructuoso Rodríguez Pérez, Ramón García Díaz, Oscar M. Alvarado Pérez y Pedro Azze Besil.

El arsenal bélico que cae en poder de la policía está formado por dos ametralladoras calibre 50, quince ametralladoras Thompson, treintaicuatro carabinas M-1, veinticuatro granadas de mano, doce latas con pólvora, un paquete de dinamita, cincuenta proyectiles calibre 50 y cinco mil proyectiles para las armas ocupadas.

Viernes, 5 de agosto

- En carta remitida desde Ciudad de México a Melba Hernández, Fidel le pide disculpas por no poder cumplir en la fecha acordada la entrega del *Manifiesto no. 1 del Movimiento 26 de Julio al Pueblo de Cuba* y el *Mensaje al Congreso de los Militantes Ortodoxos*, debido a un fuerte estado gripal.

En relación con la reciente ocupación de armas por la policía en la capital cubana, Fidel dice: “Leí hoy mismo en un periódico de Cuba que se habían ocupado armas y también que por ahí ustedes tuvieron algunas dificultades sin mayor trascendencia. Da lástima tanto material como se pierde. Se confirma la creencia de que tienen un espía en cada célula y que están incapacitados para actuar. De todos modos, la situación seguirá complicándose. Asombra ver lo bien que han tratado a Prío en las actas policiacas; antes lo acusaban en todas las oportunidades”.³

- En horas del mediodía, el brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, al mando de numerosos agentes, se apodera de otro arsenal que se hallaba oculto en una nave en Ayestarán no. 622, esquina a Segunda, La Habana, lugar donde radicaba el almacén de bultos y mercancías de la Compañía Distribuidora Merego. Este alijo de armas está constituido por treintauna ametralladoras Thompson, veintinueve fusiles ametralladoras 30-06, nueve fusiles antitanques, una ametralladora pesada calibre 50, dos morteros de 60 mm, un mortero de 81 mm, y gran cantidad de granadas de mano y proyectiles.

El descubrimiento de este arsenal es resultado del trabajo investigativo efectuado a raíz del hallazgo de armas en Santa Marta y Lindero.

- Desde Miami y por vía telefónica, Carlos Prío asegura al periódico cubano *Avance* que las recientes ocupaciones de armas no varían en nada sus planes de regreso, ya que volverá a Cuba en son de paz.

³ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

Sábado, 6 de agosto

- Pasada la una de la madrugada, el presidente Fulgencio Batista acude a las oficinas centrales del SIM, enclavadas en la ciudad militar de Columbia, para inspeccionar personalmente las armas capturadas en Santa Marta y Lindero y en Ayestarán esquina a Segunda. Interrogado por la prensa, Batista dice que esos arsenales son pruebas concluyentes para que tanto Prío como sus amigos entreguen las armas que aún ocultan.

- En relación con la detención de numerosas personas por el descubrimiento del arsenal de Santa Marta y Lindero, la FEU afirma que los estudiantes Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado, *Machadito*, y Rolando Bezos habían sido detenidos lejos del lugar de los hechos y niega que José Antonio Echeverría se hubiese dado a la fuga en un automóvil, según la versión policiaca ofrecida a la prensa.

- En las primeras horas de la madrugada, Antonio de Varona, *Tony*, presidente del PRC (A) abstencionista, hace llegar a las redacciones de los periódicos una nota de Carlos Prío, en la cual el expresidente de la república comunica su decisión de cancelar su regreso al país, previsto para horas de la mañana de ese día.

- Poco antes de partir hacia el balneario matancero de Varadero para presenciar una competencia de remos entre Cuba y México, Batista hace saber a la prensa su criterio en cuanto a la decisión de Prío de suspender su viaje de regreso a Cuba:

“Las condiciones que existían en nuestro país cuando el doctor Carlos Prío Socarrás anunció su regreso son las mismas que existen actualmente y con respecto a él, las seguridades son mayores, puesto que las armas ocupadas ofrecen menos facilidades para la agresión que pudiera recibir de parte de los propios grupos. De todas maneras, repito, en cualquier momento él puede establecer su residencia en Cuba, bajo mi gobierno, si aspira o quiere desarrollar actividades políticas en el territorio nacional. Aquí, lo digo otra vez, tendrá muchas más garantías y seguridades, teniendo en cuenta la situación, que confronta, con sus propios grupos, que las que pudiera obtener en cualquier parte del extranjero.”⁴

- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión de los detenidos por la ocupación de armas en Santa Marta y Lindero y Ayestarán, esquina a Segunda.

⁴ Periódico *Prensa Libre*, 7 de agosto de 1955, pp. 1, 3.

Domingo, 7 de agosto

- Bajo las órdenes del coronel Orlando Piedra, jefe del BI, agentes de ese cuerpo realizan varios registros en diferentes puntos de la capital en busca de nuevos alijos de armas.
- *Bohemia* se hace eco de unas declaraciones de Raúl Chibás, en las que el presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O) asegura que el régimen batistiano no está interesado en llegar a ningún tipo de acuerdo con la oposición.

Lunes, 8 de agosto

- Fidel Castro concluye en Ciudad de México la redacción del *Manifiesto no. 1 del Movimiento 26 de Julio al Pueblo de Cuba*, importante documento que no solo expone el programa de lucha de la organización revolucionaria, basado en los postulados contemplados en *La historia me absolverá*, sino también explica la estructura orgánica del Movimiento y aclara que en él tiene cabida toda persona amante de la democracia.

“El 26 de Julio se integra sin odios contra nadie. No es un partido político sino un movimiento revolucionario; sus filas estarán abiertas para todos los cubanos que sinceramente deseen restablecer en Cuba la democracia política e implantar la justicia social. Su dirección es colegiada y secreta, integrada por hombres nuevos y de recia voluntad que no tienen complicidad con el pasado; su estructura es funcional: en sus grupos de combate, en sus cuadros juveniles, en sus células secretas, en su organización femenina, en sus secciones económicas y en su aparato distribuidor de propaganda clandestina por todo el país, podrán enrolarse jóvenes y viejos, hombres y mujeres, obreros y campesinos, estudiantes y profesionales, si no para que todos empuñen un arma porque nunca habrá suficientes para armar a cada uno de los que quieren dar su vida en esta lucha, para que participen en ella en la medida de sus fuerzas, contribuyendo económicamente, distribuyendo una proclama o abandonando el trabajo en gesto de solidaridad y respaldo proletario cuando los clarines de la revolución llamen al combate, porque esta ha de ser por encima de todo una revolución de pueblo, con sangre de pueblo y sudor de pueblo.”⁵

- El revolucionario de origen dominicano Manuel de Jesús *Pipi* Hernández Santana, exiliado en Cuba y que trabajaba en las obras de construcción del hotel Havana

⁵ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

Riviera, es asesinado en 25 y A, Vedado, por gánsters de origen cubano pagados por el dictador de República Dominicana, Rafael Leónidas Trujillo.

- Batista llega por la tarde al aeropuerto Teniente Brihuela de la ciudad militar de Columbia, procedente de Varadero, provincia de Matanzas, a donde había ido para presenciar una competencia de remos entre Cuba y México. Luego de descender del avión presidencial *Guáimaro*, sostiene un diálogo informal con la prensa, ocasión que aprovecha para expresar que Prío sabe que su gobierno habrá de ampararlo, como a todos los cubanos, si se decide a venir a Cuba.

Martes, 9 de agosto

- En cumplimiento del Decreto Presidencial que lo indultó, el estudiante de la Universidad de La Habana Jorge Valls es puesto en libertad por la madrugada.
- En una conferencia de prensa concedida en su residencia de 5ta. avenida, reparto de Miramar, Grau San Martín descarta la posibilidad de un viaje a la ciudad de Miami para entrevistarse con Carlos Prío y convencerlo de que regrese a Cuba.

Miércoles, 10 de agosto

- En horas de la madrugada, Pedro Pérez Costa, vigilado por la Policía Nacional debido a su vinculación con las actividades insurreccionales de la Triple A, es detenido en Marianao. Sometido al acostumbrado “interrogatorio”, el detenido informa de un arsenal de armas escondido en el apartamento 4-A del edificio ubicado en la calle Empedrado no. 415.

Fuerzas policíacas al mando del brigadier Rafael Salas Cañizares rodean temprano en la mañana el inmueble y se apoderan de un mortero de 75 mm, cinco ametralladoras trípodes Johnson, cien carabinas M-1, diez fusiles Garand, tres cajas de proyectiles para carabina M-1, tres cajas de proyectiles para ametralladoras, treintaiséis granadas de mortero y dos pistolas calibre 45.

La policía procede a la detención de José Santos García, encargado del edificio, de su esposa, Ada Olarreaga Ramos, y de Ángel Ojeda García, inquilino del apartamento donde se hallan las armas.

Jueves, 11 de agosto

- En el vuelo no. 493 de la línea aérea Cubana de Aviación procedente de Miami, Carlos Prío arriba a las 3:10 p.m. al aeropuerto internacional José Martí de La Habana. Luego de instalarse en una suite del Hotel Presidente, Prío accede a tener un breve contacto con la prensa.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones del BI en relación con la ocupación de armas en Empedrado no. 415, esquina a Aguacate. Por tal motivo son conducidos al vivac municipal del Castillo del Príncipe, a disposición del Tribunal de Urgencia, las siguientes personas: Pedro Pérez Costa, Ángel Ojeda García, su esposa Ada Olarreaga Ramos y José Santos García, encargado del edificio. Menelao Mora, quien se hallaba en rebeldía, aparece implicado en los hechos.

Viernes, 12 de agosto

- En carta remitida desde Ciudad de México a Melba Hernández, Fidel Castro precisa algunos detalles finales relacionados con la distribución del documento *Mensaje al Congreso de los Militantes Ortodoxos*. En cuanto al *Manifiesto no. 1 del Movimiento 26 de Julio al Pueblo de Cuba*, orienta que este deberá recibir una amplia difusión en el país, principalmente en centros de trabajo y sindicatos.

Por último, al hacer referencia a las relaciones con la juventud ortodoxa, Fidel le precisa a la heroína del Moncada: “Creo conveniente que se eviten a toda costa las pugnas de cargo en la juventud ortodoxa. Los cargos no importan; lo que importa es afiliar miles y miles de jóvenes, con obligación de contribuir económicamente y de recolectar fondos, bajo nuestra línea y dirección revolucionaria”⁶

- En horas de la noche y convocado por la FEU, tiene lugar en la Universidad de La Habana un acto por el vigésimo segundo aniversario del derrocamiento de la dictadura de Gerardo Machado y Morales. En los momentos que Juan Nuiry, presidente p.s.r. de la FEU, hace uso de la palabra la policía corta el fluido eléctrico. Los presentes deciden continuar en la escalinata universitaria, a la luz de velas que habían comprado con anterioridad. Concluida la actividad, los estudiantes bajan la escalinata en manifestación rumbo al parque Julio Antonio Mella, donde son desalojados con violencia por las fuerzas represivas del régimen.

⁶ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

Sábado, 13 de agosto

- El Consejo Director Nacional del PPC (O) protesta por la negativa del Ministerio de Gobernación de otorgar permiso para la peregrinación que cada 16 de agosto se hace hasta la tumba de Eduardo Chibás, fundador de esa agrupación política. El ministerio solo concede la autorización para la celebración del Congreso Ortodoxo, a efectuarse en el capitalino teatro Martí, y para un acto en la necrópolis de Colón.
- Carlos Prío entrega una declaración a la prensa resaltando que había decidido regresar al país para evitar la guerra civil y que está dispuesto a agotar todas las posibilidades para impedir un enfrentamiento entre cubanos.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana ratifica la prisión de Rafael Ramírez Lazo y Felipe Santiago Herrera Ramos, por estar relacionados con las armas halladas en el inmueble de Empedrado no. 415.

Domingo, 14 de agosto

- Varios órganos de prensa de la capital cubana destacan el trabajo aparecido en el *Miami Herald* del periodista William A. Townes, jefe de información de ese rotativo. Townes había viajado a La Habana para entrevistar al presidente Fulgencio Batista y a su regreso a Miami declaró que pudo comprobar que Cuba está muy lejos de ser el país que dicen los adversarios del gobierno, que en él impera una verdadera democracia y el pueblo ve en Batista a un indiscutible líder.

Lunes, 15 de agosto

- En el teatro Martí, sito en Dragones, esquina a Zulueta, en la capital, se celebra el Congreso Ortodoxo. En representación de la Dirección Nacional del MR-26-7, Faustino Pérez propone se acepte la línea insurreccional expuesta por Fidel Castro en el *Mensaje al Congreso de los Militantes Ortodoxos*, leído en el evento por María de los Ángeles Laborde Campos. El documento es aprobado por aclamación.⁷
- El PSP califica el regreso al país de Carlos Prío de fracaso de la línea aventurera y putschista de los priístas y de una maniobra del gobierno y del imperialismo norteamericano para impedir el auge de la lucha de masas y el movimiento de frente único en el país.

⁷ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

- Carlos Prío visita en su residencia de Malecón no. 501 a Cosme de la Torriente, presidente de la SAR. Al concluir el encuentro, Prío dice a la prensa que había venido a visitar a Cosme de la Torriente para expresarle sus simpatías por las gestiones para devolverle a Cuba su normalidad.

Martes, 16 de agosto

- Desde La Habana, Melba Hernández remite hacia Ciudad de México una carta a Fidel Castro notificándole el éxito del Congreso Ortodoxo y el impacto de su mensaje en los presentes. Además, le anuncia la salida hacia las provincias, el siguiente día, de dos compañeros para proseguir con el trabajo organizativo del Movimiento en el país.⁸

- Fuerzas policíacas al mando del brigadier Rafael Salas Cañizares, el coronel Orlando Piedra y el coronel Martín Pérez, descubren un nuevo alijo de armas escondido en las antiguas naves de las rutas 3 y 5 de la COA, en San Sebastián y Barreto, Guanabacoa. Entre las armas halladas figuran dieciséis carabinas M-1, dos ametralladoras Mendoza, ocho pistolas calibre 45 y más de diez mil proyectiles de distintos calibres.

El brigadier Salas Cañizares comunica a los medios de prensa que las armas corresponden, por sus características, al mismo grupo de equipos bélicos hallados en Santa Marta y Lindero, Ayestarán no. 623 y Empedrado no. 415, pertenecientes a elementos complotados con Aureliano Sánchez Arango para producir un movimiento contra el gobierno que debió llevarse a cabo el 4 de agosto.

- Previendo una manifestación estudiantil en recordación a la muerte del líder ortodoxo Eduardo Chibás, la policía rodea la Universidad de La Habana con numerosos carros perseguidoras y de bomberos y prohíbe el tránsito por la zona. Los pocos estudiantes que burlan el cerco, lanzan piedras contra los agentes, encienden fogatas en medio de la vía pública, etc. La policía responde con el ametrallamiento del recinto universitario.

- Con motivo del trigésimo aniversario de la fundación del Partido Comunista de Cuba, el Comité Nacional del PSP publica en *Carta Semanal*, un balance de la labor de esa organización comunista. Asimismo, formula un llamado a la lucha por una

⁸ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 222.

solución democrática a la crisis política, el establecimiento de la unidad popular, la constitución de un Frente Democrático Nacional y la convocatoria inmediata a elecciones generales democráticas.

- En horas de la noche, el Ministerio de Estado informa que Eufemio Fernández Ortega, exjefe de la Policía Secreta en el gobierno de Carlos Prío, y Jesús González Cartas, *El Extraño*, se habían acogido al derecho de asilo en la embajada de la República de Chile en La Habana.

Tanto Fernández Ortega, como González Cartas, eran considerados por la Policía Nacional como jefes de un movimiento insurreccional contra el régimen descubierto recientemente.

- En respuesta a una rebaja salarial en el sector de comunicaciones, los telegrafistas decretan una huelga que interrumpe el servicio telegráfico y teleprinters, desde Pinar del Río hasta Santiago de Cuba. El ministro de Comunicaciones califica la huelga como un movimiento inspirado en motivos políticos.

Miércoles, 17 de agosto

- El Ministerio de Estado da a conocer que en la embajada de la República de Costa Rica en La Habana se encuentran asilados, de acuerdo con las prácticas del derecho de asilo político, Luis Fernández de la Cámara, Mario Betancourt y Rolando García, buscados por la Policía Nacional por estar implicados en los hechos relacionados con los arsenales hallados en la capital.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe las actuaciones del BI y abre causa por huelga ilícita contra doscientos cinco empleados de distintos centros telegráficos del Estado.

- Dentro de los encuentros que viene sosteniendo desde su llegada al país con figuras de la oposición, Carlos Prío visita a Ramón Grau San Martín, viejo dirigente auténtico y expresidente de la república, en su residencia de 5ta. avenida, reparto Miramar, La Habana, con el propósito de intercambiar algunas ideas en torno al panorama político cubano.

- En reunión presidida por Eusebio Mujal, secretario general de la CTC, el comité ejecutivo de la confederación acuerda solidarizarse con los telegrafistas que protestan por la supresión del pago por antigüedad y rechazar la acusación del ministro de Comunicaciones de que la huelga tiene un carácter político.
- El primer ministro, Jorge García Montes, comparece ante el programa televisivo Paso a la Juventud y responde preguntas formuladas por un panel de periodistas. Al hacer referencia al regreso de Prío, García Montes señala que no cree que el exmandatario pueda liderar la oposición, ni siquiera al PRC (A), debido a que siempre existirá una marcada diferencia entre los partidarios de Grau y los de Prío.

Jueves, 18 de agosto

- Los empleados de radiotelegrafía de la Dirección de Radio del Ministerio de Comunicaciones se unen a la huelga de los telegrafistas, lo que interrumpe el servicio radiotelegráfico en el territorio nacional, así como el servicio internacional con México, República Dominicana, Nicaragua y otros países del área del Caribe.
- Carlos Prío comparece en el programa televisivo Ante la Prensa y llama a sus seguidores que aún tienen armas para que las entreguen a las autoridades. Además, insiste en la necesidad de poner de acuerdo a la oposición y entablar una conversación con el gobierno.
- Cerca de las nueve de la noche hace explosión una bomba en el interior de una ferretería en Saco y Gallo, Santiago de Cuba, sufriendo el inmueble daños considerables, aunque no hay que lamentar la pérdida de vidas humanas.

Viernes, 19 de agosto

- Ante el agravamiento del conflicto telegráfico, inspectores de ese sector, jefes de comunicaciones y miembros del Cuerpo de Señales del Ejército comienzan a prestar sus servicios para mantener las comunicaciones en el territorio nacional.
- El Colegio Provincial de Periodistas de La Habana condena los atropellos de que fueron víctimas por la Policía Nacional el fotógrafo Segundo Caballero Claro y Tirso Martínez cuando reportaban los incidentes acontecidos el 12 de agosto frente a la Universidad de La Habana.

Sábado, 20 de agosto

- Luego de un almuerzo en su finca de recreo Kuquine con periodistas del Palacio Presidencial y de la ciudad militar de Columbia, el presidente Fulgencio Batista les comunica que ya se había establecido el diálogo cívico y reafirma su decisión inalterable de cubrir los cuatro años de su mandato presidencial. En cuanto a un posible encuentro con Carlos Prío, Batista aclara que solo lo recibirá como ciudadano, nunca como político.

- Luego de un intercambio de impresiones en relación con la huelga de los telegrafistas, Jorge García Montes y Ramón Vasconcelos, primer ministro y ministro de Comunicaciones, respectivamente, hacen saber a la opinión pública que:

“Agotados todos los esfuerzos para obtener de los empleados del Telégrafo que se reincorporaran a sus puestos y normalizaran el servicio terminando el movimiento de huelga contrario a la ley que mantienen, el gobierno iniciará de inmediato expediente de separación con objeto de sustituir a los huelguistas y restablecer el servicio en el más breve plazo, a cuyo objeto cuenta con el valioso auxilio del Cuerpo de Señales del Ejército y de la Marina de Guerra.”⁹

- La policía arresta a Julio Pérez, presidente de la Juventud Ortodoxa, a Eduardo Yasells, dirigente estudiantil, y al sereno Juan Rincón Perza, a los que señala como sospechosos de haber colocado una potente bomba que explotó en la noche del pasado 18 de agosto en la ciudad de Santiago de Cuba.

Domingo, 21 de agosto

- Los trabajadores telegráficos ponen fin a la huelga iniciada el 16 de agosto, al obtener una promesa del gobierno de que en el mes de septiembre será abonada de forma completa la antigüedad a todos los empleados.

- *Prensa Libre* reproduce unas declaraciones de Temístocles Fuentes, presidente de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, en las que exige se de a conocer el paradero de Narcisco Martínez Yañez, detenido hace más de veinte días por miembros del SIR.

⁹ Periódico *Prensa Libre*, 21 de agosto de 1955, p. 2.

Lunes, 22 de agosto

- Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, dice a la prensa sentirse muy optimista de las últimas gestiones realizadas por esa organización para lograr una unidad de criterios en la oposición sobre una serie de puntos que serán presentados al gobierno.

“A Batista no le conviene —puntualiza de la Torriente— mantenerse alejado indefinidamente de los factores de oposición, ya que él, después que termine su mandato, tendrá que seguir viviendo en Cuba, tiempo en que seguramente no podrá olvidar a los partidos de oposición, como quiere hacerlo ahora”.¹⁰

- En carta redactada en La Habana y remitida a Ciudad de México, Melba Hernández informa a Jesús Montané sobre la marcha del trabajo del Movimiento 26 de Julio en Cuba y la partida hacia Miami de Juan Manuel Márquez, por lo que alrededor de una semana este estará con ellos en tierra azteca.¹¹

Martes, 23 de agosto

- Carlos Prío recibe en su finca de recreo La Chata, Arroyo Naranjo, La Habana, al exministro de Gobernación, Antonio Núñez Carballo y al dirigente sindical Ángel Cofiño.

Miércoles, 24 de agosto

- Desde La Habana, Pedro Miret hace llegar a Fidel Castro un amplio informe que resume el trabajo de estructuración del Movimiento 26 de Julio, realizado por él y Léster Rodríguez en Oriente. Asimismo le notifica haber contactado con Frank País, a quien orientó prepararse para viajar a México.¹²

- El Tribunal de Urgencia de La Habana deja sin efecto la orden de arresto contra Menelao Mora en la Causa no. 362, con motivo de la ocupación de armas en Empedrado no. 415.

¹⁰ Periódico *Prensa Libre*, 23 de agosto de 1955, p. 15.

¹¹ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 225.

¹² Ídem, p. 226.

Jueves, 25 de agosto

- *Prensa Libre* divulga una declaración del líder estudiantil José Antonio Echeverría, quien permanece en la clandestinidad desde el 4 de agosto, en la que expresa:

“Desde la seguridad que a diario me brindan innumerables hogares cubanos, exhorto a los Tribunales de Justicia a que dejen en libertad a los estudiantes presos, contra los cuales no existen pruebas, ya que de ser cierto lo que dicen los jefes policiacos de que estaban en un arsenal, las cosas hubieran sido distintas, como ellos mismos saben, por tener la experiencia de haber visto a los estudiantes, en inferioridad de condiciones, enfrentárseles, teniendo como armas solo los puños”.¹³

- El Tribunal de Urgencia de La Habana decide trasladar para el 6 de septiembre todas las causas radicadas por ocupación de armas en distintos lugares de la capital, debido a los recursos de Habeas Corpus presentados por los letrados de la defensa ante el Tribunal Supremo de Justicia.

- El brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, dispone que el 4 de septiembre, Día de las Fuerzas Armadas, sea celebrado con actividades festivas en todas las dependencias de ese cuerpo.

Viernes, 26 de agosto

- Hernando Hernández Hernández, coronel de primera categoría de la División Central del Cuerpo de la Policía Nacional, es designado Supervisor de los Cuerpos de Policía de los Ministerios de Agricultura, Comercio, Comunicaciones, Transporte, Defensa Nacional, Educación, Estado, Gobernación, Hacienda, Justicia, Obras Públicas, Salubridad y Asistencia Social y Trabajo.

- La Sala de lo Criminal de Vacaciones del Tribunal Supremo de Justicia declara sin lugar el recurso de Habeas Corpus presentado por Aramis Taboada a favor de Efigenio Ameijeiras y Prisciliano Martín, presos desde el 15 de abril por estar involucrados con las armas y granadas de mano encontradas en Victoria no. 15, reparto Martí, Rancho Boyeros, La Habana.

¹³ Periódico *Prensa Libre*, 25 de agosto de 1955, pp. 1, 2.

Sábado, 27 de agosto

- Desde Ciudad de México, Fidel hace llegar una carta a La Habana para Melba Hernández, en la que le hace saber que a partir de ahora recibirá los documentos en placas de estereotipo, ocultas en las cubiertas de libros.

Fidel recuerda a Melba que en la adquisición y conservación de las armas deben estar siempre presentes dos normas: la compartimentación y la discreción.

“El más riguroso silencio debe reinar, en cambio, en todo lo relativo a armas, personas que tienen que ver con ellas y puntos donde están situadas. En este aspecto sí tenemos que agotar todos los recursos de la inteligencia y de la discreción. Sobre todo será un trabajo arduo y cuidadoso ir poniendo todas las que se lleguen a disponer bajo absoluto control nuestro. Después de ir situándolas en los puntos convenientes, pero de un modo que ninguna persona sepa (por alta que sea su responsabilidad) la totalidad de los puntos donde están situadas. Si algún compañero por sus actividades en ese campo, llegara a conocer demasiado, hay que sacarlo del frente interno. Es necesario prever siempre todas las contingencias posibles. Estimo que no más de 15 o 20 personas en toda la isla deben estar relacionadas con el asunto de las armas, y cada una de esas 15 o 20 personas solo deben conocer lo concerniente a una pequeña parte y ninguna de ellas cuáles son las otras. Ese control de personas y lugares debemos llevarlo desde aquí. Me adelanto un poco al hablar de este tema, pero es necesario que desde ahora orientemos los pasos en ese sentido, puesto que ya supongo estarán en el mejor momento para la captación de elementos revolucionarios con armas. El sistema que esbozo es infalible; podrían caer en manos de la policía algunas cantidades, pero nunca en las proporciones escandalosas que hemos venido contemplando en las últimas semanas. Toda la revolución de Carlos Prío ha consistido en armar a Batista hasta los dientes. Con las armas que él compró dispararán los esbirros contra los verdaderos revolucionarios”.¹⁴

- Al tener conocimiento de que había sido revocada la orden de arresto librada contra él, Menelao Mora, acusado por las autoridades de ser uno de los dirigentes de un movimiento insurreccional contra el gobierno, se presenta por la mañana ante el Tribunal de Urgencia de La Habana.

¹⁴ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

Domingo, 28 de agosto

- En horas del mediodía estalla un petardo frente al panteón familiar de Carlos Prío en el cementerio de Colón, en la capital.
- En Las Villas se celebra una plenaria azucarera provincial, con la asistencia de alrededor de quinientos delegados. En la reunión se acuerda desarrollar una lucha contra el desplazamiento de trabajadores que planea llevar a cabo la patronal de los centrales Washington, Hormiguero, Victoria y María Antonia. De no suspenderse los despidos, a partir del 21 de septiembre serán interrumpidos los embarques de azúcar a granel en esos centrales.

Lunes, 29 de agosto

- La FEU denuncia la desaparición, desde hace un mes y medio, del estudiante santiaguero Narciso Martínez y exige al gobierno el esclarecimiento de esa situación, por tratarse de un conocido opositor.
- Luego de un descanso de fin de semana en el balneario matancero de Varadero, Batista llega por el mediodía al aeropuerto Teniente Brihuega de la ciudad militar de Columbia en La Habana. De inmediato es rodeado por un grupo de periodistas que desean conocer sobre la marcha de las obras que se ejecutan en la zona turística de la costa norte de la provincia de Matanzas.

Martes, 30 de agosto

- *Prensa Libre* divulga una declaración de la FEU que denuncia la persecución de la policía contra los dirigentes de esa organización, en especial contra su presidente, José Antonio Echeverría, por la ocupación de armas en Santa Marta y Lindero y en Ayestarán.
- A solicitud de la FEU, el Tribunal de Urgencia de La Habana expide una certificación haciendo constar que no existe orden de detención contra José Antonio Echeverría, por motivo de la ocupación de armas en Santa Marta y Lindero y en Ayestarán.
- Las direcciones de la CTC y de la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios, al igual que el Ministerio de Trabajo, consideran ilegal la huelga en el sector bancario

y acusan a José María de la Aguilera, secretario general del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, de desacato a las normas establecidas, por lo que acuerdan proceder a su destitución y a la intervención del sindicato. Por tal motivo, se crea una comisión por el Ministerio de Trabajo, encabezada por el viceministro del ramo, Leopoldo Río Elizalde, para proceder a la intervención del sindicato.

Miércoles, 31 de agosto

- Desde la capital mexicana, Fidel Castro hace llegar a La Habana una carta a Melba Hernández, en la que le dice que la esposa e hija de Pedro Albizu Campos habían acudido a ellos para que se comunique a la FEU el estado de salud del luchador independentista puertorriqueño, encarcelado en EE. UU., y se denuncie ante la opinión pública internacional. Fidel orienta a Melba entregar la carta a Juan Nuiry y René Anillo, dirigentes de la organización estudiantil.

“Llévale este ruego a nuestros amigos Nuiry y Anillo con la seguridad de que le prestarán generosa atención. Adjunto una lista de parte de los nacionalistas puertorriqueños que se encuentran sometidos a prisión. ¡Es increíble! Observen las sentencias fantásticas que les han impuesto a muchos de ellos. Por mi parte, estoy convencido de que una de las luchas más heroicas y más admirables por su libertad es la que viene desarrollando desde el año 30 el pueblo puertorriqueño. ¡Y cuán olvidados de sus hermanos en el resto del continente! Don Pedro Albizu Campos me recuerda a Martí o a Cristo. Algún día se escribirá de él una de las más admirables biografías de estos tiempos”.¹⁵

- Antonio de Varona, *Tony*, presidente del PRC (A) de la línea abstencionista, presenta un escrito ante el fiscal general del Tribunal Supremo de Justicia denunciando la desaparición del opositor Narciso Martínez Yáñez, detenido hace más de mes y medio por miembros del SIR de Santiago de Cuba, y sin haberlo presentado aún ante los tribunales competentes.

- Estalla una huelga en todos los bancos de la capital. La policía inicia una feroz represión contra los huelguistas y pone bajo arresto a más de cien empleados, cuyos nombres han sido facilitados por la comisión interventora del Ministerio de Trabajo.

¹⁵ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

- En horas de la mañana, cerca de una veintena de jóvenes apedrean la sede diplomática de República Dominicana, en calle 6, entre 15 y 17, Vedado. Las autoridades estiman que este acto se debe al asesinato del líder revolucionario dominicano Manuel de Jesús Hernández, *Pipi*, de cuya muerte se acusa al dictador Rafael Leónidas Trujillo.
- Promulgado el Decreto no. 2655 disponiendo que el aeropuerto internacional de Varadero, en la provincia de Matanzas, se denomine a todos los efectos legales Coronel Pascual.

Agosto de 1955 (sin precisión en los días)

- En el poblado de Florida, provincia de Camagüey, queda estructurado el Movimiento 26 de Julio. Calixto Morales es designado como coordinador.
- A mediados de mes, Pedro Miret y Léster Rodríguez se reúnen en Santiago de Cuba con Frank País y acuerdan que este inicie sus trabajos en coordinación con el Movimiento 26 de Julio, pero sin militar aún en la organización revolucionaria. Miret le comunica a Frank la importancia de que viaje a Ciudad de México y se entreviste con Fidel Castro.

SEPTIEMBRE

Jueves, 1.º de septiembre

- En el Tribunal Supremo de Justicia y con la presencia de Fulgencio Batista, presidente de la república, tiene lugar la apertura del año judicial 1955-1956.
- Con un gran despliegue de fuerzas policiales en apoyo a la comisión interventora de la CTC, presidida por Jesús Artigas Carbonell, es intervenido el Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana y destituida su dirigencia. Con esta medida se inicia la política de intervención de aquellos sindicatos que no acaten las órdenes del Buró de Dirección de la CTC, que se generalizará en 1956.
- El primer ministro, Jorge García Montes, anuncia en el programa televisivo Ante la Prensa la disposición del gobierno a escuchar las fórmulas de la oposición, siempre y cuando estas cuenten con el respaldo de la opinión pública.

Viernes, 2 de septiembre

- En relación con el conflicto laboral en el sector bancario, el ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, notifica que se considera ilógico el movimiento de protesta orientado por Aguilera, ya que las medidas drásticas adoptadas violaban acuerdos y decisiones tomadas en conjunto por representantes del gobierno, delegados patronales, la Federación Sindical Bancaria y miembros de la dirección de la CTC. Suárez Rivas amenaza con el despido a los empleados que no se reincorporen a sus labores el lunes 5 de septiembre.

Sábado, 3 de septiembre

- En vísperas de conmemorarse el vigésimo segundo aniversario del golpe de Estado del 4 de septiembre de 1933, perpetrado por el entonces sargento Fulgencio Batista, el mayor general Francisco Tabernilla, jefe del estado mayor del ejército, dirige a todos los mandos del ejército una alocución.

- *Prensa Libre* publica una declaración de la FEU que condena la incomunicación a la que están sometidos doce estudiantes universitarios en la prisión del Castillo del Príncipe, por el simple hecho de haber protestado por las violaciones del régimen carcelario en el penal habanero. La organización estudiantil hace patente, además, su apoyo a la huelga que mantienen los empleados bancarios.
- Los dirigentes de los sindicatos de Plantas Eléctricas y Telefónico, Ángel Cofiño y Vicente Rubiera, y el dirigente sindical Marco A. Hirigoyen se reúnen con Eusebio Mujal, secretario general de la CTC, para analizar el conflicto laboral en el sector bancario.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión de los empleados bancarios Miguel Poncel Carrera, Salvador Sancho Minguinión, Francisco Pérez Rivas, Humberto A. Manduley Fera, Emilio Antonio Rey García, Alberto Rodríguez Cejas y Eduardo Montes de los Ríos, acusados de huelga ilícita. Las actuaciones del BI consignan que los arrestos se produjeron cuando los detenidos habían iniciado una huelga en The National City Bank, establecido en O'Reilly y Compostela, y el Banco Núñez, en Mercaderes no. 260, ambos en La Habana Vieja.
- En la residencia de los hermanos Mariano y Raúl Sorí Marín, en el reparto Kolhy, La Habana, se lleva a cabo una entrevista entre Carlos Prío y el líder del MN, José Pardo Llada. En el encuentro, Prío le expone a Pardo Llada el propósito que tiene de aglutinar a todos los factores de la oposición para alcanzar las garantías necesarias en la lucha cívica.

Por su parte, Pardo Llada le plantea al exmandatario el criterio de su organización política, favorable a una verdadera integración de todos los partidos y sectores opositoristas, manteniendo cada uno su personalidad e ideología programática.
- En horas de la tarde, se originan disturbios en los alrededores de la sede diplomática de la República de Guatemala en La Habana, Sta. avenida y 28, reparto Miramar, al reunirse cerca de un centenar de estudiantes y comenzar a lanzar piedras contra el inmueble, al tiempo que reclaman la libertad del dirigente obrero guatemalteco Fernando Alvarado.

- La Guardia Rural disuelve brutalmente una asamblea obrera que se proponía tratar el tema del desplazamiento de más de quinientos trabajadores del central azucarero Washington, enclavado en el poblado de Manacas, provincia de Las Villas. Ocho obreros resultan heridos de bala y cuarenta por golpes de “plan de machete”.

Domingo, 4 de septiembre

- Con un desfile militar en la ciudad militar de Columbia, Fulgencio Batista celebra el vigésimo segundo aniversario del golpe de Estado que él encabezara el 4 de septiembre de 1933. En su discurso a los oficiales, clases y soldados, Batista califica aquel acontecimiento en la historia de Cuba de “revolución” y resalta con gran desfachatez que esa revolución estaba limpia de ensañamiento y de sangre.
- En el club de oficiales de la ciudad militar de Columbia se ofrece un banquete en honor al presidente Fulgencio Batista. En la actividad hace uso de la palabra el general de brigada Arístides Sosa de Quesada y da a conocer que, por iniciativa de los tres cuerpos armados, se levantará en esa instalación militar un monumento al mayor general Fulgencio Batista, para perpetuar la fecha del 4 de septiembre de 1933.
- Como parte de los festejos por el 4 de septiembre, el brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, inaugura el edificio destinado para el servicio de tránsito de ese cuerpo, ubicado frente a la plazoleta de Agua Dulce en la capital del país.

Lunes, 5 de septiembre

- Luego de permanecer en la clandestinidad desde el 4 de agosto, por estar buscado por el aparato represivo de la dictadura, José Antonio Echeverría reasume la presidencia de la FEU.
- La Asociación de Entidades Bancarias adopta el acuerdo de no permitir la entrada en los bancos, en horas de la tarde, a los empleados que durante la jornada de la mañana se mantuvieron en huelga.
- El comité ejecutivo de la CTC brinda su respaldo a la intervención del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana por el Ministerio de Trabajo.

- Los dirigentes de la FNTA José Luis Martínez y Conrado Bécquer, acompañados por Conrado Rodríguez y un grupo de obreros del central Washington, acuden al Ministerio de Trabajo y demandan se abra una investigación en torno a los sucesos ocurridos en esa instalación azucarera el 3 de septiembre.

Martes, 6 de septiembre

- Durante un almuerzo con miembros del Club de Leones de La Habana, Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, ratifica que la solución verdadera a los problemas políticos que agobian al país está en la celebración de elecciones generales y en el cumplimiento de la Constitución de 1940.

- Gracias a las gestiones conciliadoras de la CTC y de la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios con el presidente Fulgencio Batista, el conflicto bancario entra en fase de solución. En horas del mediodía, Facundo Pomar, dirigente de la CTC, comunica que Batista ha accedido a las peticiones de los bancarios y, en tal sentido, gestiona la libertad de los detenidos, la reposición de los expedientados y brinda seguridad de un aumento de salario en el sector.

- Eusebio Mujal, secretario general de la CTC, informa que los empleados bancarios del país han respondido positivamente al llamamiento de la confederación obrera y de la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios y comienzan a reincorporarse a sus labores.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana sentencia a un año de privación de libertad a Constantino Diego Rodríguez, acusado en la Causa no. 316 de 1955 por habersele ocupado una pistola calibre 45.

El tribunal absuelve en la misma causa a Menelao Mora y Marco Antonio Hirigoyen, inculcados de dirigir una conspiración para derrocar el régimen batistiano.

Miércoles, 7 de septiembre

- En carta redactada en Ciudad de México, Fidel Castro comunica a la Dirección Nacional del MR-26-7 en Cuba de su entrevista con un comisionado¹ del PRC (A) de la facción insurreccionalista. Fidel adjunta a la carta un documento titulado “Respuesta al Comisionado del PRC Insurreccional” para ser publicado en Cuba,

¹ El comisionado era Francisco *Paquito* Cairol Gil.

cuando las condiciones sean las propicias, y en el que se expone la valoración del Movimiento en cuanto al papel desempeñado por esa tendencia del autenticismo en la lucha contra la dictadura batistiana.²

- El Tribunal de Urgencia de La Habana decreta la libertad de ocho encartados en el proceso por la ocupación de armas en Ayestarán no. 622 y en Santa Marta y Lindero. Los liberados por el tribunal son: Rolando Cubela Secades (se dio a la fuga cuando era conducido hacia el tribunal), Orestes López Izaguirre, Ramón Rodríguez, Antonio Vidal, Manuel Becerra, Fructuoso Rodríguez, Arístides Viera y Rolando Bezos.

La decisión del tribunal se debió a una disposición dictada por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo de Justicia ordenando que en el caso de que no fuera posible la celebración del juicio, debía ser resuelta la situación de los involucrados en la Causa no. 359 de 1955.

- El ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, informa que en la capital laboran normalmente los bancos First National Bank of Boston, Gelats, Banco Chino, Banco de Colonos, Industrial Bank, Banco Pedroso, Banco Hispano-Cubano, Banco Garrigó y Banco Financiero. Los bancos National City Bank of New York, Royal Bank of Canada y Banco de Nova Scotia mantienen sus operaciones, aunque con algunas dificultades, mediante el personal de confianza del Anexo A y parte del personal sindicalizado.

- Carlos Prío ofrece una breve conferencia de prensa a su llegada a Santiago de Cuba, para visitar el Santuario del Cobre. Prío explica a los periodistas las gestiones que venía desarrollando para alcanzar la unidad de las fuerzas opositoras y una solución a los problemas políticos del país.

Jueves, 8 de septiembre

- En horas de la noche, el cardenal Manuel Arteaga Betancourt recibe en el Palacio Cardenalicio de la capital a Eusebio Mujal, secretario general de la CTC, a los dirigentes de esa confederación obrera Facundo Pomar, Calixto García y Jesús Artigas, y a Carlos Brito, secretario de la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios, con el propósito de encontrar una solución al conflicto en el sector bancario. Al concluir el encuentro, Mujal comenta con la prensa que habían ido a departir a

² Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 241.

nombre de la CTC y de la Federación Bancaria con su eminencia el cardenal Arteaga, analizándose, aunque no de modo oficial, distintos temas como la penosa y difícil situación de dicho sector.

Viernes, 9 de septiembre

- Desde Ciudad de México, Fidel Castro remite una carta a María Antonia Figueroa, tesorera del MR-26-7 en Oriente, interesándose por la estructuración de la organización revolucionaria en la región oriental y le ratifica, una vez más, que de Santiago de Cuba y de todos los orientales se espera mucho en esta lucha. Además, recuerda a María Antonia que: “La organización en Santiago tiene que ser ejemplar; la disciplina completa a cualquier precio. No pararemos hasta lograrlo. Los más fogosos deben saber refrenar los ímpetus irreflexivos para la hora oportuna”.³

- La prensa publica una declaración de Santiago Rey, ministro de Gobernación, en la que niega haber dado autorización para la celebración de la asamblea de trabajadores del central Washington, el 3 de septiembre.

“Con motivo de los lamentables acontecimientos recientes del central Washington —expresa el ministro—, precisa dejar perfectamente aclarado que con fecha 31 de agosto, el Ministerio de Gobernación denegó la solicitud de reunión que le fue hecha por el sindicato obrero de dicho central, y comunicado así al solicitante, señor Cesáreo Torres, por telegrama de ese propio día. Con igual fecha, dicha Resolución de negatoria fue comunicada al estado mayor del ejército, a los efectos de que el mismo conociera que dicha reunión no estaba autorizada y por lo tanto no podía celebrarse”.⁴

- En horas de la mañana, empleados bancarios que aún se mantienen en huelga visitan al cardenal Manuel Arteaga para solicitar su intervención y hallar solución al conflicto laboral.

- La primera crisis en el seno del MN emerge a la superficie de la vida política del país, al salir de esa organización seis dirigentes, entre ellos Justo Carrillo Hernández y Rufo López Fresquet, por no estar de acuerdo con la idea de convocar a una Asamblea Constituyente y renunciar a la exigencia de celebrar elecciones generales.

³ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

⁴ Periódico *Prensa Libre*, 9 de septiembre de 1955, pp. 1, 12.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dispone la libertad provisional de seis más de los numerosos encartados que guardan prisión por la ocupación de armas en Santa Marta y Lindero y en Ayestarán no. 622. Los liberados en esta ocasión son: José Venegas Valdespino, Evelio Camacho Martínez, José Luis Vázquez, Orlando Santa Cruz Quintana, Ramón Guín Díaz y Oscar Maldonado Pérez.
- En horas de la noche, Fulgencio Batista se reúne en el Palacio Presidencial con el primer ministro, Jorge García Montes, el ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, y un grupo de dirigentes de la CTC, para analizar la delicada situación del sector bancario. Batista plantea a los presentes que el gobierno había dado pruebas de comprensión y tolerancia, pero que el conflicto debe resolverse en el menor tiempo posible porque afecta a instituciones fundamentales de la vida económica del país.
- La Sala de Gobierno Especial del Tribunal Supremo de Justicia ratifica el acuerdo de 20 de julio de 1936, que considera como actos de conducta impropia las gestiones directas o indirectas realizadas por jueces y magistrados para lograr ascensos y traslados.

Sábado, 10 de septiembre

- Varios órganos de prensa de la capital propagan la noticia, no confirmada por el gobierno, de que el dirigente bancario José María de la Aguilera había buscado refugio en el Palacio Cardenalicio. Contra Aguilera existía una orden de detención, por estar acusado por la policía de ser el máximo responsable del movimiento huelguístico en el sector bancario.
- La Asociación de Entidades Bancarias hace un llamado a los empleados que aún no se han incorporado a sus labores para que lo hagan el lunes 12 de septiembre y advierte que pasada esa fecha las plazas serán ocupadas.
- El Colegio Nacional de Abogados aprueba una moción que solicita la libertad de los detenidos por tenencia de armas. En el documento se argumenta que en los casos que conocen los Tribunales de Urgencias, los dirigentes de los movimientos insurreccionales están en libertad, mientras los simples ciudadanos permanecen en prisión.

- Carlos Prío comparece ante las cámaras de televisión del canal 2 en el programa Telemundo Pregunta y responde las preguntas formuladas por un panel de periodistas en relación con la situación política del país. Al ser interrogado sobre la actuación de la SAR, Prío responde que no debe fracasar y ha que movilizar a la opinión pública.
- Los bancarios de Santa Clara inician un movimiento de huelga.

Domingo, 11 de septiembre

- *Diario de la Marina* informa que hasta ayer se habían abierto ciento cuarentaisiete expedientes de separación en diferentes bancos capitalinos, cuya tramitación fue comunicada oficialmente a la comisión interventora, presidida por el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Leopoldo Pío Elizalde.
- *Bohemia* da cabida en su edición de ese día al trabajo de Jorge Mañach “La nueva situación y sus salidas”, en el que el autor pone todo su empeño en demostrar que la vía insurreccional no es una solución factible a la crisis política cubana, debido a los desaciertos de Carlos Prío y sus seguidores, e insiste en la vía electoral, antecedida por una conversación entre gobierno y oposición.

Al referirse a la figura de Fidel Castro y su posición de enfrentamiento armado contra la dictadura, Mañach resalta:

“Queda, es cierto, el penacho verbal de Fidel Castro, y hay todavía, y habrá por mucho tiempo un rescoldo de radicalismo, de inconformidades ardientes, en ciertas zonas generosas de la juventud. Ese idealismo revolucionario, que ya es en parte una tradición, tendrá mucho de vocación inevitable mientras los grandes problemas de la nación están por resolver. Solo podría calmarlo y encauzarlo fecundamente una política ‘adulta’, que efectivamente le abra a Cuba perspectivas al servicio digno en las altas esferas”.⁵

Lunes, 12 de septiembre

- Quedan normalizadas las labores en los bancos al reintegrarse el 90% de los empleados. Las plazas de los que no lo han hecho comenzarán a ser ocupadas por nuevo personal. Por su parte, José Suárez Rivas, ministro de Trabajo, manifiesta a la prensa que: “Los empleados bancarios al retornar normalmente a sus labores,

⁵ Revista *Bohemia*, (37), 11 de septiembre de 1955, p. 43.

han demostrado la confianza en el gobierno y en sus máximos dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Cuba y de la Federación Nacional de Trabajadores Bancarios, para la solución de sus demandas”.⁶

Martes, 13 de septiembre

- En respuesta a un artículo de Walter Winchell, periodista del *Miami Herald*, acusando al gobierno de haber ignorado a las empresas norteamericanas en las negociaciones del túnel que se construirá, a un costo de 28 millones de pesos, en la bahía de La Habana, el presidente Fulgencio Batista aclara a ese órgano de prensa norteamericano que siempre preferíamos los negocios con los norteamericanos, pero en el caso del túnel la oferta francesa había sido la más baja y ofrecieron tomar 400 000 toneladas de azúcar como parte del pago.
- Eusebio Mujal y Carlos M. Brito visitan por el mediodía al ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, para gestionar la libertad de los empleados bancarios que permanecen en prisión. Como resultado de las conversaciones, en horas de la tarde cuarentaitrés bancarios abandonan el penal del Castillo del Príncipe de La Habana.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana pone en libertad condicional a un grupo de encartados en la Causa no. 359 de 1955, abierta por la ocupación de armas en Santa Marta y Lindero. Los libertados se nombran Manuel López Saldaña, Pedro Azze, Pedro Pablo Barroso Febles, Mario Hernández Herrera, Pablo Raúl Rodríguez Martínez, Juan Pedro Carbó Serviá, Evelio Corcho Corcho y José Machado Rodríguez, *Machadito*.

Miércoles, 14 de septiembre

- El Tribunal de Urgencia de La Habana decide poner en libertad condicional a Pedro Pérez Costa, inculcado por la ocupación de armas en Empedrado No 415. Costa Pérez era el último encartado que guardaba prisión por la ocupación de armas en distintos puntos de la capital.

Jueves, 15 de septiembre

- *Información* reproduce una carta de Carlos Prío, fechada el 10 de septiembre, dirigida a Fulgencio Batista, en la que expone: “Vengo por la presente, en uso de

⁶ Periódico *Prensa Libre*, 13 de septiembre de 1955, p. 2.

los derechos que la Constitución confiere a todos los habitantes de la República, a solicitar de usted la autorización necesaria para celebrar un mitin en el Parque Central de La Habana en la noche del sábado 1.º de octubre del corriente año, con el objeto de exponer personalmente a mis compatriotas las orientaciones que sigo en los actuales momentos”⁷

- El Tribunal de Urgencia de La Habana absuelve a setentaicinco empleados telegrafistas acusados de huelga ilícita, en unión de otros hasta el número de doscientos catorce, en reclamo del pago por concepto de antigüedad.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana dispone la libertad condicional para los últimos veinte bancarios que se encuentran en la prisión del Castillo del Príncipe de La Habana.

Viernes, 16 de septiembre

- En el Registro General de Entrada del Ministerio de Gobernación se recibe un escrito de Carlos Prío solicitando autorización para celebrar el día 1.º de octubre, a las nueve de la noche, un acto cívico-político en el Parque Central de La Habana.

Sábado, 17 de septiembre

- Desde la capital mexicana, Fidel Castro envía a La Habana una carta para Carmen Castro Porta expresándole su satisfacción por la disposición del Frente Cívico de Mujeres Martianas de colaborar en la lucha contra el régimen. Luego de explicarle cómo concibe la estructura del MR-26-7 a todos los niveles, Fidel aclara a la destinataria de su carta cuál es el papel que él asignará al Frente Cívico de Mujeres Martianas:
“Falta, como observarás un punto importante: la organización femenina del Movimiento. Esa es la función que tenemos reservada para el Frente Cívico de Mujeres Martianas; afiliar en él todas las cubanas que simpaticen con nuestra causa y convertirlo en el aparato femenino del 26 de Julio. Ustedes pueden desempeñar un papel muy importante en todos los aspectos del Movimiento, sobre todo en el sector obrero, y en el campo ideológico y de la propaganda revolucionaria en general. Tendrían además, como es lógico, la representación correspondiente en la Dirección Nacional. De esto ya te hablé en una ocasión”⁸

⁷ Periódico *Información*, 15 de septiembre de 1955, p. 2.

⁸ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

- Con motivo de conmemorarse el 30 de septiembre el vigésimo quinto aniversario de la muerte de Rafael Trejo, la FEU convoca al pueblo a participar en los actos que tendrán lugar ese día.

“La FEU acordó conmemorar el próximo 30 de septiembre el vigésimo quinto aniversario de la caída de Rafael Trejo en las calles de La Habana, luchando por la democracia y contra el despotismo entronizado por el régimen de Gerardo Machado. Desde la fecha de su muerte, Trejo ha significado sacrificio y dolor por las cosas de Cuba. A pesar de los años y de las contingencias el culto pervive y su ejemplo marca pautas.

”Los actos que efectuará la FEU son los siguientes: A las 10 a.m. peregrinación hasta el lugar donde cayera, partiendo de la Escalinata al Parque Eloy Alfaro y, en horas de la noche, un acto en la Escalinata”.⁹

- La Sala de Garantías Constitucionales y Sociales del Tribunal Supremo de Justicia anuncia que el 19 de septiembre se reanudará la vista del recurso de inconstitucionalidad, establecido por Roberto Agramonte y treinta ciudadanos más, contra la Ley-Decreto no. 1618 de 12 de agosto de 1954, que disponía la construcción del llamado Canal Vía-Cuba, que se extendería desde la bahía de Cárdenas, en el norte de la provincia de Matanzas, hasta la bahía de Cochinos, en el sur de la provincia de Las Villas.

- Desde el Regimiento 1 Maceo de la Guardia Rural en Santiago de Cuba se reporta la muerte de veintiocho personas causada por el paso del ciclón Hilda por la parte oriental del país.

Domingo, 18 de septiembre

- *Bohemia* publica el artículo “Confusión y estancamiento” de Francisco Ichaso que exhorta a la oposición y al gobierno a hacer concesiones en aras de poder llegar a una solución a la crisis política que desgasta al país.

“Hay que dejar a un lado las consignas —afirma Ichaso en uno de los párrafos de su trabajo—, las frases de cliché, y hacer los sacrificios necesarios de parte y parte para que cese la tensión en que vive el país desde hace tres años y medio”.¹⁰

⁹ Periódico *Prensa Libre*, 17 de septiembre de 1955, pp. 1, 11.

¹⁰ Revista *Bohemia*, (38), 18 de septiembre de 1955, p. 43.

- Ante la negativa de los obreros de continuar laborando hasta tanto no sean repuestos los trabajadores despedidos, varios centrales azucareros de Las Villas se ven obligados a paralizar las actividades de embarque de azúcar.

Lunes, 19 de septiembre

- Desde Ciudad de México, Fidel Castro hace llegar una carta a Ángel Pérez Vidal en la que comunica su complacencia por la adhesión de Acción Cívica Cubana de New York a la lucha que libra el MR-26-7 contra el régimen de Fulgencio Batista.

“El compañero Márquez nos había hablado ya largamente del ánimo generoso y patriótico con el que ustedes acogieron su visita. Sus líneas, reafirmando ese noble propósito de colaborar con todo esfuerzo serio, ordenado y responsable de redimir a Cuba de la ignominia que sufre son de las que despiertan reconocimiento eterno, porque llegan en el momento duro de todo comienzo, cuando estando todo por hacer, vacías las manos de recursos, aunque llena el alma de ideales y grandes propósitos, frente a obstáculos inmensos solo la fe y la convicción mantienen erguidos a los pioneros de una causa.”¹¹

- El juez de instrucción de la Sección Tercera de la Audiencia de La Habana, Salvador Moleón, dicta un mandamiento al jefe de la Policía Nacional, brigadier Rafael Salas Cañizares, que ordena la entrega a Luis Orlando Rodríguez, propietario de *La Calle*, de la imprenta y del edificio donde se edita dicho diario, en San José entre Manrique y Campanario. Esa orden no significa el levantamiento de la clausura del periódico, por lo que el jefe de la Policía Nacional queda autorizado para mantener la custodia del local.

- En reunión sostenida por los Comités Ejecutivos de la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios y la CTC se adoptan los acuerdos siguientes:

1. Reiterar de modo enfático la imprescindible necesidad de que en esta semana se conceda un aumento a los empleados bancarios, prometido por el primer ministro de gobierno.

2. Declarar que se había liquidado el proceso de lucha interior por la indisciplina observada por algunos núcleos de empleados bancarios de la capital y que debe procederse a intensificar la unidad de la clase y la mejor coordinación sindical.

¹¹ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

3. Plantear de modo firme la decisión de rechazar cualquier expediente patronal contra los compañeros bancarios, por considerar negativa para nuestro interés proletario tales decisiones.

4. Llevar a un consejo de disciplina a los dirigentes y activistas del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana, que con su irresponsable actitud provocaron una difícil situación, por no cumplir los acuerdos que exigía que las decisiones finales fueran tomadas por el Ejecutivo de la Federación Bancaria y por la CTC, y lanzar un movimiento de modo inconsulto y unilateral.

Martes, 20 de septiembre

- Al hacer uso de la palabra en una actividad organizada por el Club de Leones de La Habana, en la que se analiza la situación política y la actitud de la oposición, Jorge García Montes, primer ministro de gobierno, expresa que la exigencia de elecciones generales inmediatas supone la derogación de la Constitución y la vuelta a un régimen de facto. La oposición —recuerda García Montes— había demandado siempre el restablecimiento de la Carta Magna.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana decreta la libertad de los miembros del comité ejecutivo del Sindicato Provincial de Trabajadores Bancarios de La Habana nombrados: Luis Dañavieta Villar, Armando Torres Triana, José María de la Aguilera Fernández, Manuel Calviño Barreiro, Odón Álvarez de la Campa Sotolongo, Guillermo Villar Blanco y Teodoro Suárez Menéndez.

Según las actuaciones policíacas firmadas por el coronel Orlando Piedra, jefe del BI, los acusados fueron detenidos cuando se encontraban reunidos en el apartamento no. 11 de un edificio de la calle P, entre 25 y 27, Vedado, domicilio del padre de José María de la Aguilera.

- E. W. Riscailuz, jefe de la policía de Los Ángeles, estado de California, EE. UU., aprovecha su visita a la capital cubana para imponer al brigadier Rafael Salas Cañizares las insignias y distintivos correspondientes de jefe de la Policía Honoraria de esa ciudad.

Miércoles, 21 de septiembre

- Fidel Castro redacta una carta en Ciudad de México dirigida a Haydée Santamaría en La Habana, en la que deja ver su regocijo por la marcha del trabajo de preparación para reiniciar la lucha armada contra la dictadura.

“Todos estamos trabajando mucho. Juan Manuel ha resultado un brillante y capaz compañero en todos los órdenes. Los que estamos aquí nos sentimos ya soldados del Ejército Libertador y ardemos en deseos de que todo avance rápido para que pronto, juntos, libremos la batalla final”.¹²

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dicta sentencia absolutoria a favor de noventaicinco telegrafistas del Ministerio de Comunicaciones, involucrados en el paro iniciado el 6 de agosto en demanda del pago por concepto de antigüedad. En el juicio los acusados logran demostrar que las deficiencias en el servicio en el día señalado se debieron a fenómenos naturales y no a otra causa imputable a ellos.

- En el cuartel Moncada de Santiago de Cuba, sede del Regimiento 1 Maceo de la Guardia Rural, tiene lugar una revista militar para condecorar a la compañía más destacada en el entrenamiento de combate, distinción otorgada por las Fuerzas Armadas de EE. UU. El galardón lo recibe la compañía de fusileros y es entregado por el coronel Alberto del Río Chaviano, jefe del regimiento, en presencia del coronel norteamericano Harold E. Isaacson.

Jueves, 22 de septiembre

- Desde la capital cubana, Melba Hernández hace llegar a Ciudad de México una nota para Fidel Castro y Jesús Montané comunicándoles tener conocimiento de una información entregada por el agregado naval de la embajada cubana en la capital mexicana, Nicolás Cartaya Gómez, donde ambos aparecen calificados como jefes de un movimiento contrario al régimen batistiano.¹³

- Carlos Prío aprovecha la ocasión de la toma de posesión de Menelao Mora como presidente de la Asamblea Provincial del PRC (A) abstencionistas de La Habana, efectuada en la finca de recreo La Chata del exmandatario, para decirles a los presentes

¹² Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

¹³ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 266.

que no permanecerá más en el territorio nacional, si no recibe las garantías mínimas para poder desarrollar sus actividades políticas.

- Los trabajadores de la COA manifiestan estar dispuestos a ir a una huelga, si no se llega a un acuerdo con la empresa para eliminar la guardia policiaca en los ómnibus. La empresa insiste en la necesidad de mantener vigilancia para evitar el robo del pasaje por parte de algunos conductores.

Viernes, 23 de septiembre

- Carlos Prío recibe en su finca de recreo La Chata, en la carretera de Arroyo Naranjo, provincia de La Habana, a un grupo de periodistas del sector laboral y le solicita cooperación para la movilización de la clase obrera para el acto cívico-político que tendrá lugar en el Parque Central de la capital, el 1.º de octubre.

Sábado, 24 de septiembre

- Con el título “Una huelga en defensa de los defraudados”, el reaccionario *Diario de la Marina* publica un editorial en defensa de la patronal de la COA y reconoce el derecho de la empresa de ómnibus urbanos a mantener la vigilancia policiaca en los vehículos, para impedir que los conductores roben parte del cobro del pasaje.

Domingo, 25 de septiembre

- En entrevista concedida a Benito Novas, periodista de *Bohemia*, José Antonio Echeverría, presidente de la FEU, aborda la problemática de la situación política en el país y aprovecha la ocasión para reafirmarle al pueblo cubano la decisión de lucha del estudiantado contra el régimen.

“Y decimos al pueblo que continuaremos nuestra lucha, sin apartarnos de él, por el rescate de las libertades negadas y de la dignidad ciudadana ultrajada; que seguiremos negándonos a tener complicidad con gobernantes y mandatarios manchados de oro mal habido y de sangre inocente; que el Alma Mater como un todo —profesores y alumnos— cumplirá con entereza e independencia su misión como ciudadela del espíritu nacional. ¡Es una promesa y un compromiso solemne a los que no faltaremos!”¹⁴

¹⁴ Revista *Bohemia*, (39), 25 de septiembre de 1955, p. 47.

- Algunos órganos de prensa de la capital informan que el gobierno norteamericano ha ofrecido dos becas, bajo los términos de la Convención para la Promoción de las Relaciones Culturales Interamericanas (Convención de Buenos Aires), para que graduados universitarios cubanos puedan ampliar sus estudios en universidades estadounidenses en el curso académico 1956-1957.

Lunes, 26 de septiembre

- En carta enviada a La Habana desde Ciudad de México a Melba Hernández, Fidel Castro le informa de su próximo encuentro con una persona conocida por ellos.¹⁵ El jefe del Movimiento solicita a Melba su parecer sobre una posible entrevista en México con los dirigentes juveniles de la ortodoxia Mario Rivadulla y Max Lesnick, antes de la celebración del Congreso de la Juventud Ortodoxa. Es hora ya, opina Fidel, de que la dirigencia juvenil de ese partido se comprometa con el MR-26-7 o sea sustituida por verdaderos revolucionarios, decididos a luchar hasta el final para derrocar a la dictadura de Fulgencio Batista.

“[...] Si se quiere ser líder de la Juventud Ortodoxa, juventud que es nuestra en su inmensa mayoría, hay que ser líderes genuinamente revolucionarios y no andar con quiquimiquis de ninguna clase. A la orden del día se ha puesto ya la aclaración de esta situación, y como medida previsoras es indispensable cursar instrucciones a todos nuestros representativos en la Juventud para que aporten el mayor número de delegados posibles al Congreso”.¹⁶

- En horas de la tarde, Fidel Castro parte de la capital azteca rumbo a Mérida, estado de Yucatán, con el propósito de entrevistarse con Justo Carrillo.¹⁷

- El Ministerio de Gobernación hace saber que aún no ha sido resuelta la solicitud de permiso presentada por Carlos Prío, para la celebración del mitin político del 1.º de octubre en el Parque Central de la capital.

Martes, 27 de septiembre

- Antonio de Varona, *Tony*, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) abstencionistas, se entrevista con Santiago Rey, ministro de Gobernación,

¹⁵ Justo Carrillo Hernández, miembro del Comité Gestor Nacional del MN.

¹⁶ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

¹⁷ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 272.

con el propósito de tratar el asunto del permiso solicitado por Carlos Prío para la celebración de un mitin en el Parque Central de la capital el 1.º de octubre. Finalizado el encuentro, efectuado en la residencia del ministro, Varona notifica a la prensa que se había concedido el permiso con la hora y día solicitados, no así el lugar, debido a que el ministro alegó que el Parque Central solo puede ser utilizado por los partidos para los cierres de campañas electorales.

- Justo Carrillo parte desde el aeropuerto internacional José Martí de La Habana hacia Mérida, donde se encontrará con Fidel Castro.¹⁸
- El Tribunal de Urgencia de La Habana libra mandamiento para que se proceda a la detención de José Antonio Echeverría, por no concurrir al juicio en el que aparecía como acusado de atacar al gobierno durante una transmisión radial.

Miércoles, 28 de septiembre

- La FEU exhorta en un manifiesto publicado por *Prensa Libre* a todos los sectores de la población a estar presentes en los actos que tendrán lugar el 30 de septiembre, en recordación del vigésimo quinto aniversario de la muerte del estudiante Rafael Trejo González.

“La significación del 30 de septiembre —subraya la FEU en el documento— es esencial a la vocación de lucha y de esfuerzos de la clase estudiantil a favor de la independencia política y económica de Cuba.”¹⁹

- El Ministerio de Gobernación otorga permiso al PRC (A) abstencionistas, para la celebración de un mitin político, el 1.º de octubre a las nueve de la noche, en la explanada comprendida por las calles de Fundación, Compostela y Picota, frente a los muelles de la Ward Line, en La Habana.

Jueves, 29 de septiembre

- La FEU da a conocer los oradores que harán uso de la palabra en los actos por el vigésimo quinto aniversario de la muerte de Rafael Trejo. En el parque Eloy Alfaro, lugar donde cayera veinticinco años atrás Trejo, hablarán Leonel Alonso y José Venegas. Además, en el parque deberá terminar el recorrido la manifestación que

¹⁸ Ídem, p. 273.

¹⁹ Periódico *Prensa Libre*, 28 de septiembre de 1955, p. 2.

saldrá a las diez de la mañana de la escalinata de la Universidad de La Habana. En el acto de por la noche en la escalinata, los oradores serán José Antonio Echeverría, René Anillo, Fructuoso Rodríguez, Elvira Díaz, Juan Nuiry y Jorge Valls.

Viernes, 30 de septiembre

- En horas de la mañana, encabezada por José Antonio Echeverría y el resto del comité ejecutivo de la FEU, parte una manifestación desde la escalinata de la Universidad de La Habana y baja por San Lázaro hasta Infanta, para luego dirigirse a la calle 27 en dirección al parque Eloy Alfaro. En el lugar hacen uso de la palabra los estudiantes Miguel A. Domínguez, José Venegas, Leonel Alonso y Echeverría, que estuvo a cargo de la clausura del acto. Los presentes abandonan el lugar sin ningún incidente con los agentes de la policía que custodiaban.

- Como cierre de las actividades por el vigésimo quinto aniversario de la muerte de Rafael Trejo, tiene lugar por la noche un masivo acto en la escalinata de la Universidad de La Habana. En el momento previsto para comenzar, la Policía Nacional corta el fluido eléctrico. No obstante, los asistentes permanecen allí y el acto se inicia sin corriente. La actividad es presidida por José Antonio Echeverría, Fructuoso Rodríguez, Juan Nuiry, René Anillo y Elvira Díaz. Se encuentran presentes, además, Guillermo *Willy* Barrientos, Sarah del Llano, Guido García Inclán, Carlos Prío y Raúl Chibás.

Septiembre de 1955 (sin precisión en los días)

- A mediado de mes, Juan Manuel Márquez llega a Ciudad de México procedente de la ciudad de New York e informa a Fidel de la disposición encontrada en la emigración cubana en territorio norteamericano de contribuir en la lucha contra la tiranía batistiana.²⁰

- En los primeros días del mes, arriba a Ciudad de México, procedente de la capital cubana, Francisco *Paquito* Cairol, comisionado del PRC (A) de la tendencia insurreccionalista, con el propósito de entrevistarse con Fidel Castro, máximo jefe del MR-26-7.²¹

²⁰ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 259.

²¹ Ídem, p. 241.

OCTUBRE

Sábado, 1.º de octubre

- En la Plaza de Los Desamparados, al final de la avenida del puerto de La Habana, tiene lugar por la noche el mitin convocado por la fracción priísta del PRC (A). En los instantes en que Carlos Prío hace el resumen del acto, numerosos miembros de las Brigadas Juveniles del MR-26-7 interrumpen al exmandatario con gritos de: *Revolución, Revolución, Fidel*. Prío responde demagógicamente a los jóvenes enardecidos: “Las revoluciones se hacen con doctrinas y opinión pública”.
- Fulgencio Batista, presidente de la república, coloca la piedra inicial de lo que será la primera fábrica de papel bagazo en el país, que se edificará en Cárdenas, provincia de Matanzas, por un valor de cerca de 5 millones de pesos. Al hacer uso de la palabra Batista destaca: “El 10 de marzo no marcó en la historia de nuestros hechos en la vida pública un día de ambiciones, sino un día de redención. No importa que los heridos, los rencorosos, los ambiciosos, los resentidos, los explotadores de la República, los que engañaron la confianza del pueblo, los que estafaron al tesoro nacional, los que hicieron trizas la libertad y la moral pública, se alcen y señalen la fecha como un día de maldición [...]”¹
- Debido a una orden de arresto librada por el Tribunal de Urgencia de La Habana contra noventa y dos trabajadores de la Compañía Expreso Tráfico y Transporte, varios obreros de esa entidad son detenidos por la policía. Los obreros mantenían hacía días una huelga reclamando el pago del descanso retribuido, declarada ilícita por la patronal.

Domingo, 2 de octubre

- Nuevamente *Bohemia* acoge en sus páginas un artículo de Francisco Ichaso, esta vez bajo el título “Solución Nacional en 2 tiempos”, donde el autor exhorta a la oposición a hacer concesiones, en aras de poder alcanzar una solución pacífica a la crisis política en el país.

¹ Periódico *Prensa Libre*, 4 de octubre de 1955, p. 15.

“Insistir en la ilegitimidad del régimen es un buen recurso de propaganda —recalca Ichaso en una parte de su trabajo—, irritación y agitación, no un buen método para arribar a la ‘solución nacional’. Vale la pena hacer el sacrificio de rebanarle el penacho a la propaganda con tal de propiciar un acuerdo. Este tiene que consistir en una transacción, no en la victoria de uno de los bandos”²

Lunes, 3 de octubre

- Luego de entrevistarse con Justo Carrillo en Mérida, Fidel Castro arriba a Ciudad de México en horas de la noche.³

- Faustino Pérez hace llegar desde La Habana un informe a Fidel Castro en Ciudad de México, donde le detalla la marcha del trabajo organizativo del Movimiento por provincia y comunica, además, que el *Manifiesto no. 1 del Movimiento 26 de Julio al Pueblo de Cuba* se está distribuyendo clandestinamente en el país.⁴

- En horas de la tarde tiene lugar una reunión en el bufete de Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, a la que asisten, entre otros, Rogelio Pina, vicepresidente de la SAR, José Russinyol, José Miró Cardona, Julián Modesto Ruiz, Elena Mederos, Alberto Blanco, Juan Miguel Menocal y José Borrell Tudurí. Finalizado el encuentro, se emite una declaración que plantea, entre otros asuntos, lo siguiente:

“La Sociedad de Amigos de la República debatió en la reunión de hoy el problema cubano para recomendar al gobierno de la República una solución que permita conciliar la posición de este con las aspiraciones de la oposición, en cuanto a la celebración de elecciones generales.

”Se creyó conveniente que el presidente de la SAR, doctor Cosme de la Torriente, solicite una entrevista con el señor presidente de la República para hacerle entrega del acuerdo adoptado por nuestro organismo”⁵

- En un documento del Comité Nacional del PSP, publicado por su órgano clandestino *Carta Semanal* bajo el título “Declaraciones del PSP sobre el problema de las reparaciones en los centrales azucareros”, se denuncia la nueva “burla” de que son

² Revista *Bohemia*, (40), 2 de octubre de 1955, p. 35.

³ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 282.

⁴ Archivo OAH: Fondo Faustino Pérez Hernández.

⁵ Periódico *Prensa Libre*, 5 de octubre de 1955, p. 3.

objeto los trabajadores por parte del gobierno. Se hace referencia a las declaraciones de Batista, en las que prometía paralizar los despidos e iniciar las reparaciones de los centrales con todo el personal, los mismos salarios y las mismas condiciones de trabajo. A pesar de esa promesa, el gobierno aprobaba una resolución en la que se expresaba que los empresarios no estaban obligados a cumplir esas condiciones y que las reparaciones se realizarían de acuerdo con las necesidades y presupuesto de cada central. El PSP acusa a Eusebio Mujal y a José Luis Martínez de traidores a la clase obrera, ya que ambos dirigentes sindicales felicitaron al gobierno por la solución dada al problema de las reparaciones en los centrales.

Finalmente, la organización comunista hace un llamado a demandar de los sindicatos y de la FNTA el cumplimiento del acuerdo de paralizar los embarques de azúcar a granel y las reparaciones, hasta tanto no sean aceptadas las demandas del partido de elecciones generales y el establecimiento de un gobierno de Frente Democrático.

Martes, 4 de octubre

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dicta fallo absolutorio a favor de cuarentaidós empleados del Ministerio de Comunicaciones, acusados de huelga ilícita. De esta forma queda liquidado el proceso seguido, desde el mes de agosto, contra los empleados de ese ministerio que reclamaban el pago por concepto de antigüedad.
- José Pardo Llada, presidente en funciones del MN, hace llegar una carta a los jefes de los partidos de la oposición, en la cual los invita al acto que realizará esa agrupación política el día 16 en Santa Clara.
- Fuerzas del SIR de Manzanillo, provincia de Oriente, arrestan a Francisco *Paquito* Rosales, exrepresentante a la Cámara y exalcalde de esa localidad, a Juan Abreu, exconcejal, y a Julio Larramendy. Los detenidos, todos miembros del PSP, alegan ante las autoridades que estaban reunidos para recaudar fondos para un hijo de Rosales que se halla ingresado en el hospital Ambrosio Grillo.

Miércoles, 5 de octubre

- Interrogado por la prensa nacional en relación con la audiencia solicitada por Cosme de la Torriente a Fulgencio Batista, para tratar sobre cuestiones nacionales

y demandar la celebración de elecciones generales, Santiago Rey, ministro de Gobernación, responde:

“Bueno, yo me imagino que si tal solicitud llegara a realizarse, sin duda ninguna que el señor presidente no podría tomarla en consideración, porque no es racionalmente admisible que el jefe de Estado pueda conceder una entrevista, cuya finalidad sea tratar un tema cuyo enunciado implica ya la ilegalidad del régimen; y a la vez, su tratamiento supone la posibilidad de una infracción de la Constitución en vigor”.⁶

- Al enjuiciar el mitin celebrado el 1° de octubre por el PRC (A) abstencionistas, en la Plaza de los Desamparados de la capital, Ramón Grau San Martín, expresidente de la república y líder de la tendencia electoralista dentro de ese partido, destaca que había sido un acto, pero no del PRC (A) inscripto por él ante el Tribunal Superior Electoral.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba ordena poner en libertad a Francisco Rosales, *Paquito*, Julio Larramendy y Juan Abreu, encarcelados en el vivac acusados de realizar actividades comunistas.

Jueves, 6 de octubre

- El Colegio de Periodistas de La Habana protesta por el incidente ocurrido en el Segundo Centro de Socorro de la capital, cuando el fotógrafo del periódico *Avance*, Tirso Martínez Sánchez, que había acudido al lugar en función de trabajo, fue atropellado por el teniente de la Policía Nacional Alicia Padrón, impidiéndole cumplir su misión informativa.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana sanciona con multa de treintaiuna cuotas de 50 centavos a Luis Lauro Díaz Alonso y a Santiago Valdés, delegados obreros de la ruta 14 de la COA, al hallarlos culpables del delito de huelga ilícita, por incitar a un paro en demanda de mejoras laborales.

Viernes, 7 de octubre

- Convocado por el Fórum de Juventudes tiene lugar en la Universidad de La Habana la Asamblea Nacional en Defensa de la Cuota Azucarera y Nuestra Economía, con la asistencia de doscientos representantes de organizaciones sindicales y estudiantiles,

⁶ Periódico *Prensa Libre*, 7 de octubre de 1955, p. 13.

agrupaciones culturales y partidos políticos. En el fórum se condena la dominación económica de EE. UU. sobre Cuba y la imposición de la rebaja de la cuota azucarera a exportar hacia ese país nortño que estará vigente por espacio de seis años.

Sábado, 8 de octubre

- Fidel Castro requiere del Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación de la República de México un duplicado de su tarjeta de turista, por pérdida del original, para iniciar los trámites migratorios de su viaje a EE. UU.⁷
- Desde Ciudad de México, Fidel Castro envía una carta a la dirigencia del Comité Ortodoxo de la ciudad de New York, EE. UU., en la que exhorta a la emigración cubana a unirse al Movimiento 26 de Julio y expone los objetivos de su próximo viaje a territorio norteamericano.

“Nuestro propósito es vincular al Movimiento Revolucionario 26 de Julio a todos los cubanos residentes en esa ciudad que deseen sinceramente ayudar a libertar a su patria. Necesitamos el concurso de todos los que sientan y piensen igual que nosotros. Nuestras ideas ustedes las conocen perfectamente bien en todos los órdenes de la política cubana, así como nuestro propósito de producir un cambio radical y profundo en la vida nacional. Sobre estas cuestiones y otras tendré el gusto de cambiar impresiones largamente con el Comité Ortodoxo. Pero con el corazón en la mano les pido que esta hora decisiva para Cuba, de donde puede depender un formidable porvenir de libertad y bienestar para nuestro pueblo, olviden las diferencias que los hayan separado de otros cubanos cualesquiera que haya sido su actitud en la etapa anterior de lucha, si son hombres de corazón, si pueden ser útiles y si la patria necesita de su concurso y ayuda en este instante crucial”.

Y a continuación aseveraba el jefe máximo del Movimiento:

“Las diferencias de antes ya no podrán existir pues hoy las banderas de la revolución están en manos que pueden representarlas con moral y las sabrán llevar dignamente ahora y después. Ya no se luchará para poner el poder de nuevo en manos de los que no supieron ejercerlo con virtud ni defenderlo con honor. Ahora se lucha por un programa, por un ideal, por la gran patria de mañana. A esa hermosa empresa pueden contribuir todos los cubanos sinceros, cualesquiera que hayan sido sus militancias anteriores, ya que desde este instante estarán formando en nuestras filas [...]”⁸

⁷ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 288.

⁸ Archivo OAH: Fondo de Fidel Castro Ruz.

- Cumpliendo instrucciones del presidente Fulgencio Batista, el contralmirante José E. Rodríguez Calderón, jefe del estado mayor de la Marina de Guerra, dicta las órdenes pertinentes para que el día 10 parta desde el puerto de La Habana hacia Baracoa, Oriente, la motonave *Caribe* con una carga de escuelas prefabricadas y mobiliarios para los afectados por el ciclón que había azotado la zona oriental del país.
- En una nota oficial se informa a la opinión pública que el ministro de Gobernación, Santiago Rey, ha decidido conceder el permiso solicitado por el MN para efectuar, el 16 de octubre, un mitin político en Santa Clara.

Domingo, 9 de octubre

- En recordación al inicio de las guerras independentistas del pueblo cubano contra el colonialismo español, el 10 de octubre de 1868, Fidel Castro pronuncia un discurso en el parque de Chapultepec de Ciudad de México y asegura que por muy duras que sean las condiciones de la lucha contra el régimen tiránico de Fulgencio Batista, jamás partirá de ellos un lamento. Momentos antes, un grupo de cubanos, encabezados por el líder revolucionario, habían depositado una corona de flores ante un busto de José Martí, erigido en el parque.⁹

Lunes, 10 de octubre

- En un acto celebrado en el acueducto de Palatino en La Habana, Fulgencio Batista, presidente de la república, y Justo Luis del Pozo Puerto, alcalde de La Habana, abren la llave maestra que deja inaugurado el acueducto de la Cuenca Sur, encargado de suministrar diariamente 40 millones de galones de agua a residentes de distintas zonas de la capital.
- Fulgencio Batista es condecorado por el alcalde de la capital, Justo Luis del Pozo, con la medalla de Primera Clase de la ciudad de La Habana y pergamino de Hijo Adoptivo.
- En horas de la noche, el 10 de octubre de 1868, día del comienzo de las guerras contra el colonialismo español en Cuba, es conmemorado solemnemente con un acto que tiene lugar en el Capitolio Nacional y al que asisten Fulgencio Batista,

⁹ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 290.

miembros del gabinete ministerial, congresistas, autoridades civiles y militares, cuerpo diplomático y veteranos de las gestas emancipadoras.

Martes, 11 de octubre

- Desde Ciudad de México, Fidel Castro comunica en un mensaje a la emigración cubana radicada en New York su llegada a esa ciudad norteamericana.

“Conforme prometí en mi anterior carta, les comunico hoy que llegaremos a esa exactamente a las 10 y 25 de la mañana del sábado 22 del presente en el *Silver Meteor*.

”Espero no haya variación alguna en el itinerario, pero caso de surgir algún inconveniente, que no es probable, lo comunicaremos oportunamente”.¹⁰

- Orencio Nodarse, presidente del Instituto Cubano del Turismo, replica un reportaje, aparecido el 25 de septiembre en el periódico norteamericano *Chicago Tribune*, que calificaba a La Habana de capital abierta al vicio y al juego para el turismo internacional.

- Luego de sostener una reunión en la sede del Ministerio de Trabajo, el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Marítimos de La Habana acuerda no ir a una huelga hasta el 12 de noviembre. La protesta de los trabajadores del puerto habanero se debe a que la Compañía Superfosfato S.A. había intentado descargar el buque *Trudvang* empleando medios mecánicos y personal libre para ciertas labores en el puerto.

Miércoles, 12 de octubre

- La SAR hace saber a la opinión pública que había logrado poner de acuerdo a los partidos políticos de la oposición, independientemente de las demandas particulares.

- El MLR ratifica su respaldo a la SAR en las gestiones por lograr la concordia nacional y la paz para todos los cubanos. En relación con los actos políticos que venían celebrándose en distintas ciudades por los partidos de la oposición, el MLR considera que no es la mejor vía para hacer patente la unidad de fuerzas y consignas.

¹⁰ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

Por lo que esa agrupación política acuerda no tomar parte en los mismos y sí insistir en la idea de responder a todos los llamados de la SAR.

Jueves, 13 de octubre

- Rogelio Pina hace entrega a Andrés Domingo Morales del Castillo, secretario de la presidencia de la república, de una carta de Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, en la cual solicita oficialmente una entrevista con Fulgencio Batista.

Viernes, 14 de octubre

- La Comisión de Actos del PPC (O) toma el acuerdo de celebrar, a partir del 5 de noviembre, seis concentraciones o actos en distintas ciudades del país. Los tres primeros se efectuarán en los lugares y fechas siguientes: 5 de noviembre en Santiago de Cuba, 13 de noviembre en la Plaza de las Mercedes en Camagüey y el 19 de noviembre en la Plaza de las Ursulinas de la capital del país.

Sábado, 15 de octubre

- Con motivo del mitin político convocado por el MN, a celebrarse en Santa Clara, el día 16, José Pardo Llada, presidente en funciones de esa agrupación política, hace pública una carta aclarando que:

“Sin ánimo de entablar polémica al respecto, el Movimiento de la Nación quiere destacar que su convocatoria al mitin de Santa Clara en manera alguna implica la posibilidad de pactos o entendimientos políticos con las demás dirigencias opositoristas, ni en ningún caso pudiera significar una intromisión inconveniente en las patrióticas gestiones de la ‘Sociedad de Amigos de la República’ [...]”¹¹

- La FNTA cursa telegramas a todos los sindicatos del sector orientando que en aquellos centrales azucareros que no han comenzado las reparaciones con el personal habitual y convenio de trabajo vigente, se proceda a la paralización de las labores de embarques de azúcares y mieles a partir del 16 de noviembre.
- En horas de la mañana, el presidente Fulgencio Batista inaugura las obras del Malecón habanero, comprendidas en el tramo de avenida de los Presidentes y avenida de Paseo, en el Vedado.

¹¹ Periódico *Prensa Libre*, 15 de octubre de 1955, p. 2.

Domingo, 16 de octubre

- A las diez de la mañana en el área aledaña a la Audiencia de Santa Clara, tiene lugar el mitin opositor convocado por el MN. En la tribuna se encuentran: Carlos Prío; José Pardo Llada, presidente en funciones del MN; Enrique Huerta, organizador del acto; José R. Andreu, presidente del Partido Demócrata; Antonio de Varona, *Tony*, presidente del PRC (A) de tendencia priísta; los miembros del Comité Gestor Nacional del MN Luis J. Botifoll, Luis A. Baralt, Aramis Taboada, Danilo Baeza, Vicente Rubiera, Segismundo Parets, Fernando Pérez Vidal y Raúl de Juan; los legisladores del CADI Juan Amador Rodríguez, Conrado Rodríguez y Conrado Bécquer; una representación del Frente Cívico de Mujeres Martianas, encabezada por Aida Pelayo; y otros dirigentes de la oposición.

A nombre del MN hace uso de la palabra José Pardo Llada, quien destaca en su discurso: “Durante tres años se han ensayado distintas tácticas contra Batista. Desde la insurrección hasta el electoralismo. Si ninguna ha obtenido el triunfo, ello se debe a la dispersión de los esfuerzos opositores. Al llamar a la unidad de todos los cubanos, estamos también dirigiéndonos a los que visten de uniforme y que deben luchar también por encontrar esa necesaria solución cubana”.¹²

Lunes, 17 de octubre

- Andrés Domingo Morales del Castillo, secretario de la presidencia de la república, deniega la solicitud formulada por Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, para entrevistarse con Fulgencio Batista, presidente de la república. En una parte de la carta, Morales del Castillo argumenta a De la Torriente:

“Al encargarme el jefe de Estado la grata misión de contestarle su apreciable misiva, me recomienda expresarle que habiendo leído en diferentes ocasiones los puntos de vista sostenidos por la organización que usted preside y las de los otros sectores de la oposición que le son afines, estima que dichas colectividades no le han conferido poder bastante para discutir con líderes políticos del gobierno, las condiciones que deben prevalecer en las elecciones parciales que se acordarán y las generales fijadas para el primero de noviembre de 1958”.¹³

- La oficina del agregado naval de la embajada de EE. UU. en La Habana informa que un total de 272 navíos de la Marina de Guerra norteamericana habían visitado

¹² Periódico *Prensa Libre*, 18 de octubre de 1955, p. 3.

¹³ Periódico *Prensa Libre*, 19 de octubre de 1955, p. 11.

Cuba en los primeros nueve meses del presente año, transportando un total de 56 802 oficiales y clases. El puerto de La Habana recibió la mayor cantidad: 190 barcos y 43 532 miembros del personal.

- Carlos Prío parte por vía aérea desde La Habana hacia Miami para firmar las escrituras de venta de su residencia, conocida por la Casa Reposada, en esa ciudad norteamericana.

Martes, 18 de octubre

- En un encuentro informal con la prensa miamense, Carlos Prío dice que Fulgencio Batista no tiene derecho a ser presidente de la república, ya que de acuerdo con la Constitución de 1940, nadie puede sucederse a sí mismo en la presidencia hasta que no transcurran ocho años de su último mandato.

Luego del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 que derrocó a Prío, Batista ocupó la presidencia y en las elecciones fraudulentas de 1954 resultó reelecto.

- Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, manifiesta su disgusto por la negación de la entrevista solicitada al presidente Fulgencio Batista. El presidente de la SAR considera que no existía razón para tal negativa, ya que él había probado fehacientemente representar a los sectores de oposición a la dictadura batistiana.

Miércoles, 19 de octubre

- En una conferencia de prensa ofrecida en la ciudad de Miami y reproducida por varios periódicos cubanos, Carlos Prío asegura que no habrá revolución en Cuba, pero antes de las elecciones generales de 1958, el pueblo cubano obligará a Batista a llegar a un arreglo con la oposición y a abandonar el poder.

- En señal de protesta contra las empresas que habían pintado ómnibus viejos con los colores correspondientes a los llamados “especiales” para aumentar el precio del pasaje, un grupo de estudiantes universitarios se apodera de un ómnibus de la ruta 28 y lo conduce hasta el frente del rectorado de la Universidad de La Habana.

- Cosme de la Torriente, dirige otra carta a Fulgencio Batista exponiéndole sus puntos de vista en cuanto a la negativa de este de concederle audiencia. El viejo coronel mambí destaca en su misiva:

“Con la autoridad que me da el hecho de haber pertenecido a la milicia libertadora del país y de haber servido con devoción a la República por más de cincuenta años, me dirigí a usted en forma respetuosa, en solicitud de audiencia a nombre de los ‘Amigos de la República’ —que no es un partido político— y de los sectores de oposición que representan las grandes mayorías del país, cuyos poderes ostento. Le anticipaba en mi carta que nuestra conversación sería altamente beneficiosa para los destinos de la patria, motivo único de mis preocupaciones. Usted no ha querido recibirme y se niega a escucharme y asume, con su actitud, tremenda responsabilidad histórica.”¹⁴

- Ante el intento de dejar sin trabajo a cerca de treinta tabacaleros de la fábrica H. Upmann, cuatrocientos obreros de ese centro se declaran en huelga. Tabaqueros de otras fábricas paralizan también las labores. A pesar de la resistencia obrera, las direcciones de la CTC y de la Federación Tabacalera Nacional, aceptan las cesantías a cambio de dos semanas de compensación.

Jueves, 20 de octubre

- Procedentes de Ciudad de México, Fidel Castro y Juan Manuel Márquez llegan a Washington, EE. UU., de donde envían un telegrama a Jesús Montané con dos palabras solamente: “Llegamos bien”. Al igual que José Martí en el siglo XIX, Fidel inicia el trabajo de preparación de la emigración para convertirla en fuerte sostén de la guerra de liberación que está a punto de desencadenarse.¹⁵
- La FEU convoca a un fórum sobre el servicio público de transporte urbano, con el objetivo de que los distintos sectores de la población tengan la posibilidad de exponer sus criterios en cuanto a la crisis que afronta la transportación por ómnibus en la capital.
- El PSP califica de una nueva burla a los trabajadores azucareros el decreto gubernamental sobre los desplazamientos en centrales y colonias cañeras, ya que en la cláusula cuarta se legaliza la eliminación de miles de plazas por vía de jubilación, muerte o supuestas renunciaciones obreras, abriéndose en este último caso la vía para el denominado “despido compensado”.

¹⁴ Periódico *Prensa Libre*, 20 de octubre de 1955, p. 13.

¹⁵ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 298.

Viernes, 21 de octubre

• La SAR ofrece a la población un resumen de las gestiones hechas por esa institución, a través de Cosme de la Torriente, encaminadas a encauzar un diálogo de la oposición con el gobierno.

“Primero: Ratificar su devoción al doctor Cosme de la Torriente, presidente de esta sociedad, cuya vida ejemplar al servicio de la patria por más de sesenta años merece el respeto unánime de la ciudadanía.

”Segundo: Darse por enterada de la comunicación del señor secretario de la presidencia, fecha 17 del actual, dirigida al coronel Cosme de la Torriente con motivo de la solicitud de audiencia que el mismo había interesado del presidente de la república a nombre de los partidos y sectores de oposición y de esta sociedad.

”Tercero: Declarar que la decisión del presidente de la república al soslayar el diálogo que —a través del doctor Cosme de la Torriente— pretendió iniciar la oposición atendiendo patrióticas exhortaciones de la ‘Sociedad de Amigos de la República’, retrasa, pero no podrá impedir la solución de la grave crisis institucional que atraviesa la nación. Ha dicho la ‘Sociedad de Amigos de la República’ y lo reitera en este momento que ‘la fuente de todo poder justo se halla en el consentimiento de los gobernados, libremente manifestado’ y que todo cuanto se realice que no tienda a apresurar el momento en que el pueblo pueda decidir su destino a través del voto, significa mantener la vigencia de un régimen en contradicción con los principios democráticos.

”Cuarto: Hacer suyos los pronunciamientos contenidos en la carta que el doctor Cosme de la Torriente dirigió al señor presidente de la república con fecha 19 del actual.

”Quinto: Otorgar un amplio voto de confianza al doctor Cosme de la Torriente para la organización de un acto público a fin de dar a conocer los motivos de la entrevista solicitada, para la celebración de la cual tenía y tiene el presidente de esta sociedad poderes de los partidos y sectores de la oposición e informar, asimismo, a la ciudadanía, las proyecciones de los ‘Amigos de la República’ en sus propósitos de reafirmación de los principios democráticos.

”Sexto: Dar cuenta a los partidos y sectores de la oposición de los acuerdos anteriores e informarles del estado actual de las gestiones que viene realizando la ‘Sociedad de Amigos de la República’”¹⁶

¹⁶ Periódico *Prensa Libre*, 23 de octubre de 1955, p. 2.

- Carlos Prío retorna a la capital cubana, luego de haber vendido en 70 000 dólares su residencia en Miami, conocida por el nombre de Casa Reposada.
- Raúl Chibás, presidente del PPC (O), solicita a Santiago Rey, ministro de Gobernación, autorización para la celebración de un mitin político en Santiago de Cuba, el 5 de noviembre.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana abre causa por desorden público y robo contra Manuel Carbonell Duque, Juan Nuiry y José A. Echeverría, por el delito de haber introducido un ómnibus de la ruta 28 en la Universidad de La Habana y causar daños valorados en 1 200 pesos.
- Por disposición del brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, el coronel Ramón O. Vives, que ocupaba el cargo de cuartel maestre, pasa a la jefatura del cuerpo policiaco. Para sustituir al coronel en su antiguo cargo es designado el coronel del ejército José María Salas Cañizares.

Sábado, 22 de octubre

- En horas de la noche, la dirigencia del MN se reúne para analizar la carta de renuncia por motivos de salud de Jorge Mañach, hasta entonces presidente de esa organización política, y definir las futuras líneas de trabajo.

Los reunidos conceden un voto de confianza a José Pardo Llada, presidente en funciones, para redactar un manifiesto que lamente la renuncia de Mañach y afirme la vigencia de los principios que dieron lugar a la fundación del MN.

Domingo, 23 de octubre

- Un nutrido grupo de simpatizantes reciben a Fidel Castro y a Juan Manuel Márquez en Unión City, estado de New Jersey, EE. UU.¹⁷
- Alrededor de doscientos cubanos, convocados por el Comité Ortodoxo de New York, Acción Cívica Cubana y el Comité Obrero de Emigrados y Exiliados, dan la bienvenida a Fidel Castro y a Juan Manuel Márquez en la estación ferroviaria de Pennsylvania, estado de New York, EE. UU. En compañía de los presidentes de los

¹⁷ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

distintos comités, los recién llegados se dirigen a la Casa Dominicana, donde Fidel habla brevemente a los presentes.¹⁸

- En declaraciones publicadas por la revista *Bohemia*, Cosme de la Torriente, reitera sus ideas pacifistas y anuncia que la SAR citará a su ejecutivo para analizar la situación creada ante la negativa a recibirlo de Fulgencio Batista y solicitará apoyo a los partidos de oposición para, si es necesario, convocar a un acto de carácter público.

Lunes, 24 de octubre

- El Tribunal de Urgencia de La Habana radica causa contra Eusebio Mujal, secretario general de la CTC, y José Luis Martínez, secretario general de la FNTA, acusados de huelga ilícita.

La causa se abrió por deducción de testimonio del Tribunal de Urgencia de la ciudad de Santa Clara, dando cuenta de la paralización de las labores en el embarque de azúcar en el central azucarero Washington, lo que provocó la retención de un gran número de sacos de azúcar que debían ser embarcados hacia Japón.

- Los obreros del central Washington, provincia de Las Villas, toman la enfermería de la instalación azucarera en protesta por los despidos en masa dictados por la administración, la negativa a iniciar las reparaciones, la imposición de rebajas salariales y la suspensión de créditos en el departamento comercial.

Martes, 25 de octubre

- En unión del periodista cubano Vicente Cubillas Jr., Fidel Castro y Juan Manuel Márquez visitan al fotógrafo Osvaldo Salas, con el propósito de fotografiarse en los lugares frecuentados por José Martí en New York, EE. UU.¹⁹
- Representantes patronales y obreros de la Compañía Rayonera de Matanzas se entrevistan con el ministro de Trabajo, José Suárez Rivas, para tratar de llegar a un acuerdo y poner fin al conflicto que mantiene paralizadas las labores de esa importante industria. Al mismo tiempo, otros sectores obreros de la provincia yumurina apoyan a los rayoneros y los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza, Escue-

¹⁸ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., pp. 301-303.

¹⁹ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

las de Comercio, del Hogar y Artes Gráficas se niegan a concurrir a las aulas, hasta tanto el conflicto no sea solucionado a favor de los obreros.

Por su parte, el Tribunal de Urgencia de Matanzas radica causa contra la Compañía Rayonera Cubana S.A., debido a la denuncia presentada por un grupo de obreros de estar sustrayendo documentos para decretar excedencias y provocar el cierre de la industria.

- Ante los incidentes del central Washington, efectivos de la Guardia Rural deciden ocupar la instalación fabril, así como los poblados de Manacas y Santo Domingo. Un grupo de obreros azucareros entra a la iglesia de Santo Domingo y se declara en huelga de hambre.

Miércoles, 26 de octubre

- Raúl Castro, Melba Hernández y Jesús Montané comunican por carta a Fidel Castro y a Juan Manuel Márquez (en esos momentos en New York) la llegada sorpresiva el 24 de octubre a Ciudad de México de José Suárez, *Pepe*, miembro de la Dirección Nacional del MR-26-7, con el propósito de analizar problemas surgidos dentro de la organización y que tiene intenciones de gestionar una visa para entrevistarse con ellos en Miami, en los primeros días del mes de noviembre.²⁰

- Desmintiendo afirmaciones en círculos políticos de que la SAR había reconsiderado los planteamientos que pensaba hacer al mandatario Fulgencio Batista, Cosme de la Torriente, presidente de esa institución, aclara a la prensa que la SAR nunca había pretendido imponer soluciones a nadie, sino llegar a ellas a través de la discusión constructiva. Prueba de ello lo era la carta enviada a Fulgencio Batista solicitándole una entrevista, sin imposición de condiciones ni bases de ninguna índole para debatir los fundamentales problemas políticos.

De la Torriente informa además que los miembros de la SAR se reunirán el 28 en horas de la tarde para determinar la comunicación que se dará al pueblo en relación a las gestiones realizadas por la institución y que hasta el momento han sido infructuosas.

- El presidente del Consejo Nacional de Veteranos, coronel Ramón Garriga, remite una carta al presidente Fulgencio Batista solicitando la liquidación del atraso

²⁰ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 307.

en las pensiones del 57% de las viudas e hijos de los que se habían enfrentado al colonialismo español en el siglo XIX.

- En declaraciones brindadas a la prensa de la capital, Antonio de Varona, *Tony*, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) de tendencia priísta, invita a la población camagüeyana a participar en el acto político que se realizará el 5 de noviembre en la Plazoleta de las Mercedes de la ciudad de Camagüey.
- Conrado Rodríguez, representante a la Cámara por el PRC (A) y dirigente azucarero en la provincia de Las Villas, se declara en huelga de hambre en la iglesia de Santo Domingo para demandar la reposición de quinientos dieciocho obreros desplazados en el central Washington.
- Como continuación de las protestas en el central Washington, Las Villas, los trabajadores de esa instalación ocupan el ayuntamiento de Santo Domingo, mientras las mujeres y familiares de los obreros toman el Liceo de Manacas.
- Guillermo González Oro, secretario general de la Federación Regional Obrera de Sagua la Grande, provincia de Las Villas, y Alberto Ruano, presidente del Comité de Lucha del central Washington, hacen saber que ante la actitud intransigente de la administración los trabajadores, de forma pacífica y ordenada, han ocupado el hospital de esa fábrica azucarera y se han declarado en huelga de hambre.

Jueves, 27 de octubre

- José Suárez Rivas, ministro de Trabajo, aclara que no se había ordenado la intervención de la rayonera de Matanzas, sino que en conformidad con la empresa y la dirigencia sindical, ese ministerio había designado delegados para ayudar en el restablecimiento de la normalidad laboral.
- En el Salón de los Espejos del Palacio Presidencial es expuesta una maqueta de lo que será el futuro reparto Habana del Este y el túnel que unirá los dos extremos de la bahía habanera. Asisten a la exposición el presidente Fulgencio Batista, el Consejo de Ministros en pleno, así como otras personalidades civiles y militares.

El túnel de la bahía será construido por la compañía francesa Gran Travaux de Marsella en un plazo de veintinueve meses y a un costo de 28,5 millones de pesos.

- Como resultado de una gestión conciliatoria, se logra una tregua de 24 horas en Santo Domingo, provincia de Las Villas, que termina sin que se llegue a ningún acuerdo entre las partes en conflicto. Al anochecer, se desata un fuerte tiroteo por parte de la Guardia Rural y los obreros son desalojados a la fuerza de la iglesia.

Viernes, 28 de octubre

- Por invitación de los grupos de exiliados y emigrados cubanos, Fidel Castro y Juan Manuel Márquez llegan a Bridgeport, estado de Connecticut, EE. UU.²¹
- El Comité Gestor Nacional del MN hace público un manifiesto reconociendo que: “Una serie de hechos lamentables —cuya gravedad no disimulamos— han conmovido en estos últimos días al ‘Movimiento de la Nación’. La renuncia de Jorge Mañach, motivada por su enfermedad, y la separación voluntaria de seis compañeros del Comité Gestor plantearon una crisis cierta en el Movimiento de la Nación”. A pesar de ello, se afirma que el MN seguirá siendo útil al propósito que le dio origen.²²
- José Luis Martínez, secretario general de la FNTA, informa a la prensa que en el caso de no llegarse a un acuerdo entre los obreros y la patronal, los principales dirigentes de la organización azucarera se trasladarán hacia Santo Domingo, provincia de Las Villas, para unirse a las protestas de los trabajadores del central Washington.

Sábado, 29 de octubre

- Concluida una entrevista con Batista en el Palacio Presidencial, donde se trató la posible modificación del decreto que establece la inamovilidad de las plazas en el sector azucarero, Francisco Pando, presidente de la Asociación Nacional de Hacendados, concede una breve entrevista a la prensa y sintetiza la posición de los patronos ante ese decreto: “Reiteramos la posición de la industria azucarera en el sentido que está completamente de acuerdo en evitar que se produzcan despidos en masas, pero hemos sugerido al señor presidente que se hagan modificaciones en el decreto que ha dispuesto que no pueden iniciarse expedientes de despido y paralizar los ya establecidos, para hacer compatibles los intereses de la clase trabajadora con las necesidades de tecnificación de la industria.”²³

²¹ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 310.

²² Periódico *Prensa Libre*, 28 de octubre de 1955, p. 1.

²³ Periódico *Prensa Libre*, 30 de octubre de 1955, p. 3.

- Marcel Duriaux, presidente de la Asociación de Comentaristas y Editores Norteamericanos, en unión de diecinueve periodistas del país norteamericano, realiza una visita al presidente Batista en el Palacio Presidencial y le manifiesta sentirse complacido por la libertad de expresión que impera en Cuba.
- El ministro de Agricultura, Fidel Barreto Martínez, a solicitud del titular de Trabajo, José Suárez Rivas, designa a Amable Boitel, funcionario de Agricultura, para iniciar las reparaciones en el central Washington, con el personal habitual y de acuerdo con las condiciones laborales del pasado año. Con esta decisión se pone punto final al conflicto entre los trabajadores y la patronal de ese central azucarero.

Domingo, 30 de octubre

- Los exiliados y emigrados cubanos residentes en New York efectúan un acto en el teatro Palm Garden, en 52 y 8va. avenida, al que asisten Fidel Castro y Juan Manuel Márquez. Al hacer el resumen del acto, Fidel expresa: “Estamos realizando de nuevo con la emigración las tareas que nos enseñó el Apóstol en situación similar”. Y agrega más adelante: “[...] con toda responsabilidad que en el año 1956 seremos libres o seremos mártires”.²⁴
- El ministro de Trabajo informa sobre la firma de un decreto que concede un aumento de salario a los empleados bancarios, que se materializará de la forma siguiente:
 - a) Los trabajadores que devengan un sueldo inferior de 80 pesos recibirán un aumento equivalente al 66%, no pudiendo exceder este de 100 pesos mensuales.
 - b) Los que ganen de 80 a 100 pesos tendrán un 25% de aumento del salario.
 - c) Los que perciben de 100 a 140 pesos, un 15%.
 - d) De 140 o más, un aumento de 10 pesos mensuales.

Este incremento salarial está condicionado por el aumento de las plazas del Anexo A (personal de confianza), al ser incluido en esa clasificación los cargos de jefe o encargado de cada uno de los cargos de los departamentos de oficinas centrales; los telefonistas de las oficinas centrales y los encargados de los Diarios Generales y de los Libros Mayores.

²⁴ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

- Los estudiantes Carol Mario Hernández Breaña, Alfredo Echeverría Bianchi, Eduardo Pedro Chirino González, Guillermo Santos Jiménez Soler, Jorge Travil León, Osmel Francisco de los Reyes y José Gabriel Gumá Díaz son apresados por la policía en la calle Monserrate, La Habana, cuando detuvieron frente al Ministerio de Gobernación el auto en que viajaban y comenzaron a gritar consignas contra el gobierno.

Lunes, 31 de octubre

- El Tribunal de Urgencia de La Habana radica causa contra ocho choferes de la COA, inculpados de intentar paralizar el servicio en un paradero en protesta por la detención de un conductor, al que se acusaba de apropiarse de la recaudación del pasaje.
- Eusebio Mujal califica de injusto el aumento de los cargos de confianza en el sector bancario y, por lo tanto, la imposibilidad de ese personal de sindicalizarse. “A nombre de la CTC —expresa Mujal— rechazamos el aumento de las plazas de confianza, por considerarlo inconstitucional. El artículo 69 de nuestra Constitución y el artículo 4 del Decreto 2605, plantean la libertad de sindicación en Cuba y se determina que los únicos cargos de confianza son los administradores y subadministradores”.²⁵

Octubre de 1955 (sin precisión en los días)

- Con la presencia de Faustino Pérez, Antonio López, Ñico, Aldo Santamaría Cuadrado y Ricardo González Tejo, *El Maestro*, quedaba constituido el Movimiento 26 de Julio en Colón, provincia de Matanzas, y se designaba a Universo Sánchez Álvarez como coordinador.²⁶
- A final de mes, Pedro Miret, en unión de Léster Rodríguez, contactaba en Santiago de Cuba con Frank País, José Tey, *Pepito*, y varios responsables de células de ANR. Frank aceptaba fusionar a ANR con el Movimiento 26 de Julio y quedar como jefe de acción en la provincia de Oriente.²⁷

²⁵ Periódico *Prensa Libre*, 1.º de noviembre de 1955, p. 2.

²⁶ Clara Emma Chávez Álvarez: “Cronología histórica 1952-1958” (Material inédito).

²⁷ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 308.

NOVIEMBRE

Martes, 1.º de noviembre

- Raúl Chibás, presidente del PPC (O), y un grupo de militantes ortodoxos, visitan las oficinas de redacción del periódico *Prensa Libre*, con el fin de que este órgano de prensa divulgue el acto que celebrará la ortodoxia el día 5 a las ocho de la noche en la Plazoleta de Trocha y Corona de Santiago de Cuba. Este evento político tiene como objetivos los siguientes:

1. Exigir garantías plenas para todos los ciudadanos en el país.

2. Efectuar comicios generales de inmediato.

3. Manifestar el apoyo de ese partido a las gestiones conciliatorias que realiza la SAR.

- Una comisión de fotógrafos del Colegio de Periodistas de La Habana sostiene una reunión con el brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, en busca de una solución a los frecuentes altercados entre la fuerza pública y los fotorreporteros, encargados de la información policiaca. En el encuentro se acuerda proveer a los fotógrafos de una placa, a fin de identificarlos en los lugares que se produzca alteración del orden.

Miércoles, 2 de noviembre

- La prensa informa que Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, tiene intenciones de ir personalmente a ver al ministro de Gobernación, Santiago Rey, y entregarle una carta solicitando permiso para el mitin político del 19 de noviembre.

- El exsargento del ejército Víctor Enrique Güelmes del Sol es arrestado por agentes de la policía y enviado al vivac de La Habana, bajo las acusaciones de dirigir un grupo de personas dedicadas a actividades subversivas, de trasegar con armas entre las provincias de Pinar del Río y La Habana, y del emplazamiento de un mortero dirigido contra el Palacio Presidencial, en la vivienda ubicada en la calle Empedrado no. 415, lugar donde se ocuparon numerosas armas el 10 de agosto.

- Los miembros de la SAR y representantes de los partidos políticos de la oposición se reúnen en la residencia de Cosme de la Torriente, en la avenida del Malecón, en la capital, y dejan constituidas las comisiones de propaganda y organización del mitin que convocará la SAR para el 15 o el 20 de noviembre, en el estadio del Cerro o en el de La Tropical.

La comisión de propaganda queda integrada por José Miró Cardona, presidente; vocales: José Pardo Llada, por el MN; Segundo Curti, por el PRC (A) priísta; Pelayo Cuervo, por el PPC (O); Miguel Hernández Bauzá, por el PRC (A) grausista; Lincoln Rodón, por el Partido Demócrata y Andrés Valdespino, por el MLR.

Por su parte, la comisión de organización está formada por Rogelio Pina, presidente; José R. Abreu, por el Partido Demócrata; Enrique Huertas, por el MN; Manuel Bisbé, por el PPC (O); Menelao Mora, por el PRC (A) priísta; Rafael P. González Muñoz, por el PRC (A) grausista y Mario Llerena, por el MLR.

Jueves, 3 de noviembre

- Fidel Castro firma en New York el documento siguiente:

“Hago constar por este medio que el Movimiento Revolucionario 26 de Julio queda representado en la ciudad de New York por una comisión de tres miembros, integrada por un representante de cada una de las organizaciones que inicialmente se adhirieron al mismo: Acción Cívica Cubana, Comité Ortodoxo de New York y Comité Obrero de Exiliados y Emigrados Cubanos; que dichos miembros representativos son, mientras así lo estimen pertinente las organizaciones que los designan, los compañeros: Ángel Pérez Vidal, Arnaldo Barrón y Pablo Díaz, respectivamente; que bajo la responsabilidad de dichos compañeros quedan todas las tareas a realizar a nombre del Movimiento, ostentando por tanto la máxima representación del mismo en la ciudad de New York, para todos los objetivos señalados en los distintos cambios de impresiones.

”Estas facultades son conferidas por la Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, en virtud de las atribuciones que la misma ha conferido al que esto suscribe para los trabajos de organización y preparación de la gran lucha revolucionaria que conducirá a la liberación plena del pueblo cubano”.¹

- En horas de la mañana, Prío visita en su residencia de la avenida de Malecón a Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, y le comunica que la tendencia lide-

¹ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

rada por él dentro del PRC (A) estará presente en el acto que organiza la SAR para los próximos días.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana confirma la prisión del exsargento del ejército Víctor Enrique Güelmes del Sol, acusado de participar en actividades subversivas y de haber instalado un mortero en el inmueble de Empedrado no. 415, con el propósito de bombardear el Palacio Presidencial.

Viernes, 4 de noviembre

- *Prensa Libre* publica una declaración firmada por José Antonio Echeverría y René Anillo, presidente y secretario de la FEU, respectivamente, que repudia la petición hecha por el ejecutivo al Congreso para conceder una amnistía a los responsables del asesinato del excomandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini.
- El teniente fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, Adalberto Ruiz Mantaño, se entrevista en la mansión ejecutiva con Andrés Domingo Morales del Castillo, secretario de la presidencia, y le informa que el recurso establecido por Francisco Carone, contra los decretos que estipulaban la construcción del llamado Canal Vía-Cuba, había sido declarado sin lugar por ese órgano supremo de justicia.
- En sesión extraordinaria efectuada por la tarde en Santiago de Cuba, los miembros del Consejo de Alcaldes de la provincia de Oriente acuerdan rechazar la celebración de elecciones parciales en 1956, argumentando que si fue legal la convocatoria del Tribunal Supremo Electoral para las elecciones de 1954, la convocatoria para las parciales el próximo año es antidemocrática e inconstitucional.

Sábado, 5 de noviembre

- Procedentes de New York, Fidel Castro y Juan Manuel Márquez arriban a Miami y efectúan de inmediato numerosos encuentros con los emigrados y exiliados cubanos, con el objetivo de organizarlos en clubes para prestar la colaboración y el apoyo necesarios al proyecto insurreccional del Movimiento 26 de Julio.²

² Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 327.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dicta sentencia absolutoria a favor de treinta empleados de la droguería Berenguer, inculpados de huelga ilícita en demanda de mejoras económicas.

- El Ministerio de Gobernación no otorga el permiso solicitado por el Fórum de Juventudes para una manifestación que partiría desde el parque Maceo hasta el Parque Central de la capital, el 12 de noviembre, en defensa de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano.

- En la plazoleta de Las Mercedes de Camagüey tiene lugar un acto político convocado por el PRC (A) de tendencia priísta. Las palabras de los distintos oradores son acompañadas por gritos que parten de la multitud de ¡Revolución, Revolución, Fidel Castro!, por lo que Antonio de Varona, *Tony*, hace un llamado a la calma.

“Me complace ese grito —dice el dirigente auténtico— prueba la rebeldía de la juventud, pero les ruego que sean también respetuosos con los que tenemos autoridad para hablar. Aquí hay compañeros de treinta años de lucha revolucionaria que tienen derecho al respeto”.³

Los gritos cesan por un momento, para luego mantenerse a lo largo de todo el acto.

- A las nueve de la noche se celebra un acto político masivo en la intercepción de las calles de Morro y Trocha, Santiago de Cuba, organizado por el PPC (O). Un total de catorce dirigentes hacen uso de la palabra, entre ellos, Raúl Chibás, Manuel Bisbé y Luis Conte Agüero. Desde el comienzo del mitin se dejan oír gritos por parte del auditorio de ¡Revolución, Fidel Castro, Moncada!

El resumen está a cargo de Pelayo Cuervo, quien apuntando hacia la ya histórica fortaleza del Moncada, comienza su discurso diciendo: “He escuchado un grito y yo me pregunto ¿qué cosa es la revolución? La revolución supone hechos positivos, realizaciones fecundas en el orden económico, político y social; la revolución es una empresa de hondo contenido humano [...]”.

Y más adelante puntualiza:

“Yo he seguido atentamente los pronunciamientos de Fidel Castro y observo que su pensamiento está imbuido de la influencia de José Martí, con un profundo sentido de lo que es una revolución consciente, distante de las alharacas de la guerra, de la vocinglería politiquera. Esas ideas generosas fueron las que movieron el sacrificio

³ Revista *Bohemia*, (46), 13 de noviembre de 1955, p. 72.

de los muchachos del Moncada, porque mientras en Cuba sufra hambre un cubano en aptitud de trabajar, mientras no exista un bienestar medio para cada cubano, no tendremos democracia ni libertad [...]”⁴

Domingo, 6 de noviembre

- *Prensa Libre* recoge en su primera página una declaración de Prío refutando las noticias, difundidas por algunos órganos de prensa de la capital, sobre una posible entrevista de él con Fulgencio Batista.

“Carece de fundamento, de veracidad, lo publicado en relación con una entrevista mía con el general Batista. Yo visité al doctor Cosme de la Torriente para ofrecerle el aporte del autenticismo que sigue mis orientaciones al acto que organiza la ‘Sociedad de Amigos de la República’, que él preside. Yo he dicho, y repito ahora, que estoy dispuesto a conversar con cualquiera, cuando de la solución del problema cubano se trate, pero entiendo que no ha llegado el momento de hablar con Batista ni tratar nada con el gobierno. Cuando ese momento llegue estaré presto a conversar, repito, con Batista y con todos los cubanos para lograr el rescate de nuestros derechos ciudadanos.”⁵

- Los hermanos Edmundo y Oscar Olivera Fonte son reclusos en el hospital civil de Camagüey, al resultar heridos de bala cuando participaban en el acto del PRC (A) de tendencia priísta en la plazoleta de Las Mercedes. Los hermanos acusan al agente policiaco Pablo Berneed de haber disparado contra ellos.

Lunes, 7 de noviembre

- En una breve conversación con la prensa acreditada en la mansión ejecutiva, Batista aborda varios temas de actualidad nacional, entre ellos, los mítines que viene organizando la oposición a lo largo del país y destaca que está bien que se desarrollen todas esas actividades porque demuestran la sólida posición del gobierno en el orden institucional y en sus proyecciones democráticas.

- Mario Llerena, Pelayo Cuervo, Lincoln Rodón y José Miró Cardona visitan la redacción del periódico *Información* para que se informe a la población que la SAR convocará un mitin, el 19 de noviembre, bajo la consigna de “Elecciones generales

⁴ Ídem, pp. 68-69.

⁵ Periódico *Prensa Libre*, 6 de noviembre de 1955, p. 1.

inmediatas”. El acto tendrá lugar en una de las tres plazoletas siguientes: Muelle de Luz, Estación Terminal de Ferrocarriles o en Los Desamparados, todas en la capital del país.

- En horas de la mañana, miembros de la SAR y representantes de los partidos de oposición se encuentran con Santiago Rey, ministro de Gobernación, con el propósito de solicitar el permiso para el acto que organiza la SAR.

El ministro no concede la autorización para que la actividad pueda realizarse en el Parque Central de La Habana, alegando que existe el precedente de habérselo negado a Carlos Prío y dice a sus interlocutores que considerará la posibilidad de utilizar la Plazoleta del Muelle de Luz, en el puerto de La Habana.

- En su condición de recurrente y letrado director en el recurso de inconstitucionalidad presentado contra los decretos que legalizaban la construcción del controvertido Canal Vía-Cuba, el profesor universitario Francisco Carone demanda en declaración pública al Tribunal Supremo de Justicia, para que le sea notificada la sentencia al respecto.

Según el letrado, él se había enterado por la prensa de que el teniente fiscal del Supremo había informado al secretario de la presidencia de la república que el recurso establecido contra el canal había sido declarado sin lugar.

- Acompañados por el representante a la Cámara, Juan Amador Rodríguez, se presentan ante el Tribunal de Urgencia de La Habana el exteniente Iraido Rodríguez Peña y el exagente Alejandro Perera Arronte, ambos de la Policía Nacional, quienes habían permanecido asilados varios meses en la embajada de la República de Brasil en La Habana, tras la muerte de Orlando León Lemus, *El Colorao*, y la ocupación de armas en Figueroa no. 166, reparto Santos Suárez.

El Tribunal comunica a ambos que no están sujetos a causa alguna, pero el capitán Julio Moreno Coll, segundo jefe del BI, los conduce hacia las oficinas centrales de esa instancia de la Policía Nacional, pues por la Jurisdicción de Guerra los reclamaba por haber sido declarados desertores.

Martes, 8 de noviembre

- En su bufete de La Habana Vieja, Cosme de la Torriente trata con Raúl Lorenzo Ruiz, senador por la Coalición Progresista Nacional, varios temas relacionados con la

crisis política que vive el país. Al abandonar el bufete, el senador comunica a la prensa que De la Torriente está de acuerdo en ir a un referéndum, si en las conversaciones con Batista no se llega a ningún acuerdo. “Me dijo el ilustre mambí que si esta posibilidad de un arreglo directo con el general Batista fracasara, la iniciativa popular de reforma de la Constitución, a través de un referéndum, podría ser una vía; y que él está en disposición de considerarla, como cree que lo harán igualmente los factores de la política nacional”⁶

- Luego de ser interrogados por el brigadier Rafael Salas Cañizares, quedan en libertad el exteniente Iraidó Rodríguez y el exagente Alejandro Perera Arronte. Estos exmiembros de la Policía Nacional fueron vinculados a un plan insurreccional, al ser ocupada gran cantidad de armas en Figueroa no. 166, reparto Santos Suárez.
- En horas de la tarde y presidido por el mayor general Francisco Tabernilla, jefe del estado mayor del ejército, tiene lugar un acto frente al Panteón de las Fuerzas Armadas en la necrópolis de Colón, para honrar la memoria de los militares caídos en cumplimiento de su deber.

Miércoles, 9 de noviembre

- En carta dirigida a Raúl Chibás, presidente del PPC (O), Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, le expresa su agradecimiento por haber suspendido el mitin ortodoxo, anunciado para el 19 de noviembre que coincidiría con el de la SAR, convocado para ese mismo día en el Muelle de Luz de La Habana.
- En el Registro General de Entrada del Ministerio de Gobernación se recibe la solicitud de permiso de la SAR para efectuar un mitin político, el 19 de noviembre en el Muelle de Luz de la capital.
- El ministro de Educación, Aurelio Fernández Concheso, en unión del subsecretario técnico, Evelio Rentón, y del presidente de la comisión de cultura de la Cámara de Representantes, Juan J. Sánchez, embarcan hacia México para representar a Cuba en el programa de Educación Fundamental, que la UNESCO desarrollará en la localidad de Patzcuaro, estado de Michoacán.

⁶ Periódico *Prensa Libre*, 9 de noviembre de 1955, p. 11.

- Por no comparecer numerosos acusados y testigos de cargo, el Tribunal de Urgencia de La Habana se ve precisado a suspender el juicio que se sigue contra ciento treintaicuatro trabajadores bancarios, por participar en el movimiento huelguístico de hacía dos meses en varios bancos habaneros.

Jueves, 10 de noviembre

- El ministro de Gobernación, Santiago Rey, autoriza la celebración del mitin opositorista convocado por la SAR para el 19 de noviembre, a las 8:12 de la noche, en la Plazoleta de la Luz, en la avenida del puerto de La Habana.
- La Comisión Organizadora del Fórum de Juventudes acude a la redacción del diario *Prensa Libre* para dar a conocer a la opinión pública que el expresidente de la república, Ramón Grau San Martín, había expresado sus intenciones de participar en el desfile por la defensa de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano, convocado para el 16 de noviembre, que partirá desde el Parque Maceo hasta el Parque Central de La Habana.

La comisión hace saber que dicho desfile tendrá lugar con o sin la autorización del Ministerio de Gobernación.

- En entrevista concedida a *Prensa Libre*, Cosme de la Torriente se refiere a las declaraciones hechas el día 8 por Raúl Lorenzo, senador de la república, en cuanto a poder alcanzar una solución a la crisis política a través de un referéndum popular y cuál era su criterio. El presidente de la SAR precisa:

“Tardaría mucho en resolverse las cosas mediante la concertación de un referéndum. Mucho más tiempo que si se hace lo que ahora quiere el gobierno, esto es, celebrar elecciones parciales, para después ir a las generales.

”El sistema propuesto por la SAR y los partidos políticos es, sin duda, el mejor. Consiste solamente en fijar una fecha para la celebración de elecciones generales, las únicas que el pueblo quiere, previa la derogación de las llamadas leyes de tránsito constitucional y los arreglos electorales que se hagan necesarios, tales como, la devolución de las cédulas secuestradas, etc”.⁷

- En la intercepción de las calles de Monte y Rastro, efectivos de la Policía Nacional disuelven una manifestación de estudiantes de la Escuela Normal para Maestros que

⁷ Periódico *Prensa Libre*, 11 de noviembre de 1955, pp. 1, 2.

marchaba hacia la sede del Ministerio de Educación, para protestar por la autorización de una nueva escuela de ese tipo en La Habana.

- El comité ejecutivo de la FEU se reúne por la noche en el Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana y analiza los incidentes surgidos por las protestas de los estudiantes de la Escuela Normal para Maestros de La Habana, ante la oficialización de nuevos planteles. En la reunión se acuerda apoyar la lucha de los estudiantes normalistas y condenar la violencia policiaca.

Viernes, 11 de noviembre

- Por no haberse recibido el resultado de las citaciones que la Policía Nacional debió cursar, el Tribunal de Urgencia de La Habana suspende el juicio seguido contra Eusebio Mujal y José Luis Martínez, acusados de haber ordenado en octubre la huelga de los trabajadores del central Washington, en Las Villas.

- Aurelio Fernández Concheso, ministro de Educación, fallece de un infarto cardíaco, cuando se dirigía por ferrocarril desde la localidad de Patzcuaro, estado mexicano de Michoacán, hacia Ciudad de México.

- Ante posibles actos de apoyo a los estudiantes de las Escuelas Normales para Maestros, que protestan por el reconocimiento oficial de nuevas escuelas de ese tipo en el país, la policía decide rodear la Universidad de La Habana y desviar el tránsito. Clemente Inclán, rector de la casa de altos estudios, dispone que la entrada al recinto universitario solo sea permitida a profesores y empleados.

Durante la tarde y parte de la noche, los estudiantes universitarios arrojan piedras y otros objetos hacia las calles de San Lázaro y L, encienden grandes fogatas y gritan consignas contra el régimen.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (O) exhorta a la ciudadanía a asistir, el día 19, al acto convocado por la SAR en la Plazoleta del Muelle de Luz.

Sábado, 12 de noviembre

- Desde horas tempranas, carros perseguidoras de la Policía Nacional cercan nuevamente el perímetro de la Universidad de La Habana y cierran todos los accesos a la misma. La medida se debe al temor de que surjan disturbios, ante la

anunciada marcha del Fórum de Juventudes en defensa de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano, que no cuenta con la autorización del Ministerio de Gobernación.

- En la mañana queda inaugurada en el Palacio de Bellas Artes, en La Habana, una exposición internacional de filatelia. A la ceremonia asisten el presidente Fulgencio Batista, Ramón Vasconcelos, ministro de Comunicaciones, otros miembros del gabinete ministerial, así como el cuerpo diplomático y personalidades invitadas.
- La FEU de Oriente censura a las universidades norteamericanas de Columbia y George Washington por haberle otorgado el título de Doctor Honoris Causa en Derecho al dictador guatemalteco Carlos Castillo Armas.

Domingo, 13 de noviembre

- En horas de la mañana y con honores de general muerto en campaña, como corresponde con la condición de ministro fallecido en el desempeño de sus funciones, es sepultado en la necrópolis habanera de Colón Aurelio Fernández Concheso, ministro de Educación.
- Con el título “Fidel, no le hagas un servicio a Batista”, la revista *Bohemia* publica un trabajo del periodista Ángel Boan Acosta que apoya la vía pacifista de la SAR y critica a Fidel Castro por haber fijado una fecha para reiniciar la lucha insurreccional contra la dictadura.
- En la ciudad de Camagüey, los esbirros de la tiranía asesinan al joven ferroviario y militante de la Juventud Ortodoxa Mario Aróstegui Recio. Su cadáver aparece tirado junto a un puente en las afueras de la ciudad. El dirigente de la FEU en Oriente, José Carlos Tey Saint-Blancard, *Pepito*, despide el duelo.⁸

Lunes, 14 de noviembre

- José Antonio Echeverría, Fructuoso Rodríguez y René Anillo acuden a la residencia de Cosme de la Torriente para expresarle el apoyo de la FEU al acto de la SAR, el día 19, en el Muelle de Luz.

⁸ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana radica causa por desorden público contra los estudiantes Rolando Betancourt Pérez y Fabio Muñoz Guide, acusados de participar, en unión del menor Adalberto Herrera Véliz, en los disturbios del 12 de noviembre en los alrededores de la Universidad de La Habana.
- La Sala de Gobierno de la Audiencia de La Habana acuerda designar a Waldo Bacallao Coto, juez correccional de la Sección Primera de La Habana, juez especial para continuar el proceso abierto por el asesinato del excomandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini.

Martes, 15 de noviembre

- Desde Miami, EE. UU., Fidel Castro hace llegar a La Habana una breve nota al periodista Guido García Inclán invitándolo al acto organizado por la emigración cubana de esa ciudad norteamericana, a efectuarse el 20 de noviembre en el teatro Flagler. Fidel hace extensiva su invitación al dirigente ortodoxo Luis Conte Agüero.

Al describirle la efervescencia revolucionaria que reina en la emigración cubana residente en el país norteño, Fidel señala: “El entusiasmo es extraordinario en toda la emigración cubana de Estados Unidos. El acto de Miami esperamos que supere incluso al de New York, que se organizó en cinco días y se llevó a cabo esa mañana de lluvia”.⁹

- El periódico *Información* reproduce una supuesta declaración de Fidel Castro, aparecida en el *Miami Herald*, en la que el líder revolucionario asegura disponer en esos momentos de un movimiento organizado de 100 000 personas, capaz de arrojar por la fuerza a Fulgencio Batista, si este decide continuar aferrado al poder.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana pone en libertad provisional al exsargento del ejército Enrique Güelmes, implicado en una conspiración contra el gobierno que debió llevarse a cabo el 4 de agosto, pero que fue abortada al ser descubiertas las armas en Empedrado no. 415. Además, aparecía responsabilizado con la instalación de un mortero que debía disparar contra la sede del Poder Ejecutivo.
- Zoila Mulet Proenza, viuda del recién fallecido ministro de Educación, Aurelio Fernández Concheso, es designada para ocupar ese cargo.

⁹ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

- Los estudiantes de la Escuela Normal para Maestros de la provincia de Matanzas decretan un paro de carácter indefinido en apoyo al resto del alumnado de esa enseñanza del país. Los estudiantes se oponen a la oficialización de nuevas escuelas normales, porque alegan que esa política incrementará el número de maestros y empeorará la situación de los ya graduados que no encuentran ubicación.

Miércoles, 16 de noviembre

- Eradio Bacallao Coto, juez especial que instruye el Sumario no. 880 de 1955 por el asesinato del excomandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini, ordena citar para ser interrogados nuevamente a los testigos que ya habían declarado en el proceso.
- Concluido el acto en homenaje a Osmel Francis, aspirante a la presidencia de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana, realizado en los jardines de la cervecería El Modelo, de la localidad del Cotorro, La Habana, un grupo de jóvenes abandona el local gritando consignas contra el régimen, lo que provoca la intervención de la Guardia Rural.

En el enfrentamiento con los guardias, Manuel Carbonell Duque recibe un balazo en la pierna izquierda y resultan lesionados Juan Pedro Carbó Serviá, Ramón Rodríguez y Alberto Mora, hijo del exrepresentante a la Cámara Menelao Mora.

- La SAR informa que hasta el momento se tiene pensado que los oradores en el acto del Muelle de Luz, del 19 de noviembre, sean: Cosme de la Torriente, Carlos Prío, Raúl Chibás, Ramón Grau San Martín, José Pardo Llada, Guido García Inclán y José Antonio Echeverría.

Jueves, 17 de noviembre

- La Asociación de Estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana, presidida por René Anillo, condena los hechos violentos del día 16 en la cervecería El Modelo, con el resultado de un estudiante herido de bala y dos lesionados.
- Bajo las órdenes del comandante José Pelayo Balbín, agentes de la Policía Marítima proceden a la detención de los obreros portuarios Andrés Fernández Soler, Gerardo Delgado Arocha y Antonio Fernández Luna, por repartir propaganda comunista en las instalaciones portuarias de la bahía de La Habana.

Viernes, 18 de noviembre

- En un llamamiento firmado por su presidente, Raúl Chibás, el PPC (O) exhorta a su militancia a concurrir, el sábado 19, al acto organizado por la SAR en la Plazoleta del Muelle de Luz. En una parte del documento divulgado por la prensa de la capital se resalta: “El Consejo Director Nacional del Partido del Pueblo Cubano, respondiendo presente al llamado del deber y de la patria, convoca a todos los militantes y simpatizadores de la Ortodoxia al extraordinario acto que se celebrará el próximo sábado, a las ocho de la noche, en la Plazoleta del Muelle de Luz, organizado por la Sociedad de Amigos de la República”.¹⁰

- Antonio de Varona, *Tony*, notifica por escrito al Juzgado Especial, presidido por Eradio Bacallao Coto, que asumirá el cargo de la acusación en la Causa no. 880 de 1955, radicada por el asesinato de Jorge Agostini.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PRC (A) condena la agresión de que fuera víctima un grupo de estudiantes universitarios al salir de la cervecería El Modelo, en el Cotorro, provincia de La Habana. En la declaración se afirma que la reiteración del método denunciado, constituye una prueba fehaciente de la constante violación a los derechos ciudadanos y humanos del actual régimen de usurpación.

- Con motivo de la celebración del acto de la SAR, convocado para el 19 en la Plazoleta del Muelle de Luz, Cosme de la Torriente hace una alocución pública invitando a la población a concurrir a esa actividad.

“En nombre de la ‘Sociedad de Amigos de la República’, que me honro en presidir, en el de los Partidos, y Sectores de Oposición que vienen colaborando en la solución pacífica de la crisis política de la nación, en el de las organizaciones cívicas adheridas a nuestros pronunciamientos y en el mío propio, invito a todos los hombres y mujeres de Cuba a la reunión pública que habrá de tener efecto en la Plaza de la Luz el sábado 19 del actual, a las ocho de la noche”.¹¹

- Una comisión encabezada por Francis W. Morrison, alcalde de Daytona Beach, estado de la Florida, EE. UU., e integrada por representantes de la municipalidad, la banca, el comercio y la industria, visita al presidente Fulgencio Batista en la

¹⁰ Periódico *Prensa Libre*, 18 de noviembre de 1955, pp. 1, 2.

¹¹ Ídem, p. 2.

mansión ejecutiva y le hace entrega de una placa, como constancia de la instauración en esa ciudad de El Día del presidente Batista. El mandatario cubano es declarado Ciudadano de Honor de la localidad norteamericana.

- El Tribunal de Urgencia de La Habana ordena la detención de cuarentainueve empleados de las rutas 10 y 11 de la COA, por abandono injustificado de sus puestos de trabajo.

Sábado, 19 de noviembre

- En horas de la tarde, tiene lugar en el Palacio de Bellas Artes de Ciudad de México un acto por el cuadragésimo quinto aniversario de la Revolución mexicana, convocado por la Tribuna de la Juventud Mexicana. En el acto es leído un mensaje de saludo de Fidel Castro, en esos momentos en Miami, que dice: “La juventud cubana, por medio de su Movimiento Revolucionario 26 de Julio, vanguardia de la lucha contra la dictadura de Batista, hace llegar un fraternal saludo a la juventud mexicana y se adhiere muy sinceramente al homenaje que en el día de hoy se le brinda a los gloriosos veteranos del 45 aniversario de la Revolución mexicana”.¹²
- Faltando pocas horas para celebrarse el acto de la SAR, *Prensa Libre* hace públicas unas palabras de Cosme de la Torriente, rechazando cualquier tipo de colaboración con los comunistas cubanos, agrupados en el PSP y acusando a la Unión Soviética de enviar a sus agentes a cualquier lugar del mundo.
- Al acto de la SAR en la explanada frente al Muelle de Luz en La Habana asisten representantes de los partidos de la oposición —el PSP es excluido— y otras organizaciones, como la FEU y el Frente Cívico de Mujeres Martianas. Este mitin, que alcanza categoría de multitudinario para su época, marca el comienzo de la crisis de toda posibilidad de cambios pacíficos en la vida política del país. Al hablar en el acto, José Antonio Echeverría exhorta a los políticos dignos a no dejarse sobornar por la migaja que les ofrece el régimen; condena el carácter corrompido y brutal del mismo; recuerda los asesinatos cometidos en el cuartel Moncada de Santiago de Cuba con decenas de jóvenes que cayeron prisioneros; se refiere a cómo el gobierno cercena diariamente la libertad de expresión amordazando a la prensa; y concluye sus palabras señalando que solo el derrocamiento del dictador Fulgencio Batista y la

¹² Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

lucha por una verdadera revolución puede resolver los problemas existentes en Cuba. Como en los anteriores actos públicos de la oposición, los gritos de ¡Revolución, Revolución, Fidel Castro! lanzados desde el público interrumpen las palabras de los oradores.

Domingo, 20 de noviembre

- Tiene lugar un acto de los exiliados y emigrados cubanos en el teatro Flagler de Miami, estado de la Florida, EE. UU., en el cual hacen uso de la palabra Juan Manuel Márquez y Fidel Castro. Al dirigirse a los presentes, Fidel se refiere al acto celebrado por la SAR, el 19 de noviembre en la explanada del Muelle de Luz, y refuta las críticas hechas contra él por haber anunciado una fecha para reiniciar la lucha armada contra la dictadura batistiana.¹³
- Sale en la revista *Bohemia* una entrevista del periodista Ramón Coto a Fidel Castro titulada “Responde Fidel Castro. Sirvo a Cuba. Los que no tienen el valor de sacrificarse”, en respuesta al artículo del periodista Ángel Boan Acosta “Fidel, no le hagas el juego a Batista”, divulgado por ese mismo semanario en su edición del 13 de noviembre, y en el que Boan criticaba al máximo dirigente del MR-26-7 por haber hecho pública la decisión de que en “1956 seremos libres o seremos mártires”.
- *Prensa Libre* publica una entrevista concedida por Cosme de la Torriente en torno al recién celebrado acto de la Plazoleta del Muelle de Luz, donde expresa que la organización había sido perfecta y la asistencia del público grandiosa, al extremo de abarrotar las calles aledañas a la Plazoleta de Luz.
- El Congreso Nacional de la Juventud del PAP queda clausurado en el Palacio de los Deportes con un discurso de Fulgencio Batista, ocasión aprovechada por el dictador para recordarle a la oposición que no está dispuesto a entregar el poder hasta febrero de 1959.

Lunes, 21 de noviembre

- La FEU divulga el programa de actividades en recordación del ochentaicuatro aniversario del fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina por el colonialismo

¹³ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., pp. 348-351.

español, acontecido el 27 de noviembre de 1871. Las actividades, que tendrán lugar el 27 de noviembre, son:

1. Una marcha que partirá a las diez de la mañana desde la escalinata de la Universidad de La Habana y bajará por toda la calle San Lázaro hasta el Panteón de la Punta, en el Malecón habanero.

2. Colocación a las cuatro de la tarde de una ofrenda floral ante la tumba donde descansan los restos de los estudiantes en el cementerio de Colón.

3. Acto solemne a las nueve de la noche en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

- El subsecretario del Ministerio de Trabajo, Leopoldo Pío Elizalde, comunica al representante de la Asociación de Entidades Bancarias, Ernesto Freyre, al de la Asociación de Bancos de Cuba, Aurelio G. Linares, y al dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios, Carlos M. Brito, el traspaso de noventaicinco plazas del Anexo B al Anexo A del convenio colectivo de trabajo. Ambas partes aceptan la decisión oficial, con lo cual queda liquidado el conflicto que conmovió durante varios meses al sector bancario en el país.

Martes, 22 de noviembre

- Al reseñar el incidente surgido al impedirse que un representante del PSP hablara en el acto, el presidente de la SAR dice: “Los perturbadores comunistas eran muy pocos y fueron fuertemente sacudidos por los jóvenes presentes en el acto, que no están de acuerdo, como no lo está el pueblo de Cuba, con los agentes rojos [...]”.

Interrogado por el periodista en cuanto a cuál sería la actitud del gobierno de Fulgencio Batista a partir de ahora, el viejo coronel mambí responde: “De inmediato no esperamos reacción favorable del gobierno ni de Batista, que será influido, seguramente, por factores interesados en seguir usurpando el poder político, interesados en mantener sus prebendas; pero en definitiva cederá ante el creciente clamor público”.¹⁴

Miércoles, 23 de noviembre

- Cosme de la Torriente hace saber a la opinión pública que la SAR se reunirá el 25 de noviembre para analizar las opiniones expresadas por miembros del gobierno y de los partidos de la coalición gubernamental, en relación con el acto de la Plazoleta del

¹⁴ Periódico *Prensa Libre*, 22 de noviembre de 1955, p. 2.

Muelle de Luz. Al concluir la reunión, será emitida una declaración con los criterios de la SAR.

Jueves, 24 de noviembre

- Procedentes de Miami, Fidel Castro y Juan Manuel Márquez llegan a la ciudad de Tampa, estado de La Florida, EE. UU.¹⁵
- Los medios de prensa divulgan una declaración firmada por Cosme de la Torriente que expone la importancia del acto celebrado en la Plazoleta del Muelle de Luz, el 19 de noviembre, para el proceso de búsqueda de una solución pacífica a la crisis política cubana. “Cuando yo dije no hace mucho que la reunión pública del sábado pasado hacía ver quiénes eran mis poderdantes, el éxito ha superado a los más ambiciosos cálculos que van desde un mínimo de 50 000 a uno de 80 000 o 100 000. Si esto ha ocurrido en La Habana, de igual modo ocurrirá en el resto de la isla, en la proporción de los habitantes de cada región, o ciudad, en que celebren nuevas reuniones públicas sobre el particular.”¹⁶

Viernes, 25 de noviembre

- Aldo Santamaría Cuadrado, máximo responsable del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Matanzas, arriba sorpresivamente a la capital mexicana e informa de rumores sobre posibles atentados contra la vida de Fidel Castro, de la marcha del trabajo del Movimiento en la provincia y algunos problemas de carácter interno de la organización revolucionaria.¹⁷
- En horas de la tarde, María Antonia González parte por vía aérea desde Ciudad de México rumbo a Miami para comunicarle a Fidel Castro lo notificado por Aldo Santamaría sobre los rumores de atentado contra su persona.¹⁸
- El dirigente ortodoxo Roberto Agramonte llega junto a otros profesores universitarios a Ciudad de México, con el propósito de hacer entrega del título de Doctor Honoris Causa, otorgado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de

¹⁵ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 253.

¹⁶ Periódico *Prensa Libre*, 24 de noviembre de 1955, p. 13.

¹⁷ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., pp. 253-254.

¹⁸ *Ibíd.*

La Habana, al intelectual mexicano Alfonso Reyes y participar en el IV Congreso Nacional Mexicano de Sociología.

- El alcalde Justo Luis del Pozo hace entrega oficial de la alcaldía de La Habana al presidente de la Cámara Municipal, Armando de la Vega, por motivo de su viaje a Miami para participar, como invitado especial, en la reunión de alcaldes norteamericanos.

Sábado, 26 de noviembre

- El periódico *Prensa Libre* hace pública una carta de la Juventud Acción Progresista (sección juvenil del PAP) dirigida a Santiago Rey, ministro de Gobernación, solicitándole que no conceda más permisos para la realización de mítines opositores. Entre las razones esgrimidas para hacer tal petición, el comité ejecutivo de la organización juvenil expone la siguiente:

“Tomando como ejemplo el reciente mitin de la Plazoleta de la Luz, convocado bajo la presunta imparcialidad de una Sociedad que ha vivido a espaldas de las tragedias del país en la última década y que en forma inopinada se ha transformado en mentora espiritual del falso patriotismo y la simulada abnegación que arrojan siempre un saldo de peligrosa intransigencia; entendemos que se hace necesario un alto en la desenfrenada demagogia, y la irresponsabilidad que son tónica, programa y acción de las oposiciones, contribuyendo a soliviantar la ciudadanía, al enarbolar consignas francamente insurreccionales”¹⁹

Domingo, 27 de noviembre

- Fidel Castro hace uso de la palabra en un acto organizado por los emigrados cubanos residentes en Tampa, estado de la Florida, EE. UU., en el local de los obreros del acero.²⁰
- Firmada por Raúl Chibás y Luis Conte Agüero, presidente y secretario general, respectivamente, del PPC (O), la prensa capitalina reproduce una declaración en la que ambos rechazan la petición formulada por la Juventud Acción Progresista al ministro de Gobernación, Santiago Rey, de no autorizar ningún otro mitin de la oposición.

¹⁹ Periódico *Prensa Libre*, 26 de noviembre de 1955, p. 15.

²⁰ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 355.

“[...] Atemorizado por la poderosa concentración del Muelle de Luz y por los mítines ortodoxos de Oriente y Camagüey, que constituyeron verdaderas expresiones de emoción popular, el gobierno se bate en retirada, advierte que no puede resistir la presión de la opinión pública y trata de cerrar los caminos cívicos. No sabe si seguir o no consintiendo los actos, pero manda a sus adeptos a que le pidan la suspensión de los mismos, para que le sea más fácil la decisión y para que esta no tenga carácter de iniciativa propia”²¹

- A las diez de la mañana, se inicia en Santiago de Cuba una manifestación de estudiantes de la Universidad de Oriente, del Instituto de Segunda Enseñanza y de las escuelas Normal para Maestros, Profesional de Comercio y Artes y Oficios en conmemoración del ochentaicuatro aniversario del fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina. Un grupo de manifestantes lleva un sarcófago con el retrato de Narciso Martínez, desaparecido misteriosamente desde el 30 de julio. La policía trató de arrebatar a los estudiantes el ataúd, originándose un violento enfrentamiento entre los jóvenes y las fuerzas represivas. El ayuntamiento es tomado por los estudiantes e inmediatamente rodeado y tiroteado por la policía. Los ocupantes abandonan el local bajo la promesa del alcalde de la ciudad, Maximino Torres, de que sus compañeros presos serán puestos en libertad. Al salir de la edificación son agredidos por las fuerzas policíacas. Los disturbios en las calles santiagueras se prolongan por el resto del día.

En horas de la noche, tiene lugar una velada en la Universidad de Oriente en recordación de la efeméride, en la que hacen uso de la palabra Luis Masferrer y Jorge Ibarra, expresidente y dirigente, respectivamente de la FEU en Oriente; Eduardo Yasells, del Instituto de Segunda Enseñanza; Alomá Sabas, profesor universitario y el abogado Eduardo Corona Zayas, profesor de derecho y dirigente ortodoxo habanero, invitado especialmente a la actividad.

- La recordación de los ocho estudiantes de Medicina fusilados por el colonialismo español en 1871, transcurre sin contratiempos en la capital del país. Los estudiantes universitarios marchan por la mañana hacia el Mausoleo de La Punta, en Malecón y Prado, donde hacen uso de la palabra Juan Nuiry y José Antonio Echeverría. En la tarde, se realiza un acto en el cementerio de Colón, y por la noche, una velada en el Aula Magna de la Universidad, en la que hablan los dirigentes de la FEU Osmel

²¹ Periódico *Prensa Libre*, 27 de noviembre de 1955, p. 3.

Francis, Luis Blanca y Fructuoso Rodríguez. La velada es resumida por José Antonio, quien se refiere a los objetivos de la FEU al asistir al mitin de la SAR e insiste en que ya solo queda una salida para los males del país: revolución. Convoca además a una asamblea general estudiantil universitaria para el día 29, en la que se reiterará con toda claridad el rechazo a las gestiones mediacionistas de la SAR.

Este mismo día, José Antonio redacta y firma una carta dirigida a Cosme de la Torriente, en la que insiste en la oposición a un diálogo con el régimen, rompe con la SAR y asume la línea de la lucha insurreccional, como única vía de enfrentamiento a la dictadura.

- Desde la Escuela Profesional de Comercio de Santa Clara, parte una manifestación estudiantil en recordación de los estudiantes de Medicina fusilados en 1871. La manifestación es disuelta por la policía.
- En la ciudad de Camagüey, la recordación de los ocho estudiantes mártires de 1871 se lleva a cabo con una velada solemne, convocada por Jesús Suárez Gayol, presidente de los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza. En la velada Armando Hart, miembro de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio e invitado como principal orador, pronuncia un vibrante discurso que transmite Radio Legendario. En el acto es develado por Haydée Santamaría un retrato de su hermano Abel, caído en la gesta gloriosa del asalto al cuartel Moncada.

Lunes, 28 de noviembre

- El ingeniero Benigno R. Argüelles, presidente de la Comisión Organizadora del III Fórum Nacional Azucarero, a celebrarse del 1.º al 3 de diciembre en la Universidad de La Habana, informa a la prensa que cerca de cien trabajos serán debatidos en el evento por alrededor de cuatrocientos delegados de todo el país. Los temas son los siguientes: utilización del bagazo para fabricar papel, empleo del azúcar como materia prima industrial, uso del alcohol, y la caña por rendimiento.

Martes, 29 de noviembre

- La FEU expone en declaración pública su criterio en cuanto a la convocatoria de elecciones constituyentes, como un paso en la solución a la crisis política que desgasta al país, y las considera como una nueva estratagema de la dictadura para mantener entretenidos a la oposición y al pueblo.

Asimismo decreta un paro estudiantil por 72 horas en solidaridad con los jóvenes santiagueros. Se nombra a José Machado, *Machadito*, y Ovil Fuente para establecer contactos directos con los estudiantes de Santiago de Cuba y a Antonio Guevara, presidente de la Escuela de Farmacia, para que se reúna con los dirigentes estudiantiles de segunda enseñanza de la capital y coordine el paro en ese sector estudiantil.

- Los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela Normal para Maestros de Camagüey se lanzan a las calles, en apoyo solidario a los estudiantes de Santiago de Cuba. La policía reprime a los jóvenes y detiene a los dirigentes estudiantiles Jesús Suárez Gayol y Gregorio Junco Díaz. Horas después, los estudiantes toman el local de la Escuela Normal para Maestros de la ciudad agramontina.
- Desde el parque José Martí de Ciego de Ávila, provincia de Camagüey, parte una manifestación juvenil hasta el monumento erigido en recordación del cruce de la trocha de Júcaro a Morón, por la columna invasora comandada por el lugarteniente general del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales en 1896. En el transcurso de la marcha, jóvenes pertenecientes a diferentes organizaciones políticas y estudiantiles gritan a viva voz consignas contra el régimen.

Miércoles, 30 de noviembre

- El presidente de la república, Fulgencio Batista, el primer ministro, Jorge García Montes, y el ministro de Agricultura, Fidel Barreto Martínez, firman el Decreto no. 3764 que establece las reglas para el precio oficial de la libra de azúcar. Según el referido decreto, el precio promedio final definitivo de la libra de azúcar en almacén para 1955 será fijado en correspondencia a cinco reglas. La primera de ellas, orienta determinar qué tanto por ciento de la producción total había sido destinado para cubrir las trece cuotas establecidas. Al final de esta regla y marcada con el número 13 aparecen 350 000 toneladas largas españolas producidas en 1955 para cubrir la denominada Cuota de Reserva Financiada. La segunda regla norma el procedimiento para la obtención de los precios correspondientes a cada uno de los por cientos contemplados en la primera regla. Para los azúcares de la Cuota de Reserva Financiada —350 000 toneladas largas españolas— se tomará el precio de 2.77 centavos la libra española conforme a lo dispuesto por la Ley-Decreto no. 2021 de 27 de enero de 1955. De hecho, no se pagará el diferencial correspondiente a la zafra de 1955.

- Los estudiantes de segunda enseñanza de Pinar del Río se declaran en huelga para apoyar a sus compañeros de Santiago de Cuba.

- Un representante de los alumnos del Instituto del Vedado denuncia ante la FEU que el director de ese centro docente, José Aníbal Duarte, pistola en mano, obliga a los alumnos a entrar a las aulas. José Antonio Echeverría y un grupo de estudiantes universitarios se dirigen al Instituto para hacer cumplir el paro decretado. Al llegar al lugar, José Antonio es arrestado por la policía junto a Juan Nuiry, Antonio Guevara, Alfredo Echeverría Bianchi —hermano de José Antonio que inicia los estudios en la Escuela de Derecho— y una veintena de jóvenes más.

Al conocerse la noticia de la detención de Echeverría, se originan grandes disturbios en los alrededores de la colina universitaria. Los estudiantes bloquean el tránsito y se enfrentan con la policía en la intercepción de las calles L y 25.

- Ante los graves disturbios estudiantiles, los directores de los Institutos de Segunda Enseñanza de la capital del país deciden suspender las actividades docentes hasta el 5 de diciembre.

- Al tener en cuenta el estado de agitación reinante en el estudiantado, el consejo universitario de la Universidad de La Habana acuerda suspender las actividades docentes hasta el 5 de diciembre.

- En horas de la noche, Fructuoso Rodríguez y René Anillo, presidente p.s.r. y secretario general de la FEU, respectivamente, hacen llegar a las redacciones de varios periódicos de la capital una protesta por los atropellos cometidos por la Policía Nacional contra los estudiantes en los alrededores de la Universidad de La Habana.

- El alumnado de la Universidad Central de Las Villas se suma a la huelga que mantienen los estudiantes de otros centros docentes del país.

- La Asociación de Alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Sancti Spiritus, provincia de Las Villas, declara una huelga de 48 horas en solidaridad con los estudiantes santiagueros.

- El Tribunal de Urgencia de Camagüey decide poner en libertad provisional a los estudiantes Jesús Suárez Gayol, Gregorio Junco y Manuel Fernández Montalván, arrestados durante los disturbios producidos el día 29.
- Los estudiantes de la Universidad de Holguín, provincia de Oriente, se declaran en huelga en solidaridad con los estudiantes santiagueros. Lo mismo hacen los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela de Comercio de Guantánamo.

Noviembre de 1955 (sin precisión en los días)

- A principio de mes, Fidel Castro y Juan Manuel Márquez acuden al Departamento de Inmigración en New York para solicitar una prórroga de sus permisos de estancia en territorio estadounidense.²²
- Luego de estar varios días en Miami y recibir orientaciones directas de Fidel Castro en cuanto a las tareas a cumplimentar por el MR-26-7 en relación con el acto convocado por la SAR en el Muelle de la Luz, Armando Hart retorna a La Habana a principios de la segunda quincena del mes.²³
- Antonio López, *Ñico*, jefe nacional de las Brigadas Juveniles del Movimiento 26 de Julio, se reúne con Raúl García Peláez, Jesús Suárez Gayol, Álvaro Morell Álvarez y Gregorio Junco Díaz, en un inmueble de la calle República no. 69, para dejar constituidas oficialmente las brigadas juveniles en la provincia de Camagüey. Suárez Gayol es designado responsable provincial de la organización juvenil.²⁴

²² Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 322.

²³ Ídem. p. 335.

²⁴ Comisión de Historia de las Columnas 11 y 13 del Frente Camagüey: *Frente Camagüey*, p. 23.

DICIEMBRE

Jueves, 1.º de diciembre

- Fructuoso Rodríguez, René Anillo y un grupo de universitarios organizan un mitin relámpago frente al Tent Cents de Galiano y San Rafael, contra la dictadura batistiana y por la detención del presidente de la organización estudiantil José Antonio Echeverría y varios de sus compañeros. No tarda mucho para que se produzca el choque inevitable con la policía y son detenidos Jorge Valls Arango, Arturo Muñoz, Miguel Ángel Fernández, Lázaro Casanova Cesto, Leonel Alonso Filis y Omar Fernández Cañizares.
- En el teatro de la Escuela de Letras de la Universidad de La Habana se inicia el Tercer Fórum Azucarero con la asistencia de economistas, científicos y publicitarios, nacionales y extranjeros. En el momento en que el rector del alto centro de estudios, Clemente Inclán, se dispone a dejar inaugurado el evento, es interrumpido por Lincoln Rodón Álvarez, expresidente de la Cámara de Representantes, para pedir la suspensión de la reunión, debido al clima de violencia instaurado por el régimen. De inmediato interviene Fructuoso Rodríguez, vicepresidente de la FEU, para oponerse a la proposición de Rodón, y expresa que el estudiantado está en contra del régimen, pero desea que el fórum continúe, pues entiende que es conveniente para los intereses de la nación. Las labores del evento prosiguen, aunque en los participantes se refleja la preocupación por lo que acontece en las calles de la capital y otras ciudades del interior del país.
- Clemente Inclán recibe una llamada telefónica del brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, ordenándole sacar a los estudiantes que están en el recinto universitario, de lo contrario, asaltará con sus fuerzas el lugar y desalojará a los jóvenes. El rector comisiona al decano de la Escuela de Derecho, Francisco Carone, para dialogar con los estudiantes que han puesto como condición dialogar primero con José Antonio Echeverría, preso aún en el Castillo del Príncipe. Carone y un grupo de estudiantes se entrevistan con el líder estudiantil, quien accede a que sus compañeros abandonen la Universidad.

- José Antonio Echeverría y sus compañeros presos son puestos en libertad. De inmediato convoca al estudiantado universitario a una reunión para el siguiente día en el Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana y anuncia que los estudiantes saldrán en manifestación desde allí hasta el bufete de Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, en La Habana Vieja, y le entregarán una carta, donde la FEU ratifica, una vez más, su posición contraria a todo diálogo político con el gobierno.
- José Luis Amigo, secretario de Asuntos Jurídicos de la FNTA, afirma desconocer los precios oficiales de la libra de azúcar, ya que aún se ignoran las reglas para determinar el precio definitivo de la libra de ese producto para la zafra de 1955.
- En un manifiesto firmado por su presidente, Roberto Agramonte, y su secretario, Luis Conte Agüero, el PPC (O) no inscripto protesta por los atropellos perpetrados en todo el país por las fuerzas represivas de la dictadura contra el estudiantado, el 27 de noviembre.
- El representante a la Cámara por Oriente y militante del PRC (A), Waldo Pérez Almaguer, condena los hechos acaecidos en Santiago de Cuba el 27 de noviembre.
El representante Pérez Almaguer acusa directamente al coronel Alberto del Río Chaviano, jefe del Regimiento 1 Maceo de la Guardia Rural, de ser el máximo responsable de los sucesos, así como de haber ordenado suministrar aceite de ricino a un locutor de la radio emisora CMKC.
- Los estudiantes toman el local del Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey y la policía apresa nuevamente a Jesús Suárez Gayol junto a un grupo de jóvenes.

Viernes, 2 de diciembre

- Procedentes de Miami, Fidel Castro y Félix Elmuza llegan a Cayo Hueso y se hospedan en el hotel Siboney. Con la colaboración de Julio Cabañas, presidente del Club San Carlos (lugar donde hablara José Martí en 1892), Fidel comienza las labores para dejar constituido el Club Patriótico 26 de Julio en esa localidad.¹

¹ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

- En un vuelo de Miami, María Antonia González arriba al aeropuerto internacional José Martí de La Habana. Trae consigo un nuevo artículo de Fidel Castro para ser publicado por la revista *Bohemia*, la nueva edición de *La historia me absolverá* y mensajes para Pedro Miret, Antonio López, *Ñico*, y Faustino Pérez.²

- Desde horas tempranas de la mañana, una enorme multitud de estudiantes se congrega en la escalinata de la Universidad de La Habana, mientras José Antonio Echeverría está reunido con los dirigentes de la FEU en el local de esa organización. El objetivo es hacer llegar una carta a Cosme de la Torriente que critica la gestión mediadora de la SAR y plantea que la única salida a la situación política que vive el país es el enfrentamiento directo contra el régimen dictatorial de Fulgencio Batista. Al partir la manifestación hacia el bufete de Cosme de la Torriente, en La Habana Vieja, los estudiantes chocan de forma violenta con la policía que esperaba en la intercepción de San Lázaro e Infanta. José Antonio, Fructuoso Rodríguez y otros jóvenes son golpeados sin contemplaciones.

En apoyo a los manifestantes entra en acción, por primera vez, un comando armado integrado por Faure Chomón —jefe de Acción del DR—, Joe Westbrook, Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado, *Machadito*, José Rebellón, Antonio Castell, *Tony*, Raúl Díaz Argüelles y José Assef, que abre fuego contra las fuerzas policíacas desde ambos flancos de la escalinata universitaria. Resultan heridos de bala dos oficiales de la Policía Nacional, los comandantes Francisco Pérez y Oscar Rey Castro, y doce agentes. La carta es entrega al presidente de la SAR, pues José Antonio había ordenado a Luis Blanca Fernández y a José Venegas Valdespino salir en automóvil por detrás de la Universidad y dirigirse al lugar previsto.

Echeverría recibe atención médica en el hospital de la Policía Nacional y Fructuoso Rodríguez en la enfermería de la prisión del Castillo del Príncipe. Ambos quedan detenidos junto a un grupo numeroso de estudiantes.³

- En entrevista concedida a un grupo de reporteros, Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, critica la brutal actuación de las fuerzas policíacas para impedir que un grupo de estudiantes universitarios lleguen hasta su bufete y le entreguen una carta a nombre de la FEU.

² Heberto Norman Acosta: Ob. cit., pp. 362-363.

³ Julio García Olivera: Ob. cit., pp. 248-249.

“Me duele como cubano y como libertador los hechos de la mañana de hoy en que de nuevo ha sido vertida sangre joven al impedirse que lleguen a mi casa representativos de los estudiantes de la Universidad que portaban una bandera de la patria y un mensaje para la Sociedad de Amigos de la República”⁴

- En horas de la tarde, alrededor de trescientos alcaldes norteamericanos, que se hallan de visita en La Habana, son recibidos por el presidente Fulgencio Batista en el Salón de los Espejos del Palacio Presidencial.
- En horas de la noche, agentes de la policía apresan en el cine Rex, en San Rafael entre Amistad e Industria, a Osmel Francis, dirigente de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana, por gritar consignas contrarias al régimen.

Sábado, 3 de diciembre

- Firmada por Juan Nuiry y René Anillo, la prensa capitalina difunde una declaración de la FEU que reseña lo ocurrido cuando un grupo de estudiantes se dirigían hacia el bufete de Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, con el fin de hacerle entrega de una carta.
- José Pardo Llada denuncia el registro arbitrario realizado, en horas de la madrugada, por miembros de la Policía Nacional en el local del MN, en la calle 19 no. 855, Vedado. El hecho, subraya Pardo Llada, constituye una muestra más de las garantías de que gozan los partidos y organizaciones de la oposición.
- En las primeras horas de la noche, Fulgencio Batista visita el hospital de la Policía Nacional para interesarse por el estado de salud de los miembros de ese cuerpo represivo, heridos en el enfrentamiento con los estudiantes universitarios el día 2.

Al concluir la visita, la prensa rodea a Batista y le pregunta su opinión en relación con los sucesos que tuvieron lugar en los alrededores de la Universidad.

“El jefe de la Policía Nacional, el jefe del estado mayor del ejército y el jefe del SIM —responde Batista a los periodistas— me habían informado, desde hace unos dos meses, de la preparación de un plan que habría de desarrollarse con desórdenes durante el mes de diciembre, y que el propósito era llevar la anormalidad y los disturbios de toda índole hasta el comienzo de la zafra. Sabotajes, actos de calle,

⁴ Periódico *Prensa Libre*, 3 de diciembre de 1955, p. 15.

provocaciones diversas, para impedir que el pueblo disfrutara de las tradicionales fiestas pascuales, como puede verse en todas partes que desea hacerlo, y de perturbar la molienda azucarera”.⁵

- Jóvenes estudiantes interrumpen en el parque de diversiones *Coney Island* de La Habana el festival de entrega de trofeos a destacados artistas de la radio y la televisión. Sobresalen en la acción René Anillo, Juan Pedro Carbó Serviá y José Machado, *Machadito*. Al mismo tiempo, se repiten los escándalos de protesta en distintos cines de la capital.

Domingo, 4 de diciembre

- Cuando tiene lugar un juego de béisbol entre los equipos de La Habana y Almendares en el estadio del Cerro, en la capital, un grupo de estudiantes, encabezados por Juan Nuiry, presidente en funciones de la FEU, saltan al terreno y despliegan una tela con la petición de libertad para sus compañeros presos. De inmediato, la policía se lanza sobre los jóvenes y una veintena de ellos, incluido Nuiry, resultan heridos y apresados. La brutalidad de los agentes no solo es presenciada por el público presente en la instalación deportiva, sino por todo el país, ya que las cámaras de uno de los canales de televisión captan y transmiten la escena.

- El equipo de football de la Universidad de La Habana se ausenta del juego programado para este día y se retira del campeonato en señal de protesta contra la ola represiva desatada contra el estudiantado por el régimen.

- Entradas las primeras horas de la madrugada, el Tercer Fórum Azucarero, que había sido organizado por la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Universidad de La Habana, finaliza sus actividades.

- La revista *Bohemia* inserta en la edición de este día un artículo de Francisco Ichaso titulado “La sombra de la Revolución”, dedicado a analizar la política cubana. Al ubicar dentro de ese panorama político a Fidel Castro y al MR-26-7, Ichaso destaca:

“El ‘complejo auténtico’ ha desaparecido, pero lo ha sustituido el ‘complejo fidelista’. Es necesario reconocer que este es mucho más grave que el otro. Más grave porque Fidel Castro es un hombre joven y por lo tanto una figura inédita, no gastada

⁵ Periódico *Prensa Libre*, 6 de diciembre de 1955, pp. 1, 2.

en el roce con el poder ni contaminado por el virus de la política. Se trata además de un líder auténtico nuevo, que ya probó su arrojo en los sucesos del Moncada y que después de ellos ha sabido mantener enhiesto su penacho romántico [...]”⁶

Lunes, 5 de diciembre

- Procedente de la capital mexicana, Aldo Santamaría retorna al país por el aeropuerto internacional José Martí de La Habana.⁷
- A pesar de estar oficialmente cerrada, jóvenes y estudiantes acuden a la Universidad de La Habana en busca de orientaciones para continuar los enfrentamientos en las calles con la policía. En reunión presidida por René Anillo, presidente de la FEU p.s.r., en el local de la organización estudiantil se decide que un grupo de estudiantes se dirija al hospital de Emergencia, otro al vivac municipal del Castillo del Príncipe y un tercero a los periódicos y estaciones de radio, con el objetivo de proseguir con los mítines relámpago y denunciar los desmanes de la dictadura batistiana.
- Desde la esquina habanera de San Rafael y Galiano, un nutrido grupo de militantes del Frente Cívico de Mujeres Martianas parte en manifestación hacia la vivienda de Cosme de la Torriente, presidente de la SAR. La marcha tiene la finalidad de patentizar públicamente la oposición a las maniobras politiqueras y protestar contra los métodos represivos empleados por el régimen contra los estudiantes del país.
- La Asociación de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Marianao acuerda iniciar una huelga docente de carácter indefinido, en señal de protesta por la detención de dieciocho estudiantes que estaban reunidos en el local de la asociación, el día 4.
- Cosme de la Torriente dirige una carta a José Antonio Echeverría, preso en el vivac municipal de La Habana por causa de los últimos disturbios estudiantiles, para hacerle un llamado a la concordia y a la paz. En una parte de su misiva, el coronel del Ejército Libertador aconseja al presidente de la FEU lo siguiente: “A veces hay más heroísmo en sofocar los impulsos que en lanzarse, desesperadamente, por el camino

⁶ Revista *Bohemia*, (49), 4 de diciembre de 1955, p. 39.

⁷ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 369.

de la violencia. Espere es el consejo de paz de quien ha hecho la guerra. Espere y no se deje provocar por los que pretenden inútilmente silenciar la opinión pública”⁸

- Una comisión integrada por el primer ministro, Jorge García Montes, y los titulares de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, y Gobernación, Santiago Rey, se reúne en las oficinas del premierato para evaluar los disturbios protagonizados por el sector estudiantil a lo largo del país. La comisión tiene como objetivo fundamental proponer al gobierno las medidas convenientes, para evitar futuros desórdenes públicos.
- El ministro de Comunicaciones dispone la clausura por 48 horas del periódico del aire Patria, que dirige Guido García Inclán, alegando que en el espacio radial se exhorta a la población a no comprar bonos de la república y a no pagar los impuestos.
- Estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Ciego de Ávila, dirigidos por Ricardo Pérez Alemán y Roberto León González, ocupan el centro docente en protesta por la detención de un grupo de estudiantes de Oriente.
- Fuerzas de la policía y del SIR rodean el recinto de la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba, al conocerse que un grupo de estudiantes habían pintado un letrero antigubernamental en un ómnibus y colocado en la sede universitaria grandes letreros con consignas contra el régimen.
- El consejo universitario de la Universidad de Oriente suspende indefinidamente las clases, por considerar que el clima que reina en la provincia no es el más propicio para el normal desenvolvimiento de las actividades académicas.

Martes, 6 de diciembre

- En asamblea estudiantil efectuada en el Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana, bajo la dirección de René Anillo, presidente de la FEU p.s.r., se acuerda exhortar al pueblo a continuar manifestando su repudio al régimen de Batista, ahora a través de un desfile popular hacia el Parque Maceo el día 7 de diciembre, fecha en que se conmemora el cincuenta y nueve aniversario de la caída en combate del lugarteniente general del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales.

⁸ Periódico *Prensa Libre*, 6 de diciembre de 1955, p. 15.

- El Comité Ejecutivo Nacional del PAP expresa públicamente su repudio a las últimas manifestaciones estudiantiles, a las que califica de perturbadoras, y apoya abiertamente los excesos cometidos por las fuerzas de la Policía Nacional al reprimir a los estudiantes.
- Acusadas de desorden público e intentar desarmar a un agente de la policía, son remitidas al vivac para mujeres de Guanabacoa, a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, veinte mujeres detenidas, en horas de la tarde del día 5, cuando participaban en una manifestación organizada por el Frente Cívico de Mujeres Marianas.
- La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de La Habana condena la violencia sin límites empleada por la fuerza policiaca para reprimir las últimas manifestaciones estudiantiles en el país.
- Luego de contactar con la dirigencia estudiantil de Ciego de Ávila, Jesús Suárez Gayol, presidente de la Federación de Centros de Segunda Enseñanza en la provincia de Camagüey, organiza un mitin de apoyo a los estudiantes de segunda enseñanza frente al hotel Sevilla. La policía desbarata de forma violenta el mitin y Suárez Gayol, golpeado salvajemente, es remitido en calidad de detenido hacia el hospital de la ciudad de Camagüey.

Miércoles, 7 de diciembre

- En horas de la noche, Fidel Castro participa en un acto que tiene lugar en el Kennel Club, en Duval no. 313, Cayo Hueso, EE. UU. Al hacer uso de la palabra, Fidel resalta el papel de los tabacaleros cubanos residentes en esa localidad norteamericana durante la guerra contra el colonialismo español, iniciada en 1868, y la ayuda ofrecida a José Martí.⁹
- La Universidad de La Habana amanece rodeada por fuertes contingentes de la Policía Nacional que tienen la orden de impedir cualquier tipo de manifestación estudiantil. En esta ocasión, los estudiantes varían la táctica utilizada hasta entonces y, concentrados en pequeños grupos en las calles aledañas al monumento al lugarteniente general Antonio Maceo, comienzan a marchar en dirección a este,

⁹ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., pp. 372-373.

cuando llega René Anillo al lugar. La policía no puede impedir la colocación de una corona de flores y que Anillo fustigue duramente al régimen en un breve discurso. Al finalizar el acto, los presentes inician un desfile por la calle San Lázaro en dirección a la Universidad de La Habana. Cuando las primeras filas se encuentran a la altura de San Lázaro y San Francisco, los agentes disparan sus armas de fuego. Caen los primeros heridos, entre ellos, Juan Pedro Carbó Serviá y Camilo Cienfuegos Gorriarán, entonces un desconocido trabajador muy vinculado a las luchas del estudiantado universitario.

- El presidente Fulgencio Batista hace uso de la palabra en un acto celebrado por la mañana en el Cacahual, provincia de La Habana, en recordación del cincuentainueve aniversario de la caída en combate del lugarteniente general del Ejército Libertador Antonio Maceo. En una parte del discurso, Batista dice: “No miramos desde el poder con pasión ni con resquemores a los que nos combaten o nos critican, pero tenemos el deber de defender el patrimonio de la paz, no solamente el patrimonio del orden, porque sin orden no le es posible a la ciudadanía entenderse, sin paz se hace imposible luchar por la libertad y por la justicia”.¹⁰

- Durante una manifestación en Ciego de Ávila, en recordación de la muerte de Antonio Maceo, cae mortalmente herido el joven trabajador Raúl Cervantes Cervantes, militante del PPC (O).

- Cerca de la casa natal del mayor general Antonio Maceo en Santiago de Cuba, un grupo de estudiantes improvisan una manifestación y marchan por las principales calles con cartelones y gritos contra la dictadura batistiana; pero la violenta intervención de fuerzas de la policía y del SIR pone fin a la manifestación y varios estudiantes quedan detenidos.

Por la noche, se escuchan las explosiones de tres potentes petardos cerca de un café en la calle Gallo, reparto Agüero, y en los alrededores del aserradero Babún, reparto Veguita.

- En recordación a la caída en combate del lugarteniente general Antonio Maceo, se realiza en Holguín un desfile militar encabezado por el coronel Aquilino Guerra y el

¹⁰ Periódico *Prensa Libre*, 9 de diciembre de 1955, p. 13.

alcalde de la ciudad, Segundo Sera Serrano. En oposición al desfile, el estudiantado holguinero se lanza a las calles profiriendo gritos contra la dictadura.

Jueves, 8 de diciembre

- Es recibida en el Tribunal de Urgencia de La Habana el acta en relación con los sucesos acontecidos en el Parque Maceo, el día 7. Según la versión policiaca, estos se produjeron cuando los estudiantes retornaban por San Lázaro a la Universidad y un carro bomba del Cuerpo de Bomberos, utilizando fuertes chorros de agua, intentó dispersar a los manifestantes. Se oyeron disparos y varios jóvenes cayeron heridos al pavimento.

- Antes de entrar al despacho presidencial para entrevistarse con el presidente Fulgencio Batista, Santiago Rey, ministro de Gobernación, afirma a los periodistas acreditados en la mansión ejecutiva que los últimos incidentes acontecidos en la capital y en otras ciudades del interior del país, obedecen a un plan elaborado por los políticos insurreccionales encaminado a mantener la intranquilidad pública, amparándose en la pantalla de los estudiantes.

- Reunidos bajo la dirección del rector, Clemente Inclán, el consejo universitario de la Universidad de La Habana adopta los siguientes acuerdos:
 1. Mantener la suspensión de clases y demás actividades docentes y académicas hasta después del 9 de enero de 1956. La fecha exacta será dada a conocer oportunamente.
 2. Suspender las actividades administrativas hasta el día 12.
 3. Continuar en sesión permanente.

- La Junta de Directores de Institutos de Segunda Enseñanza suspende la docencia hasta el 9 de enero de 1956, para evitar nuevos disturbios estudiantiles.

- A través de *Carta Semanal*, el PSP difunde una proclama condenando la brutal represión desatada por las fuerzas de la policía contra los manifestantes el día 7 de diciembre en distintas localidades del país.

Viernes, 9 de diciembre

- René Anillo y Elvira Díaz Vallina, presidente p.s.r. y secretaria, respectivamente, de la FEU, entregan en la redacción de *Prensa Libre* un manifiesto que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

“La FEU viene recibiendo numerosas protestas de los distintos sectores de la nación en relación con las agresiones y atropellos que se perpetran contra el estudiantado cubano, y por tanto, esta Federación Estudiantil Universitaria acordó señalar el próximo miércoles día 14 de diciembre como ‘Día de la Protesta Popular contra la agresión al estudiantado y a los ciudadanos’. Consiste dicha fecha en que de 9 a.m. a 10 a.m., los sectores económicos, culturales, sociales y otras actividades de la nación, paren cinco minutos en sus tareas cotidianas, en protesta por la agresión continuada de la fuerza pública contra el estudiantado cubano.

”La FEU espera que los trabajadores, estudiantes, profesionales, comerciantes, industriales y demás, cumplan esta consigna de defensa de la dignidad humana y ciudadana”.¹¹

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dispone la libertad provisional de las veinte mujeres pertenecientes al Frente Cívico de Mujeres Martianas, arrestadas el 5 de diciembre en la esquina capitalina de San Rafael y Galiano, cuando patentizaban su repudio a la politiquería y métodos represivos de la dictadura.
- El Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba dicta sentencia absolutoria para cuarentaitrés jóvenes que gozan de libertad provisional, acusados de provocar desórdenes públicos y tratar de ocupar el Palacio Municipal de Justicia, el 27 de noviembre.
- La *Gaceta Oficial de la República de Cuba* publica una resolución del Ministerio de Agricultura fijando el precio promedio oficial de la libra de azúcar centrífuga de 96 grados de polarización, libre a bordo puerto cubano, en moneda nacional, en 3.9566 centavos. Por una mínima fracción, el precio de la libra de azúcar no excede los 3.96 centavos, valor inicial de la libra de ese producto establecido por el Decreto no. 107 del 20 de enero de 1955. Quedan al descubierto las patrañas del ICEA, con el consentimiento del gobierno, encaminadas a deprimir el precio promedio oficial

¹¹ Periódico *Prensa Libre*, 10 de diciembre de 1955, p. 13.

definitivo de la libra de azúcar y de esta forma eludir el pago del diferencial a los obreros del sector azucarero.

- Varios grupos de jóvenes interrumpen las funciones en cines santiagueros con gritos de ¡Revolución, Revolución! contra la dictadura.

Sábado, 10 de diciembre

- La prensa capitalina divulga una declaración del consejo universitario de la Universidad de La Habana que llama a la cordura a gobernantes y gobernados y define cuál es la postura de ese órgano de dirección ante la situación que vive en esos momentos el país. El documento precisa: “No cabe imputarle al Consejo Universitario, sin mentir a sabienda, que haya promovido, amparado o respaldado ningún tipo de política partidista o de actividad conspirativa o insurreccional en la Universidad de La Habana [...]”.

- Procedente de Nassau, capital de las islas Bahamas, arriba Fidel Castro a la capital mexicana por el mediodía. En el aeropuerto es esperado por su hermano Raúl, Jesús Montané, Melba Hernández y otros compañeros.

Entre la documentación acarreada por Fidel se encuentra el borrador del *Manifiesto no. 2 del 26 de Julio al Pueblo de Cuba*, fechado en Nassau ese mismo día de su regreso a Ciudad de México. Este importante documento, donde se expone el papel que debe desempeñar la emigración cubana en la revolución que se prepara, con su aporte en combatientes y apoyo financiero, y la concepción táctica de la lucha revolucionaria para el derrocamiento de la dictadura de Fulgencio Batista, pronto será distribuido clandestinamente en Cuba por el MR-26-7.¹²

- A través de su secretario de Asuntos Jurídicos, José Luis Amigo, la FNTA notifica que no se ha producido diferencial azucarero, debido a que las 350 000 toneladas, destinadas a cubrir la Cuota de Reserva Financiada y a venderse en el mercado norteamericano en el año 1958, se han incluido en los cálculos para establecer el precio promedio oficial definitivo de la libra de azúcar para 1955.

¹² Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 375.

- Después de 72 horas de agonía, tras ser herido en la manifestación del 7 de diciembre, Raúl Cervantes fallece en Ciego de Ávila, provincia de Camagüey. La noticia provoca consternación e ira en la localidad avileña y en todo el país.
- Conocida la noticia del fallecimiento del joven Raúl Cervantes, el Comité Ejecutivo de la FEU convoca a una reunión de carácter urgente y adopta los acuerdos siguientes:
 1. Enviar una comisión para acompañar el cadáver del último mártir de la lucha contra la dictadura, caído en la ciudad de Ciego de Ávila.
 2. Levantar un túmulo en el Salón de los Mártires de la FEU para velar y enterrar simbólicamente al cubano asesinado en la lucha por la libertad de Cuba.
 3. Mantener la llamada a todos los cubanos para efectuar el Día de la Protesta Contra las Agresiones a los Estudiantes y la Ciudadanía, el 14 de diciembre, de diez a diez y cinco de la mañana, con un paro en todas las actividades económicas, sociales y culturales del país.
- Desde el aeropuerto Teniente Brihuega de la ciudad militar de Columbia, en La Habana, Batista parte por la mañana rumbo a la provincia de Matanzas para inspeccionar las obras constructivas en la Laguna de Paso Malo, la apertura del canal que une la costa norte de la península de Hicacos con la parte sur en la bahía de Cárdenas, el puente bascular que da acceso a ambos lados de la península y los trabajos de dragado que allí se ejecutan.
- En la maleza de la esquina de las calles Úrsula y Goicuría, reparto Víbora, en la capital, un agente de la Duodécima Estación de la Policía Nacional halla casualmente veintisiete granadas de mano, doce pies de mecha y un pomo con fósforo vivo.
- Los estudiantes de los centros privados y públicos de Holguín, no concurren a las aulas en apoyo a sus compañeros de otras ciudades del país que se habían declarado en huelga.
- En horas de la noche, un petardo estalla detrás de la iglesia de Santo Tomás, en Desiderio Fajardo y Habana, Santiago de Cuba, sin causar daños materiales ni desgracias personales.

Domingo, 11 de diciembre

- Aprovechando la presencia de Roberto Agramonte en la capital azteca, Fidel Castro se entrevista con el dirigente ortodoxo.¹³

- En señal de protesta por el asesinato del joven Raúl Cervantes, los estudiantes bajan la colina de la Universidad de La Habana portando un ataúd con la intención de llegar al Parque Maceo, en el Malecón habanero. La manifestación no puede rebasar los límites de las calles San Lázaro e Infanta, al ser disuelta por la policía.

- Las principales calles de Santa Clara, se convierten en escenarios de manifestaciones de estudiantes que protestan por el asesinato del avileño Raúl Cervantes.

- Una manifestación de duelo constituye el sepelio de Raúl Cervantes, fallecido el 10 de diciembre en el Centro Médico de Ciego de Ávila, provincia de Camagüey.

Están presentes en los funerales: Antonio Varona, *Tony*, del PRC (A); Raúl Chibás, del PPC (O), al que pertenecía el joven fallecido; el comentarista radial y dirigente ortodoxo Luis Conte Agüero, Mario Rivadulla, de la Juventud Ortodoxa y varios dirigentes de la FEU llegados de La Habana para participar en las honras fúnebres. El duelo es despedido por Luis Conte Agüero.

- Cerca de ciento cincuenta estudiantes de los Centros de Segunda Enseñanza santiagueros organizan una manifestación hacia el cementerio Santa Ifigenia, con el propósito de realizar un entierro simbólico del joven avileño Raúl Cervantes. Las fuerzas policíacas dispersan a los manifestantes a la altura de la calzada de Crombet.

Lunes, 12 de diciembre

- El Tribunal de Urgencia de La Habana recibe un informe del comandante Manuel Ponce, Inspector del Tercer Distrito de la Policía Nacional, que hace constar que un grupo de dirigentes de la FEU, encabezados por René Anillo, habían fraguado un plan para llevar a cabo una serie de atentados contra miembros de ese cuerpo. Además, el tribunal acepta las actas policíacas relacionadas con los recientes disturbios estudiantiles por la muerte del joven avileño Raúl Cervantes.

¹³ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 375.

- La Federación Estudiantil de Juventudes Cubanas, presidida por Benjamín Vargas Medina, declara el 10 de diciembre Día de Duelo Nacional Estudiantil, por la muerte en Ciego de Ávila de Raúl Cervantes.
- La Universidad de La Habana reanuda las actividades administrativas, no así las docentes que permanecen suspendidas hasta el 9 de enero.
- El consejo universitario de la Universidad de La Habana constituye una comisión formada por Raúl Roa, Roberto Chomat y Francisco Carone, para que visite en los centros hospitalarios a los estudiantes heridos en los últimos disturbios y a los encarcelados en el vivac municipal del Castillo del Príncipe.

Martes, 13 de diciembre

- En carta remitida desde Ciudad de México a Ángel Pérez, Pablo Díaz y Arnaldo Barrón, Fidel Castro los critica fuertemente por las discrepancias que aún existen entre ellos y lo perjudicial que esto resulta para el trabajo del Club Patriótico 26 de Julio de New York, EE. UU., y la lucha para liberar a Cuba de la dictadura de Fulgencio Batista.

“[...] ¿Es posible que en esta hora suprema para la patria seamos incapaces de superarnos y sobreponernos a nuestras pequeñas querellas y rivalidades personales? ¿Es posible que no seamos capaces de superar los defectos que en épocas normales pueden pasar indiferentes pero que constituyen un crimen cuando una nación, un pueblo entero espera su salvación de nosotros? ¿Cómo podremos ser pequeños en una hora histórica que exige de nosotros el máximo de grandeza, con olvido generoso de las faltas de los demás y con la más severa exigencia de cada uno de nosotros para consigo mismo?”¹⁴

- Los órganos de prensa de la capital dan a la publicidad un manifiesto de la SAR que resume las actividades realizadas por esa institución en aras de hallar una solución a la crisis política que agobia al país y exhorta al cese de las actividades represivas por parte de la dictadura. Se pide la libertad para los estudiantes detenidos en los últimos choques con las fuerzas policíacas.

¹⁴ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

- En carta abierta dirigida a la SAR y a los partidos de la oposición, el PSP analiza la reciente ola represiva desatada por la dictadura batistiana contra los estudiantes, obreros y pueblo en general, y reafirma su consigna de luchar por unas elecciones generales inmediatas.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana pone en libertad provisional a los veinte estudiantes que guardaban prisión en el Castillo del Príncipe, por los incidentes del 4 de diciembre en el estadio de béisbol del Cerro.
- En unas breves palabras a la prensa nacional, Eusebio Mujal, secretario general de la CTC, niega que la confederación obrera hubiera acordado apoyar el paro de cinco minutos, convocado por la FEU para el 14 de diciembre.
- Para aparentar ante la nación que el gobierno no se olvida de los cubanos que viven en la pobreza, una caravana de camiones, transportando más de doscientas mil raciones de navidad para las familias humildes del interior del país, desfilan frente al Palacio Presidencial. El acto es presenciado desde la terraza norte de la mansión ejecutiva por el presidente Fulgencio Batista, Martha Fernández, primera dama de la república, miembros del Consejo de Ministros y personalidades del gobierno.
La ración navideña consiste en: 3 libras de arroz, 1 libra de manteca, 2 latas de leche condensada, media libra de café, 2 libras de frijoles negros, 1 libra de turrón y un billete por valor de un peso para comprar carne de cerdo.
- Agustín Moya Pupo, a nombre de Carlota Modesta Cervantes, madre de Raúl Cervantes Cervantes, presenta una denuncia ante el Juzgado de Instrucción de Ciego de Ávila, acusando al agente de la policía Rafael Ruiz Placeres de haber hecho los disparos que causaron la muerte a su hijo.

Miércoles, 14 de diciembre

- Diferentes sectores laborales en el país interrumpen sus actividades durante cinco minutos a partir de las diez de la mañana. En las fábricas de tabaco la paralización es total y el transporte funciona parcialmente. Al paro se suma el sector bancario que aún mantiene vivo en la memoria cómo había terminado su movimiento huelguístico de mediados de año. El personal de oficina de la Compañía de Electricidad y de telegrafía se incorpora al paro; no así el del sector telefónico. Las farmacias, comercios, hoteles

y restaurantes secundan también el paro. Industrias de importancia como la fábrica de neumáticos Goodrich, la fundición de Sagua la Grande, provincia de Las Villas, y la textilera de Ariguanabo, en La Habana, hacen un receso de cinco minutos. El sector azucarero, revuelto por el asunto del diferencial, se une con fuerza al paro.

A pesar de las declaraciones de Eusebio Mujal desautorizando el llamamiento de la FEU, el paro de cinco minutos resulta un éxito.

- El consejo universitario de la Universidad Central de Santa Clara determina suspender las actividades docentes hasta el 9 de enero, al tener en cuenta el estado de agitación y malestar reinante en el estudiantado de ese centro.

Jueves, 15 de diciembre

- En Ciudad de México, Fidel Castro escribe una carta a María Antonia Figueroa, tesorera del Movimiento 26 de Julio en Oriente, radicada en Santiago de Cuba, en la que le relata los pormenores de su gira por diferentes ciudades norteamericanas, en unión de Juan Manuel Márquez, y el espíritu de lucha de la emigración cubana.

Fidel se interesa por la marcha del trabajo de la organización revolucionaria en la provincia de Oriente y le dice a María Antonia que el *Manifiesto no. 2 del 26 de Julio al Pueblo de Cuba* está en proceso de impresión y que pronto lo tendrán allá.¹⁵

- A través de un manifiesto público, la FEU agradece a la población el apoyo brindado al llamamiento de la organización estudiantil de paralizar cinco minutos las actividades laborales en todo el país, el 14 de diciembre, como una muestra más de la inconformidad popular con la represión que sufre el estudiantado y la ciudadanía, por parte del régimen. En el documento se resalta: “A pesar de la presión de las fuerzas del régimen, a pesar de la traición de Eusebio Mujal, a pesar de las amenazas y coacciones, el pueblo unido dio una demostración de entereza y de civismo parando sus actividades cotidianas durante cinco minutos en protesta silenciosa y digna contra los desmanes de la fuerza pública fascista imperante en Cuba”.¹⁶

- Luego de radicar causa por desorden público, el Tribunal de Urgencia de La Habana deja en libertad provisional a los estudiantes Rogelio Madrazo Serra y José Antonio Marcelio Andreu Santos. Los jóvenes habían sido arrestados en la calle

¹⁵ Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.

¹⁶ Periódico *Prensa Libre*, 16 de diciembre de 1955, p. 2.

Galiano, cuando regaban proclamas y exhortaban a la ciudadanía a secundar el paro de cinco minutos, convocado por la FEU.

- En el Palacio de Bellas Artes de La Habana queda inaugurado el Museo Nacional de Cuba, encargado de la conservación de objetos y reliquias pertenecientes a la época colonial y las luchas independentistas de nuestro pueblo contra el colonialismo español en el siglo XIX.
- Hace explosión una bomba colocada en el inmueble ocupado por la jefatura de sanidad de Holguín, provincia de Oriente.

Viernes, 16 de diciembre

- El Tribunal de Urgencia de La Habana dispone la libertad provisional de seis estudiantes relacionados con los hechos acontecidos en los alrededores de la Universidad de La Habana, el 2 de diciembre. No obstante, permanecen aún en el vivac municipal nueve acusados, entre ellos, José Antonio Echeverría y otros dirigentes de la FEU, señalados como los autores de los disparos de arma de fuego contra varios agentes y oficiales de la Policía Nacional.
- Enrique Pizza de Porras, director de Publicidad del Palacio Presidencial, comunica en una nota de prensa la disposición del presidente Fulgencio Batista de recibir a Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, para valorar las posibles propuestas que conduzcan a una concordia nacional, siempre y cuando no se cuestione la legitimidad constitucional del régimen.

Sábado, 17 de diciembre

- Un centenar de alumnos de renombradas escuelas privadas (Baldor, Maristas, Dominicanas, Francesas, Americanas, y otras) marchan a lo largo de la céntrica calle Galiano, como muestra de su solidaridad con la FEU y en protesta por los recientes atropellos cometidos por las fuerzas represivas contra estudiantes de la capital y del interior del país. La policía no tarda en acudir al lugar y arrestar a un grupo de manifestantes.
- Los dirigentes de la Juventud Liberal, Miguel A. Gallástegui y Orlando Núñez Pérez, y los de la Juventud Acción Progresista, Julio García Borrell y Jorge Ernesto

Clark, se entrevistan en el vivac municipal de La Habana con José Antonio Echeverría y le proponen establecer un diálogo entre los núcleos juveniles de la oposición y del gobierno, con el fin de hallar una solución pacífica al conflicto político que vive el país. La dirigencia juvenil coalicionista deja al líder estudiantil universitario una carta que dice en uno de sus párrafos: “Por sobre cualquier consideración partidista, sectaria o de grupo ha de primar el bien público, por lo que los jóvenes a quienes se compromete seriamente su futuro, sin renunciar a militancias que no pueden ser obstaculizadoras, somos los que debemos encontrar los caminos honrosos para solucionar el conflicto que sufre la nación”.¹⁷

- Tiene lugar una plenaria regional azucarera en Sagua la Grande, presidida por Manuel Gómez, Mariano Rodríguez y Plácido Hernández, donde se acuerda declarar a esa localidad villareña “ciudad muerta”, si el gobierno y los hacendados insisten en no pagar el diferencial azucarero correspondiente a la zafra de 1955. Los presentes amenazan con tomar el ayuntamiento y los locales de las instituciones cívicas, culturales y comerciales, así como el campanario de la iglesia.

Domingo, 18 de diciembre

- El *Diario de la Marina* publica un editorial titulado “El camino de la paz nacional” que exhorta a la oposición a tener paciencia y elogia la actitud del gobierno de Fulgencio Batista en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto político. Enmascarando todo lo antidemocrático y represivo del régimen que defiende, el editorial destaca: “[...] El país no quiere retos imprudentes que conduzcan al caos o a la verdadera dictadura, que es otra forma caótica en la vida de los pueblos de amplia raíz democrática. El nuestro quiere salvaguardar sus instituciones y ganar la paz. Paz pública, paz social y paz económica”.¹⁸

- *Prensa Libre* inserta en primera plana un artículo de Sergio Carbó, director de ese diario habanero, titulado “Batista y Torriente: de ustedes depende la paz” que comenta la posible entrevista entre el presidente Fulgencio Batista y Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, y lo que aguarda de ella el pueblo de Cuba.

“La entrevista tiene que celebrarse inexcusablemente. La pública opinión no entiende a estas alturas de tiquis-miquis de orgullo, de pequeños deslices de

¹⁷ Periódico *Prensa Libre*, 18 de diciembre de 1955, p. 17.

¹⁸ Periódico *Diario de la Marina*, 18 de diciembre de 1955, p. 1.

protocolo, porque se juega la felicidad de todos, y estamos ya hartos de un forcejeo que dura cuatro años”.

Carbó concluye su trabajo sentenciando: “Tienen ustedes en sus manos nuestro destino. Pero también, con su prudente patriotismo o con su culpable arrogancia están a punto de decidir el suyo, escogiendo, en solo una hora, la gloria o la eterna maldición”.¹⁹

- *Bohemia* da cabida en sus páginas al trabajo del auténtico grausista Miguel Hernández Bouza “La patria no es de Fidel”, enfilado a cuestionarse la línea insurreccional del MR-26-7 y criticar a su líder por desenmascarar el juego político de los opositoristas con la tiranía batistiana. Pero Hernández Bouza no puede ocultar la honradez del joven revolucionario, aunque dice maliciosamente que aún no ha tenido la oportunidad de ocupar un puesto en el gobierno.

Lunes, 19 de diciembre

- Desde el vivac municipal del Castillo del Príncipe, José Antonio Echeverría responde la carta que le fuera entregada por un grupo de jóvenes coalicionistas que lo visitaron el día 17. Al rechazar el llamado a la cordura y respeto a la Carta Magna, formulado por ese grupo juvenil, el líder estudiantil universitario subraya:

“La referida carta está toda ella llena de cadenciosas llamadas al imperio de la Constitución, de las leyes y de la soberanía popular. Precisamente porque ello sea así, pero no solo para algunos cubanos, sino para todos, es porque muchos de nosotros arrastramos en vertical conducta, la muerte, el destierro o la cárcel. Por otra parte, ¿es posible hacer esa singular llamada a la cordura y a la ‘meditación’ de la juventud sin plantearse o preguntarse siquiera los supuestos que motivaron la misma? No, la realidad social no se puede aprehender en determinado momento y colocarla en una probeta para analizarla estáticamente en el momento que nos sea más útil. La vida social es fluctuante y en su curso y contenido es en donde se encuentra la verdad de las situaciones posteriores.”²⁰

- José Luis Martínez, secretario general de la FNTA, informa que el Comité Ejecutivo de esa federación se reunirá el día 20 de diciembre para analizar el problema del pago del diferencial. Asimismo, dice que está previsto solicitar una audiencia al

¹⁹ Periódico *Prensa Libre*, 18 de diciembre de 1955, p. 1.

²⁰ Periódico *Prensa Libre*, 21 de diciembre de 1955, p. 2.

presidente de la república con el propósito de demandar la revocación de la resolución del Ministerio de Agricultura que establece los precios promedios de la zafra del año 1955, por haber sido incluidos en estos las 350 000 toneladas correspondientes a la Cuota de Reserva Financiada, a venderse en 1958 y financiada al tipo de 2.77 centavos la libra.

- Cosme de la Torriente, presidente de la SAR, desmiente la noticia difundida por algunos periódicos de la capital, anunciando su visita a Fulgencio Batista para intercambiar impresiones sobre la situación política en el país.
- Desde Santiago de Cuba María Antonia Figueroa dirige una carta a Fidel Castro en Ciudad de México, en la que informa sobre la marcha del trabajo del MR-26-7 en la provincia de Oriente y de la presencia de Gustavo Arcos para contactar con varias personas en esa ciudad. María Antonia dice a Fidel que pronto remitirá 200 pesos a la Dirección Nacional en La Habana.²¹

Martes, 20 de diciembre

- Presidido por Cosme de la Torriente, José Miró Cardona, Rogelio Pina, Enrique Loynaz y José Maceo, presidente y miembros de la SAR, respectivamente, y con la asistencia de José Raimundo Andreu, Lincoln Rodón y Carlos Peláez, por el Partido Demócrata; Antonio de Varona, Segundo Curtis y Luis Pérez Espinós, por el PRC (A) abstencionistas; por el PPC (O) Pelayo Cuervo, Manuel Bisbé y Francisco Carone; José Pardo Llada y Enrique Huerta, por el MN; Antonio Lancís, por el PRC (A) inscripcionistas; y Amalio Fiallo, Mario Llerena, Andrés Valdespino y Segundo Ceballo, por el MLR; los partidos de la oposición se reúnen por la tarde en la residencia del viejo coronel mambí.

Luego de analizar los graves problemas políticos y sus posibles soluciones, José Miró Cardona, secretario de la SAR, hace llegar a la prensa la siguiente nota oficial:

“Los partidos y sectores de la oposición convocados por la SAR, acuerdan:

”Ratificar todos sus planteamientos en torno a la solución de la grave crisis institucional de la República y aclaran a la opinión pública que ha sido el jefe del Poder Ejecutivo quien hasta ahora se ha negado con reiteración a celebrar la entrevista solicitada el 11 de octubre de 1955 por el doctor Cosme de la Torriente.

²¹ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., pp. 387-388.

”No obstante, manifiestan que tan pronto el Jefe del Poder Ejecutivo exprese su disposición de recibir al presidente de la Sociedad de Amigos de la República para discutir libremente sus respectivos puntos de vista, el doctor Cosme de la Torriente acudirá a celebrar dicha entrevista en virtud del voto de confianza otorgado al efecto por los partidos y sectores de oposición.”²²

- A pesar de las gestiones de José Miró Cardona y de otros letrados, el Tribunal de Urgencia de La Habana, sin fundamentar razones, no decreta la libertad provisional de José Antonio Echeverría, Fructuoso Rodríguez, Osmel Francis y otros dirigentes de la FEU.
- Los informes recibidos en la capital del país demuestran fehacientemente a la dirigencia de la FNTA que los sindicatos de ese sector están dispuestos a llevar la lucha hasta las últimas consecuencias, incluso llegar hasta la convocatoria de un paro, con tal de que el diferencial sea abonado. Esta situación obliga a José Luis Martínez a plantear en una reunión de la mesa ejecutiva que la federación no tiene otra alternativa que responsabilizarse con el movimiento de protesta gestado en la base o correrá el riesgo de perder el control sobre este.
- En una nota oficial del Negociado de Prensa del estado mayor del ejército se hace saber que las únicas organizaciones autorizadas para solicitar la cooperación de las Fuerzas Armadas en la persecución del comunismo son el BRAC y el SIM.
- La policía de la localidad de Jagüey Grande, Matanzas, impide la celebración de una misa dedicada a la memoria de Rubén Batista y Raúl Cervantes, jóvenes que habían perdido la vida en el enfrentamiento al régimen despótico de Batista.

Miércoles, 21 de diciembre

- En un trabajo aparecido en la publicación norteamericana *The Journal of Commerce*, y reproducido por algunos órganos de la prensa cubana, se considera el empleo del azúcar, en lugar del dinero para financiar el programa de obras públicas del gobierno de Fulgencio Batista, como perturbador para la estabilidad de los precios en el mercado mundial azucarero.

²² Periódico *Prensa Libre*, 22 de diciembre de 1955, p. 2.

- Sin previa consulta al comité ejecutivo de la CTC, Eusebio Mujal expresa el total respaldo de la confederación obrera al acuerdo adoptado el día anterior por la FNTA de ir al paro en ese sector, si a los trabajadores no les es pagado el diferencial correspondiente al año 1955.

Jueves, 22 de diciembre

- El exvicepresidente de la república, Raúl de Cárdenas Echarte, es recibido en la mansión ejecutiva por el presidente Fulgencio Batista para intercambiar criterios en torno a la futura entrevista del primer mandatario con Cosme de la Torriente, presidente de la SAR.
- El Tribunal de Urgencia de La Habana ordena poner en libertad provisional a los hermanos José Antonio y Alfredo Echeverría y a Fructuoso Rodríguez, que debían ser procesados por los incidentes ocurridos el 2 de diciembre cerca de la Universidad de La Habana y en los que resultaron lesionados varios estudiantes y miembros de la Policía Nacional. El juicio se suspende al no comparecer los testigos de la parte acusadora. El tribunal decreta también la libertad provisional para Osmel Francis, culpado de alterar el orden en el cine Duplex.
- José Luis Martínez entrega un documento al ministro de Trabajo que argumenta las razones por las cuales los azucareros no están de acuerdo con el precio promedio oficial definitivo fijado por el Ministerio de Agricultura y consideran justo el pago del diferencial correspondiente a la zafra de 1955.
- En horas de la tarde, José Luis Martínez y Eusebio Mujal son recibidos por Fulgencio Batista en el Palacio Presidencial. Batista se muestra complacido con la información ofrecida por ambos dirigentes sindicales y considera oportuna la convocatoria al paro, como vía para presionar a los hacendados y colonos a pagar el diferencial azucarero a los obreros. El gobierno da luz verde al paro, siempre y cuando este se mantenga dentro de los límites previstos por la FNTA y la CTC y las acciones no sean dirigidas contra el régimen.

Viernes, 23 de diciembre

- Faustino Pérez, Armando Hart y Haydée Santamaría, todos miembros de la Dirección Nacional del MR-26-7, toman la decisión de enviar a José Smith Comas

hacia México. Smith había participado en los sucesos del estadio de béisbol del Cerro, en la capital, el 4 de diciembre.²³

- En reunión presidida por José A. Echeverría en el Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana, el comité ejecutivo de la FEU toma el acuerdo de mover a sus cuadros hacia el interior del país y apoyar la lucha de los trabajadores azucareros por el pago del diferencial. En la distribución de los dirigentes estudiantiles se tiene en cuenta el lugar de origen de cada compañero.
- Con motivo de las festividades de Pascuas y Año Nuevo, el jefe del estado mayor del ejército, mayor general Francisco Tabernilla, hace llegar una felicitación a todos los mandos de ese cuerpo armado.

Sábado, 24 de diciembre

- *Prensa Libre* publica una declaración de la FEU en apoyo al pago del diferencial azucarero, justa petición enarbolada por los obreros de ese importante sector de la economía cubana. El documento destaca en uno de sus párrafos: “Ante la justa demanda de los trabajadores azucareros, contentiva en el pago del diferencial y en la restitución del 7,21 por ciento, la FEU se solidariza y une su voz a la de todos los trabajadores de la isla que valientemente defienden sus derechos”.²⁴
- En las primeras horas de la madrugada y en unión de René Anillo y Julio García, José Antonio Echeverría parte desde la capital hacia el interior del país para conocer en el terreno la marcha de las protestas de los trabajadores azucareros por el pago del diferencial.
- José Antonio Echeverría sostiene una conversación con dirigentes azucareros en Santa Clara y exhorta a los representantes del estudiantado a incrementar la lucha en la región. José Antonio, René Anillo y Julio García deciden pasar la noche en esa ciudad.

²³ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

²⁴ Periódico *Prensa Libre*, 24 de diciembre de 1955, p. 17.

Domingo, 25 de diciembre

- Fidel Castro concluye la redacción del artículo “Frente a todos”, que será publicado por *Bohemia* en su edición correspondiente al 8 de enero de 1956. El máximo dirigente del MR-26-7 aclara en el trabajo que no renunciará a ninguno de sus principios en la lucha contra la dictadura y que por ese motivo se ha convertido en el blanco de los ataques, tanto del gobierno, como de la denominada oposición. Además, somete a dura crítica la politiquería imperante en Cuba y la corrupción que siempre ha caracterizado al panorama político cubano.

“La jauría me ha caído encima. Ya no se ataca a Batista que está en el poder; se me ataca a mí que ni siquiera estoy en el territorio nacional. Eso es lo que ha puesto de moda la oposición politiquera y pedigüeña, asustada de la fuerza creciente de un movimiento revolucionario que amenaza desplazarlos a todos de la vida pública. ‘Fidel, no le prestes un servicio a Batista’, ‘Respuesta a Fidel’, ‘La Patria no es de Fidel’, etc. Unos párrafos contra los malversadores en el teatro Flager revolvieron la gusanera.

Los del régimen me atacan también en manada. Sus libelos se gastan toneladas de papel en insultarme todos los días. En cambio, clausuraron el único órgano diario donde yo escribía, porque no podían resistir la verdad, razonada y probada, de los que allí colaborábamos”²⁵

- Los obreros de los centrales azucareros Cuba y Dolores de la localidad de Pedro Betancourt, provincia de Matanzas, recorren las calles y al llegar a la intercepción de Sol y Luchona se improvisa una tribuna en la que varios oradores fustigan al gobierno y exigen el pago del diferencial. La Guardia Rural disuelve la manifestación, al intentar un grupo penetrar en la iglesia para sonar las campanas de la instalación religiosa.

Lunes, 26 de diciembre

- Mario López Flores, Humberto Beltrán Jiménez y René Lugo Acosta son remitidos al vivac municipal a disposición del Tribunal de Urgencia de La Habana, bajo la acusación de tenencia de detonadores de granadas de mano y dedicarse a actividades revolucionarias. Un total de cuarentaiuna granadas de fragmentación, que hacen explosión por contacto eléctrico, son halladas por agentes de la policía en José Antonio Saco no. 564, reparto Víbora.

²⁵ Revista *Bohemia*, (2), 8 de enero de 1956, p. 81.

- Se inicia la huelga convocada por la FNTA en reclamo del pago del diferencial a los trabajadores del sector.
- En el Ministerio de Trabajo se reúnen representantes de la CTC y la FNTA —encabezados por Eusebio Mujal y José Luis Martínez— y patronos azucareros, con el propósito de arribar a un acuerdo en cuanto al problema del pago del diferencial. Los patronos no aceptan excluir las 350 000 toneladas de azúcar de los precios promedios oficiales y proponen elevar el precio provisional de esa producción de 2.77 a 3.08 centavos, lo que daría un pequeño diferencial del 2,50% del salario devengado por los trabajadores en la zafra de 1955. La representación obrera no acepta y mantiene la demanda de eliminar las 350 000 toneladas de los precios promedios.
- Los trabajadores del central Conchita toman la iglesia de la localidad de Alacranes, Matanzas, y arengan a la población a unirse a las protestas por el pago del diferencial.
- Los obreros del central Progreso en Cárdenas, inician las protestas en reclamo del diferencial azucarero.
- Fructuoso Rodríguez, dirigente de la FEU, visita Santa Clara y patentiza el apoyo incondicional del estudiantado a la lucha de los trabajadores azucareros por el pago del diferencial.

Martes, 27 de diciembre

- Cosme de la Torriente es recibido por Fulgencio Batista y conversan en el Palacio Presidencial, por espacio de dos horas y cuarenta y cinco minutos. Finalizado el encuentro, que bien puede catalogarse como la primera entrevista del diálogo cívico, Batista dice a la prensa: “Nos hemos comprometido a aconsejar a los partidarios de la oposición y del gobierno, que se eviten pronunciamientos, actos o conductas que propicien excitaciones de las pasiones o intranquilidad de la opinión pública”.

Por su parte, De la Torriente hace el siguiente comentario a los periodistas:

“El presidente Batista y yo hemos examinado de manera cuidadosa el problema político cubano del momento actual, en todos sus aspectos, y deseosos de llegar a fijar determinados puntos que faciliten arribar a una inteligencia o compromiso de

carácter también político que permita restablecer la paz en los espíritus y la armonía entre todos los cubanos, convenimos en volver a reunirnos el martes siguiente al Día de Reyes [...]”.²⁶

- En horas de la noche, Batista se reúne en su despacho del Palacio Presidencial con Eusebio Mujal y José Luis Martínez. Los jefes sindicales aceptan la fórmula gubernamental para dar solución al conflicto azucarero: tarifar las 350 000 toneladas de azúcar, producidas para la Cuota de Reserva Financiada, a 4.18 centavos la libra en lugar de 2,77. Este nuevo precio permitirá pagar un diferencial del 4,14%. A cambio, Mujal y Martínez se comprometen a mantener la huelga dentro de los límites acordados a espaldas de los trabajadores, sin permitir más localidades declaradas como “ciudades muertas” y la continuación de los embarques de azúcares destinados a cubrir la cuota azucarera cubana en el mercado europeo.
- Miembros del MR-26-7 y campesinos de la zona de Martí, provincia de Matanzas, queman grandes extensiones de caña en las regiones de El Sordo y San Luis.
- Colón es declarada “ciudad muerta” al interrumpirse las actividades económicas y cerrar el comercio. Una manifestación que recorre las calles de la localidad en reclamo del pago del diferencial es reprimida brutalmente por la Guardia Rural y la policía.
- Trabajadores tabacaleros y del calzado de Camajuaní, Las Villas, se lanzan a las calles en solidaridad con la lucha de los azucareros por el pago del diferencial.
- Las protestas por el pago del diferencial azucarero adquieren gran intensidad en la zona de Cifuentes, en particular en el central Unidad.
- Durante tres días la localidad de Placetas, en la provincia de Las Villas, es declarada “ciudad muerta”. Efectivos pertenecientes al Tercio Táctico de la Guardia Rural de Santa Clara sofocan sin miramientos la rebeldía de la población.

²⁶ Periódico *Prensa Libre*, 29 de diciembre de 1955, p. 13.

- El Buró Regional de Ciego de Ávila lanza un ultimátum a la FNTA haciéndole saber que los obreros de esa ciudad ocuparán el ayuntamiento, si el problema del diferencial no es solucionado en el plazo de 48 horas.

Miércoles, 28 de diciembre

- *Prensa Libre* publica un documento del Banco Nacional de Cuba, según el cual el *per cápita*, o sea, el dinero en poder del público, ha alcanzado la cifra de \$63.91, lo que representa un aumento de \$1.90 con relación al año 1954, cuando fue de \$62.01.

El monto de dinero circulante en el país es del orden de \$438 millones, estando en manos de la ciudadanía \$383 500 000 y el resto depositado en los bancos.

- El agregado naval de la embajada de EE. UU. en La Habana informa que en el año que está por terminar, trescientos cuarentaisiete buques de la armada norteamericana han visitado distintos puertos cubanos. Doscientos cuarentaiséis unidades marítimas, con cerca de cincuentaún mil miembros, tocaron el puerto de La Habana. El agregado naval estima que el personal de esas embarcaciones gastó alrededor de 2 millones de dólares en Cuba, y cerca de 60 000 dólares se invirtieron en servicios de pilotaje, agua y provisiones frescas.

- En reunión del comité ejecutivo de la FNTA, José Luis Martínez da a conocer los acuerdos alcanzados en el encuentro del 27 de diciembre por la noche con Batista. Mientras Martínez explica cada uno de los acuerdos, a los presentes les va quedando claro que los trabajadores azucareros, con pleno derecho legal para exigir un diferencial mayor, tendrán que conformarse con el propuesto por el señor presidente de la república. Al someterse a votación la aprobación de los acuerdos, prima la fuerza en lugar del convencimiento de la justeza de estos. De los dieciocho presentes en la reunión, solo tres no ceden ante las presiones de José Luis Martínez y mantienen su posición contraria. De hecho, la FNTA ordena quebrantar el movimiento huelguístico.

- Orlando Labarca, Evelio Martínez y Carlos Navarro son enviados al vivac de Santa Clara a disposición del Tribunal de Urgencia, por encabezar una manifestación en la localidad de Santa Isabel de las Lajas en demanda del pago del diferencial azucarero y gritar consignas contra el régimen.

- El Tribunal de Urgencia de Camagüey ratifica la presión de veintitrés obreros detenidos en los centrales Vertientes, Florida y Baraguá, por exigir el pago del diferencial.
- Los dirigentes de la FEU José Assef y Pedro Martínez Brito llegan a la ciudad de Ciego de Ávila con el propósito de apoyar las protestas azucareras en la región.

Jueves, 29 de diciembre

- Batista recibe por separado en el Palacio Presidencial al jefe del estado mayor del ejército, mayor general Francisco Tabernilla, al contralmirante Jorge Rodríguez Calderón, jefe del estado mayor de la Marina de Guerra, y al brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, quienes informan sobre el estado del orden interno y las revueltas en distintas localidades por el pago del diferencial azucarero.

- Andrés Domingo Morales del Castillo, secretario de la presidencia, hace llegar por el mediodía a las redacciones de los órganos de prensa de la capital una declaración del presidente Fulgencio Batista, en relación con el conflicto obrero por el pago del diferencial azucarero:

“Todos los años, uno o dos meses antes de comenzar la zafra, ha habido dificultades entre hacendados, colonos y trabajadores, en las que ha intervenido el gobierno propiciando satisfactorias soluciones.

”En ningún momento los trabajadores se han convertido en instrumentos que impidan medidas que les favorezcan, ni mucho menos han acudido a la violencia para hacer sus reclamaciones que se han atendido siempre debidamente.

”Este año, los motivos para que la clase obrera se agite son menores, puesto que tanto este ejecutivo como la comisión de ministros designada, han venido trabajando directamente para resolver el conflicto en forma que las medidas resulten justas en beneficio de la clase trabajadora y de la economía nacional. Las perturbaciones que se observan en determinados lugares están movidas por políticos y no por un espíritu de reivindicaciones o justas demandas, puesto que estas han sido y están siendo atendidas.”²⁷

- La dirigencia de la FNTA se reúne nuevamente. En esta ocasión está presente la alta jerarquía de la CTC. Luego de acaloradas discusiones con los que no apoyan

²⁷ Periódico *Prensa Libre*, 30 de diciembre de 1955, p. 14.

los acuerdos Batista-Mujal-Martínez, la mayoría de los asistentes ceden ante las presiones de Mujal y Martínez, aprobándose emitir un llamamiento de cese de la huelga que dice, entre otras cosas, lo siguiente: “La prolongación de la huelga, que ha sido ganada a plenitud, sin lugar a dudas, no tiene justificación, y serviría posiblemente de pretexto a los que gustan de desórdenes públicos para derivar de las cuestiones sindicales problemas políticos [...]”.²⁸

- El Tribunal de Urgencia de La Habana pone en libertad provisional a doce obreros detenidos por la policía en San Nicolás de Barí, provincia de La Habana, por haber ocupado la iglesia de ese término municipal y tocar la campana a rebato en reclamo del pago del diferencial azucarero.
- En Palos, barrio del municipio Nueva Paz, provincia de La Habana, muere por casualidad Bernardo Cabrera al pasar cerca de una manifestación dispersada por la Guardia Rural.
- Jaime López, dirigente sindical del central Dolores, ocupa con un grupo de trabajadores la iglesia del municipio Pedro Betancourt, Matanzas, y sostiene un enfrentamiento con miembros de la Guardia Rural que finalmente lo desalojan de la instalación religiosa.
- Los trabajadores del central Santo Domingo penetran en el ayuntamiento de Unión de Reyes, Matanzas, y exhortan a la población a unirse a las protestas. Una manifestación que recorre las principales calles de la localidad es disuelta por los agentes del orden.
- Una manifestación de obreros y estudiantes invade las principales calles de Cárdenas, Matanzas, en reclamo del pago del diferencial azucarero. Los manifestantes se apoderan del local del Instituto de Segunda Enseñanza y son expulsados por el ejército. A pesar de los esfuerzos de los agentes del orden por mantener los comercios abiertos y la actividad económica, Cárdenas se declara “ciudad muerta”.
- Choferes de alquiler, campesinos y obreros pertenecientes a los centrales Araujo, Mercedes y Porfuerza toman en su poder la iglesia del poblado de Manguito,

²⁸ Periódico *Prensa Libre*, 31 de diciembre de 1955, p. 2.

provincia de Matanzas, y exigen el pago del diferencial. La Guardia Rural se presenta en el lugar y los saca sin contemplaciones de la parroquia.

- En Los Arabos, Matanzas, los obreros del central Zorrilla ocupan la iglesia y reclaman el pago del diferencial. La Guardia Rural los desaloja, al mismo tiempo que arremete contra los dueños de comercios que se ven obligados a abrir las puertas de los establecimientos.
- En solidaridad con los obreros azucareros, los establecimientos comerciales del poblado matancero de San José de los Ramos permanecen cerrados. La carretera que une a esa localidad con Colón queda bloqueada al tránsito de todo tipo de vehículo.
- Un grupo de obreros azucareros, encabezados por Conrado Bécquer y Humberto Mursulí, se apoderan del local de la federación azucarera en Santa Clara y se declaran en huelga de hambre, hasta tanto no reciban garantías del gobierno de que el diferencial será pagado.
- En la zona conocida por La Pastora en Santa Clara un grupo de estudiantes penetraba en la iglesia y hacían sonar las campanas, llamando a la población a unirse al reclamo del pago del diferencial.
- Santo Domingo, en la provincia de Las Villas, amanece sin fluido eléctrico, el tránsito paralizado por la Carretera Central y las calles desiertas. Una manifestación que intenta marchar por la ciudad es disuelta por la Guardia Rural, con el saldo de varios detenidos, entre ellos, el dirigente de la FEU Fructuoso Rodríguez.
- Un grupo integrado por trabajadores y estudiantes entra en el local de la Asociación de Colonos de Quemado de Güines, Las Villas. La edificación es tiroteada por los agentes del orden y al cesar los disparos aparece en el portal el cadáver de Heriberto Espino Ruiz, obrero de dieciocho años del central San Isidro.
- Sagua la Grande, en la provincia de Las Villas, se declara “ciudad muerta”. Obreros y soldados chocan violentamente en las calles, con el resultado de dos trabajadores heridos de bala y doce lesionados. Conrado Rodríguez es detenido

por corto tiempo y luego puesto en libertad, al tenerse en cuenta su condición de representante a la Cámara.

- La población de Cienfuegos se lanza a las calles en apoyo a las demandas de los obreros del sector del azúcar. Esa localidad sureña de Las Villas se transforma en “ciudad muerta”.
- En Ciego de Ávila amanece cerrado el comercio, el transporte paralizado y cortado el fluido eléctrico. La población invade las principales calles de la ciudad y a la consigna del pago del diferencial se une la de ¡Abajo Batista! Ciego de Ávila se convierte también en una “ciudad muerta”.
- En Morón la Guardia Rural carga contra las manifestaciones de los pobladores y trabajadores de los centrales cercanos a esa localidad camagüeyana. Morón se declara “ciudad muerta”.
- Depositadas en una tumba mandada a construir por René Guitart, padre de Renato Guitart, treintaidós cajas de metal con los restos de los asaltantes al cuartel Moncada enterrados en el cementerio Santa Ifigenia de Santiago de Cuba.²⁹

Viernes, 30 de diciembre

- El presidente del Consejo Director Nacional del PPC (O), Raúl Chibás, hace pública una declaración en apoyo a la demanda de los trabajadores azucareros por el pago del diferencial, al estimar que la exigencia se fundamenta en razones legales.
- Los miembros del ejecutivo de la SAR se reúnen en el bufete de Cosme de la Torriente, presidente de esa institución, para recibir una información sobre el encuentro de este con el presidente Fulgencio Batista. Concluida la reunión, se da a conocer una breve nota de prensa que dice:
“Oída la información del doctor Cosme de la Torriente sobre la entrevista con el presidente de la República, esta Sociedad expresa su complacencia por las gestiones llevadas a cabo, y acuerda declararse en sesión permanente hasta el 10 de enero próximo para considerar todos los problemas que se hace necesario examinar, y

²⁹ Mario Mencía Cobas. Datos cronológicos de su archivo personal.

espera que en la fecha citada se justifique debidamente el optimismo de la opinión pública respecto al inicio de esas gestiones”.³⁰

- El presidente Fulgencio Batista y Martha Fernández, primera dama de la república, presencian desde la terraza norte del Palacio Presidencial un desfile de camiones cargados de juguetes para ser repartidos el 6 de enero, Día de Reyes, entre los niños pobres de la capital y el interior del país.
- Los trabajadores del central Australia de la localidad matancera de Jagüey Grande ocupan el ayuntamiento y demandan el pago del diferencial.
- El Tercio Táctico de la Guardia Rural de Camagüey toma militarmente Ciego de Ávila y desata una ola de violencia por toda la ciudad. Innumerables son los detenidos, entre ellos, Pedro Martínez Brito, enviado por la FEU a la región avileña para apoyar la lucha de los azucareros, quien resulta golpeado salvajemente antes de ser apresado.
- José Antonio Echeverría llega a Ciego de Ávila y al hablar por la emisora CMJQ denuncia la violencia imperante en esa ciudad camagüeyana y la golpiza propinada por la Guardia Rural a Martínez Brito. Echeverría informa que José Asfif asume la representación de la FEU en ese territorio y pide a las autoridades garantías para su integridad física.

Sábado, 31 de diciembre

- A las 7:30 p.m. los periodistas acreditados en la mansión ejecutiva difunden la noticia de que Batista había firmado un laudo reconociendo el derecho que le asistía a los trabajadores azucareros a cobrar el diferencial correspondiente a la zafra de 1955.
- A través de *Carta Semanal* el PSP hace un llamado a todos los partidos de la oposición proponiéndoles la unidad de acción en defensa de los obreros azucareros y para presentar demandas políticas al gobierno.
- Durante la madrugada, militantes del MR-26-7 pintan el número 26 en muros y fachadas de edificaciones en las ciudades de Camagüey, Ciego de Ávila, Esmeralda,

³⁰ Periódico *Prensa Libre*, 31 de diciembre de 1955, p. 15.

Florida, Guáimaro, Jatibonico, Morón, Nuevitas y Santa Cruz del Sur, todas de la provincia de Camagüey.

- Cercana la medianoche, los lugares en Santiago de Cuba donde se festeja el advenimiento del nuevo año quedaban inundados por pequeños volantes con la consigna “En 1956 seremos libres o mártires. Brigadas Juveniles del 26 de Julio”.

Diciembre de 1955 (sin precisión en los días)

- En la segunda quincena del mes, llega Melba Hernández a La Habana procedente de Ciudad de México. Es portadora de varias cartas y del artículo de Fidel Castro “Frente a todos”, que será publicado por *Bohemia* en su edición del 8 de enero de 1956. A los pocos días Melba retorna a la capital mexicana.³¹
- En el transcurso de las protestas por el pago del diferencial azucarero se declaran “ciudades muertas” en la provincia de Pinar del Río las localidades de San Cristóbal, Mariel, Bahía Honda, Cabañas y San Diego del Valle.
- Los dirigentes sindicales azucareros Conrado Bécquer y Conrado Rodríguez visitan a José Antonio Echeverría en el vivac del Castillo del Príncipe, donde guarda prisión desde el 2 de diciembre. Con anterioridad a esta visita, habían sostenido otros encuentros con el líder estudiantil universitario para ultimar detalles en cuanto al apoyo del sector azucarero al paro nacional de cinco minutos convocado por la FEU. Este nuevo encuentro con José Antonio —que debió ser entre el 21 y 22 de diciembre— tiene la finalidad de intercambiar criterios en torno a la lucha de los azucareros y ver la posibilidad del apoyo estudiantil a esta. Echeverría estuvo de acuerdo en unir las fuerzas, pues pensó poder transformar las protestas obreras por el pago del diferencial en un movimiento de carácter político, enfocado contra el régimen.

³¹ Heberto Norman Acosta: Ob. cit., p. 396.

Glosario de siglas

- AFL:** American Federation Labor
- ANR:** Acción Nacional Revolucionaria
- ARO:** Acción Revolucionaria Oriental
- BANDES:** Banco de Desarrollo Económico y Social
- BANFAIC:** Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba
- BI:** Buró de Investigaciones de la Policía Nacional
- BRAC:** Buró de Represión para las Actividades Comunistas
- CADI:** Comité Acción Democrática Independiente
- CIA:** Agencia Central de Inteligencia
- CIO:** Congreso de Organizaciones Industriales
- CIOSL:** Confederación Obrera de Sindicatos Libres
- COA:** Cooperativa de Ómnibus Aliados
- CON:** Comisión Obrera Nacional
- CRIC:** Comisión Reguladora de la Industria de Calzado
- CTC:** Confederación de Trabajadores de Cuba
- DR:** Directorio Revolucionario
- EE. UU.:** Estados Unidos de América
- FNTA:** Federación Nacional de Trabajadores Azucareros
- FEU:** Federación Estudiantil Universitaria
- ICEA:** Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar
- INS:** International News Service
- MLR:** Movimiento de Liberación Radical
- MN:** Movimiento de la Nación
- MR-26-7:** Movimiento Revolucionario 26 de Julio
- OAH:** Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado
- ORIT:** Organización Regional Interamericana del Trabajo
- UNESCO:** Organización de Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura
- OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- PAP:** Partido de Acción Progresista

PPC (O): Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos)

PRC (A): Partido Revolucionario Cubano (Auténticos)

PSP: Partido Socialista Popular

PUR: Partido Unión Radical

SIM: Servicio de Inteligencia Militar

SIN: Servicio de Inteligencia Naval

SIR: Servicio de Inteligencia Regimental

SAR: Sociedad de Amigos de la República

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

USAF: United State Air Force

UP: United Press

FUENTES CONSULTADAS

- ABRÉU LÓPEZ, CARLOS Y CARLOTA GUILLOT PÉREZ: *Sancti Spíritus. Apuntes para una cronología*, Editora Política, La Habana, 1986.
- ÁLVAREZ-TABÍO, PEDRO: *Diario de la guerra*, t. 1, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1991.
- CABRERA COELLO, MIGDALIA Y ENEYDA LÓPEZ PERALTA: “Cronología de la lucha contra la tiranía de Fulgencio Batista en Villa Clara”. (Material inédito).
- CIRULES, ENRIQUE: *El Imperio de La Habana*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1999.
- COLINA DE LA ROSA, JUAN: “Cronología referente al período 1952-1958 en la Isla de Pinos”. (Material inédito).
- COMISIÓN DE HISTORIA DEL PCC PROVINCIAL DE CAMAGÜEY: “Cronología de Camagüey de 1952-1958”. (Material inédito).
- COMISIÓN DE HISTORIA DEL PCC PROVINCIAL DE LA HABANA: “Cronología de la lucha revolucionaria en provincia Habana (10 de marzo de 1952 al 1.º de enero de 1959)”. (Material inédito).
- COMISIÓN DE HISTORIA DEL PCC PROVINCIAL DE PINAR DEL RÍO: “Cronología. Principales luchas de los trabajadores y el resto del pueblo pinareño contra la tiranía batistiana (1952-1958)”. (Material inédito).
- COMISIÓN DE HISTORIA DEL PCC PROVINCIAL DE LAS TUNAS: “Cronología provincial de los principales hechos ocurridos en la lucha armada y la lucha de masas en el llano contra la tiranía batistiana, a partir de 1952 hasta el triunfo de la Revolución en Las Tunas”. (Material inédito).
- CHÁVEZ ÁLVAREZ, CLARA EMMA: “Cronología histórica 1952-1958 de Matanzas”. (Material inédito).
- DÍAZ HURTADO, MANUEL; OLIVER CEPERO ECHEMENDÍA Y TOMÁS DIEZ ACOSTA: “Cronología de los principales hechos del movimiento obrero y revolucionario cubano”. (Material inédito).
- COMISIÓN DE HISTORIA DE LAS COLUMNAS 11 Y 13 DEL FRENTE CAMAGÜEY: *Frente Camagüey*, Editora Política, La Habana, 1988.
- GARCÍA OLIVERAS, JULIO: *José Antonio Echeverría: la lucha estudiantil*, Editora Política, La Habana, 1979.

- Guantánamo: apuntes para una cronología histórica*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 1985.
- LÓPEZ RIVERO, SERGIO: *Emigración y Revolución 1955-1958*, Ed. Félix Varela, La Habana, 1995.
- MENCÍA COBAS, MARIO: Datos cronológicos de su archivo personal.
- MURO GARCÍA, ESPERANZA Y MARÍA A. JIMÉNEZ MARGOLLES: “Cronología mínima sobre la lucha clandestina en el territorio de la actual provincia de Sancti Spíritus”. (Material inédito).
- NEYRA MADARIAGA, LUIS: “Principales hechos revolucionarios en la capital en la lucha contra la tiranía batistiana”. (Material inédito).
- NORMAN ACOSTA, HEBERTO: *La palabra empeñada*, t. 1 y 2, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2005.
- NUIRY LÓPEZ, JUAN: *Presente*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- POVEDA DÍAZ, ALCIBIADES: *Propaganda y Revolución en Santiago*, Oficina del Conservador de la ciudad, Santiago de Cuba, 2003.
- VERGARA QUINTERO, JOAQUÍN; JUAN JOSÉ ORTEGA PAREDES; CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y RAQUEL VINAT DE LA MATA: *Del Pinero al Granma*, Editora Política, La Habana, 1989.

Publicaciones seriadas:

- Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 1955
- Periódico *Avance*, 1955
- Periódico *Carta Semanal*, 1955
- Periódico *Diario de Cuba*, 1955
- Periódico *Diario de la Marina*, 1955
- Periódico *El Mundo*, 1955
- Periódico *El País*, 1955
- Periódico *Información*, 1955
- Periódico *La Calle*, del 1.º de abril de 1955 al 15 de junio de 1955.
- Periódico *Prensa Libre*, 1955
- Revista *Bohemia*, 1955
- Revista *Carteles*, 1955

Documentos:

- Archivo OAH: Fondo Fidel Castro Ruz.
- Archivo OAH: Fondo Faustino Pérez Hernández



